



MATERIA “INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL” DE SEGUNDO CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

1. INTRODUCCIÓN

El módulo ‘Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial’ tiene como finalidad el desarrollo de las habilidades innovadoras, emprendedoras y empresariales, el conocimiento del contexto económico y del mundo empresarial, el reconocimiento de la labor empresarial como activo profesional, así como animar a los alumnos a convertir ideas comerciales viables en empresas.

Teniendo en cuenta la coyuntura económica actual y las altas tasas de desempleo, se hace necesario introducir dentro del sistema educativo un módulo en el que los estudiantes tengan otra aptitud diferente ante los empresarios y se planteen la creación de su propia empresa como una salida frente a la crisis.

Los contenidos abarcan aspectos prácticos sobre las competencias emprendedoras y empresariales y aspectos teóricos básicos necesarios para la puesta en marcha de empresas. En ambos casos, se tomará como punto de partida la realidad empresarial.

Se pretende proporcionar a los alumnos unas herramientas polivalentes que les permitan adaptarse a los cambios e innovaciones que puedan surgir.

La presente Programación Didáctica se ha realizado siguiendo el Decreto 61/2014, de veinticuatro de julio, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

**2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Contenidos	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje	Competencias
Bloque 1: Motivación y habilidades personales.			
<ul style="list-style-type: none"> - La cultura emprendedora como necesidad social. - La cultura empresarial como necesidad social. - El carácter empresarial y el carácter emprendedor: Habilidades personales y sociales como base para emprender. - Desarrollo de la creatividad. - Asunción de riesgos y responsabilidades. - Habilidad para encontrar soluciones. - Toma de decisiones. - Resolución de conflictos. - Análisis de casos reales de empresas y empresarios. 	1. Describir rasgos propios de empresarios y emprendedores.	Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad.	CL CD AA SIE 2 CEC
	1. Identificar competencias y rasgos personales que favorezcan y otros que no favorezcan el espíritu emprendedor y empresarial.		
	2. Entender la relevancia de las competencias y rasgos personales para la puesta en funcionamiento y desarrollo de las empresas.		
	3. Asociar los rasgos personales y competencias del espíritu emprendedor y empresarial con situaciones que se pueden plantear durante el proceso de análisis de una idea de negocio, su puesta en funcionamiento, el proceso de consolidación de una empresa y situaciones de crisis.		
	4. Identificar rasgos propios del alumno y de sus compañeros relacionados con el espíritu emprendedor y empresarial.		
	5. Potenciar características que favorezcan el espíritu emprendedor y empresarial del alumno.		
	6. Mostrar un adecuado conocimiento de los propios límites y virtudes.		
	7. Analizar las consecuencias de las acciones personales y asumir las obligaciones y responsabilidades.		
8. Argumentar y defender opiniones propias y escuchar críticamente y respetar las opiniones de los demás.			



Contenidos	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje	Competencias
Bloque 2: Consumo responsable y ahorro.			
<ul style="list-style-type: none">- ¿Qué tengo? ¿Para qué lo necesito? ¿Cómo voy a utilizarlo?- Previsión para necesidades futuras.- Influencia del ahorro y el consumo responsable en la viabilidad de la empresa.- Ejemplos de fracaso empresarial.	1. Comprender los conceptos de consumo y ahorro responsable.	Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresarial.	CL CMCT CSC
	1. Analizar la utilidad de distintos bienes y servicios.		
	2. Comprender la importancia del ahorro.		
	3. Analizar situaciones de la vida real para calificarlas como ahorro o consumo y, si procede, consumo responsable.		
	4. Reconocer los conceptos de ahorro, consumo y consumo responsable como necesarios para el bienestar de los individuos y la necesidad del uso responsable de los recursos escasos frente a necesidades y deseos.		
5. Identificar situaciones y empresas en las cuales el ahorro o el consumo responsable contribuyen a su éxito.			



Contenidos	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje	Competencias
Bloque 3: Ética empresarial. Prevención de riesgos laborales.			
- Ética empresarial: Concepto e importancia, nociones básicas. - Prevención de riesgos laborales: Concepto e importancia, nociones básicas.	1. Identificar el significado de la ética empresarial, su importancia y repercusión en la sociedad.	Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.	CL CD CSC AA SIE
	1. Analizar situaciones respetuosas y no respetuosas con la ética empresarial y sus consecuencias para la sociedad y la empresa.		
	2. Identificar la relación entre empresa responsable y desarrollo personal y social.		
	3. Comprender la importancia de la normativa de prevención de riesgos laborales y su cumplimiento.		
	4. Llevar a cabo un análisis de situaciones de la familia profesional relacionadas con la prevención de riesgos laborales.		



Contenidos	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje	Competencias
Bloque 4: Economía de mercado. Capital humano. Innovación y desarrollo.			
<ul style="list-style-type: none"> - Economía de mercado. Otros modelos económicos. - Identificación e importancia de los agentes que intervienen en la economía de mercado (Innovador, emprendedor, empresario, capital humano, Administración, clientes y usuarios). - Capital humano. La importancia de la persona en la gestión empresarial. - Recursos necesarios para producir bienes y servicios. - Ideas que originaron bienes y servicios. - Innovación: Generación de ideas para nuevos negocios. - Innovación y desarrollo económico: Qué bienes y servicios estarían disponibles de no existir empresas (producción, logística, financiación, etc.) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las características de los distintos sistemas económicos. 1. Analizar y valorar el papel de la empresa como uno de los agentes creadores de investigación, innovación y desarrollo. 2. Comprender la importancia de emprendedores y empresarios como generadores de empleo, riqueza y bienestar. 3. Identificar bienes y servicios resultado de la investigación, la innovación y el desarrollo empresarial. 	<p>Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social.</p>	CL CSC SIE



Contenidos	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje	Competencias
Bloque 5: Internacionalización.			
- Internacionalización: Concepto e influencia en la vida diaria y en las relaciones económicas. - Importación, exportación e inversión en el extranjero. - Las empresas multinacionales. Breves historias de la trayectoria de empresas multinacionales españolas y extranjeras conocidas por todos: cómo nacieron y cómo se expandieron.	1. Describir relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización.	Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda.	CL CMCT CD CSC SIE
	1. Identificar aspectos de la vida diaria en los que influye la globalización.		
	2. Analizar las posibilidades que brinda el comercio exterior para la creación y el desarrollo de las empresas.		
	3. Identificar rasgos y habilidades personales relacionadas con la internacionalización.		



3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Teniendo en cuenta que el curso aproximadamente tiene unas sesenta horas lectivas, a cada bloque temático se le dedicarán aproximadamente las horas de la tabla siguiente:

1	Motivación y habilidades personales	18 horas
2	Consumo responsable y ahorro	10 horas
3	Ética empresarial. Prevención de riesgos laborales	10 horas
4	Economía de mercado. Capital humano. Innovación y desarrollo	8 horas
5	Internacionalización	5 horas

7

En la primera evaluación se trabajará los dos primeros bloques temáticos.

En la segunda evaluación se trabajará los tres bloques temáticos restantes.

Desde la finalización de la segunda evaluación hasta la primera evaluación ordinaria se repasarán todos los bloques temáticos, realizando actividades de refuerzo para conseguir consolidar los resultados de aprendizaje pendientes. Si algún alumno no va a realizar las prácticas se seguirá trabajando con él, en los meses de mayo y junio, en la misma línea del periodo anterior, con actividades de refuerzo para consolidar los resultados de aprendizaje pendientes.

Al primer bloque “Motivación y habilidades personales” es al que se le va a dedicar más tiempo a lo largo de todo el curso escolar por ser el bloque más relacionado con la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Sus contenidos trabajan específicamente habilidades y actitudes emprendedoras y además es el bloque que más criterios de evaluación recoge.

Al último bloque “Internalización” es al que menos tiempo se le va a dedicar. Porque a lo largo de todo el curso escolar, se va a hacer referencia a las multinacionales, al fenómeno de la globalización, al poner ejemplos de empresas que a los alumnos les puedan llamar más la atención. El último bloque será más breve porque será hacer una síntesis de lo que se ha trabajado a lo largo de todo el curso.

El transcurrir del año académico, la dinámica de trabajo en el aula, así como imprevistos imposibles de recoger en esta programación, pueden provocar la alteración de la temporalización aquí recogida.

4. COMPETENCIAS CLAVE

La Orden ECD/65/2015, de veintiuno de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, define las siguientes competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.



- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se potenciará el desarrollo de las competencias comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Las distintas competencias especifican el desempeño de capacidades que se circunscriben a lo siguiente:

- Competencia en comunicación lingüística: es la habilidad para comprender, expresar e interpretar pensamientos, opiniones y hechos, tanto de forma oral como escrita, en contextos sociales y económicos.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: esta competencia consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, con el fin de producir, interpretar y expresar distintos tipos de información sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, así como resolver problemas de la vida cotidiana.
- Competencia digital: es la habilidad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de trabajo individual y compartido.
- Competencia para aprender a aprender: esta competencia consiste en la habilidad para "aprender" disfrutando y hacerlo de una manera eficaz y autónoma de acuerdo con las exigencias de cada situación.
- Competencia social y cívica: es la habilidad para comprender la realidad social, participar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: esta competencia se caracteriza por la iniciativa, la pro-actividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional para lograr transformar las ideas en actos. Desarrolla la capacidad de análisis; las capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; la capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; la comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; la habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; la participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; la autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).
- Conciencia y expresiones culturales: esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.



5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje	Competencias	Instrumentos	Ponderación
Bloque 1: Motivación y habilidades personales.				
1. Describir rasgos propios de empresarios y emprendedores.	Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad.	CL CD AA SIE CEC	Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	B
2. Identificar competencias y rasgos personales que favorezcan y otros que no favorezcan el espíritu emprendedor y empresarial.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	B
3. Entender la relevancia de las competencias y rasgos personales para la puesta en funcionamiento y desarrollo de las empresas.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	B
4. Asociar los rasgos personales y competencias del espíritu emprendedor y empresarial con situaciones que se pueden plantear durante el proceso de análisis de una idea de negocio, su puesta en funcionamiento, el proceso de consolidación de una empresa y situaciones de crisis.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	B



5. Identificar rasgos propios del alumno y de sus compañeros relacionados con el espíritu emprendedor y empresarial.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	B
6. Potenciar características que favorezcan el espíritu emprendedor y empresarial del alumno.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	I
7. Mostrar un adecuado conocimiento de los propios límites y virtudes.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	I
8. Analizar las consecuencias de las acciones personales y asumir las obligaciones y responsabilidades.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	I
9. Argumentar y defender opiniones propias y escuchar críticamente y respetar las opiniones de los demás.			Prueba escrita, tareas y trabajo.	B



			Debate. Observación.	
--	--	--	-------------------------	--



Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje	Competencias	Instrumentos	Ponderación
Bloque 2: Consumo responsable y ahorro.				
1. Comprender los conceptos de consumo y ahorro responsable.	Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresarial.	CL CMCT CSC	Prueba escrita, tareas y trabajo.	B
2. Analizar la utilidad de distintos bienes y servicios.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	B
3. Comprender la importancia del ahorro.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	B
4. Analizar situaciones de la vida real para calificarlas como ahorro o consumo y, si procede, consumo responsable.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	B



5. Reconocer los conceptos de ahorro, consumo y consumo responsable como necesarios para el bienestar de los individuos y la necesidad del uso responsable de los recursos escasos frente a necesidades y deseos.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	B
6. Identificar situaciones y empresas en las cuales el ahorro o el consumo responsable contribuyen a su éxito.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	I



Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje	Competencias	Instrumentos	Ponderación
Bloque 3: Ética empresarial. Prevención de riesgos laborales.				
1. Identificar el significado de la ética empresarial, su importancia y repercusión en la sociedad.	Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.	CL CD CSC AA SIE	Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	B
2. Analizar situaciones respetuosas y no respetuosas con la ética empresarial y sus consecuencias para la sociedad y la empresa.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	I
3. Identificar la relación entre empresa responsable y desarrollo personal y social.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	A
4. Comprender la importancia de la normativa de prevención de riesgos laborales y su cumplimiento.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	B



5. Llevar a cabo un análisis de situaciones de la familia profesional relacionadas con la prevención de riesgos laborales.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	B
--	--	--	--	---



Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje	Competencias	Instrumentos	Ponderación
Bloque 4: Economía de mercado. Capital humano. Innovación y desarrollo.				
1. Describir las características de los distintos sistemas económicos.	Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social.	CL CSC SIE	Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	I
2. Analizar y valorar el papel de la empresa como uno de los agentes creadores de investigación, innovación y desarrollo.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	A
3. Comprender la importancia de emprendedores y empresarios como generadores de empleo, riqueza y bienestar.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	B



4. Identificar bienes y servicios resultado de la investigación, la innovación y el desarrollo empresarial.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	B
---	--	--	--	---



Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje	Competencias	Instrumentos	Ponderación
Bloque 5: Internacionalización.				
1. Describir relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización.	Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda.	CL CMCT CD CSC SIE	Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	A
2. Identificar aspectos de la vida diaria en los que influye la globalización.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	I
3. Analizar las posibilidades que brinda el comercio exterior para la creación y el desarrollo de las empresas.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	I
4. Identificar rasgos y habilidades personales relacionadas con la internacionalización.			Prueba escrita, tareas y trabajo. Debate. Observación.	I



El proceso de evaluación del aprendizaje del alumno ha de integrar tres fases: la evaluación inicial, registrando cuáles son los conocimientos de partida y la base conceptual del alumno, junto al manejo que tiene de los distintos instrumentos de evaluación (casos, supuestos, comentarios, exposiciones orales); evaluación continua, inspirada en el seguimiento permanente e individualizado del trabajo personal y colaborativo, y evaluación sumativa o final, en la que se recogerán los datos definitivos del proceso enseñanza-aprendizaje. La evaluación así ha de ser entendida como un proceso que puede irse retroalimentando y que se vale de una serie de instrumentos de medida.

Los instrumentos de evaluación para cada estándar de aprendizaje serán fundamentalmente los señalados en las tablas anteriores. Pero de forma general se podrá trabajar con los siguientes:

- Pruebas escritas.
- Entrevistas con alumnos, exposiciones orales en clase.
- Realización de otro tipo de actividades obligatorias: comentarios de artículos, trabajos de investigación para ayudar al alumno a comprender la materia, análisis de videos educativos, noticias económicas y empresariales, artículos de prensa, casos prácticos.... Tanto en horario lectivo como no lectivo.
- Preguntas orales planteadas en clase de forma individual a los alumnos.
- Trabajos y actividades escritas realizadas en grupo.
- Exposiciones orales de trabajos y actividades resueltas en grupo.
- Participación en actividades de role-play.
- Debates.
- Observación del trabajo de los alumnos en relación con su trabajo, su interés, curiosidad y su participación.
- Revisión del trabajo del alumno a través de cuadernos y dossiers.
- Proyecto empresarial.

Tanto las actividades como las pruebas escritas deberán reunir las siguientes condiciones:

- Bien planteadas y bien construidas.
- Desarrolladas y estructuradas de forma lógica y con una formulación coherente: esquema introductorio, desarrollo y conclusiones.

También se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Los conocimientos, que deberán ser claros y precisos, expuestos con la terminología adecuada y específica de la asignatura. Los conocimientos deberán ser expuestos dentro del contexto general de lo que se pregunta.
- La comprensión, aspecto fundamental, por contraposición con la repetición mecánica.
- La presentación, que deberá ser la adecuada, con redacción clara y gramaticalmente correcta.
- La organización interna de las exposiciones orales, que denotan si el alumno sólo es capaz de hacer una exposición narrativa de los hechos o si por el contrario es capaz de argumentar, comparar, analizar, emitir un juicio crítico...

En los trabajos escritos y pruebas escritas se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, penalizando cada falta ortográfica o gramatical con -0,1 puntos cada una (la nota máxima que se podrá bajar será un punto).

El profesor pedirá el cuaderno de clase y/o de ejercicios cada evaluación.

Durante el proceso de trabajo, el profesor observará directamente el trabajo y la actitud del alumno, anotando dichas observaciones.



La asistencia a clase será obligatoria para superar las evaluaciones. Las faltas injustificadas contarán con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

Además de los trabajos realizados en el aula, los trabajos en grupo y los ejercicios individuales realizados en casa tendrán carácter obligatorio. Tendrán una calificación negativa aquellos alumnos que no realicen las actividades de aula y los trabajos programados o que falten sistemáticamente a clase.

Los estándares de aprendizaje evaluables se clasifican en básicos, intermedios y avanzados.

Para calificar cada evaluación y la evaluación ordinaria los estándares básicos ponderarán un 60 %, los estándares intermedios un 25 % y los estándares avanzados un 15 %. Para superar cada evaluación y la evaluación ordinaria la media ponderada de los estándares tiene que ser igual o superior a cinco.

Cada evaluación tendrá su correspondiente recuperación. Los alumnos que no superen la evaluación o su recuperación, tendrán de nuevo otra oportunidad en el mes de abril. Esta última prueba escrita contendrá preguntas correspondientes a cada bloque no superado. Para superar el curso y aprobar la materia, será necesario aprobar dicha prueba y presentar los trabajos y actividades obligatorios que no se hayan aprobado o presentado a lo largo del curso.

La calificación final del curso se obtendrá mediante la media ponderada de los estándares de aprendizaje.

En el caso de que el alumno copie o intente copiar, la calificación de la prueba escrita, trabajo o actividad realizada será automáticamente un cero.

Para completar la evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje, también se debe realizar una evaluación del profesor y de sus métodos de enseñanza, tanto con encuestas realizadas a los alumnos, como analizando los resultados obtenidos y comparándolos con los objetivos inicialmente propuestos.

6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

La primera y la segunda evaluación tendrán sus consiguientes pruebas escritas de recuperación para los alumnos que no las hayan superado. Además, los alumnos tendrán que presentar todos los trabajos, actividades y repetir las exposiciones orales, que se han exigido durante la evaluación.

Si todavía no logran superar estas recuperaciones tendrán una prueba de recuperación en abril que será la prueba de suficiencia, a la que el alumno deberá acudir para recuperar los bloques no superados durante el curso. Este último examen contendrá preguntas correspondientes a cada bloque no superado.

Si el alumno no se incorpora al módulo de formación en centros de trabajo y no tiene el módulo superado, deberá acudir a clase durante los meses de mayo y junio.

A finales del mes de junio deberá realizar la segunda prueba escrita ordinaria sobre los bloques no superados con anterioridad.

En todo caso, tanto en abril (primera evaluación ordinaria) como en junio (evaluación extraordinaria), para aprobar la materia será obligatoria la presentación de todos los trabajos, actividades,... exigidos a lo largo del curso.



Para superar el curso tanto en abril como en junio la media ponderada de los estándares tiene que ser igual o superior a cinco.

7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La enseñanza del espíritu emprendedor requiere una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que permitan la realización de proyectos. Los principios metodológicos básicos aplicados a la enseñanza de la materia parten de la consideración de la educación como un proceso en el que tanto el profesor como el alumno manifiestan una actitud activa y participativa, que permite el trabajo autónomo y el desarrollo de aprendizajes significativos.

21

El enfoque metodológico de la materia ha de partir de los conocimientos previos que tienen los alumnos de la realidad que les rodea, así como de sus expectativas e intereses. A través de actividades lo más prácticas posible, se han de propiciar las condiciones favorables para que el alumno despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de su espíritu emprendedor.

El profesor debe fomentar el trabajo en equipo, el aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje significativo.

Para ello planteará al alumno el reto de identificar una oportunidad y luchar por ella para crear un valor que genere beneficios para su entorno y para él mismo. La observación y el análisis del contexto social, cultural y económico, la planificación y organización del tiempo de trabajo, la realización de diversas tareas, la asunción de responsabilidades, y el desarrollo del espíritu crítico son acciones que generan aprendizajes significativos y útiles para el desarrollo personal y profesional de los alumnos.

El profesor fomentará la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado. A través del trabajo en equipo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, que constituyen la base metodológica de este módulo, los alumnos adquirirán las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral, ya sea como empresarios o como trabajadores por cuenta ajena.

Deberá facilitar la asimilación de los nuevos conceptos desde un enfoque globalizado, que permita integrar el desarrollo del espíritu emprendedor con otras áreas de conocimiento.

También estimulará en el alumnado la autoconfianza, la motivación por el logro, la iniciativa personal y la capacidad para comprender y asumir riesgos aceptables como paso ineludible para la consecución de objetivos emprendedores.

Deberá integrar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje. La utilización de materiales multimedia y herramientas interactivas y el uso de Internet como medio de comunicación, familiarizando al alumnado con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitarán el acercamiento a otras realidades sociales y culturales.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando las unidades de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- Introducción a la unidad de trabajo a fin de motivar a los alumnos.



Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar.

- Análisis de los conocimientos previos de los alumnos.

A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta forma el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado, relacionando los contenidos de la unidad didáctica con la actualidad. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

- Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas (generalmente prácticas y de lectura).

Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

- Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo.

Los alumnos llevarán a cabo actividades en pequeños grupos para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación, que deberán exponer a sus compañeros.

- Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad.

Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados en la unidad con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo que los alumnos han comprendido.

Este esquema de trabajo que se propone, no debe ser considerado rígidamente. Las diferencias entre los bloques y temas del programa, los intereses y dedicación de los estudiantes, la información disponible y la posibilidad de realización de actividades en cada caso, recomiendan adaptarlo a las necesidades y situaciones que se vayan creando durante el curso.

La flexibilidad organizativa implica combinar diferentes agrupamientos dentro del aula (grupo clase, pequeños grupos o trabajo individual), en función del objetivo que el profesor se plantee en cada momento teniendo en cuenta además que los alumnos tienen ritmos, niveles de partida y estilos de aprendizaje diferentes. En algunas actividades los agrupamientos serán homogéneos y en otras actividades, para facilitar la transmisión del conocimiento entre iguales, los agrupamientos serán heterogéneos.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar a lo largo del curso son los siguientes:



1.-Materiales de trabajo proporcionado por el profesor, así como apuntes, seleccionados de distintos manuales que traten temas específicos (especialmente de Empresa e Iniciativa Emprendedora). Todo el material estará a disposición del alumnado en el Aula Virtual de la plataforma <https://educamosclm.castillalamancha.es/>

2.- Lectura de textos breves sobre cuestiones y temas económicos extraídos de revistas o lecturas especializadas.

3.- Prensa periódica en formato digital.

4.- Código de Comercio.

5.- Fotografías y videos. En cuanto a estos últimos: Conceptos básicos de Economía, Inditex, la Bolsa, etc... y alguna película relacionada con el módulo. Programas de televisión específicos como Código Emprende.

6.- Páginas webs sobre información emprendedora. Muchas instituciones hoy en día se dedican a trabajar programas emprendedores. Además se visitarán webs del gobierno como la de la Seguridad Social, la Agencia Tributaria,...

7.- Casos de empresas.

9. TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales se tratarán a la vez que se expliquen todas las unidades didácticas. Hay que tener en cuenta que algunos de estos temas son propios del módulo, por ello se hará especial hincapié en ellos.

No podemos dejar de crear aptitudes y actitudes críticas de los alumnos hacia: la economía sumergida, las discriminaciones laborales, el enriquecimiento ilícito, las bolsas de pobreza el mundo y muchos problemas de carácter bélico cuyo origen es económico. Los alumnos tienen que advertir que fenómenos como la inmigración y el desempleo, que se producen por causas económicas, tienen gran trascendencia humana (para las personas que lo sufren, sus familias) y un gran calado social.

Se tratará el tema de la educación del consumidor, para hacer ciudadanos libres y no manipulables.

Se analizará que implica el desarrollo sostenible.

Sobre todo hay que conseguir que el alumno vea la realidad económica no como un conjunto de variables, de números, si no como el resultado de unas acciones que afectan a personas.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En este nivel nos encontraremos dos tipos de alumnado: unos que les cuesta más razonar y otros que no tienen dificultades de razonamiento pero son muy poco trabajadores. A los que les cuesta más razonar, el profesor les prestará una atención especial, se acercará a explicarles personal e individualmente cuando mande otro tipo de actividades al resto de los compañeros. El profesor vigilará más su trabajo en casa, les sacará más a la pizarra. Les pondrá a trabajar



en grupo con aquellos alumnos con más capacidad, para que les expliquen. Les mandará más ejercicios del mismo tipo que al resto de sus compañeros (actividades de refuerzo).

11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El profesor no se debe evaluar al final del proceso sino que debe ser una actitud permanente que debe tener a lo largo de todo el proceso enseñanza-aprendizaje para estar en condiciones de rectificar, de usar otros recursos,... Porque este proceso se debe estar retroalimentando constantemente.

El profesor debe evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y su propia práctica docente en relación con el desarrollo de la programación.

24

El profesor debe realizar esta evaluación propia cada día en el aula, cuando corrige las actividades que realizan los alumnos y cuando corrige los trabajos, exposiciones, exámenes,... Cuando explique debe realizar preguntas para ver si los alumnos le están siguiendo y entendiendo, si no lo hacen deberá explicar de otra manera, poner más ejemplos,... Pedirles que le resuman lo que está explicando también le puede llevar a ver si está cumpliendo los objetivos que previamente se había propuesto. No se pretende que el alumno lo sepa, si no ver si lo va entendiendo. Algo muy poco científico pero que a veces puede resultar útil es observar sus expresiones, sus miradas, si le siguen al profesor le observan, asienten, se les nota que piensan; si no su mirada se pierde y si no le hacen caso es porque no logra llegar a ellos.

También debe evaluar si consigue que los alumnos estudien o no, que realicen sus tareas o no, si consigue motivarles y no sólo entretenerles, si sus objetivos son excesivos teniendo en cuenta la realidad de los alumnos con los que tiene que trabajar.

Mediante las pruebas escritas también debe evaluarse a sí misma. El profesor debe analizar el tipo de exámenes que va a poner, debe plantearse bien las preguntas, debe evaluar objetivos (no podemos querer que el alumno razone y luego valorar un aprendizaje memorístico, por ejemplo). Si la prueba escrita está bien puesta y analiza las respuestas de los alumnos, observará si los alumnos están consiguiendo los objetivos propuestos. Si hay preguntas que nadie responde o todo el mundo las responde mal, el profesor deberá reflexionar sobre ellas, si están bien elaboradas, significa que el problema está en su explicación, en las actividades que ha marcado o en la investigación que ha hecho el alumno porque él no se la ha sabido enfocar; si es un texto, quizás es que no se corresponde con la teoría explicada o que es demasiado complejo para los alumnos. Si responden bien sólo una minoría de alumnos o los alumnos mejores también debe plantearse el profesor. Debe reflexionar constantemente sobre lo que ocurre en el proceso enseñanza-aprendizaje para lograr rectificar a tiempo.

Al final de cada evaluación y del curso deberá analizar y reflexionar sobre los resultados obtenidos por los alumnos, observar si han sido adecuados los materiales y recursos utilizados, reflexionar sobre la distribución de tiempos y la temporalización planificada y realizada y sobre los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

También se deberá reflexionar sobre la adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables y las estrategias e instrumentos de evaluación empleados.



**MATERIA “ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD” DE PRIMER CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**

El módulo ‘Itinerario para la empleabilidad’ en los ciclos formativos de Grado Básico tiene como finalidad el desarrollo de las habilidades personales y sociales, el conocimiento de los itinerarios académicos y/o profesiones, el planteamiento de estrategias de acceso al mercado laboral y el conocimiento de los riesgos derivados de la actividad profesional.

Los contenidos abarcan aspectos prácticos sobre las competencias emprendedoras y empresariales y aspectos teóricos básicos necesarios para la puesta en marcha de empresas o la búsqueda activa de empleo. En ambos casos, se tomará como punto de partida la realidad empresarial.

Se pretende proporcionar a los alumnos unas herramientas polivalentes que les permitan adaptarse a los cambios e innovaciones que puedan surgir.

La presente Programación Didáctica se ha realizado siguiendo el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación .

1

1. Contenidos, criterios de evaluación y resultados de aprendizaje.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Bloque I		
<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad y salud en el trabajo: conceptos básicos - Riesgos generales y técnicas de prevención y protección. - Gestión de prevención. Medidas de emergencia y primeros auxilios 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos o actividades de la empresa u organismo equiparado y se identifica la normativa básica de prevención de riesgos y organismos públicos relacionados. b) Se han identificado y clasificado los factores de riesgo de la actividad derivado de las condiciones de trabajo y los daños derivados de los mismos, especialmente los relacionados con el título. c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias e identificado la señalización en los lugares de trabajo. d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia. e) Se ha valorado la importancia de que exista un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de acciones a realizar en caso de emergencia, así como tiene conocimiento de la documentación básica en prevención de riesgos. f) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños. 	<p>Analiza los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Bloque II		



<ul style="list-style-type: none"> - Autoconocimiento - Habilidades personales - Estrategias para enfrentarse al fracaso - Análisis personal 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento. b) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo. c) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo. d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento. e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando f) competencias, intereses y destrezas personales. 	<p>Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.</p>
--	--	---

2

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Bloque III		
<ul style="list-style-type: none"> - Importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad - Comunicación - Gestión emocional y asertividad - Escucha activa y empatía - Trabajo en equipo - Gestión de conflictos - Negociación efectiva 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad. b) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas. c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad. d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo. e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional. 	<p>Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Bloque IV		
<ul style="list-style-type: none"> - Entorno sociolaboral - Itinerarios académicos y profesionales - Formación permanente 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual. b) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias. c) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio. 	<p>Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Bloque V		



<ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones, meta profesional y plan de acción - Plan de itinerario profesional 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles. b) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales. c) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional 	Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias
---	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Bloque VI		
<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de búsqueda de empleo - Fuentes de información de acceso al empleo - Técnicas de búsqueda de empleo por cuenta ajena - Herramientas para optimizar la búsqueda de empleo - Plan de acción en la búsqueda de empleo 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso. b) Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo. c) Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena. d) Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima 	Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.

2. Secuenciación y temporalización de los contenidos.

Teniendo en cuenta que el curso aproximadamente tiene unas sesenta horas lectivas, a cada bloque temático se le dedicarán aproximadamente las horas de la tabla siguiente:

1	Riesgos laborales	10 horas
2	Autoconocimiento	10 horas
3	Habilidades sociales	10 horas
4	Itinerarios académicos y/o profesionales	10 horas
5	Itinerario personal	10 horas
6	Búsqueda de empleo	10 horas

En la primera evaluación se trabajará los bloques temáticos 2 y 3 temáticos. En la segunda evaluación se trabajará los bloques temáticos 4 y 5 restantes. En la tercera evaluación se trabajará los bloques temáticos 1 y 6.

El transcurrir del año académico, la dinámica de trabajo en el aula, así como imprevistos imposibles de recoger en esta programación, pueden provocar la alteración de la temporalización aquí recogida.



3. Competencias Clave.

La Orden ECD/65/2015, de veintiuno de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, define las siguientes competencias clave:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

4

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se potenciará el desarrollo de las competencias comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Las distintas competencias especifican el desempeño de capacidades que se circunscriben a lo siguiente:

- Competencia en comunicación lingüística: es la habilidad para comprender, expresar e interpretar pensamientos, opiniones y hechos, tanto de forma oral como escrita, en contextos sociales y económicos.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: esta competencia consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, con el fin de producir, interpretar y expresar distintos tipos de información sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, así como resolver problemas de la vida cotidiana.
- Competencia digital: es la habilidad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de trabajo individual y compartido.
- Competencia para aprender a aprender: esta competencia consiste en la habilidad para "aprender" disfrutando y hacerlo de una manera eficaz y autónoma de acuerdo con las exigencias de cada situación.
- Competencia social y cívica: es la habilidad para comprender la realidad social, participar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: esta competencia se caracteriza por la iniciativa, la pro-actividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional para lograr transformar las ideas en actos. Desarrolla la capacidad de análisis; las capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; la capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; la comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; la habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; la participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; la autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).



- Conciencia y expresiones culturales: esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

4. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado. Criterios de calificación.

El proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado ha de integrar tres fases: la evaluación inicial, registrando cuáles son los conocimientos de partida y la base conceptual del alumno/a, junto al manejo que tiene de los distintos instrumentos de evaluación (casos, supuestos, comentarios, exposiciones orales); evaluación continua, inspirada en el seguimiento permanente e individualizado del trabajo personal y colaborativo, y evaluación sumativa o final, en la que se recogerán los datos definitivos del proceso enseñanza-aprendizaje. La evaluación así ha de ser entendida como un proceso que puede irse retroalimentando y que se vale de una serie de instrumentos de medida.

Los instrumentos de evaluación para cada criterio de evaluación serán fundamentalmente los señalados en las tablas anteriores. Pero de forma general se podrá trabajar con los siguientes:

- Pruebas escritas.
- Entrevistas con alumnos/as y exposiciones orales en clase.
- Realización de otro tipo de actividades obligatorias: comentarios de artículos, trabajos de investigación para ayudar al alumno a comprender la materia, análisis de videos educativos, noticias económicas y empresariales, artículos de prensa, casos prácticos.... Tanto en horario lectivo como no lectivo.
- Preguntas orales planteadas en clase de forma individual a los alumnos/as.
- Trabajos y actividades escritas realizadas en grupo.
- Exposiciones orales de trabajos y actividades resueltas en grupo.
- Participación en actividades de role-play.
- Debates.
- Observación del trabajo de los alumnos/as en relación con su trabajo, su interés, curiosidad y su participación.
- Revisión del trabajo del alumno/a a través de cuadernos y dossiers.
- Proyecto empresarial.

Tanto las actividades como las pruebas escritas deberán reunir las siguientes condiciones:

- Bien planteadas y bien construidas.
- Desarrolladas y estructuradas de forma lógica y con una formulación coherente: esquema introductorio, desarrollo y conclusiones.



También se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Los conocimientos, que deberán ser claros y precisos, expuestos con la terminología adecuada y específica de la asignatura. Los conocimientos deberán ser expuestos dentro del contexto general de lo que se pregunta.
- La comprensión, aspecto fundamental, por contraposición con la repetición mecánica.
- La presentación, que deberá ser la adecuada, con redacción clara y gramaticalmente correcta.
- La organización interna de las exposiciones orales, que denotan si el alumno sólo es capaz de hacer una exposición narrativa de los hechos o si por el contrario es capaz de argumentar, comparar, analizar, emitir un juicio crítico...

El profesor pedirá el cuaderno de clase y/o de ejercicios cada evaluación.

Durante el proceso de trabajo, el profesor observará directamente el trabajo y la actitud del alumno, anotando dichas observaciones.

La asistencia a clase será obligatoria para superar las evaluaciones. Las faltas injustificadas contarán con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

Además de los trabajos realizados en el aula, los trabajos en grupo y los ejercicios individuales realizados en casa tendrán carácter obligatorio. Tendrán una calificación negativa aquellos alumnos que no realicen las actividades de aula y los trabajos programados o que falten sistemáticamente a clase.

Cada evaluación tendrá su correspondiente recuperación. Los alumnos que no superen la evaluación o su recuperación, tendrán de nuevo otra oportunidad en el mes de abril. Esta última prueba escrita contendrá preguntas correspondientes a cada bloque no superado. Para superar el curso y aprobar la materia, será necesario aprobar dicha prueba y presentar los trabajos y actividades obligatorios que no se hayan aprobado o presentado a lo largo del curso.

La calificación final del curso se obtendrá mediante la media ponderada de los criterios de evaluación /resultados de aprendizaje.

En el caso de que el alumno copie o intente copiar, la calificación de la prueba escrita, trabajo o actividad realizada será automáticamente un cero.

Para completar la evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje, también se debe realizar una evaluación del profesor y de sus métodos de enseñanza, tanto con encuestas realizadas a los alumnos, como analizando los resultados obtenidos y comparándolos con los objetivos inicialmente propuestos.

5. Criterios de recuperación.

La primera y la segunda evaluación tendrán sus consiguientes tareas escritas de recuperación para los alumnos que no las hayan superado. Además, los alumnos tendrán que presentar todos los trabajos, actividades y repetir las exposiciones orales, que se han exigido durante la evaluación y que no hayan superado.



Si todavía no logran superar estas recuperaciones tendrán una prueba de recuperación en abril que será la prueba de suficiencia, a la que el alumno deberá acudir para recuperar los bloques no superados durante el curso. Este último examen contendrá preguntas correspondientes a cada bloque no superado.

Si el alumno no se incorpora al módulo de formación en centros de trabajo y no tiene el módulo superado, deberá acudir a clase durante los meses de mayo y junio.

A finales del mes de junio deberá realizar la segunda prueba escrita ordinaria sobre los bloques no superados con anterioridad.

En todo caso, tanto en abril (primera evaluación ordinaria) como en junio (evaluación extraordinaria), para aprobar la materia será obligatoria la presentación de todos los trabajos, actividades, ... exigidos a lo largo del curso.

Para superar el curso tanto en abril como en junio la media ponderada de los criterios de evaluación tiene que ser igual o superior a cinco.

6. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

La enseñanza del espíritu emprendedor requiere una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que permitan la realización de proyectos. Los principios metodológicos básicos aplicados a la enseñanza de la materia parten de la consideración de la educación como un proceso en el que tanto el profesor como el alumno manifiestan una actitud activa y participativa, que permite el trabajo autónomo y el desarrollo de aprendizajes significativos.

El enfoque metodológico de la materia ha de partir de los conocimientos previos que tienen los alumnos de la realidad que les rodea, así como de sus expectativas e intereses. A través de actividades lo más prácticas posible, se han de propiciar las condiciones favorables para que el alumno despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de su espíritu emprendedor.

El docente debe fomentar el trabajo en equipo, el aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje significativo.

Para ello planteará al alumno el reto de identificar una oportunidad y luchar por ella para crear un valor que genere beneficios para su entorno y para él mismo. La observación y el análisis del contexto social, cultural y económico, la planificación y organización del tiempo de trabajo, la realización de diversas tareas, la asunción de responsabilidades, y el desarrollo del espíritu crítico son acciones que generan aprendizajes significativos y útiles para el desarrollo personal y profesional de los alumnos.

El docente fomentará la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado. A través del trabajo en equipo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, que constituyen la base metodológica de este módulo, los alumnos adquirirán las habilidades sociales básicas para la continuación de



sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral, ya sea como empresarios o como trabajadores por cuenta ajena.

Deberá facilitar la asimilación de los nuevos conceptos desde un enfoque globalizado, que permita integrar el desarrollo del espíritu emprendedor con otras áreas de conocimiento.

También estimulará en el alumnado la autoconfianza, la motivación por el logro, la iniciativa personal y la capacidad para comprender y asumir riesgos aceptables como paso ineludible para la consecución de objetivos emprendedores.

Deberá integrar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje. La utilización de materiales multimedia y herramientas interactivas y el uso de Internet como medio de comunicación, familiarizando al alumnado con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitarán el acercamiento a otras realidades sociales y culturales.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando las unidades de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- Introducción a la unidad de trabajo a fin de motivar a los alumnos: Exposición por parte del docente de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos/as a familiarizarse con el tema a tratar.
- Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as: A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el docente realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos/as. De esta forma el alumnado entrará en contacto con el tema y el docente identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.
- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad: El docente desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado, relacionando los contenidos de la unidad didáctica con la actualidad. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos/as, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.
- Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas (generalmente prácticas y de lectura): Los alumnos/as realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del docente, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.
- Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo: Los alumnos/as llevarán a cabo actividades en pequeños grupos para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la



investigación, que deberán exponer a sus compañeros.

- Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad: Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados en la unidad con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo que los alumnos han comprendido.

Este esquema de trabajo que se propone, no debe ser considerado rígidamente. Las diferencias entre los bloques y temas del programa, los intereses y dedicación de los estudiantes, la información disponible y la posibilidad de realización de actividades en cada caso, recomiendan adaptarlo a las necesidades y situaciones que se vayan creando durante el curso.

La flexibilidad organizativa implica combinar diferentes agrupamientos dentro del aula (grupo clase, pequeños grupos o trabajo individual), en función del objetivo que el profesor se plantee en cada momento teniendo en cuenta además que los alumnos tienen ritmos, niveles de partida y estilos de aprendizaje diferentes. En algunas actividades los agrupamientos serán homogéneos y en otras actividades, para facilitar la transmisión del conocimiento entre iguales, los agrupamientos serán heterogéneos.

7. Materiales y recursos didácticos.

Los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar a lo largo del curso son los siguientes:

- Materiales de trabajo proporcionado por el profesor, así como apuntes, seleccionados de distintos manuales que traten temas específicos (especialmente de Empresa e Iniciativa Emprendedora). Todo el material estará a disposición del alumnado en el Aula Virtual de la plataforma "EducamosCLM".
- Lectura de textos breves sobre cuestiones y temas económicos extraídos de revistas o lecturas especializadas.
- Prensa periódica en formato digital.
- Código de Comercio.
- Fotografías y videos. En cuanto a estos últimos: Conceptos básicos de Economía, Inditex, la Bolsa, etc.... y alguna película relacionada con el módulo. Programas de televisión específicos como Código Emprende.
- Páginas webs sobre búsqueda de empleo.
- Casos de empresas.

1	Unidad de Programación: PRIMERA EVALUACIÓN	1ª Evaluación	
	Saberes básicos:		
1.ING.B1.SB1	Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.		
1.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.		
1.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		
1.ING.B1.SB12	Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.		
1.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
1.ING.B1.SB14	Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		
1.ING.B1.SB2	Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
1.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parfraseo, equivalencia y síntesis).		
1.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.		
1.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		
1.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.		
1.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.		
1.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		
1.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
1.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
1.ING.B2.SB2	Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
1.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		
1.ING.B2.SB4	Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
1.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.		
1.ING.B2.SB6	Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
1.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.		
1.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.		
1.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		
1.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.		
1.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
1.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		
1.ING.B3.SB5	Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		
1.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		
1.ING.B3.SB7	Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
1.ING.B3.SB8	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
1.ING.B3.SB9	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
1.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	25	
1.ING.CE1.CR1	Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	50	MEDIA PONDERADA
1.ING.CE1.CR2	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
1.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	25	
1.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	33,33	MEDIA PONDERADA
1.ING.CE2.CR2	Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	33,33	MEDIA PONDERADA
1.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles,	33,33	MEDIA PONDERADA

1				
1.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.			
	coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10		
1.ING.CE3.CR1	Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10		
1.ING.CE4.CR1	Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE4.CR2	Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (paráfraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	20		
1.ING.CE5.CR1	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	33,33		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE5.CR2	Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	33,33		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE5.CR3	Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10		
1.ING.CE6.CR1	Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	33,33		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE6.CR2	Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	33,33		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE6.CR3	Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	33,33		MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: SEGUNDA EVALUACIÓN	2ª Evaluación	
	Saberes básicos:		
1.ING.B1.SB1	Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.		
1.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.		
1.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		
1.ING.B1.SB12	Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.		
1.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
1.ING.B1.SB14	Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		
1.ING.B1.SB2	Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
1.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (paráfraseo, equivalencia y síntesis).		
1.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.		
1.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		
1.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.		
1.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.		
1.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		
1.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
1.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
1.ING.B2.SB2	Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
1.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		
1.ING.B2.SB4	Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
1.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.		
1.ING.B2.SB6	Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
1.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.		
1.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.		
1.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		
1.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.		
1.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
1.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		
1.ING.B3.SB5	Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		
1.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		
1.ING.B3.SB7	Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
1.ING.B3.SB8	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
1.ING.B3.SB9	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
1.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	25	
1.ING.CE1.CR1	Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	50	MEDIA PONDERADA
1.ING.CE1.CR2	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
1.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	25	
1.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	33,33	MEDIA PONDERADA
1.ING.CE2.CR2	Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	33,33	MEDIA PONDERADA
1.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles,	33,33	MEDIA PONDERADA

2				
1.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.			
	coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10		
1.ING.CE3.CR1	Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10		
1.ING.CE4.CR1	Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE4.CR2	Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (paráfraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	20		
1.ING.CE5.CR1	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	33,33		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE5.CR2	Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	33,33		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE5.CR3	Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10		
1.ING.CE6.CR1	Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	33,33		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE6.CR2	Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	33,33		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE6.CR3	Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	33,33		MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: EVALUACIÓN FINAL	Final
	Saberes básicos:	
1.ING.B1.SB1	Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	
1.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	
1.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.	
1.ING.B1.SB12	Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	
1.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
1.ING.B1.SB14	Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.	
1.ING.B1.SB2	Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
1.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (paráfraseo, equivalencia y síntesis).	
1.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.	
1.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.	
1.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	
1.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	
1.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	
1.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
1.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
1.ING.B2.SB2	Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
1.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	
1.ING.B2.SB4	Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
1.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.	
1.ING.B2.SB6	Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
1.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.	
1.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.	
1.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.	
1.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.	
1.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	
1.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.	
1.ING.B3.SB5	Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.	
1.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.	
1.ING.B3.SB7	Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
1.ING.B3.SB8	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	
1.ING.B3.SB9	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	25
1.ING.CE1.CR1	Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	50 MEDIA PONDERADA
1.ING.CE1.CR2	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	25
1.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	33,33 MEDIA PONDERADA
1.ING.CE2.CR2	Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	33,33 MEDIA PONDERADA
1.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles,	33,33 MEDIA PONDERADA

3				
1.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.			
	coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10		
1.ING.CE3.CR1	Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10		
1.ING.CE4.CR1	Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE4.CR2	Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (paráfraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	20		
1.ING.CE5.CR1	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	33,33		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE5.CR2	Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	33,33		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE5.CR3	Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10		
1.ING.CE6.CR1	Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	33,33		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE6.CR2	Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	33,33		MEDIA PONDERADA
1.ING.CE6.CR3	Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	33,33		MEDIA PONDERADA

1	Unidad de Programación: PRIMERA EVALUACIÓN	1ª Evaluación	
	Saberes básicos:		
2.ING.B1.SB1	Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.		
2.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.		
2.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		
2.ING.B1.SB12	Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.		
2.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
2.ING.B1.SB14	Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		
2.ING.B1.SB2	Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
2.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parfraseo, equivalencia y síntesis).		
2.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.		
2.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		
2.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.		
2.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.		
2.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		
2.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
2.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
2.ING.B2.SB2	Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
2.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		
2.ING.B2.SB4	Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
2.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.		
2.ING.B2.SB6	Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
2.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.		
2.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.		
2.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		
2.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.		
2.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
2.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		
2.ING.B3.SB5	Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		
2.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		
2.ING.B3.SB7	Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
2.ING.B3.SB8	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
2.ING.B3.SB9	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	25	
2.ING.CE1.CR1	Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	50	MEDIA PONDERADA
2.ING.CE1.CR2	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	25	
2.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	33,33	MEDIA PONDERADA
2.ING.CE2.CR2	Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	33,33	MEDIA PONDERADA
2.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles,	33,33	MEDIA PONDERADA

1				
2.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.			
	coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10		
2.ING.CE3.CR1	Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50		MEDIA PONDERADA
2.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10		
2.ING.CE4.CR1	Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50		MEDIA PONDERADA
2.ING.CE4.CR2	Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (paráfraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	20		
2.ING.CE5.CR1	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.ING.CE5.CR2	Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.ING.CE5.CR3	Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10		
2.ING.CE6.CR1	Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.ING.CE6.CR2	Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.ING.CE6.CR3	Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	33,33		MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: SEGUNDA EVALUACIÓN	2ª Evaluación	
	Saberes básicos:		
2.ING.B1.SB1	Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.		
2.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.		
2.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		
2.ING.B1.SB12	Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.		
2.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
2.ING.B1.SB14	Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		
2.ING.B1.SB2	Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
2.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parfraseo, equivalencia y síntesis).		
2.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.		
2.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		
2.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.		
2.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.		
2.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		
2.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
2.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
2.ING.B2.SB2	Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
2.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		
2.ING.B2.SB4	Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
2.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.		
2.ING.B2.SB6	Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
2.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.		
2.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.		
2.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		
2.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.		
2.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
2.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		
2.ING.B3.SB5	Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		
2.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		
2.ING.B3.SB7	Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
2.ING.B3.SB8	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
2.ING.B3.SB9	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	25	
2.ING.CE1.CR1	Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	50	MEDIA PONDERADA
2.ING.CE1.CR2	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	25	
2.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	33,33	MEDIA PONDERADA
2.ING.CE2.CR2	Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	33,33	MEDIA PONDERADA
2.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles,	33,33	MEDIA PONDERADA

2				
2.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		10	
2.ING.CE3.CR1	Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		50	MEDIA PONDERADA
2.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.		50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.		10	
2.ING.CE4.CR1	Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.		50	MEDIA PONDERADA
2.ING.CE4.CR2	Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (paráfraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		20	
2.ING.CE5.CR1	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.		33,33	MEDIA PONDERADA
2.ING.CE5.CR2	Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.		33,33	MEDIA PONDERADA
2.ING.CE5.CR3	Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.		10	
2.ING.CE6.CR1	Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.		33,33	MEDIA PONDERADA
2.ING.CE6.CR2	Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.		33,33	MEDIA PONDERADA
2.ING.CE6.CR3	Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.		33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: EVALUACIÓN FINAL	Final
	Saberes básicos:	
2.ING.B1.SB1	Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	
2.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	
2.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.	
2.ING.B1.SB12	Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	
2.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
2.ING.B1.SB14	Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.	
2.ING.B1.SB2	Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
2.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (paráfraseo, equivalencia y síntesis).	
2.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.	
2.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.	
2.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	
2.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	
2.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	
2.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
2.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
2.ING.B2.SB2	Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
2.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	
2.ING.B2.SB4	Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
2.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.	
2.ING.B2.SB6	Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
2.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.	
2.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.	
2.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.	
2.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.	
2.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	
2.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.	
2.ING.B3.SB5	Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.	
2.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.	
2.ING.B3.SB7	Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
2.ING.B3.SB8	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	
2.ING.B3.SB9	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	25
2.ING.CE1.CR1	Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	50 MEDIA PONDERADA
2.ING.CE1.CR2	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	25
2.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	33,33 MEDIA PONDERADA
2.ING.CE2.CR2	Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	33,33 MEDIA PONDERADA
2.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles,	33,33 MEDIA PONDERADA

3				
2.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.			
	coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10		
2.ING.CE3.CR1	Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50		MEDIA PONDERADA
2.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10		
2.ING.CE4.CR1	Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50		MEDIA PONDERADA
2.ING.CE4.CR2	Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	20		
2.ING.CE5.CR1	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.ING.CE5.CR2	Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.ING.CE5.CR3	Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10		
2.ING.CE6.CR1	Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.ING.CE6.CR2	Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.ING.CE6.CR3	Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	33,33		MEDIA PONDERADA

1	Unidad de Programación: PRIMERA EVALUACIÓN	1ª Evaluación		
	Saberes básicos:			
	3.ING.B1.SB1	Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.		
	3.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.		
	3.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		
	3.ING.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.		
	3.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
	3.ING.B1.SB14	Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		
	3.ING.B1.SB2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
	3.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).		
	3.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.		
	3.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		
	3.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.		
	3.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.		
	3.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		
	3.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
	3.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
	3.ING.B2.SB2	Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
	3.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		
	3.ING.B2.SB4	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
	3.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.		
	3.ING.B2.SB6	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
	3.ING.B2.SB7	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.		
	3.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
	3.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
	3.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.		
	3.ING.B3.SB12	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.		
	3.ING.B3.SB13	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		
	3.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.		
	3.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
	3.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		
	3.ING.B3.SB5	Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		
	3.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		
	3.ING.B3.SB7	Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
	3.ING.B3.SB8	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
	3.ING.B3.SB9	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		25	
	3.ING.CE1.CR1	Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.ING.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.ING.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	33,33	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	25	
3.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE2.CR2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10	
3.ING.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10	
3.ING.CE4.CR1	Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	20	
3.ING.CE5.CR1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE5.CR2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE5.CR3	Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10	
3.ING.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE6.CR2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	33,33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: SEGUNDA EVALUACIÓN	2ª Evaluación	
Saberes básicos:			
3.ING.B1.SB1	Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.		
3.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.		
3.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		
3.ING.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.		
3.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
3.ING.B1.SB14	Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		
3.ING.B1.SB2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
3.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parfraseo, equivalencia y síntesis).		
3.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.		
3.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		
3.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.		
3.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.		
3.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		
3.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
3.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
3.ING.B2.SB2	Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
3.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		
3.ING.B2.SB4	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
3.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.		
3.ING.B2.SB6	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
3.ING.B2.SB7	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.		
3.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
3.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
3.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-mancheña.		
3.ING.B3.SB12	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.		
3.ING.B3.SB13	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		
3.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.		
3.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
3.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		
3.ING.B3.SB5	Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		
3.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		
3.ING.B3.SB7	Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
3.ING.B3.SB8	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
3.ING.B3.SB9	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	25	
3.ING.CE1.CR1	Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	33,33	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	25	
3.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE2.CR2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10	
3.ING.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10	
3.ING.CE4.CR1	Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	20	
3.ING.CE5.CR1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE5.CR2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE5.CR3	Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10	
3.ING.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE6.CR2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: EVALUACIÓN FINAL	Final
	Saberes básicos:	
3.ING.B1.SB1	Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	
3.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.	
3.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.	
3.ING.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	
3.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
3.ING.B1.SB14	Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.	
3.ING.B1.SB2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
3.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parfraseo, equivalencia y síntesis).	
3.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.	
3.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.	
3.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.	
3.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.	
3.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	
3.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
3.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
3.ING.B2.SB2	Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
3.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	
3.ING.B2.SB4	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
3.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.	
3.ING.B2.SB6	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.	
3.ING.B2.SB7	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.	
3.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
3.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	
3.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.	
3.ING.B3.SB12	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.	
3.ING.B3.SB13	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.	
3.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.	
3.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	
3.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.	
3.ING.B3.SB5	Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.	
3.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.	
3.ING.B3.SB7	Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
3.ING.B3.SB8	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.	
3.ING.B3.SB9	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
3.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	25
3.ING.CE1.CR1	Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	33,33 MEDIA PONDERADA
3.ING.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	33,33 MEDIA PONDERADA
3.ING.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	33,33 MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	25	
3.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE2.CR2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10	
3.ING.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10	
3.ING.CE4.CR1	Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	20	
3.ING.CE5.CR1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE5.CR2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE5.CR3	Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10	
3.ING.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE6.CR2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ING.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	33,33	MEDIA PONDERADA

1	Unidad de Programación: PRIMERA EVALUACIÓN	1ª Evaluación	
Saberes básicos:			
4.ING.B1.SB1	Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.		
4.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.		
4.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		
4.ING.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.		
4.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
4.ING.B1.SB14	Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		
4.ING.B1.SB2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
4.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).		
4.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.		
4.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		
4.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.		
4.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.		
4.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		
4.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
4.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
4.ING.B2.SB2	Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
4.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		
4.ING.B2.SB4	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
4.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.		
4.ING.B2.SB6	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
4.ING.B2.SB7	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.		
4.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
4.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
4.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.		
4.ING.B3.SB12	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.		
4.ING.B3.SB13	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		
4.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.		
4.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
4.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		
4.ING.B3.SB5	Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		
4.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		
4.ING.B3.SB7	Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
4.ING.B3.SB8	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
4.ING.B3.SB9	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	25	
4.ING.CE1.CR1	Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	33,33	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	25	
4.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE2.CR2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10	
4.ING.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10	
4.ING.CE4.CR1	Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	20	
4.ING.CE5.CR1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE5.CR2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE5.CR3	Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10	
4.ING.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE6.CR2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	33,33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: SEGUNDA EVALUACIÓN	2ª Evaluación	
Saberes básicos:			
4.ING.B1.SB1	Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.		
4.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.		
4.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		
4.ING.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.		
4.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
4.ING.B1.SB14	Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		
4.ING.B1.SB2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
4.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).		
4.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.		
4.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		
4.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.		
4.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.		
4.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		
4.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
4.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
4.ING.B2.SB2	Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
4.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		
4.ING.B2.SB4	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
4.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.		
4.ING.B2.SB6	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
4.ING.B2.SB7	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.		
4.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
4.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
4.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-mancheña.		
4.ING.B3.SB12	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.		
4.ING.B3.SB13	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		
4.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.		
4.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
4.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		
4.ING.B3.SB5	Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		
4.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		
4.ING.B3.SB7	Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
4.ING.B3.SB8	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
4.ING.B3.SB9	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	25	
4.ING.CE1.CR1	Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	33,33	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	25	
4.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE2.CR2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10	
4.ING.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10	
4.ING.CE4.CR1	Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	20	
4.ING.CE5.CR1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE5.CR2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE5.CR3	Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10	
4.ING.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE6.CR2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: EVALUACIÓN FINAL	Final	
	Saberes básicos:		
	4.ING.B1.SB1 Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.		
	4.ING.B1.SB10 Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.		
	4.ING.B1.SB11 Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		
	4.ING.B1.SB12 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.		
	4.ING.B1.SB13 Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
	4.ING.B1.SB14 Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		
	4.ING.B1.SB2 Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
	4.ING.B1.SB3 Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).		
	4.ING.B1.SB4 Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.		
	4.ING.B1.SB5 Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		
	4.ING.B1.SB6 Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.		
	4.ING.B1.SB7 Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.		
	4.ING.B1.SB8 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		
	4.ING.B1.SB9 Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
	4.ING.B2.SB1 Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
	4.ING.B2.SB2 Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
	4.ING.B2.SB3 Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		
	4.ING.B2.SB4 Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
	4.ING.B2.SB5 Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.		
	4.ING.B2.SB6 Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
	4.ING.B2.SB7 Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.		
	4.ING.B3.SB1 La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
	4.ING.B3.SB10 Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
	4.ING.B3.SB11 Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.		
	4.ING.B3.SB12 Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.		
	4.ING.B3.SB13 Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		
	4.ING.B3.SB2 Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.		
	4.ING.B3.SB3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
	4.ING.B3.SB4 Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		
	4.ING.B3.SB5 Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		
	4.ING.B3.SB6 El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		
	4.ING.B3.SB7 Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
	4.ING.B3.SB8 Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
	4.ING.B3.SB9 Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
4.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	25	
4.ING.CE1.CR1	Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	33,33	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	25	
4.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE2.CR2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10	
4.ING.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10	
4.ING.CE4.CR1	Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	20	
4.ING.CE5.CR1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE5.CR2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE5.CR3	Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10	
4.ING.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE6.CR2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	33,33	MEDIA PONDERADA

1	Unidad de Programación: PRIMERA EVALUACIÓN	1ª Evaluación	
Saberes básicos:			
1.IN1.B1.SB1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.		
1.IN1.B1.SB10	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.		
1.IN1.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.		
1.IN1.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.		
1.IN1.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
1.IN1.B1.SB2	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
1.IN1.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.		
1.IN1.B1.SB4	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.		
1.IN1.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.		
1.IN1.B1.SB6	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).		
1.IN1.B1.SB7	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.		
1.IN1.B1.SB8	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
1.IN1.B1.SB9	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.		
1.IN1.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
1.IN1.B2.SB2	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
1.IN1.B2.SB3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.		
1.IN1.B2.SB4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
1.IN1.B2.SB5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
1.IN1.B2.SB6	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.		
1.IN1.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
1.IN1.B3.SB10	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.		
1.IN1.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.		
1.IN1.B3.SB2	Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.		
1.IN1.B3.SB3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.		
1.IN1.B3.SB4	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.		
1.IN1.B3.SB5	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.		
1.IN1.B3.SB6	Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
1.IN1.B3.SB7	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
1.IN1.B3.SB8	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
1.IN1.B3.SB9	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
1.IN1.CE1	Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas	25	
1.IN1.CE1.CR1	Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes	33,33	MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público	33,33	MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos	25	
1.IN1.CE2.CR1	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación	33,33	MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE2.CR2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y	33,33	MEDIA PONDERADA

1				
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos			
	evitando el plagio			
1.IN1.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE3	Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	10		
1.IN1.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE4	Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación	10		
1.IN1.CE4.CR1	Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas	20		
1.IN1.CE5.CR1	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR3	Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales	10		
1.IN1.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad	33,33		MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: SEGUNDA EVALUACIÓN	2ª Evaluación
Saberes básicos:		
1.IN1.B1.SB1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	
1.IN1.B1.SB10	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.	
1.IN1.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.	
1.IN1.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	
1.IN1.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
1.IN1.B1.SB2	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
1.IN1.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
1.IN1.B1.SB4	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	
1.IN1.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.	
1.IN1.B1.SB6	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).	
1.IN1.B1.SB7	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
1.IN1.B1.SB8	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
1.IN1.B1.SB9	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	
1.IN1.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
1.IN1.B2.SB2	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
1.IN1.B2.SB3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	
1.IN1.B2.SB4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
1.IN1.B2.SB5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.	
1.IN1.B2.SB6	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.	
1.IN1.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
1.IN1.B3.SB10	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.	
1.IN1.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.	
1.IN1.B3.SB2	Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.	
1.IN1.B3.SB3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	
1.IN1.B3.SB4	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	
1.IN1.B3.SB5	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.	
1.IN1.B3.SB6	Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
1.IN1.B3.SB7	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.	
1.IN1.B3.SB8	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.	
1.IN1.B3.SB9	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.IN1.CE1	Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas	25
1.IN1.CE1.CR1	Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes	33,33
1.IN1.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público	33,33
1.IN1.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos	25
1.IN1.CE2.CR1	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación	33,33
1.IN1.CE2.CR2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y	33,33

2				
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos			
	evitando el plagio			
1.IN1.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE3	Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	10		
1.IN1.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE4	Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación	10		
1.IN1.CE4.CR1	Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas	20		
1.IN1.CE5.CR1	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR3	Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales	10		
1.IN1.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad	33,33		MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: EVALUACIÓN FINAL	Ordinaria
Saberes básicos:		
1.IN1.B1.SB1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	
1.IN1.B1.SB10	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.	
1.IN1.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.	
1.IN1.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	
1.IN1.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
1.IN1.B1.SB2	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
1.IN1.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
1.IN1.B1.SB4	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	
1.IN1.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.	
1.IN1.B1.SB6	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).	
1.IN1.B1.SB7	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
1.IN1.B1.SB8	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
1.IN1.B1.SB9	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	
1.IN1.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
1.IN1.B2.SB2	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
1.IN1.B2.SB3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	
1.IN1.B2.SB4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
1.IN1.B2.SB5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.	
1.IN1.B2.SB6	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.	
1.IN1.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
1.IN1.B3.SB10	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.	
1.IN1.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.	
1.IN1.B3.SB2	Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.	
1.IN1.B3.SB3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	
1.IN1.B3.SB4	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	
1.IN1.B3.SB5	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.	
1.IN1.B3.SB6	Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
1.IN1.B3.SB7	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.	
1.IN1.B3.SB8	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.	
1.IN1.B3.SB9	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.IN1.CE1	Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas	25
1.IN1.CE1.CR1	Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes	33,33 MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público	33,33 MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos	25
1.IN1.CE2.CR1	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación	33,33 MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE2.CR2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y	33,33 MEDIA PONDERADA

3				
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos			
	evitando el plagio			
1.IN1.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE3	Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	10		
1.IN1.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE4	Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación	10		
1.IN1.CE4.CR1	Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas	20		
1.IN1.CE5.CR1	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR3	Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales	10		
1.IN1.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad	33,33		MEDIA PONDERADA

1	Unidad de Programación: PRIMERA EVALUACIÓN	1ª Evaluación	
	Saberes básicos:		
1.IN1.B1.SB1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.		
1.IN1.B1.SB10	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.		
1.IN1.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.		
1.IN1.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.		
1.IN1.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
1.IN1.B1.SB2	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
1.IN1.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.		
1.IN1.B1.SB4	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.		
1.IN1.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.		
1.IN1.B1.SB6	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).		
1.IN1.B1.SB7	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.		
1.IN1.B1.SB8	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
1.IN1.B1.SB9	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.		
1.IN1.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
1.IN1.B2.SB2	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
1.IN1.B2.SB3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.		
1.IN1.B2.SB4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
1.IN1.B2.SB5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
1.IN1.B2.SB6	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.		
1.IN1.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
1.IN1.B3.SB10	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.		
1.IN1.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.		
1.IN1.B3.SB2	Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.		
1.IN1.B3.SB3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.		
1.IN1.B3.SB4	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.		
1.IN1.B3.SB5	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.		
1.IN1.B3.SB6	Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
1.IN1.B3.SB7	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
1.IN1.B3.SB8	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
1.IN1.B3.SB9	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
1.IN1.CE1	Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas	16,67	
1.IN1.CE1.CR1	Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes	33,33	MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público	33,33	MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos	16,67	
1.IN1.CE2.CR1	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación	33,33	MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE2.CR2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y	33,33	MEDIA PONDERADA

1				
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos			
	evitando el plagio			
1.IN1.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE3	Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	16,67		
1.IN1.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE4	Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación	16,67		
1.IN1.CE4.CR1	Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas	16,67		
1.IN1.CE5.CR1	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR3	Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales	16,67		
1.IN1.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad	33,33		MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: SEGUNDA EVALUACIÓN	2ª Evaluación
Saberes básicos:		
1.IN1.B1.SB1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	
1.IN1.B1.SB10	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.	
1.IN1.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.	
1.IN1.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	
1.IN1.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
1.IN1.B1.SB2	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
1.IN1.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
1.IN1.B1.SB4	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	
1.IN1.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.	
1.IN1.B1.SB6	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).	
1.IN1.B1.SB7	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
1.IN1.B1.SB8	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
1.IN1.B1.SB9	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	
1.IN1.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
1.IN1.B2.SB2	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
1.IN1.B2.SB3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	
1.IN1.B2.SB4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
1.IN1.B2.SB5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.	
1.IN1.B2.SB6	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.	
1.IN1.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
1.IN1.B3.SB10	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.	
1.IN1.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.	
1.IN1.B3.SB2	Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.	
1.IN1.B3.SB3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	
1.IN1.B3.SB4	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	
1.IN1.B3.SB5	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.	
1.IN1.B3.SB6	Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
1.IN1.B3.SB7	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.	
1.IN1.B3.SB8	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.	
1.IN1.B3.SB9	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.IN1.CE1	Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas	16,67
1.IN1.CE1.CR1	Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes	33,33
1.IN1.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público	33,33
1.IN1.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos	16,67
1.IN1.CE2.CR1	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación	33,33
1.IN1.CE2.CR2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y	33,33

2				
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos			
	evitando el plagio			
1.IN1.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE3	Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	16,67		
1.IN1.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE4	Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación	16,67		
1.IN1.CE4.CR1	Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas	16,67		
1.IN1.CE5.CR1	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR3	Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales	16,67		
1.IN1.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad	33,33		MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: EVALUACIÓN FINAL	Ordinaria
Saberes básicos:		
1.IN1.B1.SB1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	
1.IN1.B1.SB10	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.	
1.IN1.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.	
1.IN1.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	
1.IN1.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
1.IN1.B1.SB2	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
1.IN1.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
1.IN1.B1.SB4	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	
1.IN1.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.	
1.IN1.B1.SB6	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).	
1.IN1.B1.SB7	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
1.IN1.B1.SB8	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
1.IN1.B1.SB9	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	
1.IN1.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
1.IN1.B2.SB2	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
1.IN1.B2.SB3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	
1.IN1.B2.SB4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
1.IN1.B2.SB5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.	
1.IN1.B2.SB6	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.	
1.IN1.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
1.IN1.B3.SB10	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.	
1.IN1.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.	
1.IN1.B3.SB2	Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.	
1.IN1.B3.SB3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	
1.IN1.B3.SB4	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	
1.IN1.B3.SB5	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.	
1.IN1.B3.SB6	Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
1.IN1.B3.SB7	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.	
1.IN1.B3.SB8	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.	
1.IN1.B3.SB9	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.IN1.CE1	Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas	16,67
1.IN1.CE1.CR1	Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes	33,33 MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público	33,33 MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos	16,67
1.IN1.CE2.CR1	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación	33,33 MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE2.CR2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y	33,33 MEDIA PONDERADA

3				
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos			
	evitando el plagio			
1.IN1.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE3	Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	16,67		
1.IN1.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE4	Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación	16,67		
1.IN1.CE4.CR1	Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas	16,67		
1.IN1.CE5.CR1	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR3	Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales	16,67		
1.IN1.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad	33,33		MEDIA PONDERADA

1	Unidad de Programación: PRIMERA EVALUACIÓN	1ª Evaluación	
Saberes básicos:			
1.IN1.B1.SB1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.		
1.IN1.B1.SB10	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.		
1.IN1.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.		
1.IN1.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.		
1.IN1.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
1.IN1.B1.SB2	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
1.IN1.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.		
1.IN1.B1.SB4	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.		
1.IN1.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.		
1.IN1.B1.SB6	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).		
1.IN1.B1.SB7	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.		
1.IN1.B1.SB8	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
1.IN1.B1.SB9	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.		
1.IN1.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
1.IN1.B2.SB2	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
1.IN1.B2.SB3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.		
1.IN1.B2.SB4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
1.IN1.B2.SB5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
1.IN1.B2.SB6	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.		
1.IN1.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
1.IN1.B3.SB10	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.		
1.IN1.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.		
1.IN1.B3.SB2	Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.		
1.IN1.B3.SB3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.		
1.IN1.B3.SB4	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.		
1.IN1.B3.SB5	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.		
1.IN1.B3.SB6	Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
1.IN1.B3.SB7	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
1.IN1.B3.SB8	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
1.IN1.B3.SB9	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
1.IN1.CE1	Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas	25	
1.IN1.CE1.CR1	Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes	33,33	MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público	33,33	MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos	25	
1.IN1.CE2.CR1	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación	33,33	MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE2.CR2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y	33,33	MEDIA PONDERADA

1				
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos			
	evitando el plagio			
1.IN1.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE3	Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	10		
1.IN1.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE4	Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación	10		
1.IN1.CE4.CR1	Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas	20		
1.IN1.CE5.CR1	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR3	Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales	10		
1.IN1.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad	33,33		MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: SEGUNDA EVALUACIÓN	2ª Evaluación	
	Saberes básicos:		
1.IN1.B1.SB1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.		
1.IN1.B1.SB10	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.		
1.IN1.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.		
1.IN1.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.		
1.IN1.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
1.IN1.B1.SB2	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
1.IN1.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.		
1.IN1.B1.SB4	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.		
1.IN1.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.		
1.IN1.B1.SB6	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).		
1.IN1.B1.SB7	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.		
1.IN1.B1.SB8	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
1.IN1.B1.SB9	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.		
1.IN1.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
1.IN1.B2.SB2	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
1.IN1.B2.SB3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.		
1.IN1.B2.SB4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
1.IN1.B2.SB5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
1.IN1.B2.SB6	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.		
1.IN1.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
1.IN1.B3.SB10	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.		
1.IN1.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.		
1.IN1.B3.SB2	Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.		
1.IN1.B3.SB3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.		
1.IN1.B3.SB4	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.		
1.IN1.B3.SB5	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.		
1.IN1.B3.SB6	Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
1.IN1.B3.SB7	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
1.IN1.B3.SB8	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
1.IN1.B3.SB9	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
1.IN1.CE1	Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas	25	
1.IN1.CE1.CR1	Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes	33,33	MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público	33,33	MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos	25	
1.IN1.CE2.CR1	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación	33,33	MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE2.CR2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y	33,33	MEDIA PONDERADA

2				
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos			
	evitando el plagio			
1.IN1.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE3	Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	10		
1.IN1.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE4	Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación	10		
1.IN1.CE4.CR1	Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas	20		
1.IN1.CE5.CR1	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR3	Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales	10		
1.IN1.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad	33,33		MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: EVALUACIÓN FINAL	Ordinaria
Saberes básicos:		
1.IN1.B1.SB1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	
1.IN1.B1.SB10	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.	
1.IN1.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.	
1.IN1.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	
1.IN1.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
1.IN1.B1.SB2	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
1.IN1.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
1.IN1.B1.SB4	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	
1.IN1.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.	
1.IN1.B1.SB6	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).	
1.IN1.B1.SB7	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
1.IN1.B1.SB8	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
1.IN1.B1.SB9	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	
1.IN1.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
1.IN1.B2.SB2	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
1.IN1.B2.SB3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	
1.IN1.B2.SB4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
1.IN1.B2.SB5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.	
1.IN1.B2.SB6	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.	
1.IN1.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
1.IN1.B3.SB10	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.	
1.IN1.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.	
1.IN1.B3.SB2	Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.	
1.IN1.B3.SB3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	
1.IN1.B3.SB4	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	
1.IN1.B3.SB5	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.	
1.IN1.B3.SB6	Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
1.IN1.B3.SB7	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.	
1.IN1.B3.SB8	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.	
1.IN1.B3.SB9	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.IN1.CE1	Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas	25
1.IN1.CE1.CR1	Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes	33,33
1.IN1.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público	33,33
1.IN1.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos	25
1.IN1.CE2.CR1	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación	33,33
1.IN1.CE2.CR2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y	33,33

3				
1.IN1.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos			
	evitando el plagio			
1.IN1.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE3	Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	10		
1.IN1.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE4	Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación	10		
1.IN1.CE4.CR1	Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes	50		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas	20		
1.IN1.CE5.CR1	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE5.CR3	Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.IN1.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales	10		
1.IN1.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos	33,33		MEDIA PONDERADA
1.IN1.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad	33,33		MEDIA PONDERADA

1	Unidad de Programación: 2º BACH	Ordinaria	
	Saberes básicos:		
2.ING2.B1.SB1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad.		
2.ING2.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.		
2.ING2.B1.SB11	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.		
2.ING2.B1.SB12	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.		
2.ING2.B1.SB13	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.		
2.ING2.B1.SB14	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
2.ING2.B1.SB2	Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.		
2.ING2.B1.SB3	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
2.ING2.B1.SB4	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.		
2.ING2.B1.SB5	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.		
2.ING2.B1.SB6	Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.		
2.ING2.B1.SB7	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).		
2.ING2.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.		
2.ING2.B1.SB9	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
2.ING2.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
2.ING2.B2.SB2	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
2.ING2.B2.SB3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.		
2.ING2.B2.SB4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
2.ING2.B2.SB5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
2.ING2.B2.SB6	Activación creativa del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.		
2.ING2.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
2.ING2.B3.SB10	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.		
2.ING2.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.		
2.ING2.B3.SB2	Estrategias básicas para superar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.		
2.ING2.B3.SB3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.		
2.ING2.B3.SB4	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.		
2.ING2.B3.SB5	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.		
2.ING2.B3.SB6	Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
2.ING2.B3.SB7	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
2.ING2.B3.SB8	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
2.ING2.B3.SB9	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
2.ING2.CE1	Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas	16,67	
2.ING2.CE1.CR1	Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	33,33	MEDIA PONDERADA
2.ING2.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	33,33	MEDIA PONDERADA
2.ING2.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
2.ING2.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos	16,67	
2.ING2.CE2.CR1	Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en	33,33	MEDIA PONDERADA

1				
2.ING2.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos			
	2.ING2.CE2.CR2	diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.ING2.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.ING2.CE3	Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía		16,67	
	2.ING2.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.	50	MEDIA PONDERADA
	2.ING2.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.ING2.CE4	Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación		16,67	
	2.ING2.CE4.CR1	Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	50	MEDIA PONDERADA
	2.ING2.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.ING2.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas		16,67	
	2.ING2.CE5.CR1	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.ING2.CE5.CR2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.ING2.CE5.CR3	Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.ING2.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales		16,67	
	2.ING2.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.ING2.CE6.CR2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.ING2.CE6.CR3	Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	33,33	MEDIA PONDERADA

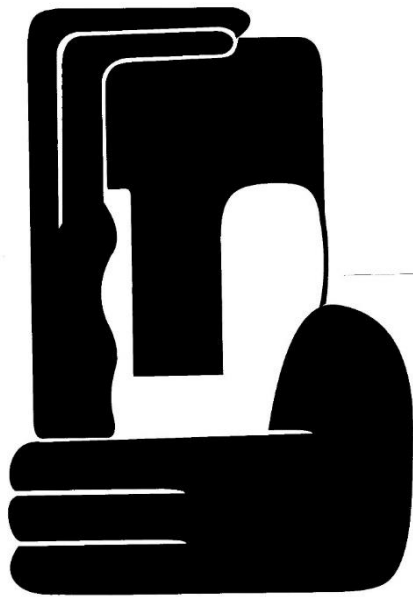
1	Unidad de Programación: 2º BACHILLERATO	Ordinaria
	Saberes básicos:	
	2.IN2OP.B1.SB1 Autoconfianza, iniciativa y asertividad.	
	2.IN2OP.B1.SB10 Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	
	2.IN2OP.B1.SB11 Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	
	2.IN2OP.B1.SB12 Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.	
	2.IN2OP.B1.SB13 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	
	2.IN2OP.B1.SB14 Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
	2.IN2OP.B1.SB2 Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	
	2.IN2OP.B1.SB3 Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
	2.IN2OP.B1.SB4 Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
	2.IN2OP.B1.SB5 Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	
	2.IN2OP.B1.SB6 Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.	
	2.IN2OP.B1.SB7 Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).	
	2.IN2OP.B1.SB8 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
	2.IN2OP.B1.SB9 Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
	2.IN2OP.B2.SB1 Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
	2.IN2OP.B2.SB2 Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
	2.IN2OP.B2.SB3 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	
	2.IN2OP.B2.SB4 Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
	2.IN2OP.B2.SB5 Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.	
	2.IN2OP.B2.SB6 Activación creativa del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.	
	2.IN2OP.B3.SB1 La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
	2.IN2OP.B3.SB10 Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.	
	2.IN2OP.B3.SB11 Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.	
	2.IN2OP.B3.SB2 Estrategias básicas para superar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.	
	2.IN2OP.B3.SB3 Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	
	2.IN2OP.B3.SB4 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	
	2.IN2OP.B3.SB5 Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.	
	2.IN2OP.B3.SB6 Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
	2.IN2OP.B3.SB7 Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.	
	2.IN2OP.B3.SB8 Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.	
	2.IN2OP.B3.SB9 Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.IN2OP.CE1	Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	16,67
2.IN2OP.CE1.CR1	Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	33,33 MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	33,33 MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.IN2OP.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	16,67
2.IN2OP.CE2.CR1	Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en	33,33 MEDIA PONDERADA

1				
2.IN2OP.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.			
2.IN2OP.CE2.CR2	diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.IN2OP.CE3	Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	16,67		
2.IN2OP.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.	50		MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.IN2OP.CE4	Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	16,67		
2.IN2OP.CE4.CR1	Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	50		MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.IN2OP.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	16,67		
2.IN2OP.CE5.CR1	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE5.CR2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE5.CR3	Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.IN2OP.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	16,67		
2.IN2OP.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE6.CR2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE6.CR3	Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	33,33		MEDIA PONDERADA

1	Unidad de Programación: 2º BACHILLERATO	Ordinaria	
	Saberes básicos:		
2.IN2OP.B1.SB1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad.		
2.IN2OP.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.		
2.IN2OP.B1.SB11	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.		
2.IN2OP.B1.SB12	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.		
2.IN2OP.B1.SB13	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.		
2.IN2OP.B1.SB14	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
2.IN2OP.B1.SB2	Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.		
2.IN2OP.B1.SB3	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
2.IN2OP.B1.SB4	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.		
2.IN2OP.B1.SB5	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.		
2.IN2OP.B1.SB6	Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.		
2.IN2OP.B1.SB7	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).		
2.IN2OP.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.		
2.IN2OP.B1.SB9	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
2.IN2OP.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
2.IN2OP.B2.SB2	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
2.IN2OP.B2.SB3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.		
2.IN2OP.B2.SB4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
2.IN2OP.B2.SB5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
2.IN2OP.B2.SB6	Activación creativa del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.		
2.IN2OP.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
2.IN2OP.B3.SB10	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.		
2.IN2OP.B3.SB11	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.		
2.IN2OP.B3.SB2	Estrategias básicas para superar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.		
2.IN2OP.B3.SB3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.		
2.IN2OP.B3.SB4	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.		
2.IN2OP.B3.SB5	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.		
2.IN2OP.B3.SB6	Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
2.IN2OP.B3.SB7	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
2.IN2OP.B3.SB8	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
2.IN2OP.B3.SB9	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
2.IN2OP.CE1	Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	25	
2.IN2OP.CE1.CR1	Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	33,33	MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	33,33	MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
2.IN2OP.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	25	
2.IN2OP.CE2.CR1	Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en	33,33	MEDIA PONDERADA

1				
2.IN2OP.CE2	Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.			
2.IN2OP.CE2.CR2	diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.IN2OP.CE3	Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10		
2.IN2OP.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.	50		MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.IN2OP.CE4	Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	10		
2.IN2OP.CE4.CR1	Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	50		MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	50		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.IN2OP.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	20		
2.IN2OP.CE5.CR1	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE5.CR2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE5.CR3	Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
2.IN2OP.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	10		
2.IN2OP.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE6.CR2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	33,33		MEDIA PONDERADA
2.IN2OP.CE6.CR3	Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	33,33		MEDIA PONDERADA

PROGRAMACIONES_CFGBE_24_25



CICLO FORMATIVO GRADO BÁSICO
ELECTRICIDAD- ELECTRÓNICA

CURSO 2024 – 2025
DEPARTAMENTO ELECTRICIDAD/ELECTRÓNICA



Castilla-La Mancha



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

CFGB: Electricidad y electrónica

Curso 24-25



1º CFGB ELECTRICIDAD ELECTRÓNICA

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Familia profesional:	ELECTRICIDAD- ELECTRÓNICA	Curso académico:		2024-2025	
Módulo:	Equipos Eléctricos y Electrónicos: 3015	Curso:	1º	Horas semanales:	8
Profesor/a del módulo.	José María Villaseñor Muñoz				

1.- Introducción

La **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, constituye y ordena un nuevo sistema único e integrado de Formación Profesional que potencia la cualificación y recualificación permanente de las personas a lo largo de todo su periodo vital y laboral, y el ajuste entre la oferta formativa y la demanda de sector productivo.**

Con la finalidad de establecer el desarrollo reglamentario de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, que permita facilitar, de manera predecible, la progresiva adaptación del nuevo sistema de Formación Profesional a las exigencias y las necesidades del conjunto de la sociedad y a lo establecido en la propia norma, se publicó el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Entre los objetivos del nuevo sistema de Formación Profesional se encuentra el impulso de la dimensión dual de la Formación Profesional y de sus vínculos con el sistema productivo en un marco de colaboración público-privada entre administraciones, centros, empresas u organismos equiparados, organizaciones empresariales y sindicales, entidades y tercer sector para la creación conjunta de valor, el alineamiento de los objetivos y proyectos estratégicos comunes, la superación de la brecha urbano/rural a través de una adecuada adaptación territorial, y el uso eficaz de los recursos en entornos formativos y profesionales.



Con el nuevo sistema de Formación Profesional los centros educativos disponen de suficiente autonomía para la adaptación de los programas de formación a las características propias de cada centro y de las empresas u organismos equiparados correspondientes, así como del territorio.

En aplicación de lo dispuesto en la normativa anteriormente citada, **a partir del curso 2024/2025, en Castilla-La Mancha se implantarán, con carácter obligatorio y de forma progresiva, las medidas establecidas en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio.**

A partir del curso 2024/2025, en Castilla-La Mancha se implantarán, con carácter obligatorio y de forma progresiva, las medidas establecidas en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio.

* Los nuevos módulos de **primer curso**, así como su distribución horaria, entrará en vigor en el curso **2024/2025**.

Al no estar la realizada la publicación a fecha de hoy de los currículos por parte de la administración autonómica, la programación didáctica se basará en:

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

CAPÍTULO IV

Grado D. Ciclos formativos

Sección 1.ª Aspectos comunes

Artículo 82. Ordenación.

1. El Grado D del Sistema de Formación Profesional se corresponde con los ciclos formativos de formación profesional.

2. **Las ofertas de formación profesional conducentes a la obtención de los títulos de Técnico Básico, Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional se ordenarán en ciclos formativos de grado básico, de grado medio y de grado superior, respectivamente.**

3. **Las ofertas de Grado D forman parte, además del Sistema de Formación Profesional, de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, en los términos establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, debiendo contribuir, además de a los objetivos del Sistema de Formación Profesional, a los previstos para este tipo de enseñanzas en dicha ley orgánica para cada uno de los grados básico, medio y superior.**

4. **Los ciclos formativos de grado básico forman parte de la educación básica, en calidad de educación secundaria obligatoria.** Los ciclos formativos de grado medio forman parte de la educación secundaria postobligatoria. Los ciclos formativos de grado superior forman parte de la educación superior.

5. Durante un mismo periodo, una persona no podrá estar matriculada en el mismo módulo profesional en distintas ofertas formativas del mismo o diferente grado del Sistema de Formación Profesional. En caso de detección de la infracción de esta prohibición, las administraciones competentes procederán a la anulación de las matrículas.

Artículo 83. Aspectos básicos del currículo.

1. Corresponde al Ministerio de Educación y Formación Profesional la aprobación de propuestas de ciclos formativos y la definición de los aspectos básicos del currículo.

2. Las disposiciones estatales que establezcan un ciclo formativo de formación profesional, deberán tener, como mínimo, el siguiente contenido:

a) Identificación del ciclo formativo:

Denominación.



Nivel en el Sistema de Formación Profesional y en el sistema educativo.

Duración. Familia o familias profesionales.

Nivel en el Marco Español de Cualificaciones para el Aprendizaje permanente y sus correspondencias con los marcos europeos. En el caso de ciclos formativos de grado superior, número de créditos ECTS

b) Perfil profesional:

Competencia general, competencias profesionales y para la empleabilidad. Relación

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

de estándares de competencia del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales incluidos o, en su caso, asociados a las titulaciones de acceso exigidas.

Entorno profesional, que incluye, entre otros, las ocupaciones y puestos de trabajo.

c) Diseño curricular básico:

Módulos profesionales.

d) Parámetros básicos de contexto formativo, así como las titulaciones y especialidades del profesorado y personas expertas del sector productivo u otros perfiles colaboradores.

e) Correspondencia, en su caso y para su acreditación, de los módulos profesionales con los estándares de competencia.

f) Información sobre los requisitos necesarios según la legislación vigente para el ejercicio profesional e incluidos en el ciclo formativo, en su caso.

Sección 2.ª Ciclos formativos de Grado Básico

Artículo 85. Organización.

1. Con carácter general, son ciclos formativos de grado básico, **los vinculados a estándares de competencia de nivel 1 del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales**, que tienen por objeto la adquisición de las competencias profesionales y para la empleabilidad, así como de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

2. **Los ciclos formativos de grado básico constarán de tres ámbitos y proyecto siguientes:**

a) **Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales**, que incluirá, de manera integrada: **1.º** Lengua castellana. **2.º** Lengua extranjera de iniciación profesional. **3.º** Ciencias sociales. **4.º** En su caso, lengua cooficial.

b) **Ámbito de Ciencias Aplicadas**, que incluirá, de manera integrada: **1.º** Matemáticas aplicadas. **2.º** Ciencias aplicadas.



c) **Ámbito Profesional**, que incluirá **los módulos profesionales que desarrollen, al menos, la formación necesaria para obtener un certificado profesional de Grado C, vinculado a estándares de competencia de nivel 1 del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, y que incluirá el módulo de Itinerario personal para la empleabilidad.**

d) **Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo** vinculado a los tres ámbitos anteriores, para toda la duración del ciclo formativo.

3. Las administraciones educativas contemplarán tiempos específicos de tutoría y podrán incluir, además, complementos de formación que contribuyan al desarrollo de las competencias de la educación secundaria obligatoria.

Artículo 86. Duración.

1. La duración de los ciclos formativos de grado básico será de **dos cursos académicos a tiempo completo, pudiendo ser ampliada a tres cursos académicos en los casos en que los ciclos formativos sean incluidos en régimen intensivo**, con

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

el objeto de que las personas en formación adquieran la totalidad de los resultados de aprendizaje incluidos en el título.

2. En el caso de ofertas dirigidas a jóvenes o personas adultas con perfiles que lo justifiquen, las administraciones competentes podrán autorizar una modificación de su duración a tres cursos académicos.

3. En el caso de las ofertas en centros del sistema educativo, **los alumnos y las alumnas podrán permanecer cursando un ciclo de Formación Profesional de grado básico durante un máximo de cuatro cursos académicos**. Las personas estudiantes escolarizadas en centros ordinarios o en centros de educación especial podrán permanecer escolarizadas, al menos, **hasta los veintiún años**.

Artículo 87. Currículo.

1. **El currículo de los ámbitos a) y b) del apartado 2 del artículo 85 quedan fijados en el anexo V del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria, estableciendo en dicho anexo las competencias específicas, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos.

2. **El ámbito profesional tendrá un currículo organizado en módulos profesionales definidos en la normativa que establezca cada título, e incluirá el módulo profesional de itinerario personal para la empleabilidad, en los términos recogidos en el anexo III.**



3. **El proyecto de aprendizaje colaborativo** tendrá carácter integrador de las competencias adquiridas, y será uno durante el ciclo formativo de grado básico. Existirá un seguimiento y tutorización individual y colectiva del proyecto, que se desarrollará de forma simultánea al resto de los módulos profesionales a lo largo de la duración del ciclo formativo. **Los centros determinarán el momento en el que debe iniciarse el Proyecto, en función de las características del ciclo formativo y de los estudiantes, no pudiendo, en ningún caso, tener una duración inferior a veinticinco horas**. El docente responsable de este Proyecto asumirá las funciones de tutor o tutora del grupo; función que podrá dividirse entre varios miembros del equipo docente que imparten docencia en el grupo, en los términos que el centro y las administraciones establezcan.

4. La carga horaria total de los ámbitos de comunicación y ciencias sociales y de ciencias aplicadas representará, con carácter general, entre el 30 % y el 35 % de la duración total del ciclo, incluida, al menos, una hora de tutoría semanal. No obstante, para determinados grupos específicos y en función de sus características, las administraciones educativas podrán reducir el porcentaje mínimo de duración hasta el 22 %, garantizando, en cualquier caso, la adquisición de las competencias establecidas en el currículo básico de la educación secundaria obligatoria.

Artículo 88. Formación en empresa u organismo equiparado.

1. La estancia de formación en empresa u organismo equiparado se realizará, con carácter general, en régimen general.

2. La formación en empresa en los ciclos de grado básico representará el 20 % de la duración total del ciclo formativo, y contemplará el 10 %-20 % de los resultados de aprendizaje del ámbito profesional. Las administraciones podrán autorizar la estancia en

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

empresas u organismo equipado en régimen intensivo.

3. **Para iniciar la formación en empresa, el alumnado deberá tener cumplidos los dieciséis años**. Además, las administraciones educativas garantizarán que hayan adquirido las competencias y los contenidos relativos a los riesgos específicos y las medidas de prevención en las actividades profesionales correspondientes al perfil profesional de cada título profesional básico, según se requiera en la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales.

4. Las administraciones educativas:

a) En todo caso, determinarán o autorizarán, a solicitud del centro, el momento en el que deba realizarse la formación en empresa u organismo equiparado, en función de las características del programa, el perfil del alumnado y la disponibilidad de puestos formativos en las empresas.

b) Podrán disponer medidas de prelación para los alumnos y las alumnas con discapacidad en la selección de las empresas que participen en la formación en empresa, a fin de garantizar su realización en términos de calidad y accesibilidad.

5. **Quedan exceptuados de la realización de periodos de formación en empresa u organismo equiparado en cada uno de los cursos del programa aquellos estudiantes menores de dieciséis años en el primer curso. En este caso, el periodo quedará acumulado en el segundo curso.**

Artículo 89. Perfil de destinatarios.

1. Los ciclos formativos de grado básico estarán dirigidos a:

a) Estudiantes cuyas preferencias y expectativas estén próximas a la realidad profesional y que presenten mayores posibilidades de aprendizaje y de alcanzar las competencias de educación secundaria obligatoria, así como de continuar su formación obligatoria en un entorno vinculado al mundo profesional. **Las administraciones educativas y los centros velarán por el respeto de la vía elegida por cada alumno o alumna en función de sus preferencias, evitando cualquier segregación de los alumnos y alumnas entre opciones en la educación secundaria obligatoria por razones de naturaleza distinta a las previstas en el párrafo anterior.**

b) Las personas adultas trabajadoras que accedan a un itinerario formativo profesionalizador sin haber logrado previamente las competencias de educación secundaria obligatoria.



2. Podrán, además, ofertarse ciclos formativos de grado básico dirigidos a colectivos específicos para:

a) Quienes hayan cumplido **al menos diecisiete años**, cuando su historia escolar así lo aconseje.

b) Personas que hayan superado una o varias formaciones de Grado C incluidas en el ciclo formativo de grado básico.

c) **Jóvenes de hasta veintiún años de edad con necesidades educativas especiales**, cuando no sea posible su inclusión en dicha oferta ordinaria y sus necesidades no puedan ser atendidas en el marco de las medidas de inclusión y atención a la diversidad.

3. Las administraciones competentes promoverán el apoyo, la colaboración y participación, para la oferta de ciclos formativos de grado básico, de los agentes sociales del entorno, instituciones y entidades, especialmente las Corporaciones locales, las asociaciones profesionales, las organizaciones no gubernamentales y centros de segunda

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

oportunidad sin ánimo de lucro, y otras entidades empresariales y sindicales.

Artículo 90. Acceso.

1. El acceso a los ciclos formativos de grado básico de los destinatarios del párrafo a) del apartado 1 del artículo anterior requerirá, **conforme al artículo 41.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, el cumplimiento simultáneo de los siguientes requisitos:

a) **Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso.**

b) **Haber cursado el tercer curso o, excepcionalmente y a criterio del equipo docente y el responsable de la orientación en el centro, el segundo curso de educación secundaria obligatoria.**

c) Ser objeto de propuesta o solicitar a petición propia, junto con los padres, madres o tutores legales, la incorporación a un ciclo formativo de grado básico, cuando el perfil vocacional del alumno o alumna así lo aconseje. Las administraciones educativas determinarán la intervención del alumnado, sus familias y los equipos o servicios de orientación en este proceso.

d) En el supuesto de realización de **ciclos formativos de grado básico en régimen intensivo**, el alumno deberá tener cumplidos 16 años para poder acceder a la formación práctica en empresa por esta modalidad, al estar vinculada a la contratación.



2. El requisito previsto en la letra b) del apartado anterior no será de aplicación en el caso de jóvenes entre 15 y 18 años que no hayan estado escolarizados en el sistema educativo español y cuyo itinerario educativo aconseje su incorporación a un ciclo formativo de grado básico como el itinerario más adecuado y en las condiciones que reglamentariamente determine cada Administración. **Las administraciones competentes deberán garantizar, en función del perfil del alumnado y en colaboración con las administraciones locales y otros organismos y entidades, que la persona en formación posee los conocimientos del idioma que le permitan el seguimiento de la formación.**

Artículo 91. Ofertas específicas.

Las administraciones podrán realizar ofertas específicas combinadas de una secuencia de ciclo de grado básico y medio, con una duración de cuatro años, que permitan establecer un itinerario formativo conducente a una profesionalización que garantice la empleabilidad.

Artículo 92. Criterios pedagógicos.

1. Los criterios pedagógicos empleados en el desarrollo de los programas formativos de los ciclos formativos regulados en esta sección se adaptarán a las características específicas de las personas en formación, adoptando preferentemente una organización del currículo por proyectos de aprendizaje colaborativo desde una perspectiva aplicada, y fomentarán el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, el trabajo en equipo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. **Se proporcionarán los apoyos necesarios para remover las barreras de aprendizaje, de acceso a la información y a la comunicación y garantizar la igualdad de**

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

oportunidades.

2. Asimismo, la tutoría y la orientación profesional tendrán una especial consideración, realizando un acompañamiento socioeducativo personalizado con presencia en el horario semanal, en los términos que cada Administración establezca.

Artículo 93. Evaluación.

1. La evaluación del aprendizaje deberá efectuarse de forma continua, formativa e integradora y realizarse por ámbitos, módulos profesionales y proyecto, teniendo en cuenta la globalidad del ciclo.

2. **Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades específicas de apoyo educativo de cada persona en formación, en consonancia con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).**

3. La superación de un ciclo formativo de grado básico requerirá la evaluación positiva colegiada respecto a la adquisición de las competencias básicas, profesionales y para la empleabilidad.



Artículo 94. Titulación.

La superación de los ámbitos y el proyecto incluidos en un ciclo de grado básico conducirá a la obtención del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria. El alumnado recibirá, asimismo, el título de Técnico Básico en la especialidad correspondiente.

1.1.- Características del ciclo formativo y del alumnado

Duración y distribución horaria semanal de los ámbitos, módulos profesionales, proyecto intermodular y tutoría del ciclo formativo de grado básico de Técnico Básico en Electricidad y Electrónica. es la que se muestra a continuación. En ella se puede comprobar que el módulo **"Equipos Eléctricos y Electrónicos"** se imparte en el primer curso del ciclo formativo.

Módulos	Distribución de horas		
	Horas Totales	Horas Semanales 1º Curso	Horas Semanales 2º Curso
3013. Instalaciones eléctricas y domóticas	335	10	
3015. Equipos eléctricos y electrónicos.	275	8	
3159. Itinerario personal para la empleabilidad.	60	2	
3163. Ciencias aplicadas I.	120	4	
3161. Comunicación y sociedad I.	120	4	

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS			
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25		
3160. Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo.	55	1		
Tutoría.	55	1		
3014. Instalaciones de telecomunicaciones.	210		8	
3016. Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos.	190		7	
3019. Ciencias aplicadas II.	160		6	
3012. Comunicación y sociedad II.	165		6	
Tutoría	25		1	
CLM0041. Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	50		2	
3018. Formación en centros de trabajo.	240			
Total	2.000	30	30	

En cuanto al alumnado que se matricula en este Ciclo Formativo, procede no solo de los distintos centros del pueblo, sino también de algunos otros del ámbito geográfico de influencia del centro.

2.- Legislación

2.1.- Legislación estatal

- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

2.2.- Legislación autonómica



Por determinar.

3.- Referencia del sistema productivo. Perfil profesional.

El perfil del profesional básico en Electricidad y Electrónica queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

3.1.- Competencia general

La competencia general del **Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica** consiste en realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de elementos y equipos eléctricos y electrónicos, así como en instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones para edificios y conjuntos de edificios, aplicando las técnicas requeridas, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de



 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

3.2.- Competencias profesionales, personales y sociales

Las **competencias profesionales, personales y sociales** de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Acopiar los materiales y herramientas para acometer la ejecución del montaje o del mantenimiento en instalaciones eléctricas de baja tensión, domóticas y de telecomunicaciones en edificios.
- b) Montar canalizaciones y tubos en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.
- c) Tender el cableado en instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios, aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.
- d) Montar equipos y otros elementos auxiliares de las instalaciones electrotécnicas en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.
- e) Aplicar técnicas de mecanizado y unión para el mantenimiento y montaje de instalaciones, de acuerdo a las necesidades de las mismas.
- f) Realizar pruebas y verificaciones básicas, tanto funcionales como reglamentarias de las instalaciones, utilizando los instrumentos adecuados y el procedimiento establecido.
- g) Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de equipos y elementos de instalaciones garantizando su funcionamiento.
- h) Mantener hábitos de orden, puntualidad, responsabilidad y pulcritud a lo largo de su actividad.
- i) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- j) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- k) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- l) Obtener y comunicar información destinada al auto aprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- m) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- n) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.



- p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- u) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3.3.- Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad por cuenta ajena en empresas de montaje y mantenimiento de instalaciones electrotécnicas de edificios, viviendas, oficinas, locales comerciales e industriales, supervisado por un nivel superior y estando regulada la actividad por el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y por la Normativa de las Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- ✓ Operario de instalaciones eléctricas de baja tensión.
- ✓ Ayudante de montador de antenas receptoras/ televisiones satélites.
- ✓ Ayudante de instalador y reparador de equipos telefónicos y telegráficos.
- ✓ Ayudante de instalador de equipos y sistemas de comunicación.
- ✓ Ayudante de instalador reparador de instalaciones telefónicas.
- ✓ Peón de la industria de producción y distribución de energía eléctrica.
- ✓ Ayudante de montador de sistemas microinformáticos.
- ✓ Operador de ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Auxiliar de mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Probador/ajustador de placas y equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Montador de componentes en placas de circuito impreso.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

3.4.- Prospectiva del sector o de los sectores relacionados con el título.

Las Administraciones educativas tendrán en cuenta, al desarrollar el currículo correspondiente, las siguientes consideraciones:



- a) El perfil profesional de este título, dentro del sector terciario, evoluciona hacia un técnico especializado en la instalación y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, sistemas de seguridad, redes, domótica, telefonía, sonido y equipos informáticos.
- b) En el sector de las instalaciones eléctricas se prevé un fuerte crecimiento en la demanda de instalaciones automatizadas, tanto domóticas como industriales, instalaciones solares fotovoltaicas y de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de viviendas y del sector terciario, manteniéndose estable en las instalaciones electrotécnicas.
- c) El desarrollo de nuevas tecnologías está haciendo posible el cambio de materiales y equipos para lograr una mayor eficiencia energética y seguridad eléctrica de previsible implantación obligatoria en los próximos años.
- d) Las empresas en las que ejerce su actividad este profesional, tienden a delegar en él funciones y responsabilidades, observándose en ellas la preferencia por un perfil polivalente con un alto grado de autonomía, capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la coordinación con instaladores de otros sectores.
- e) Las estructuras organizativas tienden a configurarse sobre la base de decisiones descentralizadas y equipos participativos de gestión, potenciando la autonomía y capacidad de decisión.
- f) Las características del mercado de trabajo, la movilidad laboral, la apertura económica, obligan a formar profesionales polivalentes capaces de adaptarse a las nuevas situaciones socioeconómicas, laborales y organizativas del sector.

4.- Objetivos generales del Ciclo Formativo.

En el Real Decreto por el que se establece el Título de Profesional Básico en Electricidad y Electrónica se fijan sus enseñanzas mínimas, se especifican los objetivos generales del Ciclo Formativo, que pueden definirse como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que se pretenden conseguir en el alumnado a través del desarrollo curricular de todos los módulos que componen el Ciclo Formativo y requieren que los alumnos hayan adquirido al finalizar éste.



Los **objetivos generales** de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Seleccionar el utillaje, herramientas, equipos y medios de montaje y de seguridad, reconociendo los materiales reales y considerando las operaciones a realizar, para

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

acopiar los recursos y medios.

- b) Marcar la posición y aplicar técnicas de fijación de canalizaciones, tubos y soportes utilizando las herramientas adecuadas y el procedimiento establecido para realizar el montaje.
- c) Aplicar técnicas de tendido y guiado de cables siguiendo los procedimientos establecidos y manejando las herramientas y medios correspondientes para tender el cableado.
- d) Aplicar técnicas sencillas de montaje, manejando equipos, herramientas e instrumentos, según procedimientos establecidos, en condiciones de seguridad, para montar equipos y elementos auxiliares.
- e) Identificar y manejar las herramientas utilizadas para mecanizar y unir elementos de las instalaciones en diferentes situaciones que se produzcan en el mecanizado y unión de elementos de las instalaciones.
- f) Utilizar equipos de medida relacionando los parámetros a medir con la configuración de los equipos y con su aplicación en las instalaciones de acuerdo a las instrucciones de los fabricantes para realizar pruebas y verificaciones.
- g) Sustituir los elementos defectuosos desmontando y montando los equipos y realizando los ajustes necesarios, para mantener y reparar instalaciones y equipos.
- h) Verificar el conexionado y parámetros característicos de la instalación utilizando los equipos de medida, en condiciones de calidad y seguridad, para realizar operaciones de mantenimiento.
- i) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- j) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- k) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- l) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- m) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- n) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad



 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico- artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

- o) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- p) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- q) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- r) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- s) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- t) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- u) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- v) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- w) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- x) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

5.- Cualificaciones profesionales y resultados de aprendizaje

5.1.- Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

5.1.1 Cualificaciones profesionales completas:

- a) *Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios*, ELE255_1 (Real Decreto 1115/2007, de 1 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:
- UC0816_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios.
 - UC0817_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones de telecomunicaciones
- b) *Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos* ELE481_1 (Real Decreto 144/2011, de 4 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:
- UC1559_1: Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.
 - UC1560_1: Realizar operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.
 - UC1561_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.

5.1.2 Cualificaciones profesionales incompletas:



5.1.2.1 Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos IFC361_1 (RD 1701/2007, de 14 de diciembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

- UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos.

5.2.- Resultados de Aprendizaje

Para que el Profesional Básico en Electricidad y Electrónica pueda desarrollar las realizaciones profesionales correspondientes, es necesario que al finalizar el módulo alcance los siguientes **resultados de aprendizaje**:

- RA1.** Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de un equipo eléctrico o electrónico.
- RA2.** Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.
- RA3.** Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

RA4. Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.

RA5. Realiza el mantenimiento básico de los equipos eléctrico y electrónicos, aplicando las técnicas establecidas en condiciones de calidad y seguridad.

6.- Contenidos, unidades de trabajo y temporalización

De acuerdo al **Decreto 61/2014, de 24/07/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica**, correspondiente al Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica, en la **Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**, los **contenidos** en el **Módulo de "Instalaciones de telecomunicaciones"** son los siguientes:

1. Identificación de materiales, herramientas y equipos de montaje, ensamblado, conexionado y mantenimiento:



- Magnitudes eléctricas. Instrumentos de medida.
- Circuitos eléctricos básicos (elementos, protecciones, entre otros).
- Conectores: Características y tipología. Normalización.
- Tipos de equipos: Maquinas herramientas, electrodomésticos, equipos informáticos, equipos de audio, equipos de video, equipos industriales.
- Herramientas manuales y máquinas herramientas.
- Materiales auxiliares. Elementos de ensamblado y sujeción.

2. Proceso de montaje y mantenimiento de equipos:

- Simbología eléctrica y electrónica.
- Interpretación de planos y esquemas.
- Identificación de componentes comerciales.
- Identificación de conectores y cables comerciales.
- Interpretación de esquemas y quías de conexionado.
- Caracterización de las operaciones.
- Secuencia de operaciones.
- Selección de herramientas y equipos.
- Normas de prevención de riesgos, salud y protección del medio ambiente.
- Riesgos en la manipulación de sistemas e instalaciones.

3. Montaje y desmontaje de equipos:

- Componentes electrónicos, tipos y características.
- Técnicas de montaje e inserción de componentes electrónicos.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



- Herramientas manuales.
- Técnicas de soldadura blanda.
- Utilización de herramientas manuales y máquinas herramientas.
- Técnicas de montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.
- Montaje de elementos accesorios.
- Técnicas de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos.
- Técnicas de sustitución de elementos y componentes de equipos eléctricos y electrónicos.
- Operaciones de etiquetado y control.
- Equipos de protección y seguridad.
- Normas de seguridad.
- Normas medioambientales.

4. **Aplicación de técnicas de conexionado y "conectorizado":**

- Técnicas de conexión.
- Soldadura, embornado y fijación de conectores.
- Herramientas manuales y máquinas herramientas.
- Operaciones de etiquetado y control.
- Elementos de fijación: Bridas, cierres de torsión, elementos pasacables, entre otros.
- Equipos de protección y seguridad.
- Normas de seguridad medioambientales.

5. **Aplicación de técnicas de sustitución de elementos:**

- Características eléctricas de los equipos y sus elementos: Tensión, corriente. Corriente alterna y corriente continua. Resistencia eléctrica. Potencia eléctrica.
- Anclajes y sujeciones. Tipos y características.
- Operaciones básicas de mantenimiento preventivo.
- Planes de emergencia.
- Actuación en caso de accidente.



 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

6.1.- UNIDADES DE TRABAJO: Contenidos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

UT 1. HERRAMIENTAS DEL TALLER DE REPARCIÓN.

CONTENIDOS

- Herramientas.
 - ✓ Destornilladores.
 - Destornilladores manuales.
 - Destornilladores eléctricos.
 - ✓ Herramientas tipo llave.
 - Llave de tornillos.
 - Llave para sistemas tornillo-tuerca hexagonal.
 - Llaves tipo fijas.
 - Llaves tipo boca ajustable.
 - Llaves de tubo.
 - Llaves de carraca.
 - ✓ Alicates.
 - Alicates universales.
 - Alicates de punta plana.
 - Alicates de punta redonda.
 - Alicates de punta curvada.
 - Alicates de corte.
 - Alicates Seeger.
 - ✓ Pinzas.
 - ✓ Tijeras.
 - ✓ Limas.
 - ✓ Tornillo de banco.
 - ✓ Lupa-flexo.
 - ✓ Herramientas de medida.
 - Flexómetro.
 - Calibre.
 - Micrómetro.
 - ✓ Taladro.
 - Taladro de columna.
 - Taladro de Mano.
 - Brocas.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- Procedimiento para taladrar correctamente.
- Ensamblado y desensamblado de equipos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:**

Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:



- a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico.
- b) Se han identificado y clasificado los anclajes y sujeciones tipo (tornillos, clips, pestañas, entre otros) de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación, rigidez y estabilidad.
- c) Se han identificado y clasificado las herramientas (atornillador eléctrico, atornilladores planos y de estrella y llaves, entre otros) normalmente empleadas en el ensamblado de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación e idoneidad.**
- d) Se han identificado y clasificado los diferentes medios y equipos de seguridad personal (guantes de protección, gafas y mascarilla, entre otros) en función de su aplicación y teniendo en cuenta las herramientas a utilizar.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando las técnicas básicas y verificando la continuidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:



- b) Se ha seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión.**
- e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) siguiendo procedimientos.**
- f) Se han insertado las piezas del conector en el orden correcto y unir los cables (soldar, crimpar, embornar, entre otros) de la forma establecida en el procedimiento.
- g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) según el procedimiento establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros).
- h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas.**
- i) Se han dispuesto y colocado las etiquetas en los cables, según el procedimiento establecido**
- j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.**

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT 2. CABLEADO y CONEXIONES DE EQUIPOS.

CONTENIDOS

- Cables y sus tipos.
 - ✓ Cables unipolares.
 - ✓ Cables multipolares.
 - Cables multipolares tipo manguera.
 - Cables apantallados.
 - Cables de cinta.
 - ✓ Cables esmaltados.
 - ✓ Cables de fibra Óptica.
 - ✓ Circuitos impresos.
- Herramientas para trabajar con cables.
 - ✓ Pelacables.
 - ✓ Pelamangueras.
 - ✓ Pinza pelacables.
 - ✓ Peladora eléctrica de hilos esmaltados.
 - ✓ Herramienta para cables de FO.
- Guiado y fijación de cables.
 - ✓ Fundas y mallas protectoras.
 - Tubos flexibles de fibra de vidrio.
 - Fundas trenzadas de poliéster.
 - Fundas termoretráctiles.
 - ✓ Bridas.
 - Bases y tacos para bridas.
 - ✓ Cinta helicoidal.
 - ✓ Sistemas de identificación del cableado.
- Terminaciones de cables.
 - ✓ Crimpado o engastado.
 - Terminales de punteras.
 - Tenaza de crimpar o engastar.
 - ✓ Bornes y conectores.
 - Bornes (regletas o clemas, bornes enchufables).
 - Otros tipos de conectores (conectores cable-cable, conectores cable-placa, conectores placa-placa)
- Soldadura blanda.
 - ✓ El estaño.
 - ✓ Decapante.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- ✓ El soldador
- ✓ Soporte de soldador.
- ✓ Desoldador.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:**

Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico.

b) Se han identificado y clasificado los anclajes y sujeciones tipo (tornillos, clips, pestañas, entre otros) de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación, rigidez y estabilidad.

d) Se han identificado y clasificado los diferentes medios y equipos de seguridad personal (guantes de protección, gafas y mascarilla, entre otros) en función de su aplicación y teniendo en cuenta las herramientas a utilizar.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:**

Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

d) Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de los distintos elementos (inserción de tarjetas, fijación de elementos, entre otros).

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje.

c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados.

d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo.

e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

los mismos.

g) Se ha aplicado técnicas de montaje de componentes y conectores electrónicos en placas de circuito impreso.

h) Se han aplicado técnicas de desmontaje de equipos eléctricos o electrónicos.

i) Se han observado los requerimientos de seguridad establecidos.

j) Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

c) Se han dispuesto y colocado las piezas del conector y los cables.

d) Se han dispuesto y colocado las protecciones personales y de los elementos.

e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) siguiendo procedimientos.

f) Se han insertado las piezas del conector en el orden correcto y unir los cables (soldar, crimpar, embornar, entre otros) de la forma establecida en el procedimiento.

g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) según el procedimiento establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros).

h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas.

i) Se han dispuesto y colocado las etiquetas en los cables, según el procedimiento establecido.

j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.



➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 5:**

Realiza el mantenimiento básico de equipos eléctricos y electrónicos, aplicando las técnicas establecidas en condiciones de calidad y seguridad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han seleccionado las herramientas según las operaciones a realizar.

e) Se han seleccionado las herramientas necesarias para las operaciones a realizar.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



f) Se han realizado las operaciones observando las medidas de seguridad previstas para los componentes y personales.

g) Se ha elaborado un informe con las operaciones realizadas en un documento con el formato establecido.

UT 3. MAGNITUDES ELÉCTRICAS Y SU MEDIDA.

CONTENIDOS

- Tipos de corriente eléctrica.
 - ✓ Corriente Continua.
 - ✓ Corriente Alterna.
- Circuito eléctrico.
 - ✓ Conexiones en serie y paralelo.
 - Conexión en serie.
 - Conexión en paralelo o derivación.
- Magnitudes eléctricas básicas.
 - ✓ Múltiplos y submúltiplos.
 - ✓ Resistencia eléctrica.
 - Asociación de resistencias. (SERIE y PARALELO)
 - ✓ Intensidad de corriente.
 - Medida de la intensidad de corriente en un circuito SERIE y en PARALELO.
 - ✓ Tensión eléctrica.
 - Medida de la tensión eléctrica en un circuito SERIE y en PARALELO.
- Relación entre magnitudes eléctricas.
 - ✓ Ley de OHM.
 - ✓ Potencia eléctrica.
- Medidas con el polímetro.
 - ✓ Uso del polímetro.
 - ✓ Medida de tensión.
 - ✓ Medida de intensidad de corriente.
 - ✓ Medida de resistencia óhmica.
 - ✓ Comprobación de continuidad.
 - ✓ Protección del polímetro.
- Software de diseños y simulación.
 - ✓ Características básicas de las aplicaciones de simulación electrónica.
 - Librerías de componentes.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- Cableado interactivo.
- Simulación de instrumentación.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:**

Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico.

b) Se han identificado y clasificado las herramientas (atornillador eléctrico, atornilladores planos y de estrella y llaves, entre otros) normalmente empleadas en el ensamblado de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación e idoneidad.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:**

Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se ha reconocido la simbología de representación gráfica de los elementos y componentes de los equipos eléctricos y electrónicos.

b) Se ha interpretado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión, a partir de esquemas o guías de montaje.

c) Se ha identificado cada uno de los elementos representados en el esquema con el elemento real.

d) Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de los distintos elementos (inserción de tarjetas, fijación de elementos, entre otros).



e) Se ha definido el proceso y secuencia de montaje/conexión a partir del esquema o guía de montaje.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje.

c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados.

d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo.

e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los mismos.

f) Se han fijado los componentes con los elementos de sujeción indicados en los esquemas o guías de montaje y aplicando el par de apriete o presión establecidos.

h) Se han aplicado técnicas de desmontaje de equipos eléctricos o electrónicos.

i) Se han observado los requerimientos de seguridad establecidos.

j) Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado de conexión.

b) Se ha seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión.

c) Se han dispuesto y colocado las piezas del conector y los cables.



d) Se han dispuesto y colocado las protecciones personales y de los elementos.

e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) siguiendo procedimientos.

g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) **según el procedimiento establecido** (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros).

h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas.

j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT 4. ELEMENTOS DE CONMUTACIÓN Y PROTECCIONES.

CONTENIDOS

- Elementos de conmutación.
 - ✓ Modo de almacenamiento.
 - Pulsadores.
 - Interruptor y conmutadores.
 - ✓ Número de polos y vías.
 - ✓ Características eléctricas de los dispositivos de conmutación.
- Circuitos básicos de conmutación.
 - ✓ Punto de Luz.
 - ✓ Punto de luz con lámparas en paralelo.
 - ✓ Encendido alternativo de lámparas.
 - ✓ Conmutación de tres circuitos.
 - ✓ Lámpara conmutada.
 - ✓ Activación de un motor mediante pulsador.
 - ✓ Activación de un motor condicionado a un final de carrera.
 - ✓ Activación de 2 circuitos con un pulsador DPST.
 - ✓ Inversor de giro de un motor.
- Protección en el interior de equipos.
 - ✓ Protección contra sobrecorrientes.
 - Fusibles.
 - ✓ Protección contra exceso de temperatura.
 - Fusible térmico.
 - ✓ Protección contra sobretensiones.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:**

Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico.**

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:**

Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

a) Se ha reconocido la simbología de representación gráfica de los elementos y componentes de los equipos eléctricos y electrónicos.

b) Se ha interpretado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión, a partir de esquemas o guías de montaje.

c) Se ha identificado cada uno de los elementos representados en el esquema con el elemento real.

d) Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de los distintos elementos (inserción de tarjetas, fijación de elementos, entre otros).

e) Se ha definido el proceso y secuencia de montaje/conexión a partir del esquema o guía de montaje.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado.

b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje.

c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados.

d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo.



e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los mismos.

f) Se han fijado los componentes con los elementos de sujeción indicados en los esquemas o guías de montaje y aplicando el par de apriete o presión establecidos.

h) Se han aplicado técnicas de desmontaje de equipos eléctricos o electrónicos.

i) Se han observado los requerimientos de seguridad establecidos.

j) Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado de conexión.

b) Se ha seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión.

c) Se han dispuesto y colocado las piezas del conector y los cables.

d) Se han dispuesto y colocado las protecciones personales y de los elementos.

e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) siguiendo procedimientos.

f) Se han insertado las piezas del conector en el orden correcto y unir los cables (soldar, crimpar, embornar, entre otros) de la forma establecida en el procedimiento.

g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) según el procedimiento establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros).

h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas.



i) Se han dispuesto y colocado las etiquetas en los cables, según el procedimiento establecido

j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.

UT 5. COMPONENTES ELECTRÓNICOS PASIVOS.

CONTENIDOS

- Componentes electrónicos pasivos.
- Resistencias.
 - ✓ Valor óhmico (código de colores, código alfanumérico)
 - ✓ Potencia de disipación.
 - ✓ Tipo de resistencias.
 - Resistencias de valor fijo (carbón, bobinadas, calefactoras, redes de resistencias).
 - Resistencias variables (potenciómetros, resistencias ajustables, dependientes de la luz LDR, de la temperatura PTC-NTC).
- ✓ Condensadores.
 - El valor de los condensadores (código de colores, alfanumérico)
 - Tipos de condensadores (poliéster, cerámicos, electrolíticos,

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

supercondensadores, tantalio, de corriente alterna).

- Asociación de condensadores (SERIE y PARALELO).
- ✓ Inductancias o bobinas.
 - Tipos de inductores (bobinas, inductores encapsulados o moldeados, ajustables)
- El transformador.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:**

Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:**

Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se ha reconocido la simbología de representación gráfica de los elementos y componentes de los equipos eléctricos y electrónicos.

b) Se ha interpretado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión, a partir de esquemas o guías de montaje.

c) Se ha identificado cada uno de los elementos representados en el esquema con el elemento real.

d) Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de los distintos elementos (inserción de tarjetas, fijación de elementos, entre otros).



e) Se ha definido el proceso y secuencia de montaje/conexión a partir del esquema o guía de montaje.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

indicados para un modelo determinado.

b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje.

c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados.

d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo.

e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los mismos.

f) Se han fijado los componentes con los elementos de sujeción indicados en los esquemas o guías de montaje y aplicando el par de apriete o presión establecidos.

h) Se han aplicado técnicas de desmontaje de equipos eléctricos o electrónicos.

i) Se han observado los requerimientos de seguridad establecidos.

j) Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado de conexión.

b) Se ha seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión.



c) Se han dispuesto y colocado las piezas del conector y los cables.

d) Se han dispuesto y colocado las protecciones personales y de los elementos.

e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) **siguiendo procedimientos.**

f) Se han insertado las piezas del conector en el orden correcto y unir los cables (soldar, crimpar, embornar, entre otros) **de la forma establecida en el procedimiento.**

g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) **según el procedimiento establecido** (posición de elementos, inserción del elemento,

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

maniobra de fijación, entre otros).

h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas.

i) Se han dispuesto y colocado las etiquetas en los cables, según el procedimiento establecido

j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.

UT 6. COMPONENTES ELECTRÓNICOS ACTIVOS.

CONTENIDOS

- Componentes electrónicos activos.
- El diodo.
 - ✓ Rectificación de la corriente.
 - ✓ Puente de diodos.
- El diodo LED.
 - ✓ Resistencia de polarización del LED.
 - ✓ Asociación de LED en serie y en paralelo.
 - ✓ LED de varios colores (LED bicolor de 2 terminales, bicolor de 3 terminales)
 - ✓ Fotodiodos.
- El transistor bipolar (BJT).
- El tiristor y el TRIAC.
 - ✓ El tiristor o SCR.
 - ✓ El TRIAC.
- Circuitos integrados (IC).
- El relé.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:**

Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:



a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico.

➤

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:**

Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

a) Se ha reconocido la simbología de representación gráfica de los elementos y componentes de los equipos eléctricos y electrónicos.

b) Se ha interpretado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión, a partir de esquemas o guías de montaje.

c) Se ha identificado cada uno de los elementos representados en el esquema con el elemento real.

d) Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de los distintos elementos (inserción de tarjetas, fijación de elementos, entre otros).

e) Se ha definido el proceso y secuencia de montaje/conexión a partir del esquema o guía de montaje.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado.

b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje.

c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados.



d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo.

e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los mismos.

f) Se han fijado los componentes con los elementos de sujeción indicados en los esquemas o guías de montaje y aplicando el par de apriete o presión establecidos.

h) Se han aplicado técnicas de desmontaje de equipos eléctricos o electrónicos.

i) Se han observado los requerimientos de seguridad establecidos.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

j) Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado de conexión.

b) Se ha seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión.

c) Se han dispuesto y colocado las piezas del conector y los cables.

d) Se han dispuesto y colocado las protecciones personales y de los elementos.

e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) **siguiendo procedimientos.**

f) Se han insertado las piezas del conector en el orden correcto y unir los cables (soldar, crimpar, embornar, entre otros) **de la forma establecida en el procedimiento.**

g) **Se ha realizado la conexión** (soldadura, embornado, conector) **según el procedimiento establecido** (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros).

h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas.



i) Se han dispuesto y colocado las etiquetas en los cables, según el procedimiento establecido

j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.

UT 7. CIRCUITOS EN LOS EQUIPOS.

CONTENIDOS

- Técnicas de ejecución de circuitos.
 - ✓ Circuitos cableados.
 - ✓ Circuitos sobre placas de circuito impreso.
 - Conexión por orificio pasante.
 - Montaje en superficie
 - ✓ Fabricación de una placa de circuito impreso.
 - 1º Composición de la placa de circuito impreso virgen.
 - 2º Diseño de la composición de los componentes.
 - 3º Creación del fotolito de pistas.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- 4º Fijación del fotolito por el lado del cobre.
- 5º Taladro de orificios.
- 6º Representación de las pistas en el lado del cobre.
- 7º Representación de las pistas en la placa.
- 8º Tratamiento químico.
- 9º Soldadura de componentes.
- Circuitos básicos de electrónica.
 - ✓ Fuente de alimentación completa no estabilizada.
 - ✓ Fuente de alimentación simétrica no estabilizada.
 - ✓ Fuente de alimentación estabilizada.
 - ✓ Fuente de alimentación simétrica estabilizada.
 - ✓ LED intermitente.
 - ✓ Regulador de velocidad basado en TRIAC.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:**

Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico.

d) Se han identificado y clasificado los diferentes medios y equipos de seguridad personal (guantes de protección, gafas y mascarilla, entre otros) en función de su aplicación y teniendo en cuenta las herramientas a utilizar.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:**

Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se ha reconocido la simbología de representación gráfica de los elementos y componentes de los equipos eléctricos y electrónicos.

b) Se ha interpretado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión, a partir de esquemas o guías de montaje.

c) Se ha identificado cada uno de los elementos representados en el esquema con el elemento real.

d) Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

los distintos elementos (inserción de tarjetas, fijación de elementos, entre otros).

e) Se ha definido el proceso y secuencia de montaje/conexión a partir del esquema o guía de montaje.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado.

b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje.

c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados.

d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo.

e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los mismos.

f) Se han fijado los componentes con los elementos de sujeción indicados en los esquemas o guías de montaje y aplicando el par de apriete o presión establecidos.

g) Se ha aplicado técnicas de montaje de componentes y conectores electrónicos en placas de circuito impreso.

i) Se han observado los requerimientos de seguridad establecidos.



j) Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

un modelo determinado de conexión.

b) Se ha seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión.

c) Se han dispuesto y colocado las piezas del conector y los cables.

d) Se han dispuesto y colocado las protecciones personales y de los elementos.

e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) siguiendo procedimientos.

f) Se han insertado las piezas del conector en el orden correcto y unir los cables (soldar, crimpar, embornar, entre otros) de la forma establecida en el procedimiento.

g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) según el procedimiento establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros).

h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas.



j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.

UT 8. MOTORES Y OTROS ACTUADORES DE ELETRODOMÉSTICOS.

CONTENIDOS

- Motores y otros actuadores de electrodomésticos.
- Motores eléctricos.
 - ✓ Motores de corriente continua.
 - ✓ Motores universales.
 - ✓ Motores monofásicos de inducción.
 - Motores de fase partida o fase auxiliar.
 - Motores monofásicos con condensadores.
 - Motores con condensador de arranque.
 - Motores con condensador permanente.
 - Motores con dos condensadores.
 - Motores monofásicos de 2 velocidades.
 - Motores de espira.
 - Motores sin escobillas.
- Electroválvulas y bobinas.
 - ✓ Electroválvulas.
 - ✓ Bombas.
- Elementos de caldeo.
- Elementos de iluminación.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:**

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico.

b) Se han identificado y clasificado los anclajes y sujeciones tipo (tornillos, clips, pestañas, entre otros) de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación, rigidez y estabilidad.

c) Se han identificado y clasificado las herramientas (atornillador eléctrico, atornilladores planos y de estrella y llaves, entre otros) normalmente empleadas en el ensamblado de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación e idoneidad.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:**

Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se ha reconocido la simbología de representación gráfica de los elementos y componentes de los equipos eléctricos y electrónicos.

b) Se ha interpretado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión, a partir de esquemas o guías de montaje.

c) Se ha identificado cada uno de los elementos representados en el esquema con el elemento real.

d) Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de los distintos elementos (inserción de tarjetas, fijación de elementos, entre otros).

e) Se ha definido el proceso y secuencia de montaje/conexión a partir del esquema o guía de montaje.



➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado.

b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

esquemas y guías de montaje.

c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados.

d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo.

e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los mismos.

f) Se han fijado los componentes con los elementos de sujeción indicados en los esquemas o guías de montaje y aplicando el par de apriete o presión establecidos.

i) Se han observado los requerimientos de seguridad establecidos.

j) Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado de conexión.

b) Se ha seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión.

c) Se han dispuesto y colocado las piezas del conector y los cables.

e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) siguiendo procedimientos.

g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) según el procedimiento establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros).



h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas.

i) Se han dispuesto y colocado las etiquetas en los cables, según el procedimiento establecido

j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 5:**

Realiza el mantenimiento básico de equipos eléctricos y electrónicos, aplicando las

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



técnicas establecidas en condiciones de calidad y seguridad. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Se han seleccionado los esquemas y guías indicados para un modelo determinado.
- b) Se han seleccionado las herramientas según las operaciones a realizar.**
- h) Se han realizado las operaciones observando las medidas de seguridad previstas para los componentes y personales.**
- i) Se ha elaborado un informe con las operaciones realizadas en un documento con el formato establecido.**
- h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

UT 9. ELECTRODOMÉSTICOS y OTROS EQUIPOS.

CONTENIDOS

- Electrodomésticos.
 - ✓ Línea blanca.
 - ✓ Línea marrón.
 - ✓ Pequeños electrodomésticos.
 - ✓ Componentes en el interior de los electrodomésticos
 - Filtro antiparasitario.
 - Blocapuertas.
 - Timmer-programador.
 - Conmutador de funciones.
 - Preostato.
 - Termostato.
 - Caudalímetro.
- Circuitos de electrodomésticos.
 - ✓ Horno eléctrico de cocción.
 - ✓ Placa vitrocerámica.
 - ✓ Lavadora.
 - ✓ Secadora de ropa.
 - ✓ Lavavajillas.
 - ✓ Plancha para tejidos.
 - ✓ Plancha para alimentos.
- Equipos informáticos.
 - ✓ Ordenadores de sobremesa.
 - ✓ Ordenadores portátiles.
- Herramientas eléctricas portátiles.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 5:**

Realiza el mantenimiento básico de equipos eléctricos y electrónicos, aplicando las técnicas establecidas en condiciones de calidad y seguridad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han seleccionado los esquemas y guías indicados para un modelo determinado.

b) Se han seleccionado las herramientas según las operaciones a realizar.

c) Se han identificado los elementos a sustituir.

d) Se han acopiado los elementos de sustitución.

e) Se han seleccionado las herramientas necesarias para las operaciones a realizar.

f) Se han desmontado los elementos a sustituir, empleando las técnicas y herramientas apropiadas según los requerimientos de cada intervención.

g) Se han montado los elementos de sustitución, empleando las técnicas y herramientas apropiadas según los requerimientos de cada intervención.

h) Se han realizado las operaciones observando las medidas de seguridad previstas para los componentes y personales.



i) Se ha elaborado un informe con las operaciones realizadas en un documento con el formato establecido.

6.2.- Secuenciación y temporalización de las Unidades Trabajo

El módulo de “Instalaciones de Telecomunicaciones” se imparte en segundo curso y tiene una duración de 255 horas, repartidas a razón de 8 sesiones semanales de 55 minutos cada una. Dada la situación actual, surgida a raíz de la pandemia por la COVID-19, en dicha asignatura ***se realizarán dos sesiones seguidas de 55 minutos.***

En la secuenciación de Unidades de Trabajo (UT), se especifican los contenidos asociada a cada Unidad de Trabajo, junto con la duración estimada para su desarrollo se recogen en la siguiente tabla, así como el trimestre en el que se tienen previsto impartir.

Unidades Trabajo	Horas	Evaluación
UT1. Herramientas del taller de reparación.	20	1º EVAL. 102 horas
UT2. Cableado y conexiones en equipos.	15	
UT3. Magnitudes eléctricas y su medida.	40	
UT4. Elementos de conmutación y protecciones.	15	

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT5. Componentes electrónicos pasivos.	22	2º EVAL. 76 horas
	18	
UT6. Componentes electrónicos activos.	40	
UT7. Circuitos en los equipos.	28	3º EVAL. 77 horas
UT8. Motores y otros actuadores de electrodomésticos.	32	
UT9. Electrodomésticos y otros equipos.	45	
Horas totales del módulo		275 horas
1º EVALUACIÓN: 17 DE DICIEMBRE.		
2º EVALUACIÓN: 25 DE MARZO.		
1º ORDINARIA: 11 DE JUNIO.		
2º ORDINARIA: 24 DE JUNIO.		

Se ha de tener en cuenta que la secuenciación y temporalización de los contenidos que se realiza es sólo una previsión general, ya que **se podrá flexibilizar, modificar y/o adaptar** en función de las características del grupo, del alumnado, el calendario escolar, y algo muy importante a tener en cuenta, del material que se disponga para realizar las prácticas programadas durante el curso.

Las 8 sesiones semanales, se realizarán en un aula-taller que dispone de una zona para actividades de prácticas (zona-taller) y otra zona dispuesta con mesas para las sesiones teóricas-prácticas provista de proyector y pantalla, y en el aula de informática de CFPB situada en la 2ª planta.

7.- Metodología y recursos



7.1.- Metodología

El modelo actual de Formación Profesional Básica requiere una metodología didáctica que se adapte a la adquisición de las capacidades y competencias del alumnado y le facilite la transición hacia la vida adulta, activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

La metodología didáctica de las enseñanzas de Formación Profesional Básica integra los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos, con el fin de que el alumno adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional del técnico en formación profesional de nivel básico.

Teniendo en cuenta esto, **la metodología se fundamenta en los siguientes pilares** básicos:

1. Los temas deben exponerse en un lenguaje sencillo a la vez que técnico para que el alumno, futuro profesional, vaya conociendo la terminología y el argot

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

que se utiliza en el campo de las instalaciones eléctricas y automatizadas.



2. Los diferentes temas que componen el módulo son materias transportables al aula, por lo que debemos valernos de material práctico para su montaje en el aula con el alumno y además complementándolo con material gráfico como diapositivas, vídeos, catálogos comerciales, etc., para que el alumno conozca los materiales, elemento fundamental de los equipos eléctricos y electrónicos.
3. Se pueden utilizar las propias instalaciones del Centro como material didáctico para adquirir una parte de conocimientos relacionados con el módulo.
4. Se deben suministrar a los alumnos proyectos reales sencillos para que puedan correlacionar la información teórica impartida con el desarrollo práctico en el mundo laboral de los diferentes temas.
5. Utilizar información técnico-comercial, de empresas o distribuidores de la zona, para que los alumnos conozcan los materiales, características, aplicaciones, formas de comercialización, etc.
6. Inculcar la idea de trabajo en equipo, o de cuadrillas, diseñando los trabajos o actividades por equipos de alumnos (2 o 3 por actividad) que es lo que se van a encontrar después en el mundo del trabajo.
7. Plantear las prácticas en base al orden de ejecución de las tareas, la exactitud en los montajes y las conexiones, las verificaciones y comprobaciones de los equipos instalados y sobre todo guardar y hacer guardar las normas básicas de seguridad para los trabajos en instalaciones eléctricas: 5 reglas de oro.

Las **estrategias metodológicas** utilizadas son dos:

- a) Expositiva, donde es el profesor el que realiza la exposición de los contenidos. Pero no se trata de una clase magistral, sino que consiste en un diálogo continuo entre alumno y profesor. Realizándose continuas preguntas donde sean los propios alumnos los que vayan deduciendo los contenidos. Esta estrategia se utiliza sobre todo para aquellos contenidos totalmente nuevos para los alumnos. En este caso se partirá en algunas ocasiones de preguntas previas a la exposición de contenidos, mediante la entrega al alumno de un cuestionario previo.
- b) Estrategia indagatoria, es el propio alumno el que descubre a través de actividades los contenidos objeto de estudio. Ya sea mediante prácticas en el taller con equipos y materiales reales o con simuladores, un trabajo individual de investigación, un cuestionario de un tema, problemas concretos, etc...

El diseño de actividades debe ser el motor que ponga en marcha y consolide el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como los aspectos didácticos y metodológicos antes reseñados. Por ello se formularán distintos tipos de propuestas.

Posteriormente en el desarrollo de las Unidades Trabajo se dedicará un apartado a

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

concretar las actividades más adecuadas para cada una de ellas. El profesor será el que en cada momento decida, valorando las circunstancias que se le presenten, el tipo de actividad que mejor se adapta al instante concreto y a la actitud del alumnado.

- a) **Actividades previas:** para toda la clase, donde al alumno partiendo de sus conceptos iniciales, se le sitúa a través de pequeñas cuestiones acerca de lo que vamos a tratar. Aquí enmarcamos el cuestionario previo. Todo esto ayudará a que los alumnos se impliquen de forma más activa en posterior explicación del tema.
- b) **Actividades para garantizar el aprendizaje y su funcionalidad y para la consolidación de los procedimientos:** mediante la presentación de actividades resueltas, en la pizarra, en libros o en taller, y la proposición de otros de dificultad parecida o creciente, para que los alumnos los resuelvan individualmente o por parejas. De este modo se consigue afianzar los modos de saber hacer adquiridos, llevar a cabo una aplicación de los mismos a la vida diaria, garantizar la funcionalidad de esos conocimientos y permitir la ampliación de los mismos para los alumnos más capacitados. Incluiremos por tanto aquí la resolución de ejercicios sobre los temas tratados.



En algunos de los ejercicios propuestos, el alumno realizará un informe-memoria, donde tendrá que realizar la descripción de los equipos y materiales utilizados en el ejercicio, explicación funcional de la instalación, esquema de la instalación, etc., con lo que se acerca al alumno a la realidad que se va a encontrar posteriormente en el ámbito laboral, y se le ayudará a la redacción de pequeños proyectos.

- **Actividades de taller:** Mediante actividades de aplicación práctica de las técnicas vistas de forma teórica. Se utilizará para la realización de las prácticas el mismo modelo de informe-memoria utilizado en el caso anterior.
- **Actividades de investigación:** En las que los alumnos tienen que averiguar algo en grupo o por sí solos. En las actividades de investigación procuraremos no dar pistas que ayuden a encontrar la solución, salvo que el atasco de los alumnos sea insuperable. Si los resultados de las investigaciones son dispares se propiciará el debate entre los alumnos.
- **Actividades para la atención a la diversidad del alumnado:** Son una medida destinada bien para los alumnos que necesiten ayuda o bien para los alumnos que de forma satisfactoria han realizado las actividades de desarrollo, e incluso de refuerzo, y sus posibilidades les permiten una ampliación de conocimientos (actividades de ampliación).

En cada una de las Unidades Trabajo se definirán las actividades correspondientes.

7.2.- Agrupamiento y espacios

Debido a la pandemia, este apartado se adapta a las medidas tomadas en el centro para reducir los contactos y los desplazamientos y cumplir así con la Resolución e instrucciones correspondientes.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

La organización de los **espacios** o los **agrupamientos** utilizados, respetarán las recomendaciones sanitarias en todo caso, para ello se consideran las siguientes medidas:

- La organización horaria con dos horas seguidas de la asignatura, permitirá reducir el movimiento del alumnado. Por tanto, la metodología empleada será en dos tiempos: **explicación, descanso, prácticas.**

- La organización en aula-grupo, el alumno permanecerá en todo momento en el aula-taller, salvo circunstancias específicas, evitando sus desplazamientos.

- La disposición del alumnado será en columnas y mesas individuales, separadas una distancia mínima entre mesa y mesa de 1,2 metros.

- Ventilación del aula-grupo y además protocolo de limpieza en el caso de utilización de la zona de taller.

- Para la realización de las prácticas, previamente el profesor dejará preparado todo el material que cada alumno necesita en una caja.

7.3.- Recursos Materiales

Ejercicios y apuntes elaborados por el profesor del módulo, basados en la bibliografía, en la normativa y en los recursos de Internet.



Los materiales bibliográficos elaborados por el profesorado serán distribuidos electrónicamente a través de la red informática, principalmente.

Destacamos como **recursos materiales mínimos** los siguientes:

- Paneles de montaje para circuitos eléctricos, placas boarg, placas para montaje de circuitos impreso.
- Equipamiento diverso de instalaciones de equipos eléctricos y electrónicos.
- Electrodomésticos de línea blanca, marrón y pequeños electrodomésticos.
- 1 proyector.
- Conexión ADSL para acceder a Internet.
- Normativa de aplicación legal: REBT. Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico de baja tensión.
- Herramientas básicas del electricista.
- Herramientas y equipos de medida.
- Aula de ordenadores con conexión a internet y programas específicos de diseño de circuitos electrónicos.

Material Bibliográfico

- Ejercicios y apuntes elaborados por el profesor del módulo.
- Equipos Eléctricos y Electrónicos. Editorial Editex: 9788413218489.
- Aula Virtual "Equipos Eléctrico y Electrónicos", que dispondrá de información complementaria al libro (enlaces páginas web, cuestionarios, videotutoriales, etc) y donde el alumno encontrará la documentación que se tenga que imprimir (ejercicios,

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

memorias, trabajos, etc).

8.-Instrumentos de evaluación.

La finalidad de la evaluación será principalmente conocer los progresos y dificultades de cada alumno y de los equipos de trabajo, así como el correcto desarrollo de la programación, con el fin de corregir y ajustar las actuaciones que fueran necesarias.

La evaluación debe ser un proceso continuo y personalizado, integrando el que hacer diario del aula con el análisis e interpretación de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

Los instrumentos de evaluación que se prevén utilizar son los siguientes:



Nº	Instrumentos de evaluación
1	Prueba escrita
2	Prueba práctica (montaje)
3	Trabajos individuales (memorias de prácticas, trabajos, actividades, etc)
4	Participación en clase (observación de la participación en prácticas y trabajos)

Cabe destacar que para cada uno de los **criterios de evaluación** se propone uno o varios **instrumentos de evaluación**. La utilización de ellos dependerá de la disponibilidad de los mismos, así como del ritmo de aprendizaje del grupo de alumnos y la adecuación de los instrumentos a este ritmo.

Los **instrumentos de evaluación** no sólo permiten la evaluación del alumnado, sino también la del profesorado y la del proceso formativo. Para estos fines se utilizarán cuestionarios, que deberán cumplimentar los alumnos.



9.- Resultados de aprendizaje/criterios de evaluación. Evaluación

El módulo de "Equipo Eléctricos y Electrónicos" se estructura dividido en **unidades de trabajo** (UT), que se evalúan a través de unos **criterios de evaluación** (CE) para completar unos **resultados de aprendizaje** (RA). Tanto los contenidos, como los RA y sus correspondientes CE vienen reflejados en el **Decreto 61/2014, de 24/07/2014**, por el que se **establece el currículo** del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al "**Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica**",



 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

en la **Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**, ya que en este momento no está publicado en nuevo currículo por parte de la comunidad autónoma.

En la siguiente tabla se recogen los **Resultados de Aprendizaje** junto con sus **Criterios de Evaluación**, así como las ponderaciones de cada uno de ellos. Además, se relacionan con los **Instrumentos de Evaluación** (codificados con los números asociados a cada uno de ellos en el apartado anterior) utilizados para comprobar la consecución de los mismos por parte de los alumnos.

	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación(B): Criterios básicos	Inst. Eval.	Pondera.
1	Herramientas del taller de reparación. <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Destornilladores. ✓ Herramientas tipo llave. ✓ Alicates. ✓ Pinzas. ✓ Tijeras. ✓ Limas. ✓ Tornillo de banco. ✓ Lupa-flexo. ✓ Herramientas de medida. ✓ Taladro. • Ensamblado y desensamblado de equipos. 	1. Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico.	1-3	1
		b) Se han identificado y clasificado los anclajes y sujeciones tipo (tornillos, clips, pestañas, entre otros) de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación, rigidez y estabilidad.	1-3	1
		d) Se han identificado y clasificado los diferentes medios y equipos de seguridad personal (guantes de protección, gafas y mascarilla, entre otros) en función de su aplicación y teniendo en cuenta las herramientas a utilizar.	1-4	1
		c) Se han identificado y clasificado las herramientas (atornillador eléctrico, atornilladores planos y de estrella y llaves, entre otros) normalmente empleadas en el ensamblado de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación e idoneidad. (B)	1-3	1
		4. Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.		
		b) Se ha seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión. (B)	2	1
		e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) siguiendo procedimientos. (B)	2	1
		f) Se han insertado las piezas del conector en el orden correcto y unir los cables (soldar, crimpar, embornar, entre otros) de la forma establecida en el procedimiento.	2	1
		g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) según el procedimiento establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros).	2	1
		h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas. (B)	1-4	1
		i) Se han dispuesto y colocado las etiquetas en los cables, según el procedimiento establecido. (B)	2	0.5
j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente. (B)	1-4	0.5		

	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
2	CABLEADO y CONEXIONES DE EQUIPOS. CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none"> • Cables y sus tipos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cables unipolares. ✓ Cables multipolares. ✓ Cables esmaltados. ✓ Cables de fibra Óptica. ✓ Circuitos impresos. • Herramientas para trabajar con cables. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pelacables. ✓ Pelamangueras. ✓ Pinza pelacables. ✓ Peladora eléctrica de hilos esmaltados. ✓ Herramienta para cables de FO. • Guiado y fijación de cables. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fundas y mallas protectoras. ✓ Bidas. ✓ Cinta helicoidal. ✓ Sistemas de identificación del cableado. • Terminaciones de cables. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Crimpado o engastado. ✓ Bornes y conectores. • Soldadura blanda. <ul style="list-style-type: none"> ✓ El estaño. 	1. Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico. (B)	1-3	0.3
		b) Se han identificado y clasificado los anclajes y sujeciones tipo (tornillos, clips, pestañas, entre otros) de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación, rigidez y estabilidad.	1-3	0.3
		d) Se han identificado y clasificado los diferentes medios y equipos de seguridad personal (guantes de protección, gafas y mascarilla, entre otros) en función de su aplicación y teniendo en cuenta las herramientas a utilizar.	1-4	0.3
		3. Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.		
		b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje.	2	0.3
		c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados.	2	0.3
		d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo.	2	0.3
		e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los mismos. (B)	2	0.5
		g) Se ha aplicado técnicas de montaje de componentes y conectores electrónicos en placas de circuito impreso.	2	0.3
		h) Se han aplicado técnicas de desmontaje de equipos eléctricos o electrónicos.	2	0.3
		i) Se han observado los requerimientos de seguridad establecidos. (B)	4	0.5
		j) Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos. (B)	3	1
		4. elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.		
		c) Se han dispuesto y colocado las piezas del conector y los cables. (B)	2	0.2
d) Se han dispuesto y colocado las protecciones personales y de los elementos.	2	0.4		



- ✓ Decapante.
- ✓ El soldador
- ✓ Soporte de soldador.
- ✓ Desoldador.

e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) siguiendo procedimientos. (B)	2	0.5
f) Se han insertado las piezas del conector en el orden correcto y unir los cables (soldar, crimpar, embornar, entre otros) de la forma establecida en el procedimiento. (B)	2	1
g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) según el procedimiento establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros). (B)	2	1
h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas. (B)	4	0.3
i) Se han dispuesto y colocado las etiquetas en los cables, según el procedimiento establecido. (B)	2	0.2
j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.	4	0.3
5. Realiza el mantenimiento básico de equipos eléctricos y electrónicos, aplicando las técnicas establecidas en condiciones de calidad y seguridad.		
b) Se han seleccionado las herramientas según las operaciones a realizar. (B)	2	0.5
e) Se han seleccionado las herramientas necesarias para las operaciones a realizar.	2	0.3
h) Se han realizado las operaciones observando las medidas de seguridad previstas para los componentes y personales.	2	0.3
i) Se ha elaborado un informe con las operaciones realizadas en un documento con el formato establecido.	3	0.3




UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
3	MAGNITUDES ELÉCTRICAS Y SU MEDIDA. CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de corriente eléctrica. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Corriente Continua. ✓ Corriente Alterna. • Circuito eléctrico. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conexiones en serie y paralelo. • Magnitudes eléctricas básicas. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Múltiplos y submúltiplos. ✓ Resistencia eléctrica. ✓ Intensidad de corriente. ✓ Tensión eléctrica. • Relación entre magnitudes eléctricas. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley de OHM. ✓ Potencia eléctrica. - Medidas con el polímetro. ✓ Uso del polímetro. ✓ Medida de tensión. ✓ Medida de intensidad de corriente. ✓ Medida de resistencia óhmica. ✓ Comprobación de continuidad. ✓ Protección del polímetro. ✓ Características básicas de las aplicaciones de simulación electrónica. 	1. Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico. (B)	1-3	0.5
		c) Se han identificado y clasificado las herramientas (atornillador eléctrico, atornilladores planos y de estrella y llaves, entre otros) normalmente empleadas en el ensamblado de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación e idoneidad.	1-3	0.5
		2. Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.		
		a) Se ha reconocido la simbología de representación gráfica de los elementos y componentes de los equipos eléctricos y electrónicos. (B)	1-3	0.4
		b) Se ha interpretado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión, a partir de esquemas o guías de montaje. (B)	1-3	0.4
		c) Se ha identificado cada uno de los elementos representados en el esquema con el elemento real. (B)	1-3	0.4
		d) Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de los distintos elementos (inserción de tarjetas, fijación de elementos, entre otros).	1-3	0.5
		e) Se ha definido el proceso y secuencia de montaje/conexión a partir del esquema o guía de montaje. (B)	1-3	0.4
		3. Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.		
		a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado. (B)	3	0.4
b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje.	2	0.5		
c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados. (B)	2	0.4		

• Software de diseño y simulación electrónica.	d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo. (B)	2	0.4
--	--	---	------------



	e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los mismos.	2	0.5
	f) Se han fijado los componentes con los elementos de sujeción indicados en los esquemas o guías de montaje y aplicando el par de apriete o presión establecidos. (B)	2	0.4
	h) Se han aplicado técnicas de desmontaje de equipos eléctricos o electrónicos. (B)	2	0.4
	i) Se han observado los requerimientos de seguridad establecidos.	4	0.5
	j) Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.	3	0.5
	4. Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.		
	a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado de conexión. (B)	1-3	0.4
	b) Se ha seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión. (B)	2	0.4
	c) Se han dispuesto y colocado las piezas del conector y los cables. (B)	2	0.4
	d) Se han dispuesto y colocado las protecciones personales y de los elementos.	2	0.5
	e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) siguiendo procedimientos.	2	0.5
	g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) según el procedimiento establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros). (B)	2	0.4
	h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas.	1-4	0.5
	j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.	1-4	0.5

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
4	<u>ELEMENTOS DE CONMUTACIÓN Y PROTECCIONES.</u> <u>CONTENIDOS</u> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos de conmutación. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Modo de almacenamiento. ✓ Número de polos y vías. ✓ Características eléctricas de los dispositivos de conmutación. • Circuitos básicos de conmutación. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Punto de Luz. ✓ Punto de luz con lámparas en paralelo. ✓ Encendido alternativo de lámparas. ✓ Conmutación de tres circuitos. ✓ Lámpara conmutada. ✓ Activación de un motor mediante pulsador. ✓ Activación de un motor condicionado a un final de carrera. ✓ Activación de 2 circuitos con un pulsador DPST. ✓ Inversor de giro de un motor. • Protección en el interior de equipos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Protección contra sobrecorrientes. ✓ Protección contra exceso de 	1. Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico. (B)	1-3	0.7
		2. Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.		
		a) Se ha reconocido la simbología de representación gráfica de los elementos y componentes de los equipos eléctricos y electrónicos.. (B)	1-3	0.5
		b) Se ha interpretado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión, a partir de esquemas o guías de montaje. (B)	1-3	0.5
		c) Se ha identificado cada uno de los elementos representados en el esquema con el elemento real. (B)	1-3	0.7
		d) Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de los distintos elementos (inserción de tarjetas, fijación de elementos, entre otros).	1-3	1
		e) Se ha definido el proceso y secuencia de montaje/conexión a partir del esquema o guía de montaje. (B)	1-3	0.5
		3. Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.		
		a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado. (B)	3	0.5
b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje.	2	1		
c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados. (B)	2	0.7		



<p>temperatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección contra sobretensiones.. 	<p>d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo. (B)</p>	2	0.5
	<p>e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los mismos. (B)</p>	4	0.5
	<p>f) Se han insertado las piezas del conector en el orden correcto y unir los cables (soldar, crimpar, embornar, entre otros) de la forma establecida en el procedimiento. (B)</p>	2	0.5
	<p>g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) según el procedimiento establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros). (B)</p>	2	0.7
	<p>h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas. (B)</p>	2	0.5
	<p>i) Se han dispuesto y colocado las etiquetas en los cables, según el procedimiento establecido</p>	1-4	1
	<p>j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente. (B)</p>	3	0.5

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
5	<u>COMPONENTES ELECTRÓNICOS PASIVOS.</u> CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none"> • Componentes electrónicos pasivos. • Resistencias. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Valor óhmico (código de colores, código alfanumérico) ✓ Potencia de disipación. ✓ Tipo de resistencias. ✓ Condensadores. ✓ Inductancias o bobinas. • El transformador. 	1. Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico (B)	1-3	0.3
		2. Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.		
		a) Se ha reconocido la simbología de representación gráfica de los elementos y componentes de los equipos eléctricos y electrónicos. (B)	1-3	0.3
		b) Se ha interpretado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión, a partir de esquemas o guías de montaje. (B)	1-3	0.3
		c) Se ha identificado cada uno de los elementos representados en el esquema con el elemento real. (B)	1-3	0.3
		d) Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de los distintos elementos (inserción de tarjetas, fijación de elementos, entre otros). (B)	1-3	0.3
		e) Se ha definido el proceso y secuencia de montaje/conexión a partir del esquema o guía de montaje. (B)	1-3	0.3
		3. Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.		
		a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado. (B)	3	0.3
		b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje.	2	0.7
		c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados. (B)	2	0.3
		d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo. (B)	2	0.3
e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los	2	0.7		



	mismos.		
	f) Se han fijado los componentes con los elementos de sujeción indicados en los esquemas o guías de montaje y aplicando el par de apriete o presión establecidos.	2	0.6
	h) Se han aplicado técnicas de desmontaje de equipos eléctricos o electrónicos. (B)	2	0.3
	i) Se han observado los requerimientos de seguridad establecidos. (B)	1-4	0.3
	j) Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos. (B)	3	0.3
	4. Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.		
	a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado de conexión. (B)	1-3	0.3
	b) Se ha seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión.	2	0.6
	c) Se han dispuesto y colocado las piezas del conector y los cables. (B)	2	0.3
	d) Se han dispuesto y colocado las protecciones personales y de los elementos.	2	0.6
	e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) siguiendo procedimientos. (B)	2	0.3
	f) Se han insertado las piezas del conector en el orden correcto y unir los cables (soldar, crimpar, embornar, entre otros) de la forma establecida en el procedimiento. (B)	2	0.3
	g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) según el procedimiento establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros). (B)	2	0.3
	h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas.	1-4	0.6
	i) Se han dispuesto y colocado las etiquetas en los cables, según el procedimiento establecido.	2	0.6
	j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.	1-4	0.6

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
6	<u>COMPONENTES ELECTRÓNICOS ACTIVOS.</u> CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none"> • Componentes electrónicos activos. • El diodo. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Rectificación de la corriente. ✓ Puento de diodos. • El diodo LED. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Resistencia de polarización del LED. ✓ Asociación de LED en serie y en paralelo. ✓ LED de varios colores (LED bicolor de 2 terminales, bicolor de 3 terminales) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotodiodos. • El transistor bipolar (BJT). • El tiristor y el TRIAC. <ul style="list-style-type: none"> ✓ El tiristor o SCR. ✓ El TRIAC. • Circuitos integrados (IC). • El relé. 	1. Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico (B)	1-3	0.3
		2. Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.		
		a) Se ha reconocido la simbología de representación gráfica de los elementos y componentes de los equipos eléctricos y electrónicos. (B)	1-3	0.3
		b) Se ha interpretado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión, a partir de esquemas o guías de montaje. (B)	1-3	0.3
		c) Se ha identificado cada uno de los elementos representados en el esquema con el elemento real. (B)	1-3	0.3
		d) Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de los distintos elementos (inserción de tarjetas, fijación de elementos, entre otros). (B)	1-3	0.3
		e) Se ha definido el proceso y secuencia de montaje/conexión a partir del esquema o guía de montaje. (B)	1-3	0.3
		3. Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.		
		a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado. (B)	3	0.3
b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje.	2	0.7		



c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados. (B)	2	0.3
d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo. (B)	2	0.3
e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los mismos.	2	0.7
f) Se han fijado los componentes con los elementos de sujeción indicados en los esquemas o guías de montaje y aplicando el par de apriete o presión establecidos.	2	0.6
h) Se han aplicado técnicas de desmontaje de equipos eléctricos o electrónicos. (B)	2	0.3
i) Se han observado los requerimientos de seguridad establecidos. (B)	1-4	0.3
j) Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos. (B)	3	0.3
4. Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.		
a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado de conexión. (B)	1-3	0.3
b) Se ha seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión.	2	0.6
c) Se han dispuesto y colocado las piezas del conector y los cables. (B)	2	0.3
d) Se han dispuesto y colocado las protecciones personales y de los elementos.	2	0.6
e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) siguiendo procedimientos. (B)	2	0.3
f) Se han insertado las piezas del conector en el orden correcto y unir los cables (soldar, crimpar, embornar, entre otros) de la forma establecida en el procedimiento. (B)	2	0.3
g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) según el procedimiento establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros). (B)	2	0.3
h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas.	1-4	0.6



Castilla-La Mancha

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



CFGB: Electricidad y electrónica

Curso 24-25

	i) Se han dispuesto y colocado las etiquetas en los cables, según el procedimiento establecido.	2	0.6
	j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.	1-4	0.6

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
7	<u>CIRCUITOS EN LOS EQUIPOS.</u> CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de ejecución de circuitos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Circuitos cableados. ✓ Circuitos sobre placas de circuito impreso. <ul style="list-style-type: none"> - Conexión por orificio pasante. - Montaje en superficie ✓ Fabricación de una placa de circuito impreso. <ul style="list-style-type: none"> - 1º Composición de la placa de circuito impreso virgen. - 2º Diseño de la composición de los componentes. - 3º Creación del fotolito de pistas. - 4º Fijación del fotolito por el lado del cobre. - 5º Taladro de orificios. - 6º Representación de las pistas en el lado del cobre. - 7º Representación de las pistas en la placa. - 8º Tratamiento químico. - 9º Soldadura de componentes. • Circuitos básicos de electrónica. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fuente de alimentación completa no estabilizada. 	1. Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico. (B)	1-3	0.4
		d) Se han identificado y clasificado los diferentes medios y equipos de seguridad personal (guantes de protección, gafas y mascarilla, entre otros) en función de su aplicación y teniendo en cuenta las herramientas a utilizar. (B)	1-3	0.4
		2. Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.		
		a) Se ha reconocido la simbología de representación gráfica de los elementos y componentes de los equipos eléctricos y electrónicos. (B)	1-3	0.4
		b) Se ha interpretado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión, a partir de esquemas o guías de montaje.	1-3	0.4
		c) Se ha identificado cada uno de los elementos representados en el esquema con el elemento real. (B)	1-3	0.4
		d) Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de los distintos elementos (inserción de tarjetas, fijación de elementos, entre otros).	1-3	0.4
		e) Se ha definido el proceso y secuencia de montaje/conexión a partir del esquema o guía de montaje. (B)	1-3	0.4
		3. Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.		
		a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado.	3	0.4
		b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje.	2	0.4
c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados. (B)	2	0.4		



- ✓ Fuente de alimentación simétrica no estabilizada.
- ✓ Fuente de alimentación estabilizada.
- ✓ Fuente de alimentación simétrica estabilizada.
- ✓ LED intermitente.
- ✓ Regulador de velocidad basado en TRIAC.

d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo.	2	0.4
e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los mismos. (B)	2	0.4
f) Se han fijado los componentes con los elementos de sujeción indicados en los esquemas o guías de montaje y aplicando el par de apriete o presión establecidos.	2	0.4
g) Se ha aplicado técnicas de montaje de componentes y conectores electrónicos en placas de circuito impreso. (B)	2	0.4
i) Se han observado los requerimientos de seguridad establecidos.	1-4	0.4
j) Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos. (B)	3	0.4
4. Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.		
a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado de conexión. (B)	1-3	0.4
b) Se ha seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión. (B)	2	0.4
c) Se han dispuesto y colocado las piezas del conector y los cables. (B)	2	0.4
d) Se han dispuesto y colocado las protecciones personales y de los elementos.	2	0.4
e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) siguiendo procedimientos.	2	0.4
f) Se han insertado las piezas del conector en el orden correcto y unir los cables (soldar, crimpar, embornar, entre otros) de la forma establecida en el procedimiento.	2	0.4
g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) según el procedimiento establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros). (B)	2	0.4
h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas.	1-4	0.4



Castilla-La Mancha

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS



CFGB: Electricidad y electrónica

Curso 24-25

j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente. (B)

1-4

0.4

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
8	<u>MOTORES Y OTROS ACTUADORES DE ELETRODOMÉSTICOS.</u> CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none"> • Motores y otros actuadores de electrodomésticos. • Motores eléctricos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Motores de corriente continua. ✓ Motores universales. ✓ Motores monofásicos de inducción. <ul style="list-style-type: none"> - Motores de fase partida o fase auxiliar. - Motores monofásicos con condensadores. <ul style="list-style-type: none"> ○ Motores con condensador de arranque. ○ Motores con condensador permanente. ○ Motores con dos condensadores. - Motores monofásicos de 2 velocidades. - Motores de espira. - Motores sin escobillas. • Electroválvulas y bobinas. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Electroválvulas. ✓ Bombas. • Elementos de caldeo. 	1. Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico.	1-3	0,3
		b) Se han identificado y clasificado los anclajes y sujeciones tipo (tornillos, clips, pestañas, entre otros) de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación, rigidez y estabilidad.	1-3	0,3
		c) Se han identificado y clasificado las herramientas (atornillador eléctrico, atornilladores planos y de estrella y llaves, entre otros) normalmente empleadas en el ensamblado de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación e idoneidad.	1-3	0,3
		2. Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.		
		a) Se ha reconocido la simbología de representación gráfica de los elementos y componentes de los equipos eléctricos y electrónicos. (B)	1-3	0,4
		b) Se ha interpretado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión, a partir de esquemas o guías de montaje.	1-3	0,3
		c) Se ha identificado cada uno de los elementos representados en el esquema con el elemento real. (B)	1-3	0,4
		d) Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de los distintos elementos (inserción de tarjetas, fijación de elementos, entre otros). (B)	1-3	0,4
		e) Se ha definido el proceso y secuencia de montaje/conexión a partir del esquema o guía de montaje.	1-3	0,3
		3. Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.		
		a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado. (B)	3	0,4
		b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje. (B)	2	0,4



- Elementos de iluminación.

c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados. (B)

2

0.4

d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo.

2

0.3

e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los mismos. (B)

2

0.4

f) Se han fijado los componentes con los elementos de sujeción indicados en los esquemas o guías de montaje y aplicando el par de apriete o presión establecidos. (B)

2

0.4

i) Se han observado los requerimientos de seguridad establecidos.

1-4

0.3

j) Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos. (B)

3

0.4

4. Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.

a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado de conexión. (B)

1-3

0.4

b) Se ha seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión.

2

0.3

c) Se han dispuesto y colocado las piezas del conector y los cables.

2

0.3

g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) según el procedimiento establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros).

2

0.3

h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas. (B)

1-4

0.4

i) Se han dispuesto y colocado las etiquetas en los cables, según el procedimiento establecido.

2

0.3

j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.

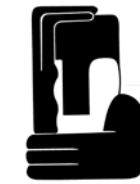
1-4

0.3





5. Realiza el mantenimiento básico de equipos eléctricos y electrónicos, aplicando las técnicas establecidas en condiciones de calidad y seguridad.

a) Se han seleccionado los esquemas y guías indicados para un modelo determinado.	2	0.3
b) Se han seleccionado las herramientas según las operaciones a realizar. (B)	2	0.4
h) Se han realizado las operaciones observando las medidas de seguridad previstas para los componentes y personales. (B)	1-4	0.4
i) Se ha elaborado un informe con las operaciones realizadas en un documento con el formato establecido. (B)	1-3	0.4



UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
9	<u>ELECTRODOMÉSTICOS Y OTROS EQUIPOS.</u> CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none"> • Electrodomésticos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Línea blanca. ✓ Línea marrón. ✓ Pequeños electrodomésticos. ✓ Componentes en el interior de los electrodomésticos <ul style="list-style-type: none"> - Filtro antiparasitario. - Blocapuertas. - Timmer-programador. - Conmutador de funciones. - • Circuitos de electrodomésticos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Horno eléctrico de cocción. ✓ Placa vitrocerámica. ✓ Lavadora. ✓ Secadora de ropa. ✓ Lavavajillas. ✓ Plancha para tejidos. ✓ Plancha para alimentos. • Equipos informáticos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ordenadores de sobremesa. ✓ Ordenadores portátiles. • Herramientas eléctricas portátiles. 	5. Realiza el mantenimiento básico de equipos eléctricos y electrónicos, aplicando las técnicas establecidas en condiciones de calidad y seguridad.		
		a) Se han seleccionado los esquemas y guías indicados para un modelo determinado. (B)	2	1
		b) Se han seleccionado las herramientas según las operaciones a realizar. (B)	2	1
		c) Se han identificado los elementos a sustituir. (B)	3	1.5
		d) Se han acopiado los elementos de sustitución.	3	0,5
		e) Se han seleccionado las herramientas necesarias para las operaciones a realizar.	2	0,5
		f) Se han desmontado los elementos a sustituir, empleando las técnicas y herramientas apropiadas según los requerimientos de cada intervención. (B)	2	1.5
		g) Se han montado los elementos de sustitución, empleando las técnicas y herramientas apropiadas según los requerimientos de cada intervención. (B)	2	1.5
		h) Se han realizado las operaciones observando las medidas de seguridad previstas para los componentes y personales. (B)	1-4	1
i) Se ha elaborado un informe con las operaciones realizadas en un documento con el formato establecido. (B)	1-3	1.5		

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Cada uno de los resultados de Aprendizaje tiene un peso de un 20% sobre la nota final del módulo. Por lo general en cada unidad de trabajo se incluyen varios resultados de aprendizaje (**RA**), pero estos son incompletos, es decir, no se incluyen todos los criterios de evaluación CE asociados a un resultado de aprendizaje. Es por ello por lo que no se puede establecer el peso de cada resultado de aprendizaje por parcial.

Cada CE se evaluará y calificará independientemente de los demás empleando por lo general uno o varios **instrumentos de evaluación**. En la tabla del apartado anterior aparecen cada uno de los criterios de calificación con su puntuación asociada.

Para calificar cada CE se usarán los distintos instrumentos de evaluación **indicados en apartado 8 "Instrumentos de evaluación"**.

Se han categorizado los **CCEE**, identificando algunos de ellos como **básicos**. Esto permitirá mayor objetividad de cara a:

- 1.- Realizar las recuperaciones en base a ellos cuando por cuestiones de viabilidad temporal sea imposible evaluarlos todos (más información en el apartado de recuperaciones).
- 2.- Mejorar la objetividad a la hora de considerar si un RA se puede considerar logrado, cuando la calificación ponderada de todos los CCEE es mayor o igual a 5 pero tiene CCEE no superados.

9.1.- Evaluación y criterios de evaluación

Dentro de cada unidad de trabajo se evalúan por lo general varios resultados de aprendizaje, **NO SIEMPRE COMPLETOS**, obteniéndose una calificación numérica total por unidad de trabajo comprendida entre de 0 a 10.

Para que una unidad de trabajo se considere superada, el alumno deberá tener una calificación promedio mayor o igual a 5 y una calificación mínima de 5 en los criterios de evaluación categorizados como básicos.



Para la superación de cada evaluación, la nota promedio de todos los CE aplicados debe ser ≥ 5 .

Para obtener una evaluación positiva en el módulo la calificación global deberá ser igual o superior a 5 puntos y, además, también deberá ser igual o superior a 5 en cada uno de los Resultados de Aprendizaje.

Las calificaciones, tanto las correspondientes a cada evaluación parcial como a la final, se formularán en números enteros de **1 a 10**.

La fecha de las pruebas será propuesta por los alumnos dentro de un periodo de tiempo indicado por el profesor. En caso de falta de acuerdo de los alumnos, el profesor fijará directamente dicha fecha.

La asistencia a clase, la realización de las prácticas y la entrega de memorias serán obligatorias. La aplicación del proceso de **evaluación continua** del alumnado exige el seguimiento regular del alumnado de las

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

actividades programadas. Cuando un alumno presente faltas de asistencia que superen el 30% de las horas de duración del módulo profesional, podrá perder el derecho a la evaluación continua en dicho módulo. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva, que puede constar de varios ejercicios de diversa índole, tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

Se contemplan también las siguientes circunstancias:

- Cuando las pruebas sean escritas, los alumnos sólo podrán utilizar el material que el profesor estime oportuno para cada una de ellas.
- Los alumnos que sean sorprendidos utilizando material no autorizado expresamente por el profesor o copiando en una prueba tendrán una calificación de 0 (cero) en dicha prueba.
- Los alumnos que, durante una prueba con ordenador, sean sorprendidos navegando por la red o utilicen cualquier soporte de almacenamiento sin autorización tendrán una calificación de 0 (cero) en la prueba.

Para poder superar el módulo de forma positiva, se implanta como requisito la realización del 100% de las prácticas propuestas y la entrega de sus memorias asociadas a lo largo del curso académico. En caso de no alcanzar dicho porcentaje, también perderán el derecho a evaluación continua dejándose su recuperación para la convocatoria previa a la 1ª Evaluación Ordinaria.

10.- Criterios de recuperación



Además de los casos señalados en el apartado anterior para las pérdidas de evaluación continua, se contemplan los siguientes casos:

Recuperación de prácticas

- Si la calificación negativa lo fuera por el incorrecto montaje, conexonado de las prácticas propuestas, la superación de éstas, antes de la prueba ordinaria, conlleva la recuperación de las mismas.
- Si la calificación negativa lo fuera por no realizar o entregar (injustificadamente) memorias o trabajos a tiempo, la entrega de todas las memorias o trabajos correctamente realizados antes de la prueba ordinaria significaría la superación de la parte suspensa.

Recuperación de pruebas teóricas

- En el periodo posterior a la realización de cada prueba teórica se realizará una prueba de recuperación. Si la prueba calificada negativamente fuese una prueba parcial, a criterio del profesor, podría realizarse la recuperación en una prueba más global que contuviese cuestiones referentes también a la anterior.
- Si la calificación negativa lo fuera por no realizar

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

(injustificadamente) alguna de las pruebas escritas, para poder alcanzar una calificación positiva en el módulo el alumno tendrá que realizar las pruebas escritas correspondientes a la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria.

Todos los alumnos que por cualquiera de los motivos expuestos en este apartado o el anterior estuviesen calificados negativamente en el módulo, tendrán derecho a la realización de una prueba de recuperación anterior a la convocatoria 1ª Ordinaria.

La prueba de recuperación anterior a esta 1ª convocatoria ordinaria contendrá:

- Una **prueba escrita** consistente en una serie de ejercicios teóricos que recogerán parámetros suficientes para valorar los criterios de evaluación asociados a los Resultados de Aprendizaje
- Una **prueba práctica** que el profesor escogerá de entre las desarrolladas durante el curso o similares, pudiéndose dar la mezcla de varias de ellas, de manera que se pueda comprobar que el alumno ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje relacionados con los instrumentos de evaluación más prácticos del módulo.

- Aquellos alumnos que no superen el módulo en la 1ª Evaluación Ordinaria, serán evaluados con una prueba similar a la anterior en la 2ª Evaluación Ordinaria. Para ellos se entregará un plan de recuperación individualizado en el que se indicará los **CCEE** pendientes de superar de los que se tiene que volver a evaluar.

En lo que respecta a la recuperación de pendientes los alumnos realizarán las mismas pruebas, en las mismas fechas y condiciones que el resto del alumnado. Si bien se puede compensar la parte práctica si se está al corriente en la presentación de trabajos y/o memorias de recuperación propuestos a criterio del profesor.

11.- Comunicación y especial consideración a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)



Las herramientas y plataformas digitales que se utilizarán en las asignaturas del Departamento serán, de forma preferente y habitual, las oficiales de la Consejería de Educación:

- Para comunicación general con el alumnado y las familias: Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0).
- Para realización de tareas: Entorno de Aprendizaje (Aula Virtual).

Excepcionalmente, y solo como complemento, se podrán utilizar otras herramientas o aplicaciones disponibles, pero la herramienta habitual para las comunicaciones y envío de archivos será Seguimiento Educativo o el aula virtual.

Con todo lo anterior se pretende:

- Unificar las herramientas utilizadas y no sobrecargar al alumnado

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

con muchas y diferentes herramientas para hacer lo mismo. Generar el hábito y la competencia digital en el uso de esas pocas herramientas digitales.

- Protección de datos personales de menores de edad:

las herramientas y aplicaciones no oficiales pueden implicar que el alumnado menor de edad se tenga de registrar (poner sus datos personales) en aplicaciones de empresas privadas.

- Seguridad: cualquier fallo o error que implique la difusión de datos personales del alumnado es más grave si sucede utilizando herramientas no oficiales que oficiales.

11.1. Comunicación con el alumnado y las familias

La comunicación general con las familias y el alumnado será a través de Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0) o Microsoft Teams, si bien podrán utilizarse otros medios como el teléfono o la reunión presencial si resultaran el mejor medio o la familia no respondiera a las comunicaciones mediante Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0).

Se comunicará a las familias y al alumnado la siguiente información siempre a través de Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0), sea cual sea el escenario y el modelo de formación:



- Faltas de asistencia.
- Fechas de exámenes, trabajos y tareas, y sus calificaciones.
- Calificaciones de las evaluaciones.

12.- Medidas de atención a la diversidad.

El alumnado que requiera medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características. Se planificará de manera adaptada a cada escenario de aprendizaje contando con el Departamento de Orientación, y adaptando estas atenciones a las características del alumnado.

13.- Actividades complementarias y extracurriculares

Para el curso 2024/2025 la planificación de las actividades complementarias y extracurriculares, es objetivo del Departamento de Electricidad-Electrónica retomar, en la medida de lo posible, las actividades complementarias y extracurriculares, para ello, se pretende organizar visitas a empresas de la zona, para que el alumnado adquiriera un mejor conocimiento de la realidad laboral y salidas profesionales.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Familia profesional:	ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA	Curso académico:		2024-2025	
Módulo:	Instalaciones eléctricas y domóticas: 3013	Curso:	1º	Horas semanales:	10
Profesor/a del módulo.	Juan de Dios Unión Sánchez				

1.- Introducción

La **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, constituye y ordena un nuevo sistema único e integrado de Formación Profesional que potencia la cualificación y recualificación permanente de las personas a lo largo de todo su periodo vital y laboral, y el ajuste entre la oferta formativa y la demanda de sector productivo.**

Con la finalidad de establecer el desarrollo reglamentario de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, que permita facilitar, de manera predecible, la progresiva adaptación del nuevo sistema de Formación Profesional a las exigencias y las necesidades del conjunto de la sociedad y a lo establecido en la propia norma, se publicó el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Entre los objetivos del nuevo sistema de Formación Profesional se encuentra el impulso de la dimensión dual de la Formación Profesional y de sus vínculos con el sistema productivo en un marco de colaboración público-privada entre administraciones, centros, empresas u organismos equiparados, organizaciones empresariales y sindicales, entidades y tercer sector para la creación conjunta de valor, el alineamiento de los objetivos y proyectos estratégicos comunes, la superación de la brecha urbano/rural a través de una adecuada adaptación territorial, y el uso eficaz de los recursos en entornos formativos y profesionales.



Con el nuevo sistema de Formación Profesional los centros educativos disponen de suficiente autonomía para la adaptación de los programas de formación a las características propias de cada centro y de las empresas u organismos equiparados correspondientes, así como del territorio.

En aplicación de lo dispuesto en la normativa anteriormente citada, **a partir del curso 2024/2025, en Castilla-La Mancha se implantarán, con carácter obligatorio y de forma progresiva, las medidas establecidas en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio.**

A partir del curso 2024/2025, en Castilla-La Mancha se implantarán, con carácter obligatorio y de forma progresiva, las medidas establecidas en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio.

* Los nuevos módulos de **primer curso**, así como su distribución horaria, entrará en vigor en el curso **2024/2025**.

Al no estar la realizada la publicación a fecha de hoy de los currículos por parte de

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

la administración autonómica, la programación didáctica se basará en:

CAPÍTULO IV

Grado D. Ciclos formativos

Sección 1.ª Aspectos comunes

Artículo 82. Ordenación.

1. El Grado D del Sistema de Formación Profesional se corresponde con los ciclos formativos de formación profesional.

2. **Las ofertas de formación profesional conducentes a la obtención de los títulos de Técnico Básico, Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional se ordenarán en ciclos formativos de grado básico, de grado medio y de grado superior, respectivamente.**

3. **Las ofertas de Grado D forman parte, además del Sistema de Formación Profesional, de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, en los términos establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, debiendo contribuir, además de a los objetivos del Sistema de Formación Profesional, a los previstos para este tipo de enseñanzas en dicha ley orgánica para cada uno de los grados básico, medio y superior.**

4. **Los ciclos formativos de grado básico forman parte de la educación básica, en calidad de educación secundaria obligatoria.** Los ciclos formativos de grado medio forman parte de la educación secundaria postobligatoria. Los ciclos formativos de grado superior forman parte de la educación superior.

5. Durante un mismo periodo, una persona no podrá estar matriculada en el mismo módulo profesional en distintas ofertas formativas del mismo o diferente grado del Sistema de Formación Profesional. En caso de detección de la infracción de esta prohibición, las administraciones competentes procederán a la anulación de las matrículas.

Artículo 83. Aspectos básicos del currículo.

1. Corresponde al Ministerio de Educación y Formación Profesional la aprobación de propuestas de ciclos formativos y la definición de los aspectos básicos del currículo.

2. Las disposiciones estatales que establezcan un ciclo formativo de formación profesional, deberán tener, como mínimo, el siguiente contenido:



a) Identificación del ciclo formativo:

Denominación.

Nivel en el Sistema de Formación Profesional y en el sistema educativo.

Duración. Familia o familias profesionales.

Nivel en el Marco Español de Cualificaciones para el Aprendizaje permanente y sus correspondencias con los marcos europeos. En el caso de ciclos formativos de grado superior, número de créditos ECTS

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

b) Perfil profesional:

Competencia general, competencias profesionales y para la empleabilidad. Relación de estándares de competencia del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales incluidos o, en su caso, asociados a las titulaciones de acceso exigidas.

Entorno profesional, que incluye, entre otros, las ocupaciones y puestos de trabajo.

c) Diseño curricular básico:

Módulos profesionales.

d) Parámetros básicos de contexto formativo, así como las titulaciones y especialidades del profesorado y personas expertas del sector productivo u otros perfiles colaboradores.

e) Correspondencia, en su caso y para su acreditación, de los módulos profesionales con los estándares de competencia.

f) Información sobre los requisitos necesarios según la legislación vigente para el ejercicio profesional e incluidos en el ciclo formativo, en su caso.

Sección 2.ª Ciclos formativos de Grado Básico

Artículo 85. Organización.

1. Con carácter general, son ciclos formativos de grado básico, **los vinculados a estándares de competencia de nivel 1 del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales**, que tienen por objeto la adquisición de las competencias profesionales y para la empleabilidad, así como de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

2. **Los ciclos formativos de grado básico constarán de tres ámbitos y proyecto siguientes:**



a) **Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales**, que incluirá, de manera integrada: **1.º** Lengua castellana. **2.º** Lengua extranjera de iniciación profesional. **3.º** Ciencias sociales. **4.º** En su caso, lengua cooficial.

b) **Ámbito de Ciencias Aplicadas**, que incluirá, de manera integrada: **1.º** Matemáticas aplicadas. **2.º** Ciencias aplicadas.

c) **Ámbito Profesional, que incluirá los módulos profesionales que desarrollen, al menos, la formación necesaria para obtener un certificado profesional de Grado C, vinculado a estándares de competencia de nivel 1 del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, y que incluirá el módulo de Itinerario personal para la empleabilidad.**

d) **Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo** vinculado a los tres ámbitos anteriores, para toda la duración del ciclo formativo.

3. Las administraciones educativas contemplarán tiempos específicos de tutoría y podrán incluir, además, complementos de formación que contribuyan al desarrollo de las competencias de la educación secundaria obligatoria.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Artículo 86. Duración.

1. La duración de los ciclos formativos de grado básico será de **dos cursos académicos a tiempo completo, pudiendo ser ampliada a tres cursos académicos en los casos en que los ciclos formativos sean incluidos en régimen intensivo**, con el objeto de que las personas en formación adquieran la totalidad de los resultados de aprendizaje incluidos en el título.

2. En el caso de ofertas dirigidas a jóvenes o personas adultas con perfiles que lo justifiquen, las administraciones competentes podrán autorizar una modificación de su duración a tres cursos académicos.

3. En el caso de las ofertas en centros del sistema educativo, **los alumnos y las alumnas podrán permanecer cursando un ciclo de Formación Profesional de grado básico durante un máximo de cuatro cursos académicos**. Las personas estudiantes escolarizadas en centros ordinarios o en centros de educación especial podrán permanecer escolarizadas, al menos, **hasta los veintiún años**.



Artículo 87. Currículo.

1. **El currículo de los ámbitos a) y b) del apartado 2 del artículo 85 quedan fijados en el anexo V del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria, estableciendo en dicho anexo las competencias específicas, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos.

2. **El ámbito profesional tendrá un currículo organizado en módulos profesionales definidos en la normativa que establezca cada título, e incluirá el módulo profesional de itinerario personal para la empleabilidad, en los términos recogidos en el anexo III.**

3. **El proyecto de aprendizaje colaborativo** tendrá carácter integrador de las competencias adquiridas, y será uno durante el ciclo formativo de grado básico. Existirá un seguimiento y tutorización individual y colectiva del proyecto, que se desarrollará de forma simultánea al resto de los módulos profesionales a lo largo de la duración del ciclo formativo. **Los centros determinarán el momento en el que debe iniciarse el Proyecto, en función de las características del ciclo formativo y de los estudiantes, no pudiendo, en ningún caso, tener una duración inferior a veinticinco horas**. El docente responsable de este Proyecto asumirá las funciones de tutor o tutora del grupo; función que podrá dividirse entre varios miembros del equipo docente que imparten docencia en el grupo, en los términos que el centro y las administraciones establezcan.

4. La carga horaria total de los ámbitos de comunicación y ciencias sociales y de ciencias aplicadas representará, con carácter general, entre el 30 % y el 35 % de la duración total del ciclo, incluida, al menos, una hora de tutoría semanal. No obstante, para determinados grupos específicos y en función de sus características, las administraciones educativas podrán reducir el porcentaje mínimo de duración hasta el 22 %, garantizando, en cualquier caso, la adquisición de las competencias establecidas en el currículo básico de la educación secundaria obligatoria.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Artículo 88. Formación en empresa u organismo equiparado.

1. La estancia de formación en empresa u organismo equiparado se realizará, con carácter general, en régimen general.

2. La formación en empresa en los ciclos de grado básico representará el 20 % de la duración total del ciclo formativo, y contemplará el 10 %-20 % de los resultados de aprendizaje del ámbito profesional. Las administraciones podrán autorizar la estancia en empresas u organismo equipado en régimen intensivo.

3. **Para iniciar la formación en empresa, el alumnado deberá tener cumplidos los dieciséis años.** Además, las administraciones educativas garantizarán que hayan adquirido las competencias y los contenidos relativos a los riesgos específicos y las medidas de prevención en las actividades profesionales correspondientes al perfil profesional de cada título profesional básico, según se requiera en la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales.

4. Las administraciones educativas:

a) En todo caso, determinarán o autorizarán, a solicitud del centro, el momento en el que deba realizarse la formación en empresa u organismo equiparado, en función de las características del programa, el perfil del alumnado y la disponibilidad de puestos formativos en las empresas.

b) Podrán disponer medidas de prelación para los alumnos y las alumnas con discapacidad en la selección de las empresas que participen en la formación en empresa, a fin de garantizar su realización en términos de calidad y accesibilidad.

5. **Quedan exceptuados de la realización de periodos de formación en empresa u organismo equiparado en cada uno de los cursos del programa aquellos estudiantes menores de dieciséis años en el primer curso.** *En este caso, el periodo quedará acumulado en el segundo curso.*

Artículo 89. Perfil de destinatarios.

1. Los ciclos formativos de grado básico estarán dirigidos a:



a) Estudiantes cuyas preferencias y expectativas estén próximas a la realidad profesional y que presenten mayores posibilidades de aprendizaje y de alcanzar las competencias de educación secundaria obligatoria, así como de continuar su formación obligatoria en un entorno vinculado al mundo profesional. **Las administraciones educativas y los centros velarán por el respeto de la vía elegida por cada alumno o alumna en función de sus preferencias, evitando cualquier segregación de los alumnos y alumnas entre opciones en la educación secundaria obligatoria por razones de naturaleza distinta a las previstas en el párrafo anterior.**

b) Las personas adultas trabajadoras que accedan a un itinerario formativo profesionalizador sin haber logrado previamente las competencias de educación secundaria obligatoria.

2. Podrán, además, ofertarse ciclos formativos de grado básico dirigidos a colectivos específicos para:

a) Quienes hayan cumplido **al menos diecisiete años**, cuando su historia escolar así lo aconseje.

b) Personas que hayan superado una o varias formaciones de Grado C incluidas

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

en el ciclo formativo de grado básico.

c) **Jóvenes de hasta veintiún años de edad con necesidades educativas especiales**, cuando no sea posible su inclusión en dicha oferta ordinaria y sus necesidades no puedan ser atendidas en el marco de las medidas de inclusión y atención a la diversidad.

3. Las administraciones competentes promoverán el apoyo, la colaboración y participación, para la oferta de ciclos formativos de grado básico, de los agentes sociales del entorno, instituciones y entidades, especialmente las Corporaciones locales, las asociaciones profesionales, las organizaciones no gubernamentales y centros de segunda oportunidad sin ánimo de lucro, y otras entidades empresariales y sindicales.

Artículo 90. Acceso.

1. El acceso a los ciclos formativos de grado básico de los destinatarios del párrafo a) del apartado 1 del artículo anterior requerirá, **conforme al artículo 41.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, el cumplimiento simultáneo de los siguientes requisitos:

a) **Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso.**

b) **Haber cursado el tercer curso o, excepcionalmente y a criterio del equipo docente y el responsable de la orientación en el centro, el segundo curso de educación secundaria obligatoria.**



c) Ser objeto de propuesta o solicitar a petición propia, junto con los padres, madres o tutores legales, la incorporación a un ciclo formativo de grado básico, cuando el perfil vocacional del alumno o alumna así lo aconseje. Las administraciones educativas determinarán la intervención del alumnado, sus familias y los equipos o servicios de orientación en este proceso.

d) En el supuesto de realización de **ciclos formativos de grado básico en régimen intensivo**, el alumno deberá tener cumplidos 16 años para poder acceder a la formación práctica en empresa por esta modalidad, al estar vinculada a la contratación.

2. El requisito previsto en la letra b) del apartado anterior no será de aplicación en el caso de jóvenes entre 15 y 18 años que no hayan estado escolarizados en el sistema educativo español y cuyo itinerario educativo aconseje su incorporación a un ciclo formativo de grado básico como el itinerario más adecuado y en las condiciones que reglamentariamente determine cada Administración. **Las administraciones competentes deberán garantizar, en función del perfil del alumnado y en colaboración con las administraciones locales y otros organismos y entidades, que la persona en formación posee los conocimientos del idioma que le permitan el seguimiento de la formación.**

Artículo 91. Ofertas específicas.

Las administraciones podrán realizar ofertas específicas combinadas de una secuencia de ciclo de grado básico y medio, con una duración de cuatro años, que permitan establecer un itinerario formativo conducente a una profesionalización que garantice la empleabilidad.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Artículo 92. Criterios pedagógicos.

1. Los criterios pedagógicos empleados en el desarrollo de los programas formativos de los ciclos formativos regulados en esta sección se adaptarán a las características específicas de las personas en formación, adoptando preferentemente una organización del currículo por proyectos de aprendizaje colaborativo desde una perspectiva aplicada, y fomentarán el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, el trabajo en equipo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. **Se proporcionarán los apoyos necesarios para remover las barreras de aprendizaje, de acceso a la información y a la comunicación y garantizar la igualdad de oportunidades.**

2. Asimismo, la tutoría y la orientación profesional tendrán una especial consideración, realizando un acompañamiento socioeducativo personalizado con presencia en el horario semanal, en los términos que cada Administración establezca.

Artículo 93. Evaluación.

1. La evaluación del aprendizaje deberá efectuarse de forma continua, formativa e integradora y realizarse por ámbitos, módulos profesionales y proyecto, teniendo en cuenta la globalidad del ciclo.

2. **Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades específicas de apoyo educativo de cada persona en formación, en consonancia con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).**



3. La superación de un ciclo formativo de grado básico requerirá la evaluación positiva colegiada respecto a la adquisición de las competencias básicas, profesionales y para la empleabilidad.

Artículo 94. Titulación.

La superación de los ámbitos y el proyecto incluidos en un ciclo de grado básico conducirá a la obtención del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria. El alumnado recibirá, asimismo, el título de Técnico Básico en la especialidad correspondiente.

1.1.- Características del ciclo formativo y del alumnado



Duración y distribución horaria semanal de los ámbitos, módulos profesionales, proyecto intermodular y tutoría del ciclo formativo de grado básico de Técnico Básico en Electricidad y Electrónica es la que se muestra a continuación. En ella se puede

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

comprobar que el módulo **“Instalaciones Eléctricas y Domóticas”** se imparte en el primer curso del ciclo formativo.

Módulos	Distribución de horas		
	Horas Totales	Horas Semanales 1º Curso	Horas Semanales 2º Curso
3013. Instalaciones eléctricas y domóticas	335	10	
3015. Equipos eléctricos y electrónicos.	275	8	
3159. Itinerario personal para la empleabilidad.	60	2	
3163. Ciencias aplicadas I.	120	4	
3161. Comunicación y sociedad I.	120	4	
3160. Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo.	55	1	
Tutoría.	55	1	
3014. Instalaciones de telecomunicaciones.	210		8
3016. Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos.	190		7
3019. Ciencias aplicadas II.	160		6
3012. Comunicación y sociedad II.	165		6
Tutoría	25		1
CLM0041. Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	50		2
3018. Formación en centros de trabajo.	240		
Total	2.000	30	30

En cuanto al alumnado que se matricula en este Ciclo Formativo, procede no solo de los distintos centros del pueblo, sino también de algunos otros del ámbito geográfico de influencia del centro.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

2.- Legislación

2.1.- Legislación estatal

- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

2.2.- Legislación autonómica

Por determinar.

3.- Referencia del sistema productivo. Perfil profesional.

El perfil del profesional básico en Electricidad y Electrónica queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.



3.1.- Competencia General

La competencia general del **Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica** consiste en realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de elementos y equipos eléctricos y electrónicos, así como en instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones para edificios y conjuntos de edificios, aplicando las técnicas requeridas, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

3.2.- Competencias Profesionales, Personales y Sociales



Las **competencias profesionales, personales y sociales** de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Acopiar los materiales y herramientas para acometer la ejecución del montaje o del mantenimiento en instalaciones eléctricas de baja tensión, domóticas y de telecomunicaciones en edificios.
- b) Montar canalizaciones y tubos en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.
- c) Tender el cableado en instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios, aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.
- d) Montar equipos y otros elementos auxiliares de las instalaciones electrotécnicas en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.
- e) Aplicar técnicas de mecanizado y unión para el mantenimiento y montaje de instalaciones, de acuerdo a las necesidades de las mismas.
- f) Realizar pruebas y verificaciones básicas, tanto funcionales como reglamentarias de las instalaciones, utilizando los instrumentos adecuados y el procedimiento establecido.
- g) Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de equipos y

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

elementos de instalaciones garantizando su funcionamiento.

- h) Mantener hábitos de orden, puntualidad, responsabilidad y pulcritud a lo largo de su actividad.
- i) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- j) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- k) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- l) Obtener y comunicar información destinada al auto aprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- m) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- n) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- u) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3.3.- Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad por cuenta ajena en empresas de montaje y mantenimiento de instalaciones electrotécnicas de edificios, viviendas, oficinas, locales comerciales e industriales, supervisado por un nivel superior y estando regulada la actividad por el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y por la Normativa de las Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones.



Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- ✓ Operario de instalaciones eléctricas de baja tensión.
- ✓ Ayudante de montador de antenas receptoras/ televisión satélites.
- ✓ Ayudante de instalador y reparador de equipos telefónicos y telegráficos.
- ✓ Ayudante de instalador de equipos y sistemas de comunicación.
- ✓ Ayudante de instalador reparador de instalaciones telefónicas.
- ✓ Peón de la industria de producción y distribución de energía eléctrica.
- ✓ Ayudante de montador de sistemas microinformáticos.
- ✓ Operador de ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Auxiliar de mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Probador/ajustador de placas y equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Montador de componentes en placas de circuito impreso.

3.4.- Prospectiva del sector o de los sectores relacionados con el título

Las Administraciones educativas tendrán en cuenta, al desarrollar el currículo correspondiente, las siguientes consideraciones:

- a) El perfil profesional de este título, dentro del sector terciario, evoluciona hacia un técnico especializado en la instalación y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, sistemas de seguridad, redes, domótica, telefonía, sonido y equipos informáticos.
- b) En el sector de las instalaciones eléctricas se prevé un fuerte crecimiento en la demanda de instalaciones automatizadas, tanto domóticas como industriales, instalaciones solares fotovoltaicas y de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de viviendas y del sector terciario, manteniéndose estable en las instalaciones electrotécnicas.
- c) El desarrollo de nuevas tecnologías está haciendo posible el cambio de materiales y equipos para lograr una mayor eficiencia energética y seguridad eléctrica de previsible implantación obligatoria en los próximos años.
- d) Las empresas en las que ejerce su actividad este profesional, tienden a delegar en él funciones y responsabilidades, observándose en ellas la preferencia por un perfil polivalente con un alto grado de autonomía, capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la coordinación con instaladores de otros sectores.
- e) Las estructuras organizativas tienden a configurarse sobre la base de decisiones

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

descentralizadas y equipos participativos de gestión, potenciando la autonomía y capacidad de decisión.



- f) Las características del mercado de trabajo, la movilidad laboral, la apertura económica, obligan a formar profesionales polivalentes capaces de adaptarse a las nuevas situaciones socioeconómicas, laborales y organizativas del sector.

4.- Objetivos generales del Ciclo Formativo.

En el Real Decreto por el que se establece el Título de Profesional Básico en Electricidad y Electrónica se fijan sus enseñanzas mínimas, se especifican los objetivos generales del Ciclo Formativo, que pueden definirse como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que se pretenden conseguir en el alumnado a través del desarrollo curricular de todos los módulos que componen el Ciclo Formativo y requieren que los alumnos hayan adquirido al finalizar éste.

Los **objetivos generales** de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Seleccionar el utillaje, herramientas, equipos y medios de montaje y de seguridad, reconociendo los materiales reales y considerando las operaciones a realizar, para acopiar los recursos y medios.
- b) Marcar la posición y aplicar técnicas de fijación de canalizaciones, tubos y soportes utilizando las herramientas adecuadas y el procedimiento establecido para realizar el montaje.
- c) Aplicar técnicas de tendido y guiado de cables siguiendo los procedimientos establecidos y manejando las herramientas y medios correspondientes para tender el cableado.
- d) Aplicar técnicas sencillas de montaje, manejando equipos, herramientas e instrumentos, según procedimientos establecidos, en condiciones de seguridad, para montar equipos y elementos auxiliares.
- e) Identificar y manejar las herramientas utilizadas para mecanizar y unir elementos de las instalaciones en diferentes situaciones que se produzcan en el mecanizado y unión de elementos de las instalaciones.
- f) Utilizar equipos de medida relacionando los parámetros a medir con la configuración de los equipos y con su aplicación en las instalaciones de acuerdo a las instrucciones de los fabricantes para realizar pruebas y verificaciones.
- g) Sustituir los elementos defectuosos desmontando y montando los equipos y realizando los ajustes necesarios, para mantener y reparar instalaciones y equipos.
- h) Verificar el conexionado y parámetros característicos de la instalación utilizando los equipos de medida, en condiciones de calidad y seguridad, para realizar operaciones de mantenimiento.
- i) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- j) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

k) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

l) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

m) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

n) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico- artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

ñ) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

o) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

p) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

q) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

r) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

s) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.



t) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

u) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

v) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

w) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

x) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

5.- Cualificaciones profesionales y resultados de aprendizaje

5.1.- Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

5.1.1.- Cualificaciones profesionales completas:

- a) Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios, ELE255_1 (Real Decreto 1115/2007, de 1 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:
- UC0816_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios.
 - UC0817_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones de telecomunicaciones
- b) Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos ELE481_1 (Real Decreto 144/2011, de 4 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:
- UC1559_1: Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.
 - UC1560_1: Realizar operaciones de conexonado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.
 - UC1561_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.



5.1.2.- Cualificaciones profesionales incompletas:

- c) Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos IFC361_1 (RD 1701/2007, de 14 de diciembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:
- UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos.

5.2.- Resultados de Aprendizaje

Para que el Profesional Básico en Electricidad y Electrónica pueda desarrollar las realizaciones profesionales correspondientes, es necesario que al finalizar el módulo alcance los siguientes **resultados de aprendizaje**:

1. Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.
2. Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.
3. Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.
4. Instala mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas y/o domóticas,

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



identificando sus componentes y aplicaciones.

5. Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.

6.- Contenidos, unidades de trabajo y temporalización

De acuerdo al **Decreto 61/2014, de 24/07/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica**, correspondiente al Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, los **contenidos** para el módulo de "Instalaciones eléctricas y domóticas" son los siguientes:



- 1.- Selección de elementos, equipos y herramientas de instalaciones eléctricas/domóticas:
 - Instalaciones de enlace. Partes.
 - Instalaciones en viviendas: grado de electrificación.
 - Instalaciones con bañeras o duchas.
 - Características y tipos de elementos: cuadro de distribución, elementos de mando y protección, tubos y canalizaciones, cajas, conductores eléctricos, elementos de maniobra y de conexión, entre otros.
 - Clasificación. Instalaciones tipo. Circuitos. Características de las instalaciones. Tipos de elementos.
 - Protección contra contactos directos e indirectos. Dispositivos.
 - Instalaciones domóticas. Tipos y características. Sensores. Equipos de control, «actuadores».
 - Seguridad en las instalaciones.
- 2.- Montaje de canalizaciones, soportes y cajas en instalaciones eléctricas de bajatensión y/o domótica:
 - Características y tipos de las canalizaciones: tubos metálicos y no metálicos, canales, bandejas y soportes, entre otros.
 - Técnicas de montaje de los sistemas de instalación: empotrada, en superficie o aérea. Taladrado, tipos de superficie. Fijaciones, tipos y características. Herramientas.
 - Medios y equipos de seguridad. Prevención de accidentes. Normativa de seguridad eléctrica. Riesgos en altura.
- 3.- Tendido de cableado entre equipos y elementos de instalaciones eléctricas/domóticas:
 - Características y tipos de conductores: aislados y no aislados, monohilo, multihilo, mangueras, barras, entre otros.
 - Técnicas de instalación y tendido de los conductores. Guías pasacables, tipos y características. Precauciones.
 - Medidas de seguridad y protección.
- 4.- Instalación de mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas/domóticas:
 - Aparatos de protección. Tipos y características. Fusibles, interruptor de control de potencia, interruptor diferencial, interruptores magneto-térmicos, entre otros. Técnicas de montaje.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- Técnicas de instalación y fijación sobre raíl. Conexión. Aparatos de maniobra. Tipos y características. Interruptores, conmutadores, pulsadores, entre otros.
- Instalación y fijación. Conexión.
- Tomas de corriente: Tipos, Instalación y fijación. Conexión.
- Receptores eléctricos. Luminarias, motores, timbres, entre otros. Instalación y fijación. Conexión.
- Instalación y fijación de equipos de control domóticos. Medidas de seguridad y protección.

5.- Mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios:

- Magnitudes eléctricas en: tensión, intensidad, resistencia y continuidad, potencia y aislamientos, entre otros.
- Equipos de medida. Procedimientos de utilización. Reparación de averías. Sustitución de elementos. Técnicas rutinarias de mantenimiento.
- Medidas de seguridad y protección.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

6.1.- Unidades de trabajo: contenidos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

UT 1. Conductores eléctricos y sus conexiones.

CONTENIDOS

- Aislante y conductor eléctrico.
- Tipos de cables.
- Sección de conductores.
- La funda de los cables eléctrico.
- Identificación por colores.
- Operaciones con cables: corte, pelado y crimpado.
- Representación gráfica de conductores eléctricos
- Conexión de cables.
- Bornes de conexión.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:

Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

d) Se han identificado los distintos tipos de conductores según su aplicación en las instalaciones eléctricas.

g) Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar.

i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.

j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:

Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores ya las características de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han descrito las características principales de los conductores (sección, aislamiento, agrupamiento, color, entre otros).



b) Se han descrito los tipos de agrupación de conductores según su aplicación en la instalación (cables monohilo, cables multihilo, mangueras, barras, entre otros).

c) Se han relacionado los colores de los cables con su aplicación de acuerdo al código correspondiente.

g) Se han operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida.

h) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza.

i) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT 2. Esquemas eléctricos.

CONTENIDOS

- Símbolos eléctricos.
- Tipos de esquemas.
- Conexión en serie.
- Conexión en paralelo.
- Representación de bases de enchufe.
- Representación del conductor de protección.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:

Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

b) Se han identificado los distintos tipos de conductores según su aplicación en las instalaciones eléctricas.

c) Se han identificado las cajas, registros, los mecanismos (interruptores, conmutadores y tomas de corriente, entre otros) según su función.

g) Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar.

- i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.
- j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.

UT 3. Canalizaciones y conductores eléctricos.

CONTENIDOS



- Tipos de canalizaciones (empotradas y de superficie).
- Materiales y accesorios utilizados en las canalizaciones.
 - Tubos protectores.
 - Canales de superficie.
 - Bandejas de cables.
- Operaciones de mecanizados para el montaje de canalizaciones eléctricas.
 - Corte y doblado de tubos.
 - Uniones de tubos.
 - Corte y mecanizado de canales aislantes y bandejas de cables.
 - Fijación de canalizaciones.
- Cajas de registro y mecanismos para los diferentes tipos de instalaciones.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:

Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado los canales, tubos y sus soportes y accesorios de fijación, según su uso, en la instalación (empotrado, de superficie, entre otros).

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

d) Se han descrito las distintas formas de ubicación de caja y registros (empotrado o de superficie).

g) Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar.

j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:

Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado las herramientas empleadas según el tipo (tubos de PVC y tubos metálicos, entre otros).

b) Se han descrito las técnicas y los elementos empleados en la unión de tubos y canalizaciones.

c) Se han descrito las técnicas de curvado de tubos.

d) Se han descrito las diferentes técnicas de sujeción de tubos y canalizaciones (mediante tacos y tornillos, abrazaderas, grapas y fijaciones químicas, entre otras).

e) Se ha marcado la ubicación de las canalizaciones y cajas.

f) Se han preparado los espacios (huecos y cajeados) destinados a la ubicación de cajas y canalizaciones.

i) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.

j) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:

Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han descrito las características principales de los conductores (sección, aislamiento, agrupamiento, color, entre otros).

b) Se han descrito los tipos de agrupación de conductores según su aplicación en la instalación (cables monohilo, cables multihilo, mangueras, barras, entre otros).

d) Se han descrito los tipos de guías pasacables más habituales.

e) Se ha identificado la forma de sujeción de los cables a la guía.



g) Se han operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida.

j) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.

UT 4. Comprobación y medidas eléctricas.

CONTENIDOS

- Tipos de corriente eléctrica.
- Frecuencia.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- Resistencia eléctrica.
- El polímetro.
- Comprobación de continuidad.
- Intensidad de corriente: el amperímetro.
- Tensión eléctrica: el voltímetro.
- Ley de Ohm
- Potencia eléctrica: Cálculo
- Potencia eléctrica: medida con el vatímetro.
- Medida de la resistencia de aislamiento: el megaóhmetro.
- Otros instrumentos de medida para electricistas.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:

Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

b) Se han identificado los distintos tipos de conductores según su aplicación en las instalaciones eléctricas.

g) Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar.

i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.

j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:

Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han descrito las características principales de los conductores (sección, aislamiento, agrupamiento, color, entre otros).

c) Se han relacionado los colores de los cables con su aplicación de acuerdo al código correspondiente.

g) Se han operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida.

h) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza.

i) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.



j) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5:

Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

c) Se ha inspeccionado la instalación comprobando visual o funcionalmente la disfunción.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

d) Se ha reconocido el estado de la instalación o de alguno de sus elementos efectuando pruebas funcionales o medidas eléctricas elementales.

e) Se ha verificado la ausencia de peligro para la integridad física y para la instalación.

f) Se ha sustituido el elemento deteriorado o averiado siguiendo el procedimiento establecido, o de acuerdo a las instrucciones recibidas.

g) Se han aplicado las normas de seguridad en todas las intervenciones de reparación de la instalación.

h) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.

UT 5. Protecciones eléctricas.

CONTENIDOS

- Protecciones en las instalaciones eléctricas.
- Protección contra sobrecorrientes: Fusibles e interruptores magnetotérmicos.
- Protección contra contactos directos e indirectos.
- La toma de tierra.
- Interruptor diferencial.
- Protección contra sobretensiones.
- Cuadros eléctricos para dispositivos de protección.
- Suministro de energía.
- Separación de circuitos en instalaciones de interior.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:

Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

b) Se han identificado los distintos tipos de conductores según su aplicación en las instalaciones eléctricas.

h) Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.

j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:

Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

e) Se ha marcado la ubicación de las canalizaciones y cajas.

f) Se han preparado los espacios (huecos y cajeados) destinados a la ubicación de cajas y canalizaciones.

g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas.

h) Se han respetado los tiempos estipulados para el montaje aplicando las normas específicas del reglamento eléctrico en la realización de las actividades.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

j) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5:

Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han descrito las averías tipo en instalaciones eléctricas tanto en edificios.

c) Se ha inspeccionado la instalación comprobando visual o funcionalmente la disfunción.

d) Se ha reconocido el estado de la instalación o de alguno de sus elementos efectuando pruebas funcionales o medidas eléctricas elementales.

e) Se ha verificado la ausencia de peligro para la integridad física y para la instalación.

f) Se ha sustituido el elemento deteriorado o averiado siguiendo el procedimiento establecido, o de acuerdo a las instrucciones recibidas.

g) Se han aplicado las normas de seguridad en todas las intervenciones de reparación de la instalación.

h) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.

UT 6. Circuitos básicos de alumbrado.

CONTENIDOS

- Técnicas de montaje de circuitos:
 - Uso de la guía pasacables.
 - El cableado y conexión en las cajas de registro.
- Circuitos básicos en instalaciones de interior:
 - Punto de luz simple.
 - Timbre accionado con pulsador.
 - Receptores en paralelo.
 - El conmutador.
 - Punto de luz conmutado.
 - El conmutador de cruce.
 - Lámpara conmutada de cruce.
- Combinación de circuitos de alumbrado.
- Combinación de circuitos de alumbrado y bases de enchufe.
- Centralización de mecanismos.



RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:

Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

c) Se han identificado las cajas, registros, los mecanismos (interruptores, conmutadores y tomas de corriente, entre otros) según su función.

g) Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar.

h) Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.

i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.

j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:

Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas.

h) Se han respetado los tiempos estipulados para el montaje aplicando las normas específicas del reglamento eléctrico en la realización de las actividades.

i) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.

j) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:

Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

f) Se han preparado los cables tendidos para su conexionado dejando una «coca» (longitud de cable adicional), y etiquetándolos.

g) Se han operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida.

h) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza.

i) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.

j) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:

Instala mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas y/o domóticas, identificando sus componentes y aplicaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado los mecanismos y elementos de las instalaciones.



b) Se han descrito las principales funciones de los mecanismos y elementos (interruptores, conmutadores y sensores, entre otros).

c) Se han ensamblado los elementos formados por un conjunto de piezas.

e) Se han preparado los terminales de conexión según su tipo.

f) Se han conectado los cables con los mecanismos y aparatos eléctricos asegurando un buen contacto eléctrico y la correspondencia entre el cable y el terminal del aparato o mecanismo.

g) Se ha operado con las herramientas y materiales con la calidad y

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

seguridad requerida.

h) Se han colocado embellecedores y tapas cuando así se requiera.

i) Se ha operado con las herramientas y materiales y con la calidad y seguridad requerida.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5:

Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han descrito las averías tipo en instalaciones eléctricas tanto en edificios.

d) Se ha reconocido el estado de la instalación o de alguno de sus elementos efectuando pruebas funcionales o medidas eléctricas elementales.

e) Se ha verificado la ausencia de peligro para la integridad física y para la instalación.

f) Se ha sustituido el elemento deteriorado o averiado siguiendo el procedimiento establecido, o de acuerdo a las instrucciones recibidas.

g) Se han aplicado las normas de seguridad en todas las intervenciones de reparación de la instalación.

h) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.

UT 7. Tipos de lámparas y sus conexiones.

CONTENIDOS

- Características de las lámparas.
 - Tipos de casquillos.
 - La tensión de trabajo.
 - La potencia.
 - El flujo luminoso.
- Tipos de lámparas.
 - Incandescentes.
 - Halógenas.
 - De descarga.
 - De luz mezcla.
 - De LED.
- Conexión de equipos de lámparas de descarga.



RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:

Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

c) Se han identificado las cajas, registros, los mecanismos (interruptores, conmutadores y tomas de corriente, entre otros) según su función.

e) Se han identificado las luminarias y accesorios según el tipo

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

(fluorescente, halógeno, entre otros), relacionándolos con el espacio donde van a ser colocadas.

g) Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar.

h) Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.

i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.

j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:

Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas.

h) Se han respetado los tiempos estipulados para el montaje aplicando las normas específicas del reglamento eléctrico en la realización de las actividades.

i) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.

j) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:

Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

f) Se han preparado los cables tendidos para su conexionado dejando una «coca» (longitud de cable adicional), y etiquetándolos.

g) Se han operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida.

h) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza.

i) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.

j) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:

Instala mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas y/o domóticas, identificando sus componentes y aplicaciones.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado los mecanismos y elementos de las instalaciones.

b) Se han descrito las principales funciones de los mecanismos y elementos (interruptores, conmutadores y sensores, entre otros).

c) Se han ensamblado los elementos formados por un conjunto de piezas.

d) Se han colocado y fijado mecanismos, «actuadores» y sensores en su lugar de ubicación.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

e) Se han preparado los terminales de conexión según su tipo.

f) Se han conectado los cables con los mecanismos y aparatos eléctricos asegurando un buen contacto eléctrico y la correspondencia entre el cable y el terminal del aparato o mecanismo.

g) Se ha operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida.

h) Se han colocado embellecedores y tapas cuando así se requiera.

i) Se ha operado con las herramientas y materiales y con la calidad y seguridad requerida.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5:

Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han descrito las averías tipo en instalaciones eléctricas tanto en edificios.

d) Se ha reconocido el estado de la instalación o de alguno de sus elementos efectuando pruebas funcionales o medidas eléctricas elementales.

e) Se ha verificado la ausencia de peligro para la integridad física y para la instalación.

f) Se ha sustituido el elemento deteriorado o averiado siguiendo el procedimiento establecido, o de acuerdo a las instrucciones recibidas.

g) Se han aplicado las normas de seguridad en todas las intervenciones de reparación de la instalación.

h) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.

UT 8. Instalaciones en viviendas.

CONTENIDOS



- Tipos de electrificación en viviendas.
 - Básica.
 - Elevada.
- Separación de circuitos.
- Cuadro general de protección.
 - El ICP.
 - Dispositivos de protección contra sobretensiones.
- Puntos de utilización.
- Bases de enchufe y su utilización en viviendas.
- Estancias con bañeras o duchas.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:

Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado los canales, tubos y sus soportes y accesorios de

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

fijación, según su uso, en la instalación (empotrado, de superficie, entre otros).

c) Se han identificado las cajas, registros, los mecanismos (interruptores, conmutadores y tomas de corriente, entre otros) según su función.

g) Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar.

h) Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.

i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.

j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:

Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas.

h) Se han respetado los tiempos estipulados para el montaje aplicando las normas específicas del reglamento eléctrico en la realización de las actividades.

i) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:

Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han descrito las características principales de los conductores (sección, aislamiento, agrupamiento, color, entre otros).

f) Se han preparado los cables tendidos para su conexionado dejando una «coca» (longitud de cable adicional), y etiquetándolos.

g) Se han operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida.

h) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza.

i) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.

j) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:



Instala mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas y/o domóticas, identificando sus componentes y aplicaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado los mecanismos y elementos de las instalaciones.

d) Se han colocado y fijado mecanismos, «actuadores» y sensores en su lugar de ubicación.

f) Se han conectado los cables con los mecanismos y aparatos eléctricos

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

asegurando un buen contacto eléctrico y la correspondencia entre el cable y el terminal del aparato o mecanismo.

g) Se ha operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida.

h) Se han colocado embellecedores y tapas cuando así se requiera.

i) Se ha operado con las herramientas y materiales y con la calidad y seguridad requerida.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5:

Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han descrito las averías tipo en instalaciones eléctricas tanto en edificios.

d) Se ha reconocido el estado de la instalación o de alguno de sus elementos efectuando pruebas funcionales o medidas eléctricas elementales.

e) Se ha verificado la ausencia de peligro para la integridad física y para la instalación.

f) Se ha sustituido el elemento deteriorado o averiado siguiendo el procedimiento establecido, o de acuerdo a las instrucciones recibidas.

g) Se han aplicado las normas de seguridad en todas las intervenciones de reparación de la instalación.

h) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.

UT 9. Instalaciones de enlace.

CONTENIDOS

- Acometida.
- Instalación de enlace:
 - Caja general de protección (CPG).
 - Línea general de alimentación (LGA).
 - Elementos para la ubicación de contadores de energía (CC).
 - Centralizaciones de contadores.
 - Interruptor general de maniobra.
 - Los contadores de energía.
 - Derivación individual (DI).
 - Caja para el Interruptor de Control de Potencia (ICP).
 - Dispositivos generales de mando y protección (DGMP).



RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:

Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

e) Se ha marcado la ubicación de las canalizaciones y cajas.

f) Se han preparado los espacios (huecos y cajeados) destinados a la

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

ubicación de cajas y canalizaciones.

g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas.

h) Se han respetado los tiempos estipulados para el montaje aplicando las normas específicas del reglamento eléctrico en la realización de las actividades.

i) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:

Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

f) Se han preparado los cables tendidos para su conexionado dejando una «coca» (longitud de cable adicional), y etiquetándolos.

g) Se han operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida.

h) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza.

i) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.

j) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:

Instala mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas y/o domóticas, identificando sus componentes y aplicaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado los mecanismos y elementos de las instalaciones.

f) Se han conectado los cables con los mecanismos y aparatos eléctricos asegurando un buen contacto eléctrico y la correspondencia entre el cable y el terminal del aparato o mecanismo.

g) Se ha operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida.

i) Se ha operado con las herramientas y materiales y con la calidad y seguridad requerida.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5:

Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

c) Se ha inspeccionado la instalación comprobando visual o funcionalmente la disfunción.

d) Se ha reconocido el estado de la instalación o de alguno de sus elementos efectuando pruebas funcionales o medidas eléctricas elementales.

g) Se han aplicado las normas de seguridad en todas las intervenciones de reparación de la instalación.

UT 10. Automatismos en viviendas.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

CONTENIDOS

- Automatismos en viviendas.
- El automático de escalera.
- El telerruptor.
- El interruptor horario.
- El contactor.
- El regulador de luminosidad.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:

Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

f) Se han identificado los equipos y elementos típicos utilizados en las instalaciones domóticas con su función y características principales.

g) **Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar.**

h) Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.

i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.

j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:

Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:

Instala mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas y/o domóticas, identificando sus componentes y aplicaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado los mecanismos y elementos de las instalaciones.



b) Se han descrito las principales funciones de los mecanismos y elementos (interruptores, conmutadores y sensores, entre otros).

g) Se ha operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida.

UT 11. Iniciación a la domótica.

CONTENIDOS

- Elementos característicos de una instalación domótica: sensores, actuadores y nodos.
- Concepto de entrada-salida.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- Sistemas domóticos.
 - Basados en relés o autómatas programables.
 - De corrientes portadoras.
 - De bus.
 - Inalámbricos.
- Circuitos eléctricos de las instalaciones domóticas. Tipos de cableado
- Preinstalación domótica.
- Sensores domóticos:
 - De humo y fuego.
 - De gas.
 - De monóxido de carbono.
 - De inundación.
 - De presencia y volumétricos (PIR).
 - De luminosidad.
 - De viento.
 - De temperatura.
 - Magnéticos.
- Actuadores.
 - Elementos de iluminación y señalización.
 - Electroválvulas.
 - Relés.
 - Motores de persianas y toldos.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:

Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

f) Se han identificado los equipos y elementos típicos utilizados en las instalaciones domóticas con su función y características principales.

h) Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.

i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.



j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:

Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

h) Se han respetado los tiempos estipulados para el montaje aplicando las normas específicas del reglamento eléctrico en la realización de las actividades.

i) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.

j) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.

UT 12. Domótica con relés programables

CONTENIDOS

- Autómatas programables.
- Relés programables.
- Conexión de un relé programable.
 - La alimentación eléctrica.
 - Conexión de sensores a las entradas.
 - Conexión de actuadores a las salidas.
- Programación.
 - Simbología y elementos de programación.
 - Operaciones con contactos.
 - Funciones especiales: temporizadores, contadores, set/reset, telerruptor, etc.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:

Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

f) Se han identificado los equipos y elementos típicos utilizados en las instalaciones domóticas con su función y características principales.

h) Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.

i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.

j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:

Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:



g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas.

i) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.

j) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:

Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

y a las características de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

f) Se han preparado los cables tendidos para su conexionado dejando una «coca» (longitud de cable adicional), y etiquetándolos.

j) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:

Instala mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas y/o domóticas, identificando sus componentes y aplicaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado los mecanismos y elementos de las instalaciones.

d) Se han colocado y fijado mecanismos, «actuadores» y sensores en su lugar de ubicación.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5:

Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

b) Se han descrito las averías tipo en instalaciones domóticas en edificios.

c) Se ha inspeccionado la instalación comprobando visual o funcionalmente la disfunción.

e) Se ha verificado la ausencia de peligro para la integridad física y para la instalación.

f) Se ha sustituido el elemento deteriorado o averiado siguiendo el procedimiento establecido, o de acuerdo a las instrucciones recibidas.

g) Se han aplicado las normas de seguridad en todas las intervenciones de reparación de la instalación.



h) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.

7.2.- Secuenciación y temporalización de las unidades Trabajo

El módulo de “Instalaciones Eléctricas y Domóticas” se imparte en primer curso y tiene una duración de 320 horas, repartidas a razón de 10 sesiones semanales de 55 minutos cada una. Dicha asignatura **se realizará preferiblemente dos sesiones seguidas de 55 minutos.**

En la secuenciación de Unidades de Trabajo (UT), se especifican los contenidos asociada a cada Unidad de Trabajo, junto con la duración estimada para su desarrollo se recogen en la siguiente tabla, así como el trimestre en el que se tienen previsto impartir.

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Unidades Trabajo	Horas	Evaluación
UT1. Conductores eléctricos y sus conexiones.	15	1º EVAL. 137 horas
UT2. Esquemas eléctricos.	18	
UT3. Canalizaciones y conducciones eléctricas.	27	
UT4. Magnitudes eléctricas básicas e instrumentación.	27	
UT5. Protecciones eléctricas.	18	
UT6. Circuitos básicos de alumbrado.	32	
	17	2º EVAL. 109 horas
UT7. Tipos de lámparas y sus conexiones.	36	
UT8. Instalaciones eléctricas en viviendas.	44	
UT9. Instalaciones de enlace.	12	3º EVAL. 89 horas
	9	
UT10. Automatismos en viviendas.	25	
UT11. Iniciación a la domótica.	30	
UT12. Domótica con relés programables.	25	
Horas totales del módulo		335 horas
1º EVALUACIÓN: 17 DE DICIEMBRE.		
2º EVALUACIÓN: 25 DE MARZO.		
1º ORDINARIA: 11 DE JUNIO.		
2º ORDINARIA: 24 DE JUNIO.		

Se ha de tener en cuenta que la secuenciación y temporalización de los contenidos que se realiza es sólo una previsión general, ya que **se podrá flexibilizar, modificar y/o adaptar** en función de las características del grupo, del alumnado y el calendario escolar.

Las 10 sesiones semanales, se realizarán en un aula-taller que dispone de una zona para actividades de prácticas (zona-taller) y otra zona dispuesta con mesas para las sesiones teóricas-prácticas, provista de proyector y pantalla.



7.- Metodología y recursos

7.1.- Metodología

El modelo actual de Formación Profesional Básica requiere una metodología didáctica que se adapte a la adquisición de las capacidades y competencias del alumnado y le facilite la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo

La metodología didáctica de las enseñanzas de Formación Profesional Básica integra los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos, con el fin de que el alumno adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional del técnico

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

en formación profesional de nivel básico.



Teniendo en cuenta esto, **la metodología se fundamenta en los siguientes pilares** básicos:

1. Los temas deben exponerse en un lenguaje sencillo a la vez que técnico para que el alumno, futuro profesional, vaya conociendo la terminología y el argot que se utiliza en el campo de las instalaciones eléctricas y automatizadas.
2. Los diferentes temas que componen el módulo son materias transportables al aula, por lo que debemos valernos de material práctico para su montaje en el aula con el alumno y además complementándolo con material gráfico como diapositivas, vídeos, catálogos comerciales, etc., para que el alumno conozca los materiales, elemento fundamental de las instalaciones eléctricas y automatizadas.
3. Se pueden utilizar las propias instalaciones del Centro como material didáctico.
4. Se suministrarán a los alumnos proyectos reales sencillos para que puedan correlacionar la información teórica impartida con el desarrollo práctico en el mundo laboral de los diferentes temas.
5. Utilizar información técnico-comercial, de empresas o distribuidores de la zona, para que los alumnos conozcan los materiales, características, aplicaciones, formas de comercialización, etc.
6. Inculcar la idea de trabajo en equipo, o de cuadrillas, diseñando los trabajos o actividades por equipos de alumnos (2, 3 o 4 por actividad) que es lo que se van a encontrar después en el mundo del trabajo.
7. Plantear las prácticas en base al orden de ejecución de las tareas, la exactitud en los montajes y las conexiones, las verificaciones y comprobaciones de los equipos instalados y sobre todo guardar y hacer guardar las normas básicas de seguridad para los trabajos en instalaciones eléctricas: 5 reglas de oro.

Las **estrategias metodológicas** utilizadas son dos:

- a) Expositiva, donde es el profesor el que realiza la exposición de los contenidos. Pero no se trata de una clase magistral, sino que consiste en un diálogo continuo entre alumno y profesor. Realizándose continuas preguntas donde sean los propios alumnos los que vayan deduciendo los contenidos. Esta estrategia se utiliza sobre todo para aquellos contenidos totalmente nuevos para los alumnos. En este caso se partirá en algunas ocasiones de preguntas previas a la exposición de contenidos, mediante la entrega al alumno de un cuestionario previo.
- b) Estrategia indagatoria, es el propio alumno el que descubre a través de actividades los contenidos objeto de estudio. Ya sea mediante prácticas en el taller con equipos y materiales reales o con simuladores, un trabajo individual de investigación, un cuestionario de un tema, problemas concretos, etc...

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

El diseño de actividades debe ser el motor que ponga en marcha y consolide el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como los aspectos didácticos y metodológicos antes reseñados. Por ello se formularán distintos tipos de propuestas.

Posteriormente en el desarrollo de las unidades Trabajo se dedicará un apartado a concretar las actividades más adecuadas para cada una de ellas. El profesor será el que en cada momento decida, valorando las circunstancias que se le presenten, el tipo de actividad que mejor se adapta al instante concreto y a la actitud del alumnado.

- a) **Actividades previas:** para toda la clase, donde al alumno partiendo de sus conceptos iniciales, se le sitúa a través de pequeñas cuestiones acerca de lo que vamos a tratar. Aquí enmarcamos el cuestionario previo. Todo esto ayudará a que los alumnos se impliquen de forma más activa en posterior explicación del tema.
- b) **Actividades para garantizar el aprendizaje y su funcionalidad y para la consolidación de los procedimientos:** mediante la presentación de actividades resueltas, en la pizarra, en libros o en taller, y la proposición de otros de dificultad parecida o creciente, para que los alumnos los resuelvan individualmente o por parejas. De este modo se consigue afianzar los modos de saber hacer adquiridos, llevar a cabo una aplicación de los mismos a la vida diaria, garantizar la funcionalidad de esos conocimientos y permitir la ampliación de los mismos para los alumnos más capacitados. Incluiremos por tanto aquí la resolución de ejercicios sobre los temas tratados.

En algunos de los ejercicios propuestos, el alumno realizará un informe-memoria, donde tendrá que realizar la descripción de los equipos y materiales utilizados en el ejercicio, explicación funcional de la instalación, esquema de la instalación, etc., con lo que se acerca al alumno a la realidad que se va a encontrar posteriormente en el ámbito laboral, y se le ayudará a la redacción de pequeños proyectos.

- **Actividades de taller:** mediante actividades de aplicación práctica de las técnicas vistas de forma teórica. Se utilizará para la realización de las prácticas el mismo modelo de informe-memoria utilizado en el caso anterior.
- **Actividades de investigación:** en las que los alumnos tienen que averiguar algo en grupo o por sí solos. En las actividades de investigación procuraremos no dar pistas que ayuden a encontrar la solución, salvo que el atasco de los alumnos sea insuperable. Si los resultados de las investigaciones son dispares se propiciará el debate entre los alumnos.
- **Actividades para la atención a la diversidad del alumnado:** que son una medida destinada bien para los alumnos que necesiten ayuda o bien para los alumnos que de forma satisfactoria han realizado las actividades de desarrollo, e incluso de refuerzo, y sus posibilidades les permiten una ampliación de conocimientos (actividades de ampliación).



En cada una de las Unidades Trabajo se definirán las actividades correspondientes.

7.2.- Agrupamiento y espacios

Este apartado se adapta a las medidas tomadas en el centro para reducir los contactos y los desplazamientos y cumplir así con la Resolución e instrucciones correspondientes.

*La organización de los **espacios** o los **agrupamientos** utilizados, para ello se*

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

consideran las siguientes medidas:

- La organización horaria con dos horas seguidas de la asignatura permitirá reducir el movimiento del alumnado. Por tanto la metodología empleada será en dos tiempos: explicación, breve descanso, prácticas.
- La organización en aula-grupo, el alumno permanecerá en todo momento en el aula-taller, salvo circunstancias específicas, evitando sus desplazamientos.
- Ventilación del aula-grupo y además protocolo de limpieza en el caso de utilización de la zona de taller.
- Para la realización de las prácticas, previamente el profesor dejará preparado todo el material que cada alumno necesita en una caja.

7.3.- Recursos Materiales

Ejercicios y apuntes elaborados por el profesor del módulo, basados en la bibliografía, en la normativa y en los recursos de Internet.

Los materiales bibliográficos elaborados por el profesorado serán distribuidos electrónicamente a través de la red informática, principalmente.



Destacamos como **recursos materiales mínimos** los siguientes:

- Paneles de montaje para circuitos eléctricos.
- Equipamiento diverso de instalaciones de interior: Interruptores, conmutadores, cruzamientos, temporizadores, detectores, relés, canaletas, regletas, conductores, aparatos de medidas eléctricas, etc.
- 1 proyector.
- Conexión inalámbrica para acceder a Internet.
- Normativa de aplicación legal: REBT. Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico de baja tensión.
- Materiales propios de instalaciones eléctricas y domóticas.
- Herramientas básicas del electricista.
- Herramientas y equipos de medida.
- Aula de ordenadores con conexión a internet y programas específicos de dibujo de esquemas eléctricos.

Material Bibliográfico

- Ejercicios y apuntes elaborados por el profesor del módulo.
- Instalaciones eléctricas y domóticas. Editorial Editex.
- Equipo en MS Teams "Instalaciones eléctricas y domóticas", que dispondrá de información complementaria al libro (enlaces páginas web, cuestionarios, videotutoriales, etc) y donde el alumno encontrará la documentación que se tenga que fotocopiar (ejercicios, memorias, trabajos, etc).

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

8.-Instrumentos de evaluación.

La finalidad de la evaluación será principalmente conocer los progresos y dificultades de cada alumno y de los equipos de trabajo, así como el correcto desarrollo de la programación, con el fin de corregir y ajustar las actuaciones que fueran necesarias.

La evaluación debe ser un proceso continuo y personalizado, integrando el quehacer diario del aula con el análisis e interpretación de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

Los instrumentos de evaluación que se prevén utilizar son los siguientes:

Nº	Instrumentos de evaluación
1	Prueba escrita
2	Prueba práctica (montaje)
3	Trabajos individuales (memorias de prácticas, trabajos, actividades, etc)
4	Participación en clase (observación de la participación en prácticas y trabajos)



Cabe destacar que para cada uno de los criterios de evaluación se propone uno o varios instrumentos de evaluación. La utilización de ellos dependerá de la disponibilidad de los mismos, así como del ritmo de aprendizaje del grupo de alumnos y la adecuación de los instrumentos a este ritmo.

Los **instrumentos de evaluación** no sólo permiten la evaluación del alumnado, sino también la del profesorado y la del proceso formativo. Para estos fines se utilizarán cuestionarios, que deberán cumplimentar los alumnos.



9.- Resultados de aprendizaje/criterios de evaluación.

El módulo de "Instalaciones Eléctricas y domóticas" se estructura en **unidades de trabajo** (UT), que se evalúan a través de unos **criterios de evaluación** (CE) para completar unos **resultados de aprendizaje** (RA). Tanto los contenidos, como los RA y sus correspondientes CE vienen reflejados en el Decreto 61/2014, de 24/07/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al "Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica", en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.



En la siguiente tabla se recogen los **Resultados de Aprendizaje** junto con sus **Criterios de Evaluación**, así como las ponderaciones de cada uno de ellos. Además, se relacionan con los **Instrumentos de Evaluación** (codificados con los números asociados a cada uno de ellos en el apartado anterior) utilizados para comprobar la consecución de los mismos por parte de los alumnos.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
1	<u>Conductores eléctricos y sus conexiones.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Aislante y conductor eléctrico. • Tipos de cables. • Sección de conductores. • La funda de los cables eléctrico. • Identificación por colores. • Operaciones con cables: corte, pelado y crimpado. • Representación gráfica de conductores eléctricos • Conexión de cables. • Bornes de conexión. 	<i>1. Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.</i>		
		b) Se han identificado los distintos tipos de conductores según su aplicación en las instalaciones eléctricas. (B)	1	1,25
		g) Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar. (B)	2	1
		i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.	3	2
		j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.	4	0,3
		<i>3. Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.</i>		
		a) Se han descrito las características principales de los conductores (sección, aislamiento, agrupamiento, color, entre otros). (B)	1	1,25
		b) Se han descrito los tipos de agrupación de conductores según su aplicación en la instalación (cables monohilo, cables multihilo, mangueras, barras, entre otros). (B)	1	1,5
		c) Se han relacionado los colores de los cables con su aplicación de acuerdo al código correspondiente. (B)	1	1
		g) Se han operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida. (B)	2	1
		h) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza.	4	0,3
		j) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.	4	0,4

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
2	<u>Esquemas eléctricos.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Símbolos eléctricos. • Tipos de esquemas. • Conexión en serie. • Conexión en paralelo. • Representación de bases de enchufe. • Representación del conductor de protección. 	1. <i>Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.</i>		
		b) Se han identificado los distintos tipos de conductores según su aplicación en las instalaciones eléctricas. (B)	1	2,5
		c) Se han identificado las cajas, registros, los mecanismos (interruptores, conmutadores y tomas de corriente, entre otros) según su función. (B)	1	3
		g) Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar. (B)	2	2
		i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.	3	2
		j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.	4	0,5
3	<u>Canalizaciones y conductores eléctricos.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de canalizaciones (empotradas y de superficie). • Materiales y accesorios utilizados en las canalizaciones. <ul style="list-style-type: none"> - Tubos protectores, canales de superficie y bandejas de cables. • Operaciones de mecanizados para el montaje de canalizaciones eléctricas. <ul style="list-style-type: none"> - Corte y doblado de tubos. - Uniones de tubos. - Corte y mecanizado de canales aislantes y bandejas de cables. - Fijación de canalizaciones. • Cajas de registro y mecanismos para los diferentes tipos de instalaciones. 	1. <i>Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.</i>		
		a) Se han identificado los canales, tubos y sus soportes y accesorios de fijación, según su uso, en la instalación (empotrado, de superficie, entre otros). (B)	1	1
		d) Se han descrito las distintas formas de ubicación de caja y registros (empotrado o de superficie).	1	0,8
		g) Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar. (B)	2	0,5
		j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.	4	0,2
		2. <i>Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.</i>		
		a) Se han identificado las herramientas empleadas según el tipo (tubos de PVC y tubos metálicos, entre otros). (B)	3	1

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
3	<u>Canalizaciones y conductores eléctricos.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de canalizaciones (empotradas y de superficie). • Materiales y accesorios utilizados en las canalizaciones. <ul style="list-style-type: none"> - Tubos protectores. - Canales de superficie. - Bandejas de cables. • Operaciones de mecanizados para el montaje de canalizaciones eléctricas. <ul style="list-style-type: none"> - Corte y doblado de tubos. - Uniones de tubos. - Corte y mecanizado de canales aislantes y bandejas de cables. - Fijación de canalizaciones. • Cajas de registro y mecanismos para los diferentes tipos de instalaciones. 	b) Se han descrito las técnicas y los elementos empleados en la unión de tubos y canalizaciones. (B)	1	1	
		c) Se han descrito las técnicas de curvado de tubos.	1	0,8	
		d) Se han descrito las diferentes técnicas de sujeción de tubos y canalizaciones (mediante tacos y tornillos, abrazaderas, grapas y fijaciones químicas, entre otras). (B)	3	1	
		e) Se ha marcado la ubicación de las canalizaciones y cajas.	2	0,5	
		f) Se han preparado los espacios (huecos y cajeados) destinados a la ubicación de cajas y canalizaciones. (B)	2	0,5	
		i) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.	4	0,2	
		j) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.	4	0,2	
		3. Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.			
		a) Se han descrito las características principales de los conductores (sección, aislamiento, agrupamiento, color, entre otros). (B)	1	0,5	
		b) Se han descrito los tipos de agrupación de conductores según su aplicación en la instalación (cables monohilo, cables multihilo, mangueras, barras, entre otros). (B)	1	0,5	
		d) Se han descrito los tipos de guías pasacables más habituales.	1	0,3	
		e) Se ha identificado la forma de sujeción de los cables a la guía.	1	0,3	
		g) Se han operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida. (B)	2	0,5	
j) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.	4	0,2			

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
4	Comprobación y medidas eléctricas. <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de corriente eléctrica. • Frecuencia. • Resistencia eléctrica. • El polímetro. • Comprobación de continuidad. • Intensidad de corriente: el amperímetro. • Tensión eléctrica: el voltímetro. • Ley de Ohm • Potencia eléctrica: Cálculo • Potencia eléctrica: medida con el vatímetro. • Medida de la resistencia de aislamiento: el megaóhmetro. • Otros instrumentos de medida para electricistas. 	1. Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.		
		b) Se han identificado los distintos tipos de conductores según su aplicación en las instalaciones eléctricas. (B)	1	1,1
		g) Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar. (B)	1	1,1
		h) Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.	4	0,1
		i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.	3	0,5
		j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.	4	0,2
		3. Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.		
		a) Se han descrito las características principales de los conductores (sección, aislamiento, agrupamiento, color, entre otros). (B)	3	0,8
		c) Se han relacionado los colores de los cables con su aplicación de acuerdo al código correspondiente. (B)	3	0,7
		g) Se han operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida. (B)	2	0,6
		h) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza.	4	0,2
		i) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.	4	0,1
j) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.	4	0,2		

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
4	<u>Comprobación y medidas eléctricas.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de corriente eléctrica. • Frecuencia. • Resistencia eléctrica. • El polímetro. • Comprobación de continuidad. • Intensidad de corriente: el amperímetro. • Tensión eléctrica: el voltímetro. • Ley de Ohm • Potencia eléctrica: Cálculo • Potencia eléctrica: medida con el vatímetro. • Medida de la resistencia de aislamiento: el megaóhmetro. • Otros instrumentos de medida para electricistas. 	5. Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.		
		c) Se ha inspeccionado la instalación comprobando visual o funcionalmente la disfunción.	1	2,6
		d) Se ha reconocido el estado de la instalación o de alguno de sus elementos efectuando pruebas funcionales o medidas eléctricas elementales. (B)	2	0,5
		e) Se ha verificado la ausencia de peligro para la integridad física y para la instalación. (B)	2	0,6
		f) Se ha sustituido el elemento deteriorado o averiado siguiendo el procedimiento establecido, o de acuerdo a las instrucciones recibidas. (B)	2	0,5
		g) Se han aplicado las normas de seguridad en todas las intervenciones de reparación de la instalación.	4	0,1
		h) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.	4	0,1

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
5	Protecciones eléctricas. <ul style="list-style-type: none"> • Protecciones en las instalaciones eléctricas. • Protección contra sobrintensidades: Fusibles e interruptores magnetotérmicos. • Protección contra contactos directos e indirectos. • La toma de tierra. • Interruptor diferencial. • Protección contra sobretensiones. • Cuadros eléctricos para dispositivos de protección. • Suministro de energía. • Separación de circuitos en instalaciones de interior. 	1. Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.		
		b) Se han identificado los distintos tipos de conductores según su aplicación en las instalaciones eléctricas. (B)	2	0,5
		h) Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.	2	0,5
		j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.	4	0,2
		2. Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.		
		e) Se ha marcado la ubicación de las canalizaciones y cajas.	2	0,5
		f) Se han preparado los espacios (huecos y cajeados) destinados a la ubicación de cajas y canalizaciones. (B)	2	0,5
		g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas. (B)	3	1
		h) Se han respetado los tiempos estipulados para el montaje aplicando las normas específicas del reglamento eléctrico en la realización de las actividades.	4	0,2
		j) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.	4	0,2
		5. Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.		
a) Se han descrito las averías tipo en instalaciones eléctricas tanto en edificios. (B)	1	2,5		
c) Se ha inspeccionado la instalación comprobando visual o funcionalmente la disfunción.	2	0,5		

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
5		d) Se ha reconocido el estado de la instalación o de alguno de sus elementos efectuando pruebas funcionales o medidas eléctricas elementales. (B)	2	0,5
		e) Se ha verificado la ausencia de peligro para la integridad física y para la instalación. (B)	1	2
		f) Se ha sustituido el elemento deteriorado o averiado siguiendo el procedimiento establecido, o de acuerdo a las instrucciones recibidas. (B)	2	0,5
		g) Se han aplicado las normas de seguridad en todas las intervenciones de reparación de la instalación.	4	0,2
		h) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.	4	0,2
6	<u>Circuitos básicos de alumbrado.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de montaje de circuitos: <ul style="list-style-type: none"> - Uso de la guía pasacables. - Cableado y conexión en las cajas de registro. • Circuitos básicos en interior: <ul style="list-style-type: none"> - Punto de luz simple. - Timbre accionado con pulsador. - Receptores en paralelo. - El conmutador. - Punto de luz conmutado. - El conmutador de cruce. - Lámpara conmutada de cruce. • Combinación circuitos de alumbrado. • Combinación de circuitos de alumbrado y bases de enchufe. • Centralización de mecanismos. 	<i>1. Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.</i>		
		c) Se han identificado las cajas, registros, los mecanismos (interruptores, conmutadores y tomas de corriente, entre otros) según su función. (B)	1	1
		g) Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar. (B)	3	0,4
		h) Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.	2	0,3
		i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.	3	0,3
		j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.	4	0,1

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
6	<u>Circuitos básicos de alumbrado.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de montaje de circuitos: <ul style="list-style-type: none"> - Uso de la guía pasacables. - Cableado y conexión en las cajas de registro. • Circuitos básicos en interior: <ul style="list-style-type: none"> - Punto de luz simple. - Timbre accionado con pulsador. - Receptores en paralelo. - El conmutador. - Punto de luz conmutado. - El conmutador de cruce. - Lámpara conmutada de cruce. • Combinación circuitos de alumbrado. • Combinación de circuitos de alumbrado y bases de enchufe. • Centralización de mecanismos. 	<i>2. Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.</i>		
		g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas. (B)	3	1
		h) Se han respetado los tiempos estipulados para el montaje aplicando las normas específicas del reglamento eléctrico en la realización de las actividades.	4	0,1
		i) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.	3	0,1
		j) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.	4	0,1
		<i>3. Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.</i>		
		f) Se han preparado los cables tendidos para su conexionado dejando una «coca» (longitud de cable adicional), y etiquetándolos. (B)	2	0,4
		g) Se han operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida. (B)	2	0,4
		h) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza.	4	0,1
		i) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.	4	0,1
j) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.	4	0,1		

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
6	<u>Circuitos básicos de alumbrado.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de montaje de circuitos: <ul style="list-style-type: none"> - Uso de la guía pasacables. - Cableado y conexión en las cajas de registro. • Circuitos básicos en interior: <ul style="list-style-type: none"> - Punto de luz simple. - Timbre accionado con pulsador. - Receptores en paralelo. - El conmutador. - Punto de luz conmutado. - El conmutador de cruce. - Lámpara conmutada de cruce. • Combinación circuitos de alumbrado. • Combinación de circuitos de alumbrado y bases de enchufe. • Centralización de mecanismos. 	4. Instala mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas y/o domóticas, identificando sus componentes y aplicaciones.		
		a) Se han identificado los mecanismos y elementos de las instalaciones. (B)	1	1
		b) Se han descrito las principales funciones de los mecanismos y elementos (interruptores, conmutadores y sensores, entre otros). (B)	1	1
		c) Se han ensamblado los elementos formados por un conjunto de piezas.	2	0,4
		e) Se han preparado los terminales de conexión según su tipo.	2	0,4
		f) Se han conectado los cables con los mecanismos y aparatos eléctricos asegurando un buen contacto eléctrico y la correspondencia entre el cable y el terminal del aparato o mecanismo. (B)	2	0,5
		g) Se ha operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida. (B)	4	0,1
		h) Se han colocado embellecedores y tapas cuando así se requiera.	4	0,1
		5. Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.		
		a) Se han descrito las averías tipo en instalaciones eléctricas tanto en edificios. (B)	1	0,7
		d) Se ha reconocido el estado de la instalación o de alguno de sus elementos efectuando pruebas funcionales o medidas eléctricas elementales. (B)	2	0,4
		e) Se ha verificado la ausencia de peligro para la integridad física y para la instalación. (B)	2	0,4

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
6		f) Se ha sustituido el elemento deteriorado o averiado siguiendo el procedimiento establecido, o de acuerdo a las instrucciones recibidas. (B)	2	0,3
		g) Se han aplicado las normas de seguridad en todas las intervenciones de reparación de la instalación.	4	0,1
		h) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.	4	0,1
7	Tipos de lámparas y sus conexiones. <ul style="list-style-type: none"> • Características de las lámparas. <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de casquillos. - La tensión de trabajo. - La potencia. - El flujo luminoso. • Tipos de lámparas. <ul style="list-style-type: none"> - Incandescentes. - Halógenas. - De descarga. - De luz mezcla. - De LED. • Conexión de equipos de lámparas de descarga. 	1. Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.		
		c) Se han identificado las cajas, registros, los mecanismos (interruptores, conmutadores y tomas de corriente, entre otros) según su función. (B)	1	1,5
		e) Se han identificado las luminarias y accesorios según el tipo (fluorescente, halógeno, entre otros), relacionándolos con el espacio donde van a ser colocadas. (B)	1	1,5
		g) Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar. (B)	3	0,4
		h) Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.	4	0,2
		i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.	3	0,2
		j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.	4	0,2
		2. Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.		
		g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas. (B)	2	0,3

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
7	<u>Tipos de lámparas y sus conexiones.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Características de las lámparas. <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de casquillos. - La tensión de trabajo. - La potencia. - El flujo luminoso. • Tipos de lámparas. <ul style="list-style-type: none"> - Incandescentes. - Halógenas. - De descarga. - De luz mezcla. - De LED. • Conexión de equipos de lámparas de descarga. 	h) Se han respetado los tiempos estipulados para el montaje aplicando las normas específicas del reglamento eléctrico en la realización de las actividades.	2	0,2	
		i) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.	4	0,1	
		j) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.	4	0,1	
		3. Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.			
		f) Se han preparado los cables tendidos para su conexionado dejando una «coca» (longitud de cable adicional), y etiquetándolos. (B)	2	0,3	
		g) Se han operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida. (B)	2	0,3	
		h) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza.	2	0,2	
		i) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.	4	0,1	
		j) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.	4	0,1	
		4. Instala mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas y/o domóticas, identificando sus componentes y aplicaciones.			
		a) Se han identificado los mecanismos y elementos de las instalaciones. (B)	1	1	
		b) Se han descrito las principales funciones de los mecanismos y elementos (interruptores, conmutadores y sensores, entre otros). (B)	3	0,3	
		c) Se han ensamblado los elementos formados por un conjunto de piezas.	2	0,2	
		d) Se han colocado y fijado mecanismos, «actuadores» y sensores en su lugar de ubicación. (B)	2	0,2	

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
7	<u>Tipos de lámparas y sus conexiones.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Características de las lámparas. <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de casquillos. - La tensión de trabajo. - La potencia. - El flujo luminoso. • Tipos de lámparas. <ul style="list-style-type: none"> - Incandescentes. - Halógenas. - De descarga. - De luz mezcla. - De LED. • Conexión de equipos de lámparas de descarga. 	e) Se han preparado los terminales de conexión según su tipo.	2	0,2	
		f) Se han conectado los cables con los mecanismos y aparatos eléctricos asegurando un buen contacto eléctrico y la correspondencia entre el cable y el terminal del aparato o mecanismo. (B)	2	0,3	
		g) Se ha operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida. (B)	4	0,1	
		h) Se han colocado embellecedores y tapas cuando así se requiera.	4	0,1	
		5. Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.			
		a) Se han descrito las averías tipo en instalaciones eléctricas tanto en edificios. (B)	1	0,7	
		d) Se ha reconocido el estado de la instalación o de alguno de sus elementos efectuando pruebas funcionales o medidas eléctricas elementales. (B)	2	0,3	
		e) Se ha verificado la ausencia de peligro para la integridad física y para la instalación. (B)	2	0,3	
		f) Se ha sustituido el elemento deteriorado o averiado siguiendo el procedimiento establecido, o de acuerdo a las instrucciones recibidas. (B)	2	0,3	
		g) Se han aplicado las normas de seguridad en todas las intervenciones de reparación de la instalación.	4	0,1	
h) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.	4	0,1			

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
8	<u>Instalaciones en viviendas.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de electrificación en viviendas. <ul style="list-style-type: none"> - Básica. - Elevada. • Separación de circuitos. • Cuadro general de protección. <ul style="list-style-type: none"> - El ICP. - Dispositivos de protección contra sobretensiones. • Puntos de utilización. • Bases de enchufe y su utilización en viviendas. • Estancias con bañeras o duchas. 	<i>1. Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.</i>		
		a) Se han identificado los canales, tubos y sus soportes y accesorios de fijación, según su uso, en la instalación (empotrado, de superficie, entre otros). (B)	1	0,6
		c) Se han identificado las cajas, registros, los mecanismos (interruptores, conmutadores y tomas de corriente, entre otros) según su función. (B)	1	0,7
		g) Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar. (B)	3	0,3
		h) Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.	4	0,1
		i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.	3	0,2
		j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.	4	0,1
		<i>2. Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.</i>		
		g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas. (B)	1	0,8
		h) Se han respetado los tiempos estipulados para el montaje aplicando las normas específicas del reglamento eléctrico en la realización de las actividades.	4	0,3
		i) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.	4	0,2

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
8	Instalaciones en viviendas. <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de electrificación en viviendas. <ul style="list-style-type: none"> - Básica. - Elevada. • Separación de circuitos. • Cuadro general de protección. <ul style="list-style-type: none"> - El ICP. - Dispositivos de protección contra sobretensiones. • Puntos de utilización. • Bases de enchufe y su utilización en viviendas. • Estancias con bañeras o duchas. 	3. Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.		
		a) Se han descrito las características principales de los conductores (sección, aislamiento, agrupamiento, color, entre otros). (B)	1	0,8
		f) Se han preparado los cables tendidos para su conexionado dejando una «coca» (longitud de cable adicional), y etiquetándolos. (B)	2	0,4
		g) Se han operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida. (B)	2	0,5
		h) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza.	3	0,1
		i) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.	4	0,1
		j) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.	4	0,1
		4. Instala mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas y/o domóticas, identificando sus componentes y aplicaciones.		
		a) Se han identificado los mecanismos y elementos de las instalaciones. (B)	1	0,6
		d) Se han colocado y fijado mecanismos, «actuadores» y sensores en su lugar de ubicación. (B)	2	0,4
		f) Se han conectado los cables con los mecanismos y aparatos eléctricos asegurando un buen contacto eléctrico y la correspondencia entre el cable y el terminal del aparato o mecanismo. (B)	2	0,4
		g) Se ha operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida. (B)	4	0,2
		h) Se han colocado embellecedores y tapas cuando así se requiera.	4	0,1

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
8	<u>Instalaciones en viviendas.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de electrificación en viviendas. <ul style="list-style-type: none"> - Básica. - Elevada. • Separación de circuitos. • Cuadro general de protección. <ul style="list-style-type: none"> - El ICP. - Dispositivos de protección contra sobretensiones. • Puntos de utilización. • Bases de enchufe y su utilización en viviendas. • Estancias con bañeras o duchas. 	<i>5. Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.</i>		
		a) Se han descrito las averías tipo en instalaciones eléctricas tanto en edificios. (B)	3	1
		d) Se ha reconocido el estado de la instalación o de alguno de sus elementos efectuando pruebas funcionales o medidas eléctricas elementales. (B)	2	1
		e) Se ha verificado la ausencia de peligro para la integridad física y para la instalación. (B)	1	0,5
		f) Se ha sustituido el elemento deteriorado o averiado siguiendo el procedimiento establecido, o de acuerdo a las instrucciones recibidas. (B)	2	0,4
		g) Se han aplicado las normas de seguridad en todas las intervenciones de reparación de la instalación.	4	0,1
		h) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.	4	0,1
9	<u>Instalaciones de enlace.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Acometida. • Instalación de enlace: <ul style="list-style-type: none"> - Caja general de protección (CPG). - Línea general de alimentación (LGA). - Elementos para la ubicación de contadores de energía (CC). - Centralizaciones de contadores. - Interruptor general de maniobra. - Los contadores de energía. - Derivación individual (DI). - Caja para el Interruptor de Control de Potencia (ICP). - DGMP 	<i>2. Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.</i>		
		f) Se han preparado los espacios (huecos y cajeados) destinados a la ubicación de cajas y canalizaciones. (B)	2	1
		g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas. (B)	1	2
		h) Se han respetado los tiempos estipulados para el montaje aplicando las normas específicas del reglamento eléctrico en la realización de las actividades.	4	0,2
		i) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.	4	0,2

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
9	Instalaciones de enlace. <ul style="list-style-type: none"> • Acometida. • Instalación de enlace: <ul style="list-style-type: none"> - Caja general de protección (CPG). - Línea general de alimentación (LGA). - Elementos para la ubicación de contadores de energía (CC). - Centralizaciones de contadores. - Interruptor general de maniobra. - Los contadores de energía. - Derivación individual (DI). - Caja para el Interruptor de Control de Potencia (ICP). - Dispositivos generales de mando y protección (DGMP). 	3. Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.		
		f) Se han preparado los cables tendidos para su conexionado dejando una «coca» (longitud de cable adicional), y etiquetándolos. (B)	2	0,8
		g) Se han operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida. (B)	3	0,8
		h) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza.	3	0,5
		i) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.	4	0,2
		j) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.	4	0,2
		4. Instala mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas y/o domóticas, identificando sus componentes y aplicaciones.		
		a) Se han identificado los mecanismos y elementos de las instalaciones. (B)	1	2
		f) Se han conectado los cables con los mecanismos y aparatos eléctricos asegurando un buen contacto eléctrico y la correspondencia entre el cable y el terminal del aparato o mecanismo. (B)	2	0,8
		g) Se ha operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida. (B)	4	0,2
5. Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.				
c) Se ha inspeccionado la instalación comprobando visual o funcionalmente la disfunción.	2	0,5		

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
9		d) Se ha reconocido el estado de la instalación o de alguno de sus elementos efectuando pruebas funcionales o medidas eléctricas elementales. (B)	2	0,6
		g) Se han aplicado las normas de seguridad en todas las intervenciones de reparación de la instalación.	4	0,2
10	Automatismos en viviendas. <ul style="list-style-type: none"> • Automatismos en viviendas. • El automático de escalera. • El telerruptor. • El interruptor horario. • El contactor. • El regulador de luminosidad. 	1. Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.		
		f) Se han identificado los equipos y elementos típicos utilizados en las instalaciones domóticas con su función y características principales.	1	5
		g) Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar. (B)	3	2
		h) Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.	2	0,5
		i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.	3	0,5
		j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.	4	0,2
		2. Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.		
		g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas. (B)	2	1,4
		i) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.	4	0,2
j) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.	4	0,2		

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
11	<p>Iniciación a la domótica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos característicos de una instalación domótica: sensores, actuadores y nodos. • Concepto de entrada-salida. • Sistemas domóticos. <ul style="list-style-type: none"> - Basados en relés o autómatas programables. - De corrientes portadoras. - De bus. - Inalámbricos. • Circuitos eléctricos de las instalaciones domóticas. Tipos de cableado • Preinstalación domótica. • Sensores domóticos: <ul style="list-style-type: none"> - De humo y fuego. - De gas. - De monóxido de carbono. - De inundación. - De presencia y volumétricos (PIR). - De luminosidad. - De viento. - De temperatura. - Magnéticos. • Actuadores. <ul style="list-style-type: none"> - Elementos de iluminación y señalización. - Electroválvulas. - Relés. - Motores de persianas y toldos. 	1. Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.		
		f) Se han identificado los equipos y elementos típicos utilizados en las instalaciones domóticas con su función y características principales.	1	2,25
		h) Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.	4	0,2
		i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.	3	0,7
		j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.	4	0,2
		2. Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.		
		g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas. (B)	2	1,5
		i) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.	4	0,2
		j) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.	4	0,2
		4. Instala mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas y/o domóticas, identificando sus componentes y aplicaciones.		
		a) Se han identificado los mecanismos y elementos de las instalaciones. (B)	1	2,25
		b) Se han descrito las principales funciones de los mecanismos y elementos (interruptores, conmutadores y sensores, entre otros). (B)	1	2
g) Se ha operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida. (B)	2	0,5		

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
12	Iniciación a la domótica. <ul style="list-style-type: none"> • Elementos característicos de una instalación domótica: sensores, actuadores y nodos. • Concepto de entrada-salida. • Sistemas domóticos. <ul style="list-style-type: none"> - Basados en relés o autómatas programables. - De corrientes portadoras. - De bus. - Inalámbricos. • Circuitos eléctricos de las instalaciones domóticas. Tipos de cableado • Preinstalación domótica. • Sensores domóticos: <ul style="list-style-type: none"> - De humo y fuego. - De gas. - De monóxido de carbono. - De inundación. - De presencia y volumétricos (PIR). - De luminosidad. - De viento. - De temperatura. - Magnéticos. • Actuadores. <ul style="list-style-type: none"> - Elementos de iluminación y señalización. - Electroválvulas. - Relés. - Motores de persianas y toldos. 	1. Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.		
		f) Se han identificado los equipos y elementos típicos utilizados en las instalaciones domóticas con su función y características principales.	1	2
		h) Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.	2	1
		i) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.	3	0,5
		j) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.	4	0,2
		2. Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.		
		g) Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas. (B)	2	1
		i) Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.	4	0,2
		j) Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.	4	0,2
		3. Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.		
f) Se han preparado los cables tendidos para su conexionado dejando una «coca» (longitud de cable adicional), y etiquetándolos. (B)	2	1		
j) Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.	4	0,2		

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
12	Iniciación a la domótica.	4. Instala mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas y/o domóticas, identificando sus componentes y aplicaciones.		
		a) Se han identificado los mecanismos y elementos de las instalaciones. (B)	1	2
		d) Se han colocado y fijado mecanismos, «actuadores» y sensores en su lugar de ubicación. (B)	2	0,7
		5. Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.		
		b) Se han descrito las averías tipo en instalaciones domóticas en edificios.	1	1,2
		c) Se ha inspeccionado la instalación comprobando visual o funcionalmente la disfunción.	2	0,2
		e) Se ha verificado la ausencia de peligro para la integridad física y para la instalación. (B)	2	0,3
		g) Se han aplicado las normas de seguridad en todas las intervenciones de reparación de la instalación.	4	0,2
h) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.	4	0,1		

Cada uno de los resultados de Aprendizaje tiene un peso de un 20% sobre la nota final del módulo. Por lo general en cada unidad de trabajo se incluyen varios resultados de aprendizaje (RA), pero estos son incompletos, es decir, no se incluyen todos los criterios de evaluación asociados a un resultado de aprendizaje. Es por ello por lo que no se puede establecer el peso de cada resultado de aprendizaje por parcial.

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Cada CE se evaluará y calificará independientemente de los demás empleando por lo general uno o varios instrumentos de evaluación. En la tabla del apartado anterior aparecen cada uno de los criterios de calificación con su puntuación asociada.

Para calificar cada CE se usarán los distintos instrumentos de evaluación indicados en apartado 9 "Instrumentos de evaluación".

Se han categorizado los CCEE, identificando algunos de ellos como básicos. Esto permitirá mayor objetividad de cara a:

- 1.- Realizar las recuperaciones en base a ellos cuando por cuestiones de viabilidad temporal sea imposible evaluarlos todos (más información en el apartado de recuperaciones).
- 2.- Mejorar la objetividad a la hora de considerar si un RA se puede considerar logrado, cuando la calificación ponderada de todos los CCEE es mayor o igual a 5 pero tiene CCEE no superados.

9.1.- Evaluación y criterios de calificación

Dentro de cada unidad de trabajo se evalúan por lo general varios resultados de aprendizaje, NO SIEMPRE COMPLETOS, obteniéndose una calificación numérica total por unidad de trabajo comprendida entre de 0 a 10.

Para que una unidad de trabajo se considere superada, el alumno deberá tener una calificación promedio mayor o igual a 5 y una calificación mínima de 5 en los criterios de evaluación categorizados como básicos.

Para la superación de cada evaluación, la nota promedio de todos los CE aplicados debe ser ≥ 5 .

Para obtener una evaluación positiva en el módulo la calificación global deberá ser igual o superior a 5 puntos y, además, también deberá ser igual o superior a 5 en cada uno de los Resultados de Aprendizaje.



Las calificaciones, tanto las correspondientes a cada evaluación parcial como a la final, se formularán en números enteros de **1 a 10**.

Finalmente, la calificación se obtendrá sumando la calificación de cada Resultado de Aprendizaje, para ello, se ha creado una hoja Excel, con la que se obtendrá el resultado final de calificaciones.

La fecha de las pruebas será propuesta por los alumnos dentro de un periodo de tiempo indicado por el profesor. En caso de falta de acuerdo de los alumnos, el profesor fijará directamente dicha fecha.

La asistencia a clase, la realización de las prácticas y la entrega de memorias serán

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

obligatorias. La aplicación del proceso de **evaluación continua** del alumnado exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas. Cuando un alumno presente faltas de asistencia que superen el 30% de las horas de duración del módulo profesional, podrá perder el derecho a la evaluación continua en dicho módulo. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva, que puede constar de varios ejercicios de diversa índole, tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

Se contemplan también las siguientes circunstancias:

- Cuando las pruebas sean escritas, los alumnos sólo podrán utilizar el material que el profesor estime oportuno para cada una de ellas.
- Los alumnos que sean sorprendidos utilizando material no autorizado expresamente por el profesor o copiando en una prueba tendrán una calificación de 0 (cero) en dicha prueba.
- Los alumnos que, durante una prueba con ordenador, sean sorprendidos navegando por la red o utilicen cualquier soporte de almacenamiento sin autorización tendrán una calificación de 0 (cero) en la prueba.
- En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial a las clases, se proporcionará al alumno el **plan de trabajo**, realizando un seguimiento adecuado del mismo con el asesoramiento del equipo de orientación.

Para poder superar el módulo de forma positiva, se implanta como requisito la realización del 100% de las prácticas propuestas y la entrega de sus memorias asociadas a lo largo del curso académico. En caso de no alcanzar dicho porcentaje, también perderán el derecho a evaluación continua dejándose su recuperación para la convocatoria previa a la 1ª Evaluación Ordinaria.



10.- Criterios de recuperación

Además de los casos señalados en el apartado anterior para las pérdidas de evaluación continua, se contemplan los siguientes casos:

Recuperación de prácticas

- Si la calificación negativa lo fuera por el incorrecto montaje, conexionado de las prácticas propuestas, la superación de éstas, antes de la prueba ordinaria, conlleva la recuperación de las mismas.
- Si la calificación negativa lo fuera por no realizar o entregar (injustificadamente) memorias o trabajos a tiempo, la entrega de todas las memorias o trabajos correctamente realizados antes de la prueba ordinaria significaría la superación de la parte suspensa.

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Recuperación de pruebas teóricas

- En el periodo posterior a la realización de cada prueba teórica se realizará una prueba de recuperación. Si la prueba calificada negativamente fuese una prueba parcial, a criterio del profesor, podría realizarse la recuperación en una prueba más global que contuviese cuestiones referentes también a la anterior.
- Si la calificación negativa lo fuera por no realizar (injustificadamente) alguna de las pruebas escritas, para poder alcanzar una calificación positiva en el módulo el alumno tendrá que realizar las pruebas escritas correspondientes a la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria.

Todos los alumnos que por cualquiera de los motivos expuestos en este apartado o el anterior estuviesen calificados negativamente en el módulo, tendrán derecho a la realización de una prueba de recuperación anterior a la convocatoria 1ª Ordinaria.

La prueba de recuperación anterior a esta 1ª convocatoria ordinaria contendrá:

- Una **prueba escrita** consistente en una serie de ejercicios teóricos que recogerán parámetros suficientes para valorar los criterios de evaluación asociados a los Resultados de Aprendizaje.
- Una **prueba práctica** que el profesor escogerá de entre las desarrolladas durante el curso o similares, pudiéndose dar la mezcla de varias de ellas, de manera que se pueda comprobar que el alumno ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje relacionados con los instrumentos de evaluación más prácticos del módulo.

Aquellos alumnos que no superen el módulo en la 1ª Evaluación Ordinaria, serán evaluados con una prueba similar a la anterior en la 2ª Evaluación Ordinaria. Para ellos se entregará un plan de recuperación individualizado en el que se indicará los CCEE pendientes de superar de los que se tiene que volver a evaluar.

En lo que respecta a la recuperación de pendientes los alumnos realizarán las mismas pruebas, en las mismas fechas y condiciones que el resto del alumnado. Si bien se puede compensar la parte práctica si se está al corriente en la presentación de trabajos y/o memorias de recuperación propuestos a criterio del profesor.



11.- Comunicación y especial consideración a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

La comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) cobran una especial importancia en el modelo de formación.

Las herramientas y plataformas digitales que se utilizarán en las asignaturas del Departamento serán, de forma preferente y habitual, las oficiales de la Consejería de Educación:

- Para comunicación general con el alumnado y las familias: Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0).
- Para realización de tareas: Microsoft Teams.

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- Para videoconferencias: Microsoft Teams.

Excepcionalmente, y solo como complemento, se podrán utilizar otras herramientas o aplicaciones disponibles, pero la herramienta habitual para las comunicaciones y envío de archivos será Seguimiento Educativo o MS Teams.

Para clases online se utilizará Microsoft Teams y para realización de actividades se utilizará el aula de MS Teams.

Con todo lo anterior se pretende:

- Unificar las herramientas utilizadas y no sobrecargar al alumnado con muchas y diferentes herramientas para hacer lo mismo. Generar el hábito y la competencia digital en el uso de esas pocas herramientas digitales.

- Protección de datos personales de menores de edad: las herramientas y aplicaciones no oficiales pueden implicar que el alumnado menor de edad se tenga de registrar (poner sus datos personales) en aplicaciones de empresas privadas.

- Seguridad: cualquier fallo o error que implique la difusión de datos personales del alumnado es más grave si sucede utilizando herramientas no oficiales que oficiales.

11.1.- Comunicación con el alumnado y las familias

Independientemente del escenario y del modelo de formación, la comunicación general con las familias y el alumnado será preferentemente no presencial, a través de Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0) o Microsoft Teams, si bien podrán utilizarse otros medios como el teléfono o la reunión presencial si resultaran el mejor medio o la familia no respondiera a las comunicaciones mediante Seguimiento Educativo.

Se comunicará a las familias y al alumnado la siguiente información siempre a través de Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0), sea cual sea el escenario y el modelo de formación:

- Faltas de asistencia.
- Fechas de exámenes, trabajos y tareas, y sus calificaciones.
- Calificaciones de las evaluaciones.

12.- Medidas de atención a la diversidad.

El alumnado que requiera medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características. Se planificará de manera adaptada a cada escenario de aprendizaje contando con el Departamento de Orientación, y adaptando estas atenciones a las características del alumnado.

13.- Actividades complementarias y extracurriculares


Para el curso 2024-25 está previsto planificar actividades complementarias y extracurriculares, en función de lo que se decida en el departamento. Está previsto especialmente actividades relacionadas con la visita a empresas y el conocimiento del

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

entorno laboral.

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS			
	CFGB: Electricidad y electrónica		Curso 24-25	
Familia profesional:	ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA	Curso académico:	2024-2025	
Módulo:	Proyecto Intermodular de aprendizaje colaborativo: 3160	Curso:	1º	Horas semanales: 1
Profesor/a del módulo.	Juan de Dios Unión Sánchez			

1.- Introducción

La **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, constituye y ordena un nuevo sistema único e integrado de Formación Profesional que potencia la cualificación y recualificación permanente de las personas a lo largo de todo su periodo vital y laboral, y el ajuste entre la oferta formativa y la demanda de sector productivo.**

Con la finalidad de establecer el desarrollo reglamentario de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, que permita facilitar, de manera predecible, la progresiva adaptación del nuevo sistema de Formación Profesional a las exigencias y las necesidades del conjunto de la sociedad y a lo establecido en la propia norma, se publicó el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Entre los objetivos del nuevo sistema de Formación Profesional se encuentra el impulso de la dimensión dual de la Formación Profesional y de sus vínculos con el sistema productivo en un marco de colaboración público-privada entre administraciones, centros, empresas u organismos equiparados, organizaciones empresariales y sindicales, entidades y tercer sector para la creación conjunta de valor, el alineamiento de los objetivos y proyectos estratégicos comunes, la superación de la brecha urbano/rural a través de una adecuada adaptación territorial, y el uso eficaz de los recursos en entornos formativos y profesionales.



Con el nuevo sistema de Formación Profesional los centros educativos disponen de suficiente autonomía para la adaptación de los programas de formación a las características propias de cada centro y de las empresas u organismos equiparados correspondientes, así como del territorio.

En aplicación de lo dispuesto en la normativa anteriormente citada, **a partir del curso 2024/2025, en Castilla-La Mancha se implantarán, con carácter obligatorio y de forma progresiva, las medidas establecidas en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio.**

A partir del curso 2024/2025, en Castilla-La Mancha se implantarán, con carácter obligatorio y de forma progresiva, las medidas establecidas en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio.

* Los nuevos módulos de **primer curso**, así como su distribución horaria, entrará en vigor en el curso **2024/2025**.

Al no estar la realizada la publicación a fecha de hoy de los currículos por parte de la administración autonómica, la programación didáctica se basará en:

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

CAPÍTULO IV

Grado D. Ciclos formativos

Sección 1.ª Aspectos comunes

Artículo 82. Ordenación.

1. El Grado D del Sistema de Formación Profesional se corresponde con los ciclos formativos de formación profesional.

2. **Las ofertas de formación profesional conducentes a la obtención de los títulos de Técnico Básico, Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional se ordenarán en ciclos formativos de grado básico, de grado medio y de grado superior, respectivamente.**

3. **Las ofertas de Grado D forman parte, además del Sistema de Formación Profesional, de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, en los términos establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, debiendo contribuir, además de a los objetivos del Sistema de Formación Profesional, a los previstos para este tipo de enseñanzas en dicha ley orgánica para cada uno de los grados básico, medio y superior.**

4. **Los ciclos formativos de grado básico forman parte de la educación básica, en calidad de educación secundaria obligatoria.** Los ciclos formativos de grado medio forman parte de la educación secundaria postobligatoria. Los ciclos formativos de grado superior forman parte de la educación superior.

5. Durante un mismo periodo, una persona no podrá estar matriculada en el mismo módulo profesional en distintas ofertas formativas del mismo o diferente grado del Sistema de Formación Profesional. En caso de detección de la infracción de esta prohibición, las administraciones competentes procederán a la anulación de las matrículas.

Artículo 83. Aspectos básicos del currículo.

1. Corresponde al Ministerio de Educación y Formación Profesional la aprobación de propuestas de ciclos formativos y la definición de los aspectos básicos del currículo.

2. Las disposiciones estatales que establezcan un ciclo formativo de formación profesional, deberán tener, como mínimo, el siguiente contenido:

a) Identificación del ciclo formativo:



Denominación.

Nivel en el Sistema de Formación Profesional y en el sistema educativo.

Duración. Familia o familias profesionales.

Nivel en el Marco Español de Cualificaciones para el Aprendizaje permanente y sus correspondencias con los marcos europeos. En el caso de ciclos formativos de grado superior, número de créditos ECTS

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

b) Perfil profesional:

Competencia general, competencias profesionales y para la empleabilidad. Relación de estándares de competencia del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales incluidos o, en su caso, asociados a las titulaciones de acceso exigidas.

Entorno profesional, que incluye, entre otros, las ocupaciones y puestos de trabajo.

c) Diseño curricular básico:

Módulos profesionales.

d) Parámetros básicos de contexto formativo, así como las titulaciones y especialidades del profesorado y personas expertas del sector productivo u otros perfiles colaboradores.

e) Correspondencia, en su caso y para su acreditación, de los módulos profesionales con los estándares de competencia.

f) Información sobre los requisitos necesarios según la legislación vigente para el ejercicio profesional e incluidos en el ciclo formativo, en su caso.

Sección 2.^a Ciclos formativos de Grado Básico

Artículo 85. Organización.

1. Con carácter general, son ciclos formativos de grado básico, **los vinculados a estándares de competencia de nivel 1 del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales**, que tienen por objeto la adquisición de las competencias profesionales y para la empleabilidad, así como de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

2. **Los ciclos formativos de grado básico constarán de tres ámbitos y proyecto siguientes:**

a) **Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales**, que incluirá, de manera integrada: **1.º** Lengua castellana. **2.º** Lengua extranjera de iniciación profesional. **3.º** Ciencias sociales. **4.º** En su caso, lengua cooficial.



b) **Ámbito de Ciencias Aplicadas**, que incluirá, de manera integrada: **1.º** Matemáticas aplicadas. **2.º** Ciencias aplicadas.

c) **Ámbito Profesional, que incluirá los módulos profesionales que desarrollen, al menos, la formación necesaria para obtener un certificado profesional de Grado C, vinculado a estándares de competencia de nivel 1 del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, y que incluirá el módulo de Itinerario personal para la empleabilidad.**

d) **Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo** vinculado a los tres ámbitos anteriores, para toda la duración del ciclo formativo.

3. Las administraciones educativas contemplarán tiempos específicos de tutoría y podrán incluir, además, complementos de formación que contribuyan al desarrollo de las competencias de la educación secundaria obligatoria.

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Artículo 86. Duración.

1. La duración de los ciclos formativos de grado básico será de **dos cursos académicos a tiempo completo, pudiendo ser ampliada a tres cursos académicos en los casos en que los ciclos formativos sean incluidos en régimen intensivo**, con el objeto de que las personas en formación adquieran la totalidad de los resultados de aprendizaje incluidos en el título.

2. En el caso de ofertas dirigidas a jóvenes o personas adultas con perfiles que lo justifiquen, las administraciones competentes podrán autorizar una modificación de su duración a tres cursos académicos.

3. En el caso de las ofertas en centros del sistema educativo, **los alumnos y las alumnas podrán permanecer cursando un ciclo de Formación Profesional de grado básico durante un máximo de cuatro cursos académicos**. Las personas estudiantes escolarizadas en centros ordinarios o en centros de educación especial podrán permanecer escolarizadas, al menos, **hasta los veintiún años**.

Artículo 87. Currículo.



1. **El currículo de los ámbitos a) y b) del apartado 2 del artículo 85 quedan fijados en el anexo V del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria, estableciendo en dicho anexo las competencias específicas, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos.

2. **El ámbito profesional tendrá un currículo organizado en módulos profesionales definidos en la normativa que establezca cada título, e incluirá el módulo profesional de itinerario personal para la empleabilidad, en los términos recogidos en el anexo III.**

3. **El proyecto de aprendizaje colaborativo** tendrá carácter integrador de las competencias adquiridas, y será uno durante el ciclo formativo de grado básico. Existirá un seguimiento y tutorización individual y colectiva del proyecto, que se desarrollará de forma simultánea al resto de los módulos profesionales a lo largo de la duración del ciclo formativo. **Los centros determinarán el momento en el que debe iniciarse el Proyecto, en función de las características del ciclo formativo y de los estudiantes, no pudiendo, en ningún caso, tener una duración inferior a veinticinco horas**. El docente responsable de este Proyecto asumirá las funciones de tutor o tutora del grupo; función que podrá dividirse entre varios miembros del equipo docente que imparten docencia en el grupo, en los términos que el centro y las administraciones establezcan.

4. La carga horaria total de los ámbitos de comunicación y ciencias sociales y de ciencias aplicadas representará, con carácter general, entre el 30 % y el 35 % de la duración total del ciclo, incluida, al menos, una hora de tutoría semanal. No obstante, para determinados grupos específicos y en función de sus características, las administraciones educativas podrán reducir el porcentaje mínimo de duración hasta el 22 %, garantizando, en cualquier caso, la adquisición de las competencias establecidas en el currículo básico de la educación secundaria obligatoria.

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



Artículo 88. Formación en empresa u organismo equiparado.

1. La estancia de formación en empresa u organismo equiparado se realizará, con carácter general, en régimen general.
2. La formación en empresa en los ciclos de grado básico representará el 20 % de la duración total del ciclo formativo, y contemplará el 10 %-20 % de los resultados de aprendizaje del ámbito profesional. Las administraciones podrán autorizar la estancia en empresas u organismo equipado en régimen intensivo.
3. **Para iniciar la formación en empresa, el alumnado deberá tener cumplidos los dieciséis años**. Además, las administraciones educativas garantizarán que hayan adquirido las competencias y los contenidos relativos a los riesgos específicos y las medidas de prevención en las actividades profesionales correspondientes al perfil profesional de cada título profesional básico, según se requiera en la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales.
4. Las administraciones educativas:
 - a) En todo caso, determinarán o autorizarán, a solicitud del centro, el momento en el que deba realizarse la formación en empresa u organismo equiparado, en función de las características del programa, el perfil del alumnado y la disponibilidad de puestos formativos en las empresas.
 - b) Podrán disponer medidas de prelación para los alumnos y las alumnas con discapacidad en la selección de las empresas que participen en la formación en empresa, a fin de garantizar su realización en términos de calidad y accesibilidad.
5. **Quedan exceptuados de la realización de periodos de formación en empresa u organismo equiparado en cada uno de los cursos del programa aquellos estudiantes menores de dieciséis años en el primer curso. En este caso, el periodo quedará acumulado en el segundo curso.**

Artículo 89. Perfil de destinatarios.

1. Los ciclos formativos de grado básico estarán dirigidos a:
 - a) Estudiantes cuyas preferencias y expectativas estén próximas a la realidad profesional y que presenten mayores posibilidades de aprendizaje y de alcanzar las competencias de educación secundaria obligatoria, así como de continuar su formación obligatoria en un entorno vinculado al mundo profesional. **Las administraciones educativas y los centros velarán por el respeto de la vía elegida por cada alumno o alumna en función de sus preferencias, evitando cualquier segregación de los alumnos y alumnas entre opciones en la educación secundaria obligatoria por razones de naturaleza distinta a las previstas en el párrafo anterior.**
 - b) Las personas adultas trabajadoras que accedan a un itinerario formativo profesionalizador sin haber logrado previamente las competencias de educación secundaria obligatoria.
2. Podrán, además, ofertarse ciclos formativos de grado básico dirigidos a colectivos específicos para:
 - a) Quienes hayan cumplido **al menos diecisiete años**, cuando su historia escolar así lo aconseje.
 - b) Personas que hayan superado una o varias formaciones de Grado C incluidas en el ciclo formativo de grado básico.

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

c) **Jóvenes de hasta veintiún años de edad con necesidades educativas especiales**, cuando no sea posible su inclusión en dicha oferta ordinaria y sus necesidades no puedan ser atendidas en el marco de las medidas de inclusión y atención a la diversidad.

3. Las administraciones competentes promoverán el apoyo, la colaboración y participación, para la oferta de ciclos formativos de grado básico, de los agentes sociales del entorno, instituciones y entidades, especialmente las Corporaciones locales, las asociaciones profesionales, las organizaciones no gubernamentales y centros de segunda oportunidad sin ánimo de lucro, y otras entidades empresariales y sindicales.

Artículo 90. Acceso.

1. El acceso a los ciclos formativos de grado básico de los destinatarios del párrafo a) del apartado 1 del artículo anterior requerirá, **conforme al artículo 41.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, el cumplimiento simultáneo de los siguientes requisitos:

a) **Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso.**

b) **Haber cursado el tercer curso o, excepcionalmente y a criterio del equipo docente y el responsable de la orientación en el centro, el segundo curso de educación secundaria obligatoria.**

c) Ser objeto de propuesta o solicitar a petición propia, junto con los padres, madres o tutores legales, la incorporación a un ciclo formativo de grado básico, cuando el perfil vocacional del alumno o alumna así lo aconseje. Las administraciones educativas determinarán la intervención del alumnado, sus familias y los equipos o servicios de orientación en este proceso.



d) En el supuesto de realización de **ciclos formativos de grado básico en régimen intensivo**, el alumno deberá tener cumplidos 16 años para poder acceder a la formación práctica en empresa por esta modalidad, al estar vinculada a la contratación.

2. El requisito previsto en la letra b) del apartado anterior no será de aplicación en el caso de jóvenes entre 15 y 18 años que no hayan estado escolarizados en el sistema educativo español y cuyo itinerario educativo aconseje su incorporación a un ciclo formativo de grado básico como el itinerario más adecuado y en las condiciones que reglamentariamente determine cada Administración. **Las administraciones competentes deberán garantizar, en función del perfil del alumnado y en colaboración con las administraciones locales y otros organismos y entidades, que la persona en formación posee los conocimientos del idioma que le permitan el seguimiento de la formación.**

Artículo 91. Ofertas específicas.

Las administraciones podrán realizar ofertas específicas combinadas de una secuencia de ciclo de grado básico y medio, con una duración de cuatro años, que permitan establecer un itinerario formativo conducente a una profesionalización que garantice la empleabilidad.

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Artículo 92. Criterios pedagógicos.

1. Los criterios pedagógicos empleados en el desarrollo de los programas formativos de los ciclos formativos regulados en esta sección se adaptarán a las características específicas de las personas en formación, adoptando preferentemente una organización del currículo por proyectos de aprendizaje colaborativo desde una perspectiva aplicada, y fomentarán el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, el trabajo en equipo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. **Se proporcionarán los apoyos necesarios para remover las barreras de aprendizaje, de acceso a la información y a la comunicación y garantizar la igualdad de oportunidades.**

2. Asimismo, la tutoría y la orientación profesional tendrán una especial consideración, realizando un acompañamiento socioeducativo personalizado con presencia en el horario semanal, en los términos que cada Administración establezca.

Artículo 93. Evaluación.

1. La evaluación del aprendizaje deberá efectuarse de forma continua, formativa e integradora y realizarse por ámbitos, módulos profesionales y proyecto, teniendo en cuenta la globalidad del ciclo.

2. **Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades específicas de apoyo educativo de cada persona en formación, en consonancia con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).**

3. La superación de un ciclo formativo de grado básico requerirá la evaluación positiva colegiada respecto a la adquisición de las competencias básicas, profesionales y para la empleabilidad.



Artículo 94. Titulación.

La superación de los ámbitos y el proyecto incluidos en un ciclo de grado básico conducirá a la obtención del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria. El alumnado recibirá, asimismo, el título de Técnico Básico en la especialidad correspondiente.

1.1.- Características del ciclo formativo y del alumnado

Duración y distribución horaria semanal de los ámbitos, módulos profesionales, proyecto intermodular y tutoría del ciclo formativo de grado básico de Técnico Básico en Electricidad y Electrónica es la que se muestra a continuación. En ella se puede comprobar que el módulo **“Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo”** se

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

imparte en el primer curso del ciclo formativo.

Módulos	Distribución de horas		
	Horas Totales	Horas Semanales 1º Curso	Horas Semanales 2º Curso
3013. Instalaciones eléctricas y domóticas	335	10	
3015. Equipos eléctricos y electrónicos.	275	8	
3159. Itinerario personal para la empleabilidad.	60	2	
3163. Ciencias aplicadas I.	120	4	
3161. Comunicación y sociedad I.	120	4	
3160. Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo.	55	1	
Tutoría.	55	1	
3014. Instalaciones de telecomunicaciones.	210		8
3016. Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos.	190		7
3019. Ciencias aplicadas II.	160		6
3012. Comunicación y sociedad II.	165		6
Tutoría	25		1
CLM0041. Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	50		2
3018. Formación en centros de trabajo.	240		
Total	2.000	30	30

En cuanto al alumnado que se matricula en este Ciclo Formativo, procede no solo de los distintos centros del pueblo, sino también de algunos otros del ámbito geográfico de influencia del centro.

2.- Legislación

2.1.- Legislación estatal



- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

2.2.- Legislación autonómica

Por determinar.

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

3.- Referencia del sistema productivo. Perfil profesional.

El perfil del profesional básico en Electricidad y Electrónica queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

3.1.- Competencia General



La competencia general del **Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica** consiste en realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de elementos y equipos eléctricos y electrónicos, así como en instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones para edificios y conjuntos de edificios, aplicando las técnicas requeridas, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

3.2.- Competencias Profesionales, Personales y Sociales

Las **competencias profesionales, personales y sociales** de este título son las que se relacionan a continuación:

- x) Acopiar los materiales y herramientas para acometer la ejecución del montaje o del mantenimiento en instalaciones eléctricas de baja tensión, domóticas y de telecomunicaciones en edificios.
- y) Montar canalizaciones y tubos en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.
- z) Tender el cableado en instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios, aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.
- aa) Montar equipos y otros elementos auxiliares de las instalaciones electrotécnicas en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.
- bb) Aplicar técnicas de mecanizado y unión para el mantenimiento y montaje de instalaciones, de acuerdo a las necesidades de las mismas.
- cc) Realizar pruebas y verificaciones básicas, tanto funcionales como reglamentarias de las instalaciones, utilizando los instrumentos adecuados y el procedimiento establecido.
- dd) Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de equipos y elementos de instalaciones garantizando su funcionamiento.
- ee) Mantener hábitos de orden, puntualidad, responsabilidad y pulcritud a lo largo de su actividad.
- ff) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- gg) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- hh) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

- ii) Obtener y comunicar información destinada al auto aprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- jj) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- kk) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- ll) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- mm) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- nn) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- oo) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- pp) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- qq) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- rr) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- ss) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- tt) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3.3.- Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad por cuenta ajena en empresas de montaje y mantenimiento de instalaciones electrotécnicas de edificios, viviendas, oficinas, locales comerciales e industriales, supervisado por un nivel superior y estando regulada la actividad por el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y por la Normativa de las Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones.

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- ✓ Operario de instalaciones eléctricas de baja tensión.
- ✓ Ayudante de montador de antenas receptoras/ televisión satélites.
- ✓ Ayudante de instalador y reparador de equipos telefónicos y telegráficos.
- ✓ Ayudante de instalador de equipos y sistemas de comunicación.
- ✓ Ayudante de instalador reparador de instalaciones telefónicas.
- ✓ Peón de la industria de producción y distribución de energía eléctrica.
- ✓ Ayudante de montador de sistemas microinformáticos.
- ✓ Operador de ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Auxiliar de mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Probador/ajustador de placas y equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Montador de componentes en placas de circuito impreso.

3.4.- Prospectiva del sector o de los sectores relacionados con el título



Las Administraciones educativas tendrán en cuenta, al desarrollar el currículo correspondiente, las siguientes consideraciones:

- g) El perfil profesional de este título, dentro del sector terciario, evoluciona hacia un técnico especializado en la instalación y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, sistemas de seguridad, redes, domótica, telefonía, sonido y equipos informáticos.
- h) En el sector de las instalaciones eléctricas se prevé un fuerte crecimiento en la demanda de instalaciones automatizadas, tanto domóticas como industriales, instalaciones solares fotovoltaicas y de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de viviendas y del sector terciario, manteniéndose estable en las instalaciones electrotécnicas.
- i) El desarrollo de nuevas tecnologías está haciendo posible el cambio de materiales y equipos para lograr una mayor eficiencia energética y seguridad eléctrica de previsible implantación obligatoria en los próximos años.
- j) Las empresas en las que ejerce su actividad este profesional, tienden a delegar en él funciones y responsabilidades, observándose en ellas la preferencia por un perfil polivalente con un alto grado de autonomía, capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la coordinación con instaladores de otros sectores.
- k) Las estructuras organizativas tienden a configurarse sobre la base de decisiones descentralizadas y equipos participativos de gestión, potenciando la autonomía y capacidad de decisión.
- l) Las características del mercado de trabajo, la movilidad laboral, la apertura económica, obligan a formar profesionales polivalentes capaces de adaptarse a las nuevas situaciones socioeconómicas, laborales y organizativas del sector.

4.- Objetivos generales del Ciclo Formativo.

En el Real Decreto por el que se establece el Título de Profesional Básico en Electricidad y Electrónica se fijan sus enseñanzas mínimas, se especifican los objetivos generales del Ciclo Formativo, que pueden definirse como el conjunto de conocimientos,

C



 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

habilidades, actitudes y destrezas que se pretenden conseguir en el alumnado a través del desarrollo curricular de todos los módulos que componen el Ciclo Formativo y requieren que los alumnos hayan adquirido al finalizar éste.

Los **objetivos generales** de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Seleccionar el utillaje, herramientas, equipos y medios de montaje y de seguridad, reconociendo los materiales reales y considerando las operaciones a realizar, para acopiar los recursos y medios.
 - b) Marcar la posición y aplicar técnicas de fijación de canalizaciones, tubos y soportes utilizando las herramientas adecuadas y el procedimiento establecido para realizar el montaje.
 - c) Aplicar técnicas de tendido y guiado de cables siguiendo los procedimientos establecidos y manejando las herramientas y medios correspondientes para tender el cableado.
 - d) Aplicar técnicas sencillas de montaje, manejando equipos, herramientas e instrumentos, según procedimientos establecidos, en condiciones de seguridad, para montar equipos y elementos auxiliares.
 - e) Identificar y manejar las herramientas utilizadas para mecanizar y unir elementos de las instalaciones en diferentes situaciones que se produzcan en el mecanizado y unión de elementos de las instalaciones.
 - f) Utilizar equipos de medida relacionando los parámetros a medir con la configuración de los equipos y con su aplicación en las instalaciones de acuerdo a las instrucciones de los fabricantes para realizar pruebas y verificaciones.
 - g) Sustituir los elementos defectuosos desmontando y montando los equipos y realizando los ajustes necesarios, para mantener y reparar instalaciones y equipos.
 - h) Verificar el conexionado y parámetros característicos de la instalación utilizando los equipos de medida, en condiciones de calidad y seguridad, para realizar operaciones de mantenimiento.
 - i) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
 - j) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
 - k) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
 - l) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
 - m) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

n) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico- artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

ñ) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

o) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

p) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

q) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

r) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

s) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

t) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

u) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

v) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

w) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

x) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.



5.- Cualificaciones profesionales y resultados de aprendizaje

5.1.- Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

5.1.1.- Cualificaciones profesionales completas:

- e) Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios, ELE255_1 (Real Decreto 1115/2007, de 1 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- UC0816_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios.
- UC0817_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones de telecomunicaciones

f) Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos ELE481_1 (Real Decreto 144/2011, de 4 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

- UC1559_1: Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.
- UC1560_1: Realizar operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.
- UC1561_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.

5.1.2.- Cualificaciones profesionales incompletas:

g) Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos IFC361_1 (RD 1701/2007, de 14 de diciembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

- UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos.

5.2.- Resultados de Aprendizaje

Para que el Profesional Básico en Electricidad y Electrónica pueda desarrollar las realizaciones profesionales correspondientes, es necesario que al finalizar el módulo alcance los siguientes **resultados de aprendizaje**:

6. Busca información en internet sobre empresas "tipo" del sector/es relacionados con los estándares (unidades) de competencia incluidos en el ámbito profesional del título, elaborando un mapa de las mismas y los servicios o productos que ofrecen.
7. Selecciona un servicio o producto de una empresa del sector relacionándolo con su contribución a los ODS y sus destinatarios a nivel global.
8. Hace una propuesta de una empresa tipo "spin off" indicando los aspectos diferenciales con la empresa de referencia y elaborando un dossier con sus características.
9. Relaciona cada unidad de una empresa tipo con la prevención de riesgos profesionales identificando los equipos/sistemas de protección generales y los propios de cada actividad.
10. Transmite información con claridad de manera ordenada y estructurada.

6.- Unidades de trabajo y temporalización



6.1.- Unidades de trabajo: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

UT 1. Empresas relacionadas con el sector de la energía eléctrica.

- RA

RESULTADO DE APRENDIZAJE1:

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Busca información en internet sobre empresas "tipo" del sector/es relacionados con los estándares (unidades) de competencia incluidos en el ámbito profesional del título, elaborando un mapa de las mismas y los servicios o productos que ofrecen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Se ha elaborado conjuntamente un esquema que contemple el conjunto de las empresas tipo del sector.
- b) Se han constituido equipos de trabajo y se han distribuido entre los grupos las empresas que se analizarán.
- c) Se ha identificado para la empresa seleccionada los productos o servicios que ofrece.
- d) Se han relacionado los productos o servicios ofertados con la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
- e) Se ha realizado un diagrama de bloques de los posibles departamentos que conforman la empresa.
- f) Se han tenido en cuenta las áreas transversales y su relación con las demás.
- g) Se ha presentado al gran grupo la configuración de la empresa y productos que ofrece.
- h) Se ha hecho una valoración de los recursos necesarios para cada unidad.
- i) Se ha elaborado un informe en un formato establecido con la información recabada, indicando al menos: el sector en el que se encuadra, los principales países donde opera, y las áreas de las que se compone.

UT 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:

Selecciona un servicio o producto de una empresa del sector relacionándolo con su contribución a los ODS y sus destinatarios a nivel global.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Se ha seleccionado un producto/servicio de la empresa a estudio.
- b) Se ha discutido en grupo con qué ODS pueda estar relacionado.
- c) Se han identificado las características del público objetivo al que está destinado.
- d) Se ha comparado el producto con otros de empresas similares.
- e) Se ha desarrollado una propuesta innovadora para potenciar el producto o servicio

UT 3. Empresas de Tipo "Spin-Off".



• **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Hace una propuesta de una empresa tipo "spin off" indicando los aspectos diferenciales con la empresa de referencia y elaborando un dossier con sus características.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Se ha planteado en el grupo el concepto de una empresa tipo "spin off", indicando sus ventajas e inconvenientes.
- b) Se ha discutido en grupo con qué ODS pueda estar relacionado
- c) Se ha propuesto una posible organización de la empresa, atendiendo a una

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

estructura lineal o circular.

d) Se han indicado que tecnologías se incluirían para aumentar su competitividad.

e) Se han propuesto aspectos innovadores sobre algún producto de la empresa de referencia.

UT 4. Prevención de Riesgos en Empresas.

- RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:

Relaciona cada unidad de una empresa tipo con la prevención de riesgos profesionales identificando los equipos/sistemas de protección generales y los propios de cada actividad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se ha analizado la responsabilidad de la empresa y los trabajadores en la consecución de entornos de trabajo seguros.
- Se han identificado los sistemas de protección general e individual de cada unidad en función de las actividades a realizar.
- Se ha estimado el coste de los elementos de protección individual.
- Se han propuesto posibles elementos de mejora en relación con la seguridad.

UT 5. Proyecto Final.

- RESULTADO DE APRENDIZAJE 5:

Transmite información con claridad de manera ordenada y estructurada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica en la transmisión de la información.
- Se ha transmitido información verbal tanto horizontal como verticalmente
- Se ha transmitido información entre los miembros del grupo utilizando medios informáticos.
- Se han conocido los términos técnicos en otras lenguas que sean estándares del sector.

6.2.- Secuenciación y temporalización de las unidades Trabajo

El módulo de "**Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo**" se imparte en primer curso y tiene una duración de **55 horas**, repartidas a razón de 1 sesión semanal de 55 minutos cada una.

En la secuenciación de Unidades de Trabajo (UT), se especifican los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación asociados a cada Unidad de Trabajo, junto con la duración estimada para su desarrollo se recogen en la siguiente tabla, así como el trimestre en el que se tienen previsto impartir.



C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	
Unidades Trabajo	Horas	Evaluación	
UT1. Empresas relacionadas con el sector de la energía eléctrica	9	1º EVAL. 20 horas	
UT2. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	11		
UT3. Empresas de Tipo "Spin-Off"	13	2º EVAL. 20 horas	
UT4. Prevención de Riesgos en Empresas	7		
UT5. Proyecto Final	15	2º EVAL. 15 horas	
Horas totales del módulo		55 horas	
1º EVALUACIÓN: 17 DE DICIEMBRE.			
2º EVALUACIÓN: 25 DE MARZO.			
1º ORDINARIA: 11 DE JUNIO.			
2º ORDINARIA: 24 DE JUNIO.			

Se ha de tener en cuenta que la secuenciación y temporalización de los contenidos que se realiza es sólo una previsión general, ya que **se podrá flexibilizar, modificar y/o adaptar** en función de las características del grupo, del alumnado y el calendario escolar.

La sesión semanal, se realizará en un aula-taller que dispone de una zona para actividades de prácticas (zona-taller) y otra zona dispuesta con mesas para las sesiones teóricas-prácticas, provista de proyector y pantalla.

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

7.- Metodología y recursos

7.1.- Metodología

El modelo actual de Formación Profesional Básica requiere una metodología didáctica que se adapte a la adquisición de las capacidades y competencias del alumnado y le facilite la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo

La metodología didáctica de las enseñanzas de Formación Profesional Básica integra los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos, con el fin de que el alumno adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional del técnico en formación profesional de nivel básico.



Teniendo en cuenta esto, **la metodología se fundamenta en los siguientes pilares** básicos:

8. Los temas deben exponerse en un lenguaje sencillo a la vez que técnico para que el alumno, futuro profesional, vaya conociendo la terminología y el argot que se utiliza en el campo de las instalaciones eléctricas y automatizadas.
9. Los diferentes temas que componen el módulo son materias transportables al aula, por lo que debemos valernos de material práctico para su montaje en el aula con el alumno y además complementándolo con material gráfico como diapositivas, vídeos, catálogos comerciales, etc., para que el alumno conozca los materiales, elemento fundamental de las instalaciones eléctricas y automatizadas.
10. Se pueden utilizar las propias instalaciones del Centro como material didáctico.
11. Se suministrarán a los alumnos proyectos reales sencillos para que puedan correlacionar la información teórica impartida con el desarrollo práctico en el mundo laboral de los diferentes temas.
12. Utilizar información técnico-comercial, de empresas o distribuidores de la zona, para que los alumnos conozcan los materiales, características, aplicaciones, formas de comercialización, etc.
13. Inculcar la idea de trabajo en equipo, o de cuadrillas, diseñando los trabajos o actividades por equipos de alumnos (2, 3 o 4 por actividad) que es lo que se van a encontrar después en el mundo del trabajo.
14. Plantear las prácticas en base al orden de ejecución de las tareas, la exactitud en los montajes y las conexiones, las verificaciones y comprobaciones de los equipos instalados y sobre todo guardar y hacer guardar las normas básicas de seguridad para los trabajos en instalaciones eléctricas: 5 reglas de oro.

Las **estrategias metodológicas** utilizadas son dos:



- c) Expositiva, donde es el profesor el que realiza la exposición de los contenidos. Pero no se trata de una clase magistral, sino que consiste en un diálogo continuo entre alumno y profesor. Realizándose continuas preguntas donde sean los propios alumnos los que vayan deduciendo los contenidos. Esta estrategia se utiliza sobre todo para aquellos contenidos totalmente nuevos para los alumnos. En este caso se partirá en algunas ocasiones de preguntas previas a la exposición de contenidos, mediante la entrega al alumno de un cuestionario previo.
- d) Estrategia indagatoria, es el propio alumno el que descubre a través de actividades los contenidos objeto de estudio. Ya sea mediante prácticas en el

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

taller con equipos y materiales reales o con simuladores, un trabajo individual de investigación, un cuestionario de un tema, problemas concretos, etc...

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

El diseño de actividades debe ser el motor que ponga en marcha y consolide el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como los aspectos didácticos y metodológicos antes reseñados. Por ello se formularán distintos tipos de propuestas.

Posteriormente en el desarrollo de las unidades Trabajo se dedicará un apartado a concretar las actividades más adecuadas para cada una de ellas. El profesor será el que en cada momento decida, valorando las circunstancias que se le presenten, el tipo de actividad que mejor se adapta al instante concreto y a la actitud del alumnado.

- c) **Actividades previas:** para toda la clase, donde al alumno partiendo de sus conceptos iniciales, se le sitúa a través de pequeñas cuestiones acerca de lo que vamos a tratar. Aquí enmarcamos el cuestionario previo. Todo esto ayudará a que los alumnos se impliquen de forma más activa en posterior explicación del tema.
- d) **Actividades para garantizar el aprendizaje y su funcionalidad y para la consolidación de los procedimientos:** mediante la presentación de actividades resueltas, en la pizarra, en libros o en taller, y la proposición de otros de dificultad parecida o creciente, para que los alumnos los resuelvan individualmente o por parejas. De este modo se consigue afianzar los modos de saber hacer adquiridos, llevar a cabo una aplicación de los mismos a la vida diaria, garantizar la funcionalidad de esos conocimientos y permitir la ampliación de los mismos para los alumnos más capacitados. Incluiremos por tanto aquí la resolución de ejercicios sobre los temas tratados.

En algunos de los ejercicios propuestos, el alumno realizará un informe-memoria, donde tendrá que realizar la descripción de los equipos y materiales utilizados en el ejercicio, explicación funcional de la instalación, esquema de la instalación, etc., con lo que se acerca al alumno a la realidad que se va a encontrar posteriormente en el ámbito laboral, y se le ayudará a la redacción de pequeños proyectos.

- **Actividades de taller:** mediante actividades de aplicación práctica de las técnicas vistas de forma teórica. Se utilizará para la realización de las prácticas el mismo modelo de informe-memoria utilizado en el caso anterior.
- **Actividades de investigación:** en las que los alumnos tienen que averiguar algo en grupo o por sí solos. En las actividades de investigación procuraremos no dar pistas que ayuden a encontrar la solución, salvo que el atasco de los alumnos sea insuperable. Si los resultados de las investigaciones son dispares se propiciará el debate entre los alumnos.
- **Actividades para la atención a la diversidad del alumnado:** que son una medida destinada bien para los alumnos que necesiten ayuda o bien para los alumnos que de forma satisfactoria han realizado las actividades de desarrollo, e incluso de refuerzo, y sus posibilidades les permiten una ampliación de conocimientos (actividades de ampliación).



En cada una de las Unidades Trabajo se definirán las actividades correspondientes.

7.2.- Agrupamiento y espacios

Este apartado se adapta a las medidas tomadas en el centro para reducir los contactos y los desplazamientos y cumplir así con la Resolución e instrucciones correspondientes.

*La organización de los **espacios** o los **agrupamientos** utilizados, para ello se*

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

consideran las siguientes medidas:

- La organización horaria con dos horas seguidas de la asignatura permitirá reducir el movimiento del alumnado. Por tanto la metodología empleada será en dos tiempos: explicación, breve descanso, prácticas.
- La organización en aula-grupo, el alumno permanecerá en todo momento en el aula-taller, salvo circunstancias específicas, evitando sus desplazamientos.
- Ventilación del aula-grupo y además protocolo de limpieza en el caso de utilización de la zona de taller.
- Para la realización de las prácticas, previamente el profesor dejará preparado todo el material que cada alumno necesita en una caja.

7.3.- Recursos Materiales

Ejercicios y apuntes elaborados por el profesor del módulo, basados en la bibliografía, en la normativa y en los recursos de Internet.

Los materiales bibliográficos elaborados por el profesorado serán distribuidos electrónicamente a través de la red informática, principalmente.



Destacamos como **recursos materiales mínimos** los siguientes:

- Paneles de montaje para circuitos eléctricos.
- Equipamiento diverso de instalaciones de interior: Interruptores, conmutadores, cruzamientos, temporizadores, detectores, relés, canaletas, regletas, conductores, aparatos de medidas eléctricas, etc.
- 1 proyector.
- Conexión inalámbrica para acceder a Internet.
- Normativa de aplicación legal: REBT. Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico de baja tensión.
- Materiales propios de instalaciones eléctricas y domóticas.
- Herramientas básicas del electricista.
- Herramientas y equipos de medida.
- Aula de ordenadores con conexión a internet y programas específicos de dibujo de esquemas eléctricos.

Material Bibliográfico

- Ejercicios y apuntes elaborados por el profesor del módulo.
- Instalaciones eléctricas y domóticas. Editorial Editex.
- Equipo en MS Teams "Instalaciones eléctricas y domóticas", que dispondrá de información complementaria al libro (enlaces páginas web, cuestionarios, videotutoriales, etc) y donde el alumno encontrará la documentación que se tenga que fotocopiar (ejercicios, memorias, trabajos, etc).

C

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

8.-Instrumentos de evaluación.

La finalidad de la evaluación será principalmente conocer los progresos y dificultades de cada alumno y de los equipos de trabajo, así como el correcto desarrollo de la programación, con el fin de corregir y ajustar las actuaciones que fueran necesarias.

La evaluación debe ser un proceso continuo y personalizado, integrando el quehacer diario del aula con el análisis e interpretación de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

Los instrumentos de evaluación que se prevén utilizar son los siguientes:

Nº	Instrumentos de evaluación
1	Prueba escrita
2	Prueba práctica (montaje)
3	Trabajos individuales (memorias de prácticas, trabajos, actividades, etc)
4	Participación en clase (observación de la participación en prácticas y trabajos)

Cabe destacar que para cada uno de los criterios de evaluación se propone uno o varios instrumentos de evaluación. La utilización de ellos dependerá de la disponibilidad de los mismos, así como del ritmo de aprendizaje del grupo de alumnos y la adecuación de los instrumentos a este ritmo.

Los **instrumentos de evaluación** no sólo permiten la evaluación del alumnado, sino también la del profesorado y la del proceso formativo. Para estos fines se utilizarán cuestionarios, que deberán cumplimentar los alumnos.



9.- Resultados de aprendizaje/criterios de evaluación.

El módulo de “**Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo**” se estructura en **unidades de trabajo** (UT), que se evalúan a través de unos **criterios de evaluación** (CE) para completar unos **resultados de aprendizaje** (RA). Tanto los RA y sus correspondientes CE vienen reflejados en el anexo I del R.D. 498/2024.



En la siguiente tabla se recogen los **Resultados de Aprendizaje** junto con sus **Criterios de Evaluación**, así como las ponderaciones de cada uno de ellos. Además, se relacionan con los **Instrumentos de Evaluación** (codificados con los números asociados a cada uno de ellos en el apartado anterior) utilizados para comprobar la consecución de los mismos por parte de los alumnos.





UT N°	Título	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación
1	<u>Empresas relacionadas con el sector de la energía eléctrica</u>	1. Busca información en internet sobre empresas "tipo" del sector/es relacionados con los estándares (unidades) de competencia incluidos en el ámbito profesional del título, elaborando un mapa de las mismas y los servicios o productos que ofrecen.		
		a) Se ha elaborado conjuntamente un esquema que contemple el conjunto de las empresas tipo del sector.	3,4	1,11
		b) Se han constituido equipos de trabajo y se han distribuido entre los grupos las empresas que se analizarán.	3,4	1,11
		c) Se ha identificado para la empresa seleccionada los productos o servicios que ofrece.	3,4	1,11
		d) Se han relacionado los productos o servicios ofertados con la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	3,4	1,11
		e) Se ha realizado un diagrama de bloques de los posibles departamentos que conforman la empresa	3,4	1,11
		f) Se han tenido en cuenta las áreas transversales y su relación con las demás.	3,4	1,11
		g) Se ha presentado al gran grupo la configuración de la empresa y productos que ofrece.	3,4	1,11
		h) Se ha hecho una valoración de los recursos necesarios para cada unidad.	3,4	1,11
		i) Se ha elaborado un informe en un formato establecido con la información recabada, indicando al menos: el sector en el que se encuadra, los principales países donde opera, y las áreas de las que se compone.	3,4	1,11

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación
2	<u>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</u>	2. <i>Selecciona un servicio o producto de una empresa del sector relacionándolo con su contribución a los ODS y sus destinatarios a nivel global.</i>		
		a) Se ha seleccionado un producto/servicio de la empresa a estudio	3,4	2
		b) Se ha discutido en grupo con qué ODS pueda estar relacionado	3,4	2
		c) Se han identificado las características del público objetivo al que está destinado.	3,4	2
		d) Se ha comparado el producto con otros de empresas similares.	3,4	2
		e) Se ha desarrollado una propuesta innovadora para potenciar el producto o servicio.	3,4	2
3	<u>Empresas de Tipo "Spin-Off"</u>	3. <i>Hace una propuesta de una empresa tipo "spin off" indicando los aspectos diferenciales con la empresa de referencia y elaborando un dossier con sus características.</i>		
		a) Se ha planteado en el grupo el concepto de una empresa tipo "spin off", indicando sus ventajas e inconvenientes.	3,4	2
		b) Se ha discutido en grupo con qué ODS pueda estar relacionado	3,4	2
		c) Se ha propuesto una posible organización de la empresa, atendiendo a una estructura lineal o circular.	3,4	2
		d) Se han indicado que tecnologías se incluirían para aumentar su competitividad	3,4	2
		e) Se han propuesto aspectos innovadores sobre algún producto de la empresa de referencia.	3,4	2



 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación
4	Prevención de riesgos en empresas.	4. Relaciona cada unidad de una empresa tipo con la prevención de riesgos profesionales identificando los equipos/sistemas de protección generales y los propios de cada actividad.		
		a) Se ha analizado la responsabilidad de la empresa y los trabajadores en la consecución de entornos de trabajo seguros.	3,4	2,5
		b) Se han identificado los sistemas de protección general e individual de cada unidad en función de las actividades a realizar.	3,4	2,5
		c) Se ha estimado el coste de los elementos de protección individual	3,4	2,5
		d) Se han propuesto posibles elementos de mejora en relación con la seguridad.	3,4	2,5

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación
5	<u>Proyecto final.</u>	5. Transmite información con claridad de manera ordenada y estructurada		
		a) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica en la transmisión de la información.	3,4	2,5
		b) Se ha transmitido información verbal tanto horizontal como verticalmente.	3,4	2,5
		c) Se ha transmitido información entre los miembros del grupo utilizando medios informáticos.	3,4	2,5
		d) Se han conocido los términos técnicos en otras lenguas que sean estándares del sector.	3,4	2,5

Cada uno de los resultados de Aprendizaje tiene un peso de un 20% sobre la nota final del módulo.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Cada CE se evaluará y calificará independientemente de los demás empleando por lo general uno o varios instrumentos de evaluación. En la tabla del apartado anterior aparecen cada uno de los criterios de calificación con su puntuación asociada.

Para calificar cada CE se usarán los distintos instrumentos de evaluación indicados en apartado 9 "Instrumentos de evaluación".

Se han categorizado los CCEE, identificando algunos de ellos como básicos. Esto permitirá mayor objetividad de cara a:

- 1.- Realizar las recuperaciones en base a ellos cuando por cuestiones de viabilidad temporal sea imposible evaluarlos todos (más información en el apartado de recuperaciones).
- 2.- Mejorar la objetividad a la hora de considerar si un RA se puede considerar logrado, cuando la calificación ponderada de todos los CCEE es mayor o igual a 5 pero tiene CCEE no superados.

9.1.- Evaluación y criterios de calificación

Para que una unidad de trabajo se considere superada, el alumno deberá tener una calificación promedio mayor o igual a 5 y una calificación mínima de 5 en los criterios de evaluación categorizados como básicos.

Para la superación de cada evaluación, la nota promedio de todos los CE aplicados debe ser ≥ 5 .



Para obtener una evaluación positiva en el módulo la calificación global deberá ser igual o superior a 5 puntos y, además, también deberá ser igual o superior a 5 en cada uno de los Resultados de Aprendizaje.

Las calificaciones, tanto las correspondientes a cada evaluación parcial como a la final, se formularán en números enteros de **1 a 10**.

Finalmente, la calificación se obtendrá sumando la calificación de cada Resultado de Aprendizaje, para ello, se ha creado una hoja Excel, con la que se obtendrá el resultado final de calificaciones.

La fecha de las pruebas será propuesta por los alumnos dentro de un periodo de tiempo indicado por el profesor. En caso de falta de acuerdo de los alumnos, el profesor fijará directamente dicha fecha.

La asistencia a clase, la realización de las prácticas y la entrega de memorias serán obligatorias. La aplicación del proceso de **evaluación continua** del alumnado exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas. Cuando un alumno

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

presente faltas de asistencia que superen el 30% de las horas de duración del módulo profesional, podrá perder el derecho a la evaluación continua en dicho módulo. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva, que puede constar de varios ejercicios de diversa índole, tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

Se contemplan también las siguientes circunstancias:

- Cuando las pruebas sean escritas, los alumnos sólo podrán utilizar el material que el profesor estime oportuno para cada una de ellas.
- Los alumnos que sean sorprendidos utilizando material no autorizado expresamente por el profesor o copiando en una prueba tendrán una calificación de 0 (cero) en dicha prueba.
- Los alumnos que, durante una prueba con ordenador, sean sorprendidos navegando por la red o utilicen cualquier soporte de almacenamiento sin autorización tendrán una calificación de 0 (cero) en la prueba.
- En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial a las clases, se proporcionará al alumno el **plan de trabajo**, realizando un seguimiento adecuado del mismo con el asesoramiento del equipo de orientación.



Para poder superar el módulo de forma positiva, se implanta como requisito la realización del 100% de las prácticas propuestas y la entrega de sus memorias asociadas a lo largo del curso académico. En caso de no alcanzar dicho porcentaje, también perderán el derecho a evaluación continua dejándose su recuperación para la convocatoria previa a la 1ª Evaluación Ordinaria.

10.- Criterios de recuperación

Además de los casos señalados en el apartado anterior para las pérdidas de evaluación continua, se contemplan los siguientes casos:

Recuperación de prácticas

- Si la calificación negativa lo fuera por el incorrecto montaje, conexionado de las prácticas propuestas, la superación de éstas, antes de la prueba ordinaria, conlleva la recuperación de las mismas.
- Si la calificación negativa lo fuera por no realizar o entregar (injustificadamente) memorias o trabajos a tiempo, la entrega de todas las memorias o trabajos correctamente realizados antes de la prueba ordinaria significaría la superación de la parte suspensa.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Recuperación de pruebas teóricas

- En el periodo posterior a la realización de cada prueba teórica se realizará una prueba de recuperación. Si la prueba calificada negativamente fuese una prueba parcial, a criterio del profesor, podría realizarse la recuperación en una prueba más global que contuviese cuestiones referentes también a la anterior.
- Si la calificación negativa lo fuera por no realizar (injustificadamente) alguna de las pruebas escritas, para poder alcanzar una calificación positiva en el módulo el alumno tendrá que realizar las pruebas escritas correspondientes a la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria.

Todos los alumnos que por cualquiera de los motivos expuestos en este apartado o el anterior estuviesen calificados negativamente en el módulo, tendrán derecho a la realización de una prueba de recuperación anterior a la convocatoria 1ª Ordinaria.

La prueba de recuperación anterior a esta 1ª convocatoria ordinaria contendrá:

- Una **prueba escrita** consistente en una serie de ejercicios teóricos que recogerán parámetros suficientes para valorar los criterios de evaluación asociados a los Resultados de Aprendizaje.
- Una **prueba práctica** que el profesor escogerá de entre las desarrolladas durante el curso o similares, pudiéndose dar la mezcla de varias de ellas, de manera que se pueda comprobar que el alumno ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje relacionados con los instrumentos de evaluación más prácticos del módulo.

Aquellos alumnos que no superen el módulo en la 1ª Evaluación Ordinaria, serán evaluados con una prueba similar a la anterior en la 2ª Evaluación Ordinaria. Para ellos se entregará un plan de recuperación individualizado en el que se indicará los CCEE pendientes de superar de los que se tiene que volver a evaluar.



En lo que respecta a la recuperación de pendientes los alumnos realizarán las mismas pruebas, en las mismas fechas y condiciones que el resto del alumnado. Si bien se puede compensar la parte práctica si se está al corriente en la presentación de trabajos y/o memorias de recuperación propuestos a criterio del profesor.

11.- Comunicación y especial consideración a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

La comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) cobran una especial importancia en el modelo de formación.

Las herramientas y plataformas digitales que se utilizarán en las asignaturas del Departamento serán, de forma preferente y habitual, las oficiales de la Consejería de Educación:

- Para comunicación general con el alumnado y las familias: Seguimiento Educativo

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

(antiguo Papás 2.0).

- Para realización de tareas: Microsoft Teams.
- Para videoconferencias: Microsoft Teams.

Excepcionalmente, y solo como complemento, se podrán utilizar otras herramientas o aplicaciones disponibles, pero la herramienta habitual para las comunicaciones y envío de archivos será Seguimiento Educativo o MS Teams.

Para clases online se utilizará Microsoft Teams y para realización de actividades se utilizará el aula de MS Teams.

Con todo lo anterior se pretende:

- Unificar las herramientas utilizadas y no sobrecargar al alumnado con muchas y diferentes herramientas para hacer lo mismo. Generar el hábito y la competencia digital en el uso de esas pocas herramientas digitales.

- Protección de datos personales de menores de edad: las herramientas y aplicaciones no oficiales pueden implicar que el alumnado menor de edad se tenga de registrar (poner sus datos personales) en aplicaciones de empresas privadas.

- Seguridad: cualquier fallo o error que implique la difusión de datos personales del alumnado es más grave si sucede utilizando herramientas no oficiales que oficiales.

11.1.- Comunicación con el alumnado y las familias



Independientemente del escenario y del modelo de formación, la comunicación general con las familias y el alumnado será preferentemente no presencial, a través de Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0) o Microsoft Teams, si bien podrán utilizarse otros medios como el teléfono o la reunión presencial si resultaran el mejor medio o la familia no respondiera a las comunicaciones mediante Seguimiento Educativo.

Se comunicará a las familias y al alumnado la siguiente información siempre a través de Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0), sea cual sea el escenario y el modelo de formación:

- Faltas de asistencia.
- Fechas de exámenes, trabajos y tareas, y sus calificaciones.
- Calificaciones de las evaluaciones.

12.- Medidas de atención a la diversidad.

El alumnado que requiera medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características. Se planificará de manera adaptada a cada escenario de aprendizaje contando con el Departamento de Orientación, y adaptando estas atenciones a las características del alumnado.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

13.- Actividades complementarias y extracurriculares

Para el curso 2024-25 está previsto planificar actividades complementarias y extracurriculares, en función de lo que se decida en el departamento. Está previsto especialmente actividades relacionadas con la visita a empresas y el conocimiento del entorno laboral.



Castilla-La Mancha



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

CFGB: Electricidad y electrónica

Curso 24-25



2º CFGB ELECTRICIDAD ELECTRÓNICA

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Familia profesional:	ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA	Curso académico:		2024-2025	
Módulo:	Instalaciones de telecomunicaciones: 3014	Curso:	2º	Horas semanales:	8
Profesor/a del módulo.	José María Villaseñor Muñoz				

1.- Introducción

De acuerdo con el **anexo II de 127/2014 de 28 de febrero, apartado 3.3**, se indica que este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de realizar operaciones de montaje de instalaciones de telecomunicaciones.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- ✓ La identificación de equipos, elementos, herramientas y medios auxiliares.
- ✓ El montaje de antenas.
- ✓ El montaje de equipos, canalizaciones y soportes.
- ✓ El tendido de cables.
- ✓ El mantenimiento de usuario o de primer nivel.



Las líneas de actuación en el proceso enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- ✓ La identificación de los equipos, medios auxiliares, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de las instalaciones.
- ✓ La aplicación de técnicas de montaje de equipos y elementos de las instalaciones.
- ✓ La toma de medidas de las magnitudes típicas de las instalaciones.

Para lograr estos principios, el Departamento de la Familia Profesional de Electricidad-Electrónica trabajará en la gestión de los procesos orientados a la mejora continua mediante la planificación, el desarrollo y la revisión de los mismos. Crear las condiciones necesarias para que la Comunidad Educativa del centro conviva en un ambiente basado en valores, potenciando el diálogo y procurando satisfacer sus expectativas.

1.1.- Características del ciclo formativo y del alumnado

Según **Decreto 61/2014, de 24/07/2014**, por el que se **establece el currículo**

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al **Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica**, en la **Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**, la distribución horaria es la que se muestra a continuación. En ella se puede comprobar que el módulo **“Instalaciones de Telecomunicaciones”** se imparte en el segundo curso del ciclo formativo.

Módulos	Distribución de horas		
	Horas Totales	Horas Semanales 1º Curso	Horas Semanales 2º Curso
3014. Instalaciones de telecomunicaciones.	210		8
3016. Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos.	190		7
3019. Ciencias aplicadas II.	160		6
3012. Comunicación y sociedad II.	165		6
Tutoría	25		1
CLM0041. Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	50		2
3018. Formación en centros de trabajo.	240		
Total	2.000	30	30

En cuanto al alumnado que se matricula en este Ciclo Formativo, procede no solo de los distintos centros del pueblo, sino también de algunos otros del ámbito geográfico de influencia del centro.

2.- **Legislación**

2.1.- **Legislación estatal**



- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), con las modificaciones incorporadas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las **Cualificaciones y de la Formación Profesional**.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la **ordenación general de la formación profesional del sistema educativo**.

- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

2.2.- Legislación autonómica

- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha. Última modificación: 6 de agosto de 2012.

- Decreto 61/2014, de 24/07/2014, por el que se establece el **currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica**, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la **inclusión educativa** del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

- Orden de 02/07/2012 de la Consejería de Educación y Cultura y Deportes por la que se dictan **instrucciones que regulan la organización y funcionamiento** de los institutos de Castilla-La Mancha.

- Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre **medidas educativas para el curso 2020- 2021** en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, modificada por la Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

3.- Referencia del sistema productivo. Perfil profesional.

El perfil del profesional básico en Electricidad y Electrónica queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

3.1.- Competencia general



La competencia general del Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica consiste en realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de elementos y equipos eléctricos y electrónicos, así como en instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones para edificios y conjuntos de edificios, aplicando las técnicas requeridas, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

3.2.- Competencias profesionales, personales y sociales

Las **competencias profesionales, personales y sociales** de este título son las que se relacionan a continuación:



a) Acopiar los materiales y herramientas para acometer la ejecución del montaje o del mantenimiento en instalaciones eléctricas de baja tensión, domóticas y de telecomunicaciones en edificios.

b) Montar canalizaciones y tubos en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

el procedimiento establecido.

- c) Tender el cableado en instalaciones eléctricas de baja tensión y domésticas en edificios, aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.
- d) Montar equipos y otros elementos auxiliares de las instalaciones electrotécnicas en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.
- e) Aplicar técnicas de mecanizado y unión para el mantenimiento y montaje de instalaciones, de acuerdo a las necesidades de las mismas.
- f) Realizar pruebas y verificaciones básicas, tanto funcionales como reglamentarias de las instalaciones, utilizando los instrumentos adecuados y el procedimiento establecido.
- g) Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de equipos y elementos de instalaciones garantizando su funcionamiento.
- h) Mantener hábitos de orden, puntualidad, responsabilidad y pulcritud a lo largo de su actividad.
- i) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- j) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- k) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- l) Obtener y comunicar información destinada al auto aprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- m) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- n) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.



- r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- u) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3.3.- Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad por cuenta ajena en empresas de montaje y mantenimiento de instalaciones electrotécnicas de edificios, viviendas, oficinas, locales comerciales e industriales, supervisado por un nivel superior y estando regulada la actividad por el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y por la Normativa de las Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- ✓ Operario de instalaciones eléctricas de baja tensión.
- ✓ Ayudante de montador de antenas receptoras/ televisión satélite.
- ✓ Ayudante de instalador y reparador de equipos telefónicos y telegráficos.
- ✓ Ayudante de instalador de equipos y sistemas de comunicación.
- ✓ Ayudante de instalador reparador de instalaciones telefónicas.
- ✓ Peón de la industria de producción y distribución de energía eléctrica.
- ✓ Ayudante de montador de sistemas microinformáticos.
- ✓ Operador de ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Auxiliar de mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Probador/ajustador de placas y equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Montador de componentes en placas de circuito impreso.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

3.4.- Prospectiva del sector o de los sectores relacionados con el título

Las Administraciones educativas tendrán en cuenta, al desarrollar el currículo correspondiente, las siguientes consideraciones:



- a) El perfil profesional de este título, dentro del sector terciario, evoluciona hacia un técnico especializado en la instalación y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, sistemas de seguridad, redes, domótica, telefonía, sonido y equipos informáticos.
- b) En el sector de las instalaciones eléctricas se prevé un fuerte crecimiento en la demanda de instalaciones automatizadas, tanto domóticas como industriales, instalaciones solares fotovoltaicas y de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de viviendas y del sector terciario, manteniéndose estable en las instalaciones electrotécnicas.
- c) El desarrollo de nuevas tecnologías está haciendo posible el cambio de materiales y equipos para lograr una mayor eficiencia energética y seguridad eléctrica de previsible implantación obligatoria en los próximos años.
- d) Las empresas en las que ejerce su actividad este profesional, tienden a delegar en él funciones y responsabilidades, observándose en ellas la preferencia por un perfil polivalente con un alto grado de autonomía, capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la coordinación con instaladores de otros sectores.
- e) Las estructuras organizativas tienden a configurarse sobre la base de decisiones descentralizadas y equipos participativos de gestión, potenciando la autonomía y capacidad de decisión.
- f) Las características del mercado de trabajo, la movilidad laboral, la apertura económica, obligan a formar profesionales polivalentes capaces de adaptarse a las nuevas situaciones socioeconómicas, laborales y organizativas del sector.

4.- Objetivos generales del Ciclo Formativo.



En el Real Decreto por el que se establece el Título de Profesional Básico en Electricidad y Electrónica se fijan sus enseñanzas mínimas, se especifican los objetivos generales del Ciclo Formativo, que pueden definirse como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que se pretenden conseguir en el alumnado a través del desarrollo curricular de todos los módulos que componen el Ciclo Formativo y requieren que los alumnos hayan adquirido al finalizar éste.

Los **objetivos generales** de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Seleccionar el utillaje, herramientas, equipos y medios de montaje y de seguridad, reconociendo los materiales reales y considerando las operaciones a realizar, para acopiar los recursos y medios.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- b) Marcar la posición y aplicar técnicas de fijación de canalizaciones, tubos y soportes utilizando las herramientas adecuadas y el procedimiento establecido para realizar el montaje.
- c) Aplicar técnicas de tendido y guiado de cables siguiendo los procedimientos establecidos y manejando las herramientas y medios correspondientes para tender el cableado.
- d) Aplicar técnicas sencillas de montaje, manejando equipos, herramientas e instrumentos, según procedimientos establecidos, en condiciones de seguridad, para montar equipos y elementos auxiliares.
- e) Identificar y manejar las herramientas utilizadas para mecanizar y unir elementos de las instalaciones en diferentes situaciones que se produzcan en el mecanizado y unión de elementos de las instalaciones.
- f) Utilizar equipos de medida relacionando los parámetros a medir con la configuración de los equipos y con su aplicación en las instalaciones de acuerdo a las instrucciones de los fabricantes para realizar pruebas y verificaciones.
- g) Sustituir los elementos defectuosos desmontando y montando los equipos y realizando los ajustes necesarios, para mantener y reparar instalaciones y equipos.
- h) Verificar el conexionado y parámetros característicos de la instalación utilizando los equipos de medida, en condiciones de calidad y seguridad, para realizar operaciones de mantenimiento.
- i) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- j) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- k) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- l) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- m) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- n) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico- artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



- o) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- p) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- q) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- r) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- s) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- t) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- u) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- v) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- w) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- x) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

5.- Cualificaciones profesionales y resultados de aprendizaje

5.1.- Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

5.1.1 Cualificaciones profesionales completas:

- a) *Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de*

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

telecomunicaciones en edificios, ELE255_1 (Real Decreto 1115/2007, de 1 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

- UC0816_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios.
- UC0817_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones de telecomunicaciones

b) *Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos* ELE481_1 (Real Decreto 144/2011, de 4 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

- UC1559_1: Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.
- UC1560_1: Realizar operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.
- UC1561_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.

5.1.2 Cualificaciones profesionales incompletas:

5.1.2.1 Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos IFC361_1 (RD 1701/2007, de 14 de diciembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

- UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos.



5.2.- Resultados de Aprendizaje

Para que el Profesional Básico en Electricidad y Electrónica pueda desarrollar las realizaciones profesionales correspondientes, es necesario que al finalizar el módulo alcance los siguientes **resultados de aprendizaje**:

- RA1.** Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.
- RA2.** Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.
- RA3.** Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.
- RA4.** Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

6.- Contenidos, unidades de trabajo y temporalización

De acuerdo al **Decreto 61/2014, de 24/07/2014, por el que se establece el**

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica, en la **Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**, los **contenidos** en el **Módulo de "Instalaciones de telecomunicaciones"** son los siguientes:

1. Selección de elementos de instalaciones de telecomunicación:

- Instalaciones de telefonía y redes locales. Características. Medios de transmisión. Equipos: Centralitas, «hub», «switch», «router», entre otros.
- Instalaciones de infraestructuras de telecomunicación en edificios. Características. Medios de transmisión. Equipos y elementos.
- Instalaciones de megafonía y sonorización. Tipos y características. Difusores de señal. Cables y elementos de interconexión. Equipos: amplificadores, reproductores, grabadores, entre otros.
- Instalación de antenas.

2. Montaje de canalizaciones, soportes y armarios en las instalaciones de telecomunicación:



- Características y tipos de las canalizaciones: tubos rígidos y flexibles, canales, bandejas y soportes, entre otros.
- Preparación y mecanizado de canalizaciones. Técnicas de montaje decanalizaciones y tubos
- Medios y equipos de seguridad.

3. Montaje de cables en las instalaciones de telecomunicación:

- Características y tipos de conductores: cable coaxial, de pares, fibra óptica, entre otros.
- Técnicas de tendido de los conductores.
- Normas de seguridad.

4. Montaje de equipos y elementos de las instalaciones de telecomunicación:

- Instalación y fijación de equipos en instalaciones de telecomunicación.
- Técnicas de fijación: en armarios, en superficie. Normas de seguridad.
- Riesgos en altura. Medios y equipos de seguridad.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

6.1.- UNIDADES DE TRABAJO:

Contenidos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

UT 1. TELEFONÍA BÁSICA.

CONTENIDOS

- Introducción a los sistemas de telefonía.
- Tipos de telefonía
- La conmutación telefónica
- La instalación interior de telefonía del abonado.
 - Cableado.
 - Conectores.
 - Tomas telefónicas (BAT).
 - El PTR.
 - El PAU.
 - Cajas repartidoras o de distribución.
- Canalización y montaje de la instalación interior de telefonía.
- Instalación en superficie.
- Instalación empotrada.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:**

Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:



- c) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros).
- e) Se han descrito los tipos de fijaciones (tacos, bridas, tornillos, tuercas, grapas, entre otros) de canalizaciones y equipos.
- f) Se han relacionado las fijaciones con el elemento a sujetar.
- h) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:**

Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- i) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica.
- j) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y equipos.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, televisión, telefonía y otras).

i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurando un buen contacto.



g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos.

h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

UT 2. TELEFONÍA AVANZADA.

CONTENIDOS

- Cableado de redes de datos y telefonía:
- Cables de cobre:
 - Coaxiales
 - De pares trenzados UTP, FTP, STP y SFTP
 - Conectores
 - El estándar de conexión TIA/EIA
 - Herramientas de conexión
 - Dispositivos de comprobación
 - Tipos de cables
 - Conectores
 - Herramientas de conexionado
- Centralita privada de Usuario (PBX)
- Instalaciones RDSI.
 - Estructura de una red RDSI
 - Elementos que forma una red RDSI
 - Configuraciones del bus pasivo: corta, en línea, en punto intermedio, extendido, punto a punto.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- Central privada de usuario RDSI
- Internet en líneas de cables de cobre.
- Instalaciones ADSL
- Red de telefonía interior del abonado con cable de pares trenzados.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:**

Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

c) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros).

h) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:**

Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

g) Se han preparado y/o mecanizado las canalizaciones y cajas.

i) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica.

j) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y equipos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

c) Se han identificado los tubos y sus extremos.

g) Se ha cortado el cable dejando una «coca» en cada extremo.

i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.



➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas.

b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurandoun buen contacto.

f) Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.

g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos.

h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

UT 3. REDES DE DATOS Y SU CABLEADO.

CONTENIDOS

- Conceptos básicos de las redes de datos.
- Elementos que forma una red de datos.
 - Medio físico.
 - Tarjeta de red.
 - HUB.
 - Switch.
 - Tomas RJ45.
 - El router.
- Cableado estructurado.
 - Tomas
 - Panel de parcheo
 - Switches
 - Bastidores
- Instalación del cableado.
 - Tipos de instalaciones
 - Precauciones que hay que tener en la instalación
- Sistemas de alimentación ininterrumpida.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:**

Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

d) Se ha determinado la tipología de las diferentes cajas (registros, armarios, «racks», cajas de superficie, de empotrar, entre otros).

h) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:**

Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

e) Se han identificado en un croquis del edificio o parte del edificio los lugares de ubicación de los elementos de la instalación.

g) Se han preparado y/o mecanizado las canalizaciones y cajas.

i) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica.

j) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y equipos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, televisión, telefonía y otras).

g) Se ha cortado el cable dejando una «coca» en cada extremo.

h) Se ha etiquetado el cable siguiendo el procedimiento establecido.

i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas.

e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurando un buen contacto.

f) Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.



g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos.

h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

UT 4. FIBRA ÓPTICA EN LAS INSTALACIONES DOMÉSTICAS.

CONTENIDOS

- Conceptos básicos sobre los diferentes tipos de cables de fibra óptica.
- El cable de fibra óptica.
- Operaciones con cables de fibra óptica:
 - Pelado
 - Corte

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- Fusionado
- Protección con maguitos
- Conectores de fibra óptica
 - Tipos de pulido
 - Tipos de conectores
- Instrumentos de medida y comprobación
 - Localizador visual de fallos
 - Medidor de potencia óptica
- Instalaciones domésticas de fibra óptica.
 - PTRO
 - ONT
 - Router
 - ONT+Router
 - Telefonía IP
 - Adaptadores ATA

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:



- a) Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, televisión, telefonía y otras).
- i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas. (B)
- b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores.**
- e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurandoun buen contacto.
- g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos.**

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT 5. INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN DE RADIO y TV.

CONTENIDOS

- Propagación de señales de TV y radio.
- Recepción de señales de TV y radio terrestre.
 - Antenas.
 - Partes de una antena de UHF.
 - Características de una antena.
- Instalación de antenas.
 - Elementos de fijación de antenas.
- El cable de las instalaciones de TV y radio.
 - Herramientas para el pelado del cable coaxial.
 - Tipos de conectores.
- Instalaciones interiores de distribución de señales de RTV terrestre.
 - Componentes de las instalaciones de distribución.
- Propagación de TV y radio por satélite.
 - Partes de un sistema de recepción de radio y TV por satélite.
 - Tipos de instalaciones para la recepción por satélite.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:**

Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

b) Se han indicado las herramientas empleadas en cada caso y su aplicación.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, televisión, telefonía y otras).



i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

c) Se han colocado los equipos o elementos (antenas, amplificadores, entre otros) en su lugar de ubicación.

d) Se han fijado los equipos o elementos (antenas, amplificadores, entre otros).

e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurandoun buen contacto.

g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos.

h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

UT 6. INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIONES (ICT)

CONTENIDOS

- Infraestructuras de telecomunicaciones
- Topología de la ICT.
- Canalizaciones y registros de las ICT
 - Tipos de registros
 - Tipos de canalizaciones
- ICT para las instalaciones de radiodifusión y televisión.
 - Sistemas de captación.
 - Equipos de cabecera.
 - Red
- ICT para los servicios de telefonía STDP y STBA
 - Red de cable de pares
 - Red de cable de pares trenzados
 - Red de cable coaxial
 - Red de fibra óptica

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:**

Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado los tipos de instalaciones relacionados con la infraestructura común de telecomunicaciones en edificios.

b) Se han identificado los elementos (canalizaciones, cableados, antenas, armarios («racks») y cajas, entre otros) de una instalación de infraestructura de telecomunicaciones de un edificio.

c) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros).

d) Se ha determinado la tipología de las diferentes cajas (registros,

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

armarios, «racks», cajas de superficie, de empotrar, entre otros).

e) Se han descrito los tipos de fijaciones (tacos, bridas, tornillos, tuercas, grapas, entre otros) de canalizaciones y equipos.

f) Se han relacionado las fijaciones con el elemento a sujetar.

g) Se ha relacionado el suministro de los elementos de la instalación con el ritmo de ejecución de la misma.

h) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:**

Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han descrito las técnicas empleadas en el curvado de tubos de PVC, metálicos u otros.

c) Se han descrito las técnicas y elementos empleadas en las uniones de tubos y canalizaciones.

d) Se han descrito las fases típicas de montaje de un «rack».

e) Se han identificado en un croquis del edificio o parte del edificio los lugares de ubicación de los elementos de la instalación.

f) Se han preparado los huecos y cajeados para la ubicación de cajas y canalizaciones.

g) Se han preparado y/o mecanizado las canalizaciones y cajas.

h) Se han montado los armarios («racks»).

i) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica.

j) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y equipos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:



b) Se han enumerado los tipos de guías pasacables más habituales, indicando la forma óptima de sujetar los cables a la guía.

c) Se han identificado los tubos y sus extremos.

d) Se ha introducido la guía pasacables en el tubo.

e) Se ha sujetado adecuadamente el cable a la guía pasacables de forma escalonada.

f) Se ha tirado de la guía pasacables evitando que se suelte el cable o se dañe.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- g) Se ha cortado el cable dejando una «coca» en cada extremo.
h) Se ha etiquetado el cable siguiendo el procedimiento establecido.
i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas.
b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores.
e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurandoun buen contacto.
f) Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.
g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función delos resultados obtenidos.
h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

UT 7. SONORIZACIÓN y MEGAFONÍA.



CONTENIDOS

- Introducción.
 - Sistemas monofónicos.
 - Sistemas estereofónicos.
- Componentes de una instalación de sonido.
 - La fuente de sonido.
 - Amplificadores.
 - Conexión de altavoces a un sistema de amplificación.
 - Los altavoces.
- Cables y conectores utilizados en sonorización.
- Conectores y tipos de conexiones.
- Sistemas de sonorización distribuidos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:**

Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

c) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros).

h) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, televisión, telefonía y otras).

g) Se ha cortado el cable dejando una «coca» en cada extremo.

i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas.

e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurando un buen contacto.

f) Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.



g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos.

h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

UT 8. CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV).

CONTENIDOS

- Qué es un circuito cerrado de televisión.
- Tipos de Sistemas CCTV.
- Partes de un sistema CCTV.
 - Cámaras
 - Monitores
 - Videograbadores
 - Pupitres de control
 - Quad
 - Splitter de vídeo

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- Cableado utilizado en los sistemas CCTV
 - Cableado para señales analógicas
 - Cableado para señales digitales
 - Cableado de cámaras
 - Adaptación de señales
 - Sistemas de comunicación para cámaras PTZ.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:**

Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- b) Se han identificado los elementos (canalizaciones, cableados, antenas, armarios («racks») y cajas, entre otros) de una instalación de infraestructura de telecomunicaciones de un edificio.
- h) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:**

Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- b) Se han indicado las herramientas empleadas en cada caso y su aplicación.
- i) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica.**
- j) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y equipos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**



Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, televisión, telefonía y otras).
- h) Se ha etiquetado el cable siguiendo el procedimiento establecido.**
- i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.**

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas.

e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurando un buen contacto.

h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

UT 9. SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN.



CONTENIDOS

- El Portero Electrónico
 - Componentes de un Portero Electrónico
 - Fuente de alimentación
 - Placa de calle
 - Abrepuertas
 - Teléfonos
 - El cable
 - Configuración básica de un portero electrónico.
 - Porteros electrónicos analógicos
 - Porteros electrónicos digitales
- Videoporteros
 - Componentes de un sistema de videoportero
 - Placa de calle
 - El Videoteléfono
 - El cable del videoportero
 - Configuración básica de un videoportero
 - Videoporteros analógicos.
 - Videoporteros digitales.
 - Videoporteros con tecnología IP.
- Otras configuraciones de porteros y videoporteros electrónicos
- Intercomunicadores.
- Sistema integrado de telefonía y portería electrónica.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:**

Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

c) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros).

g) Se ha relacionado el suministro de los elementos de la instalación con el ritmo de ejecución de la misma.

h) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 2:**

Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

b) Se han indicado las herramientas empleadas en cada caso y su aplicación.

e) Se han identificado en un croquis del edificio o parte del edificio los lugares de ubicación de los elementos de la instalación.

f) Se han preparado los huecos y cajeados para la ubicación de cajas y canalizaciones.

i) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica.

j) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y equipos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 3:**

Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, televisión, telefonía y otras).

b) Se han enumerado los tipos de guías pasacables más habituales, indicando la forma óptima de sujetar los cables a la guía.

d) Se ha introducido la guía pasacables en el tubo.

e) Se ha sujetado adecuadamente el cable a la guía pasacables de forma escalonada.

f) Se ha tirado de la guía pasacables evitando que se suelte el cable o se dañe.



g) Se ha cortado el cable dejando una «coca» en cada extremo.

h) Se ha etiquetado el cable siguiendo el procedimiento establecido.

i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

➤ **RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:**

Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:



- a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas.
- b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores.**
- e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurandoun buen contacto.
- f) Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.
- g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función delos resultados obtenidos.
- h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

6.2.- Secuenciación y temporalización de las Unidades Trabajo

El módulo de “Instalaciones de Telecomunicaciones” se imparte en segundo curso y tiene una duración de 210 horas, repartidas a razón de 8 sesiones semanales de 55 minutos cada una. Dada la situación actual, surgida a raíz de la pandemia por la COVID-19, en dicha asignatura **se realizarán dos sesiones seguidas de 55 minutos.**

En la secuenciación de Unidades de Trabajo (UT), se especifican los contenidos asociada a cada Unidad de Trabajo, junto con la duración estimada para su desarrollo se recogen en la siguiente tabla, así como el trimestre en el que se tienen previsto impartir.

Unidades Trabajo	Horas	Evaluación
UT1. Telefonía básica.	30	1º EVAL. 102 horas
UT2. Telefonía avanzada.	30	
UT3. Redes de datos y su cableado.	20	
UT4. Fibra óptica en instalaciones domésticas.	15	
UT5. Instalaciones de distribución de TV y radio.	7	
	13	2º EVAL. 84 horas
UT6. Infraestructuras comunes de telecomunicaciones (ICT).	25	
UT7. Sonorización y megafonía	30	
UT8. Circuito cerrado de televisión (CCTV)	16	3º EVAL. 24 horas
	4	
UT9. Sistemas de intercomunicación	20	
Horas totales del módulo		210 horas

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

1º EVALUACIÓN: 18 DE DICIEMBRE.
2º EVALUACIÓN: 24 DE FEBRERO.
1º ORDINARIA: 25 DE ABRIL.
2º ORDINARIA: 24 DE JUNIO.

Se ha de tener en cuenta que la secuenciación y temporalización de los contenidos que se realiza es sólo una previsión general, ya que **se podrá flexibilizar, modificar y/o adaptar** en función de las características del grupo, del alumnado y el calendario escolar.

Las 8 sesiones semanales, se realizarán en un aula-taller que dispone de una zona para actividades de prácticas (zona-taller) y otra zona dispuesta con mesas para las sesiones teóricas-prácticas provista de proyector y pantalla, y en el aula de informática de FPB situada en la 2ª planta.

7.- Metodología y recursos



7.1.- Metodología

El modelo actual de Formación Profesional Básica requiere una metodología didáctica que se adapte a la adquisición de las capacidades y competencias del alumnado y le facilite la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

La metodología didáctica de las enseñanzas de Formación Profesional Básica integra los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos, con el fin de que el alumno adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional del técnico en formación profesional de nivel básico.

Teniendo en cuenta esto, **la metodología se fundamenta en los siguientes pilares** básicos:

1. Los temas deben exponerse en un lenguaje sencillo a la vez que técnico para que el alumno, futuro profesional, vaya conociendo la terminología y el argot que se utiliza en el campo de las instalaciones eléctricas y automatizadas.
2. Los diferentes temas que componen el módulo son materias transportables al aula, por lo que debemos valernos de material práctico para su montaje en el aula con el alumno y además complementándolo con material gráfico como diapositivas, vídeos, catálogos comerciales, etc., para que el alumno conozca los materiales, elemento fundamental de las instalaciones eléctricas y automatizadas.
3. Se pueden utilizar las propias instalaciones del Centro como material didáctico.
4. Se deben suministrar a los alumnos proyectos reales sencillos para que puedan correlacionar la información teórica impartida con el desarrollo práctico en el mundo laboral de los diferentes temas.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

5. Utilizar información técnico-comercial, de empresas o distribuidores de la zona, para que los alumnos conozcan los materiales, características, aplicaciones, formas de comercialización, etc.
6. Inculcar la idea de trabajo en equipo, o de cuadrillas, diseñando los trabajos o actividades por equipos de alumnos (2, 3 o 4 por actividad) que es lo que se van a encontrar después en el mundo del trabajo.
7. Plantear las prácticas en base al orden de ejecución de las tareas, la exactitud en los montajes y las conexiones, las verificaciones y comprobaciones de los equipos instalados y sobre todo guardar y hacer guardar las normas básicas de seguridad para los trabajos en instalaciones eléctricas: 5 reglas de oro.



Las **estrategias metodológicas** utilizadas son dos:

- a) Expositiva, donde es el profesor el que realiza la exposición de los contenidos. Pero no se trata de una clase magistral sino que consiste en un diálogo continuo entre alumno y profesor. Realizándose continuas preguntas donde se desean los propios alumnos los que vayan deduciendo los contenidos. Esta estrategia se utiliza sobre todo para aquellos contenidos totalmente nuevos para los alumnos. En este caso se partirá en algunas ocasiones de preguntas previas a la exposición de contenidos, mediante la entrega al alumno de un cuestionario previo.
- b) Estrategia indagatoria, es el propio alumno el que descubre a través de actividades los contenidos objeto de estudio. Ya sea mediante prácticas en el taller con equipos y materiales reales o con simuladores, un trabajo individual de investigación, un cuestionario de un tema, problemas concretos, etc...

El diseño de actividades debe ser el motor que ponga en marcha y consolide el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como los aspectos didácticos y metodológicos antes reseñados. Por ello se formularán distintos tipos de propuestas.

Posteriormente en el desarrollo de las Unidades Trabajo se dedicará un apartado a concretar las actividades más adecuadas para cada una de ellas. El profesor será el que en cada momento decida, valorando las circunstancias que se le presenten, el tipo de actividad que mejor se adapta al instante concreto y a la actitud del alumnado.

- a) **Actividades previas:** para toda la clase, donde al alumno partiendo de sus conceptos iniciales, se le sitúa a través de pequeñas cuestiones acerca de lo que vamos a tratar. Aquí enmarcamos el cuestionario previo. Todo esto ayudará a que los alumnos se impliquen de forma más activa en posterior explicación del tema.
- b) **Actividades para garantizar el aprendizaje y su funcionalidad y para la consolidación de los procedimientos:** mediante la presentación de actividades resueltas, en la pizarra, en libros o en taller, y la proposición de otros de dificultad

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

parecida o creciente, para que los alumnos los resuelvan individualmente o por parejas. De este modo se consigue afianzar los modos desaber hacer adquiridos, llevar a cabo una aplicación de los mismos a la vida diaria, garantizar la funcionalidad de esos conocimientos y permitir la ampliación de los mismos para los alumnos más capacitados. Incluiremos por tanto aquí la resolución de ejercicios sobre los temas tratados.

En algunos de los ejercicios propuestos, el alumno realizará un informe-memoria, donde tendrá que realizar la descripción de los equipos y materiales utilizados en el ejercicio, explicación funcional de la instalación, esquema de la instalación, etc., con lo que se acerca al alumno a la realidad que se va a encontrar posteriormente en el ámbito laboral, y se le ayudará a la redacción de pequeños proyectos.

- **Actividades de taller:** mediante actividades de aplicación práctica de las técnicas vistas de forma teórica. Se utilizará para la realización de las prácticas el mismo modelo de informe-memoria utilizado en el caso anterior.
- **Actividades de investigación:** en las que los alumnos tienen que averiguar algo en grupo o por sí solos. En las actividades de investigación procuraremos no dar pistas que ayuden a encontrar la solución, salvo que el atasco de los alumnos sea insuperable. Si los resultados de las investigaciones son dispares se propiciará el debate entre los alumnos.
- **Actividades para la atención a la diversidad del alumnado:** que son una medida destinada bien para los alumnos que necesiten ayuda o bien para los alumnos que de forma satisfactoria han realizado las actividades de desarrollo, e incluso de refuerzo, y sus posibilidades les permiten una ampliación de conocimientos (actividades de ampliación).

En cada una de las Unidades Trabajo se definirán las actividades correspondientes.

7.2.- Agrupamiento y espacios



Debido a la pandemia, este apartado se adapta a las medidas tomadas en el centro para reducir los contactos y los desplazamientos y cumplir así con la Resolución e instrucciones correspondientes.

*La organización de los **espacios** o los **agrupamientos** utilizados, respetarán las recomendaciones sanitarias en todo caso, para ello se consideran las siguientes medidas:*

- La organización horaria con dos horas seguidas de la asignatura, permitirá reducir el movimiento del alumnado. Por tanto la metodología empleada será en dos tiempos: **explicación, descanso, prácticas.**

- La organización en aula-grupo, el alumno permanecerá en todo momento en el aula-taller, salvo circunstancias específicas, evitando sus desplazamientos.

- La disposición del alumnado será en columnas y mesas individuales, separadas una distancia mínima entre mesa y mesa de 1,2 metros.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- Ventilación del aula-grupo y además protocolo de limpieza en el caso de utilización de la zona de taller.

- Para la realización de las prácticas, previamente el profesor dejará preparado todo el material que cada alumno necesita en una caja.

7.3.- Recursos Materiales

Ejercicios y apuntes elaborados por el profesor del módulo, basados en la bibliografía, en la normativa y en los recursos de Internet.

Los materiales bibliográficos elaborados por el profesorado serán distribuidos electrónicamente a través de la red informática, principalmente.

Destacamos como **recursos materiales mínimos** los siguientes:

- Paneles de montaje para circuitos eléctricos.
- Equipamiento diverso de instalaciones de telecomunicaciones.
- 1 proyector.
- Conexión ADSL para acceder a Internet.
- Normativa de aplicación legal: REBT. Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico de baja tensión.
- Herramientas básicas del electricista.
- Herramientas y equipos de medida.
- Aula de ordenadores con conexión a internet y programas específicos de telecomunicaciones.

Material Bibliográfico



- Ejercicios y apuntes elaborados por el profesor del módulo.
- Instalaciones de telecomunicaciones. Editorial Editex.
- Aula Virtual "Instalaciones de telecomunicaciones", que dispondrá de información complementaria al libro (enlaces páginas web, cuestionarios, video tutoriales, etc) y donde el alumno encontrará la documentación que se tenga que fotocopiar (ejercicios, memorias, trabajos, etc).

8.-Instrumentos de evaluación.

La finalidad de la evaluación será principalmente conocer los progresos y dificultades de cada alumno y de los equipos de trabajo, así como el correcto desarrollo de la programación, con el fin de corregir y ajustar las actuaciones que fueran necesarias.

La evaluación debe ser un proceso continuo y personalizado, integrando el quehacer diario del aula con el análisis e interpretación de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

Los instrumentos de evaluación que se prevén utilizar son los siguientes:

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Nº	Instrumentos de evaluación
1	Prueba escrita
2	Prueba práctica (montaje)
3	Trabajos individuales (memorias de prácticas, trabajos, actividades, etc)
4	Participación en clase (observación de la participación en prácticas y trabajos)



Cabe destacar que para cada uno de los **criterios de evaluación** se propone uno o varios **instrumentos de evaluación**. La utilización de ellos dependerá de la disponibilidad de los mismos, así como del ritmo de aprendizaje del grupo de alumnos y la adecuación de los instrumentos a este ritmo.

Los **instrumentos de evaluación** no sólo permiten la evaluación del alumnado, sino también la del profesorado y la del proceso formativo. Para estos fines se utilizarán cuestionarios, que deberán cumplimentar los alumnos.



9.- Resultados de aprendizaje/criterios de evaluación. Evaluación

El módulo de "Instalaciones de Telecomunicaciones" se estructura en **unidades de trabajo** (UT), que se evalúan a través de unos **criterios de evaluación** (CE) para completar unos **resultados de aprendizaje** (RA). Tanto los contenidos, como los RA y sus correspondientes CE vienen reflejados en el **Decreto 61/2014, de 24/07/2014**, por el que se **establece el currículo** del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al "**Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica**", en la **Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**.



En la siguiente tabla se recogen los **Resultados de Aprendizaje** junto con sus **Criterios de Evaluación**, así como las ponderaciones de cada uno de ellos. Además, se relacionan con los **Instrumentos de Evaluación** (codificados con los números asociados a cada uno de ellos en el apartado anterior) utilizados para comprobar la consecución de los mismos por parte de los alumnos.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
1	Telefonía básica. <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a los sistemas de telefonía. • Tipos de telefonía • La conmutación telefónica • La instalación interior de telefonía del abonado. <ul style="list-style-type: none"> - Cableado. - Conectores. - Tomas telefónicas (BAT). - El PTR. - El PAU. - Cajas repartidoras o de distribución. • Canalización y montaje de la instalación interior de telefonía. • Instalación en superficie. • Instalación empotrada. 	1. Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		c) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros). (B)	1	2
		e) Se han descrito los tipos de fijaciones (tacos, bridas, tornillos, tuercas, grapas, entre otros) de canalizaciones y equipos.	3	0,6
		f) Se han relacionado las fijaciones con el elemento a sujetar.	3	0,6
		h) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.	4	0,3
		2. Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.		
		g) Se han preparado y/o mecanizado las canalizaciones y cajas. (B)	2	0,6
		i) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica. (B)	2	0,6
		j) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y equipos.	4	0,3
		3. Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando lastécnicas establecidas y verificando el resultado.		
		a) Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, televisión, telefonía y otras). (B)	1	2
i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,3		

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
1	Telefonía básica.	4. Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.		
		e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurando un buen contacto. (B)	2	0,8
		g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos. (B)	1	1,6
		h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,3
2	Telefonía avanzada. <ul style="list-style-type: none"> • Cableado de redes de datos y telefonía: • Cables de cobre: <ul style="list-style-type: none"> - Coaxiales - De pares trenzados - Conectores - El estándar de conexión TIA/EIA - Herramientas de conexión - Dispositivos de comprobación - Tipos de cables - Conectores - Herramientas de conexionado • Centralita privada de Usuario (PBX) • Instalaciones RDSI. <ul style="list-style-type: none"> - Estructura de una red RDSI - Elementos que forma una red RDSI - Configuraciones del bus pasivo. - Central privada de usuario RDSI • Internet en líneas de cables de cobre. • Instalaciones ADSL • Red de telefonía interior del abonado con cable de pares trenzados 	1. Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		c) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros). (B)	1	2
		h) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.	4	0,2
		2. Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.		
		g) Se han preparado y/o mecanizado las canalizaciones y cajas. (B)	2	1
		i) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica. (B)	2	1
		j) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y equipos.	4	0,3
		3. Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.		
		c) Se han identificado los tubos y sus extremos. (B)	2	0,8
		g) Se ha cortado el cable dejando una «coca» en cada extremo. (B)	2	0,5
i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,2		

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
2	<u>Telefonía avanzada.</u>	4. Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.		
		a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas. (B)	2	1
		b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores. (B)	1	0,7
		e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurando un buen contacto. (B)	2	0,5
		f) Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.	2	0,5
		g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos. (B)	2	0,7
		h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,3
3	<u>Redes de datos y su cableado.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de redes de datos. • Elementos que forma una red de datos. <ul style="list-style-type: none"> - Medio físico, tarjeta de red, HUB, switch, tomas RJ45 y el router. • Cableado estructurado. <ul style="list-style-type: none"> - Tomas, panel de parcheo, switches y bastidores • Instalación del cableado. <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de instalaciones - Precauciones que hay que tener en la instalación • Sistemas de alimentación ininterrumpida. 	1. Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		c) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros). (B)	1	1,5
		h) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.	4	0,2
		2. Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.		
		i) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica. (B)	2	1
		j) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y equipos.	4	0,2





UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
3	<p>Redes de datos y su cableado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de redes de datos. • Elementos que forma una red de datos. <ul style="list-style-type: none"> - Medio físico, tarjeta de red, HUB, switch, tomas RJ45 y el router. • Cableado estructurado. <ul style="list-style-type: none"> - Tomas, panel de parcheo, switches y bastidores • Instalación del cableado. <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de instalaciones - Precauciones que hay que tener en la instalación • Sistemas de alimentación ininterrumpida. 	<p>3. Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando lastécnicas establecidas y verificando el resultado.</p>		
		<p>a) Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, televisión, telefonía y otras). (B)</p>	1	1,5
		<p>g) Se ha cortado el cable dejando una «coca» en cada extremo. (B)</p>	2	0,6
		<p>h) Se ha etiquetado el cable siguiendo el procedimiento establecido. (B)</p>	3	1
		<p>i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.</p>	4	0,2
		<p>4. Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificandoel resultado.</p>		
		<p>a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas. (B)</p>	1	1,5
		<p>e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurando un buen contacto. (B)</p>	2	0,6
		<p>f) Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.</p>	2	0,5
		<p>g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos. (B)</p>	2	1
<p>h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.</p>	4	0,2		



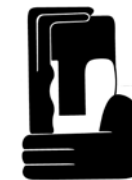
UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
4	Fibra óptica en instalaciones domésticas. <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos sobre los diferentes tipos de cables de fibra óptica. • El cable de fibra óptica. • Operaciones con cables de fibra óptica: <ul style="list-style-type: none"> - Pelado, - Corte. - Fusionado. - Protección con maguitos • Conectores de fibra óptica: <ul style="list-style-type: none"> -Tipos de pulido - Tipos de conectores • Instrumentos medida y comprobación <ul style="list-style-type: none"> - Localizador visual de fallos. - Medidor de potencia óptica. • Instalaciones domésticas de fibra óptica. <ul style="list-style-type: none"> - PTRO. - ONT. - Router. - ONT+Router. - Telefonía IP. - Adaptadores ATA. 	3. Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando lastécnicas establecidas y verificando el resultado.		
		a) Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, televisión, telefonía y otras). (B)	1	3
		i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,5
		4. Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificandoel resultado.		
		a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas. (B)	2	1
		b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores. (B)	1	2,5
		e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurando un buen contacto. (B)	2	1,5
		g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos. (B)	2	1
	h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,5	

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
5	<u>Instalaciones de distribución de televisión y radio.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Propagación de señales de TV y radio. • Recepción de señales de TV y radio terrestre. <ul style="list-style-type: none"> - Antenas. - Partes de una antena de UHF. - Características de una antena. • Instalación de antenas. <ul style="list-style-type: none"> - Elementos de fijación de antenas. • El cable de las instalaciones de TV y radio. <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para el pelado del cable coaxial. - Tipos de conectores. • Instalaciones interiores de distribución de señales de RTV terrestre. <ul style="list-style-type: none"> - Componentes de las instalaciones de distribución. • Propagación de TV y radio por satélite. <ul style="list-style-type: none"> - Partes de un sistema de recepción de radio y TV por satélite. - Tipos de instalaciones para la recepción por satélite. 	2. Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.		
		b) Se han indicado las herramientas empleadas en cada caso y su aplicación. (B)	3	1
		3. Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.		
		a) Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, televisión, telefonía y otras). (B)	1	2
		i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,5
		4. Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.		
		b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores. (B)	1	2
		c) Se han colocado los equipos o elementos (antenas, amplificadores, entre otros) en su lugar de ubicación.	2	0,8
		d) Se han fijado los equipos o elementos (antenas, amplificadores, entre otros).	2	0,8
		e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurando un buen contacto. (B)	2	1,4
g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos. (B)	3	1		
h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,5		

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
6	Infraestructuras comunes de telecomunicaciones (ICT) <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructuras de telecomunicaciones • Topología de la ICT. • Canalizaciones y registros de las ICT <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de registros - Tipos de canalizaciones • ICT para las instalaciones de radiodifusión y televisión. <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de captación. - Equipos de cabecera. - Red • ICT para los servicios de telefonía STDP y STBA <ul style="list-style-type: none"> - Red de cable de pares - Red de cable de pares trenzados - Red de cable coaxial - Red de fibra óptica 	1. Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		a) Se han identificado los tipos de instalaciones relacionados con la infraestructura común de telecomunicaciones en edificios. (B)	1	0,5
		b) Se han identificado los elementos (canalizaciones, cableados, antenas, armarios («racks») y cajas, entre otros) de una instalación de infraestructura de telecomunicaciones de un edificio. (B)	1	0,5
		c) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros). (B)	3	0,3
		d) Se ha determinado la tipología de las diferentes cajas (registros, armarios, «racks», cajas de superficie, de empotrar, entre otros). (B)	1	0,4
		e) Se han descrito los tipos de fijaciones (tacos, bridas, tornillos, tuercas, grapas, entre otros) de canalizaciones y equipos.	3	0,3
		f) Se han relacionado las fijaciones con el elemento a sujetar.	3	0,3
		g) Se ha relacionado el suministro de los elementos de la instalación con el ritmo de ejecución de la misma.	4	0,2
		h) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.	4	0,2
		2. Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.		
		a) Se han descrito las técnicas empleadas en el curvado de tubos de PVC, metálicos u otros.	3	0,3
		c) Se han descrito las técnicas y elementos empleadas en las uniones de tubos y canalizaciones. (B)	1	1



UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
6	Infraestructuras comunes de telecomunicaciones (ICT) <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructuras de telecomunicaciones • Topología de la ICT. • Canalizaciones y registros de las ICT <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de registros - Tipos de canalizaciones • ICT para las instalaciones de radiodifusión y televisión. <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de captación. - Equipos de cabecera. - Red • ICT para los servicios de telefonía STDP y STBA <ul style="list-style-type: none"> - Red de cable de pares - Red de cable de pares trenzados - Red de cable coaxial - Red de fibra óptica 	d) Se han descrito las fases típicas de montaje de un «rack».	1	0,3	
		e) Se han identificado en un croquis del edificio o parte del edificio los lugares de ubicación de los elementos de la instalación. (B)	3	0,4	
		f) Se han preparado los huecos y cajeados para la ubicación de cajas y canalizaciones.	2	0,3	
		g) Se han preparado y/o mecanizado las canalizaciones y cajas. (B)	2	0,4	
		h) Se han montado los armarios («racks»).	2	0,2	
		i) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica. (B)	2	0,4	
		j) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y equipos.	4	0,2	
		3. Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.			
		b) Se han enumerado los tipos de guías pasacables más habituales, indicando la forma óptima de sujetar los cables a la guía.	1	0,4	
		c) Se han identificado los tubos y sus extremos. (B)	2	0,3	
		d) Se ha introducido la guía pasacables en el tubo.	2	0,3	
		e) Se ha sujetado adecuadamente el cable a la guía pasacables de forma escalonada.	2	0,3	
		f) Se ha tirado de la guía pasacables evitando que se suelte el cable o se dañe.	2	0,3	
		g) Se ha cortado el cable dejando una «coca» en cada extremo. (B)	2	0,3	
		h) Se ha etiquetado el cable siguiendo el procedimiento establecido. (B)	2	0,4	
i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,2			



UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
6	Infraestructuras comunes de telecomunicaciones (ICT)	4. Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.		
		a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas. (B)	2	0,3
		b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores. (B)	1	0,3
		e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurando un buen contacto. (B)	2	0,3
		f) Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.	2	0,2
		g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos. (B)	3	0,2
		h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,2
7	Sonorización y megafonía. <ul style="list-style-type: none"> • Introducción. <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas monofónicos. - Sistemas estereofónicos. • Componentes de una instalación de sonido. <ul style="list-style-type: none"> - La fuente de sonido. - Amplificadores. - Conexión de altavoces a un sistema de amplificación. - Los altavoces. • Cables y conectores utilizados en sonorización. • Conectores y tipos de conexiones. • Sistemas de sonorización distribuidos. 	1. Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		c) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros). (B)	1	2,5
		h) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.	4	0,2
		3. Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.		
		a) Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, televisión, telefonía y otras). (B)	3	1
		g) Se ha cortado el cable dejando una «coca» en cada extremo. (B)	2	1
		i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,2

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
7	<u>Sonorización y megafonía.</u>	<i>4. Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.</i>		
		a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas. (B)	1	2,5
		e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurando un buen contacto. (B)	2	0,8
		f) Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.	2	0,8
		g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos. (B)	3	1
		h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,2
8	<u>Circuito cerrado de televisión (CCTV).</u> <ul style="list-style-type: none"> • Qué es un circuito cerrado de televisión. • Tipos de Sistemas CCTV. • Partes de un sistema CCTV: <ul style="list-style-type: none"> - Cámaras, monitores, videograbadores, pupitres de control, quad y splitter de vídeo • Cableado utilizado en los sistemas CCTV <ul style="list-style-type: none"> - Cableado para señales analógicas - Cableado para señales digitales - Cableado de cámaras - Adaptación de señales - Sistemas de comunicación para cámaras PTZ. 	<i>1. Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.</i>		
		b) Se han identificado los elementos (canalizaciones, cableados, antenas, armarios («racks») y cajas, entre otros) de una instalación de infraestructura de telecomunicaciones de un edificio. (B)	1	2
		h) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.	4	0,2
		<i>2. Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.</i>		
		b) Se han indicado las herramientas empleadas en cada caso y su aplicación. (B)	3	0,8
		i) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica. (B)	2	0,9
j) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y equipos.	4	0,2		





PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS



CFGB: Electricidad y electrónica

Curso 24-25



UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
8	Circuito cerrado de televisión (CCTV). <ul style="list-style-type: none"> • Qué es un circuito cerrado de televisión. • Tipos de Sistemas CCTV. • Partes de un sistema CCTV: <ul style="list-style-type: none"> - Cámaras, monitores, videograbadores, pupitres de control, quad y splitter de vídeo. • Cableado utilizado en los sistemas CCTV <ul style="list-style-type: none"> - Cableado para señales analógicas - Cableado para señales digitales - Cableado de cámaras - Adaptación de señales - Sistemas de comunicación para cámaras PTZ. 	3. Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando lastécnicas establecidas y verificando el resultado.		
		a) Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, televisión, telefonía y otras). (B)	1	1,5
		h) Se ha etiquetado el cable siguiendo el procedimiento establecido. (B)	2	1
		i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,2
		4. Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificandoel resultado.		
		a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas. (B)	1	1
		e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurando un buen contacto. (B)	2	2
h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,2		

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
9	Sistemas de intercomunicación. <ul style="list-style-type: none"> • El Portero Electrónico <ul style="list-style-type: none"> -Componentes de un Portero Electrónico: fuente de alimentación, placa de calle, abrepuestas, teléfonos y el cable - Configuración básica de un portero electrónico. - Porteros electrónicos analógicos - Porteros electrónicos digitales • Videoporteros <ul style="list-style-type: none"> - Componentes de un sistema de videoportero: placa de calle, el videoteléfono y cable del videoportero. - Configuración básica videoportero - Videoporteros analógicos. - Videoporteros digitales. - Videoporteros con tecnología IP. • Otras configuraciones de porteros y videoporteros electrónicos • Intercomunicadores. • Sistema integrado de telefonía y portería electrónica. 	1. Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		c) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros). (B)	1	1,5
		g) Se ha relacionado el suministro de los elementos de la instalación con el ritmo de ejecución de la misma.	4	0,2
		h) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.	4	0,2
		2. Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.		
		b) Se han indicado las herramientas empleadas en cada caso y su aplicación. (B)	3	0,5
		e) Se han identificado en un croquis del edificio o parte del edificio los lugares de ubicación de los elementos de la instalación. (B)	1	1,5
		f) Se han preparado los huecos y cajeados para la ubicación de cajas y canalizaciones.	2	0,4
		i) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica. (B)	2	0,5
j) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y equipos.	4	0,2		



UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
9	<p>Sistemas de intercomunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> El Portero Electrónico <ul style="list-style-type: none"> Componentes de un Portero Electrónico: fuente de alimentación, placa de calle, abrepuertas, teléfonos y el cable Configuración básica de un portero electrónico. <ul style="list-style-type: none"> Porteros electrónicos analógicos Porteros electrónicos digitales Videoporteros <ul style="list-style-type: none"> Componentes de un sistema de videoportero: placa de calle, el videoteléfono y cable del videoportero. <ul style="list-style-type: none"> Configuración básica videoportero Videoporteros analógicos. Videoporteros digitales. Videoporteros con tecnología IP. Otras configuraciones de porteros y videoporteros electrónicos Intercomunicadores. Sistema integrado de telefonía y portería electrónica. 	<p>3. Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando lastécnicas establecidas y verificando el resultado.</p>		
		a) Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, TV, telefonía,...). (B)	1	1
		b) Se han enumerado los tipos de guías pasacables más habituales, indicando la forma óptima de sujetar los cables a la guía.	1	0,4
		d) Se ha introducido la guía pasacables en el tubo.	2	0,2
		e) Se ha sujetado adecuadamente el cable a la guía pasacables de forma escalonada.	2	0,2
		f) Se ha tirado de la guía pasacables evitando que se suelte el cable o se dañe.	2	0,2
		g) Se ha cortado el cable dejando una «coca» en cada extremo. (B)	2	0,4
		h) Se ha etiquetado el cable siguiendo el procedimiento establecido. (B)	3	0,4
		i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,2
		<p>4. Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificandoel resultado.</p>		
		a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas. (B)	1	1
		b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores. (B)	3	0,5
		e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurando un buen contacto. (B)	2	0,3
		f) Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.	2	0,2
		g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos. (B)	2	0,3
h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	4	0,2		

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Cada uno de los resultados de Aprendizaje tiene un peso de un 25% sobre la nota final del módulo. Por lo general en cada unidad de trabajo se incluyen varios resultados de aprendizaje (**RA**), pero estos son incompletos, es decir, no se incluyen todos los criterios de evaluación CCEE asociados a un resultado de aprendizaje. Es por ello por lo que no se puede establecer el peso de cada resultado de aprendizaje por parcial.

Cada CE se evaluará y calificará independientemente de los demás empleando por lo general uno o varios **instrumentos de evaluación**. En la tabla del apartado anterior aparecen cada uno de los criterios de calificación con su puntuación asociada.

Para calificar cada CE se usarán los distintos instrumentos de evaluación **indicados en apartado 9 "Instrumentos de evaluación"**.

Se han categorizado los **CCEE**, identificando algunos de ellos como **básicos**. Esto permitirá mayor objetividad de cara a:

- 1.- Realizar las recuperaciones en base a ellos cuando por cuestiones de viabilidad temporal sea imposible evaluarlos todos (más información en el apartado de recuperaciones).
- 2.- Mejorar la objetividad a la hora de considerar si un RA se puede considerar logrado, cuando la calificación ponderada de todos los CCEE es mayor o igual a 5 pero tiene CCEE no superados.

9.1.- Evaluación y criterios de evaluación

Dentro de cada unidad de trabajo se evalúan por lo general varios resultados de aprendizaje, **NO SIEMPRE COMPLETOS**, obteniéndose una calificación numérica total por unidad de trabajo comprendida entre de 0 a 10.

Para que una unidad de trabajo se considere superada, el alumno deberá tener una calificación promedio mayor o igual a 5 y una calificación mínima de 5 en los criterios de evaluación categorizados como básicos.

Para la superación de cada evaluación, la nota promedio de todos los CE aplicados debe ser ≥ 5 .



Para obtener una evaluación positiva en el módulo la calificación global deberá ser igual o superior a 5 puntos y, además, también deberá ser igual o superior a 5 en cada uno de los Resultados de Aprendizaje.

Las calificaciones, tanto las correspondientes a cada evaluación parcial como a la final, se formularán en números enteros de **1 a 10**.

La fecha de las pruebas será propuesta por los alumnos dentro de un periodo de tiempo indicado por el profesor. En caso de falta de acuerdo de los alumnos, el profesor fijará directamente dicha fecha.

La asistencia a clase, la realización de las prácticas y la entrega de memorias serán obligatorias. La aplicación del proceso de **evaluación continua** del alumnado exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas. Cuando un alumno presente faltas de asistencia que superen el 30% de las horas de duración del módulo profesional, podrá perder el derecho a la evaluación continua en dicho módulo. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

derecho a la realización de una prueba objetiva, que puede constar de varios ejercicios de diversa índole, tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

Se contemplan también las siguientes circunstancias:

- Cuando las pruebas sean escritas, los alumnos sólo podrán utilizar el material que el profesor estime oportuno para cada una de ellas.
- Los alumnos que sean sorprendidos utilizando material no autorizado expresamente por el profesor o copiando en una prueba tendrán una calificación de 0 (cero) en dicha prueba.
- Los alumnos que, durante una prueba con ordenador, sean sorprendidos navegando por la red o utilicen cualquier soporte de almacenamiento sin autorización tendrán una calificación de 0 (cero) en la prueba.

Para poder superar el módulo de forma positiva, se implanta como requisito la realización del 100% de las prácticas propuestas y la entrega de sus memorias asociadas a lo largo del curso académico. En caso de no alcanzar dicho porcentaje, también perderán el derecho a evaluación continua dejándose su recuperación para la convocatoria previa a la 1ª Evaluación Ordinaria.

10.- Criterios de recuperación

Además de los casos señalados en el apartado anterior para las pérdidas de evaluación continua, se contemplan los siguientes casos:

Recuperación de prácticas

- Si la calificación negativa lo fuera por el incorrecto montaje, conexionado de las prácticas propuestas, la superación de éstas, antes de la prueba ordinaria, conlleva la recuperación de las mismas.
- Si la calificación negativa lo fuera por no realizar o entregar (injustificadamente) memorias o trabajos a tiempo, la entrega de todas las memorias o trabajos correctamente realizados antes de la prueba ordinaria significaría la superación de la parte suspensa.



Recuperación de pruebas teóricas

- En el periodo posterior a la realización de cada prueba teórica se realizará una prueba de recuperación. Si la prueba calificada negativamente fuese una prueba parcial, a criterio del profesor, podría realizarse la recuperación en una prueba más global que contuviese cuestiones referentes también a la anterior.
- Si la calificación negativa lo fuera por no realizar (injustificadamente) alguna de las pruebas escritas, para poder alcanzar una calificación positiva en el módulo el alumno tendrá que realizar las pruebas escritas correspondientes a la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria.

Todos los alumnos que por cualquiera de los motivos expuestos en este apartado o el anterior estuviesen calificados negativamente en el módulo, tendrán derecho a la realización de una prueba de recuperación anterior a la convocatoria 1ª Ordinaria.

La prueba de recuperación anterior a esta 1ª convocatoria ordinaria contendrá:

- Una **prueba escrita** consistente en una serie de ejercicios teóricos que recogerán parámetros suficientes para valorar los criterios de evaluación asociados a los Resultados de Aprendizaje.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- Una **prueba práctica** que el profesor escogerá de entre las desarrolladas durante el curso o similares, pudiéndose dar la mezcla de varias de ellas, de manera que se pueda comprobar que el alumno ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje relacionados con los instrumentos de evaluación más prácticos del módulo.
- Aquellos alumnos que no superen el módulo en la 1ª Evaluación Ordinaria, serán evaluados con una prueba similar a la anterior en la 2ª Evaluación Ordinaria. Para ellos se entregará un plan de recuperación individualizado en el que se indicará los **CCEE** pendientes de superar de los que se tiene que volver a evaluar.

En lo que respecta a la recuperación de pendientes los alumnos realizarán las mismas pruebas, en las mismas fechas y condiciones que el resto del alumnado. Si bien se puede compensar la parte práctica si se está al corriente en la presentación de trabajos y/o memorias de recuperación propuestos a criterio del profesor.

11.- Comunicación y especial consideración a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Las herramientas y plataformas digitales que se utilizarán en las asignaturas del Departamento serán, de forma preferente y habitual, las oficiales de la Consejería de Educación:

- Para comunicación general con el alumnado y las familias: Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0).
- Para realización de tareas: Entorno de Aprendizaje (Aula Virtual).
- Para videoconferencias: Microsoft Teams.

Excepcionalmente, y solo como complemento, se podrán utilizar otras herramientas o aplicaciones disponibles, pero la herramienta habitual para las comunicaciones y envío de archivos será Seguimiento Educativo o el aula virtual.



Con todo lo anterior se pretende:

- Unificar las herramientas utilizadas y no sobrecargar al alumnado con muchas y diferentes herramientas para hacer lo mismo. Generar el hábito y la competencia digital en el uso de esas pocas herramientas digitales.
- Protección de datos personales de menores de edad: las herramientas y aplicaciones no oficiales pueden implicar que el alumnado menor de edad se tenga que registrar (poner sus datos personales) en aplicaciones de empresas privadas.
- Seguridad: cualquier fallo o error que implique la difusión de datos personales del alumnado es más grave si sucede utilizando herramientas no oficiales que oficiales.

11.1. Comunicación con el alumnado y las familias

La comunicación general con las familias y el alumnado será preferentemente, a través de Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0) o Microsoft Teams, si bien podrán utilizarse otros medios como el teléfono o la reunión presencial si resultaran el mejor medio o la familia no respondiera a las comunicaciones mediante Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0).

Se comunicará a las familias y al alumnado la siguiente información siempre a

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

través de Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0), sea cual sea el escenario y el modelo de formación:

- Faltas de asistencia.
- Fechas de exámenes, trabajos y tareas, y sus calificaciones.
- Calificaciones de las evaluaciones.



12.- Medidas de atención a la diversidad.

El alumnado que requiera medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características. Se planificará de manera adaptada a cada escenario de aprendizaje contando con el Departamento de Orientación, y adaptando estas atenciones a los sistemas a distancia y a las características del alumnado.

13.- Actividades complementarias y extracurriculares

Para el curso 2024/2025 la planificación de las actividades, es objetivo del Departamento de Electricidad-Electrónica, en la medida de lo posible realizar las actividades complementarias y extracurriculares, para ello, se pretende organizar visitas a empresas de la zona, donde no sea necesario desplazamiento en transporte colectivo o público, para que el alumnado adquiriera un mejor conocimiento de la realidad laboral y salidas profesionales.

Este curso también hemos programado diferentes visitas a tres centros de generación de energía eléctrica, eólica, solar y mediante hidrogeno, todo ello reflejado en la Programación General Anual.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Familia profesional:	ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA	Curso académico:		2024-2025	
Módulo:	Instalación y Mantenimiento de Redes para Transmisión de datos: 3016	Curso:	2º	Horas semanales:	7
Profesor/a del módulo.	Juan de Dios Unión Sánchez				

1.- Introducción

De acuerdo con el **anexo II del Real Decreto 127/2014 de 28 de Febrero, apartado 3.3, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica, apartado 3.3**, se indica que este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de instalar canalizaciones, cableado y sistemas auxiliares en instalaciones de redes locales en pequeños entornos. La definición de esta función incluye aspectos como:

- ✓ La identificación de sistemas, elementos, herramientas y medios auxiliares.
- ✓ El montaje de las canalizaciones y soportes.
- ✓ El tendido de cables para redes locales cableadas.
- ✓ El montaje de los elementos de la red local.
- ✓ La integración de los elementos de la red.



Las líneas de actuación en el proceso enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- ✓ La identificación de los sistemas, medios auxiliares, sistemas y herramientas, para la realización del montaje y mantenimiento de las instalaciones.
- ✓ La aplicación de técnicas de montaje de sistemas y elementos de las instalaciones.
- ✓ La toma de medidas de las magnitudes típicas de las instalaciones.

Para lograr estos principios, el Departamento de la Familia Profesional de Electricidad-Electrónica trabajará en la gestión de los procesos orientados a la mejora continua mediante la planificación, el desarrollo y la revisión de los mismos. Crear las condiciones necesarias para que la Comunidad Educativa del centro conviva en un ambiente basado en valores, potenciando el diálogo y procurando satisfacer sus expectativas.

1.1.- Características del ciclo formativo y del alumnado

Según Decreto 61/2014, de 24/07/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al **Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica**, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la distribución horaria es la que se muestra a continuación. En ella se puede comprobar que el módulo **"Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos"** se imparte en el segundo curso del ciclo formativo.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Módulos	Distribución de horas		
	Horas Totales	Horas Semanales 1º Curso	Horas Semanales 2º Curso
3014. Instalaciones de telecomunicaciones.	210		8
3016. Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos.	190		7
3019. Ciencias aplicadas II.	160		6
3012. Comunicación y sociedad II.	165		6
Tutoría	25		1
CLM0041. Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	50		2
3018. Formación en centros de trabajo.	240		
Total	2.000	30	30

En cuanto al alumnado que se matricula en este Ciclo Formativo, procede no solo de los distintos centros del pueblo, sino también de algunos otros del ámbito geográfico de influencia del centro.

2.- Legislación

2.1.- Legislación estatal

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), con las modificaciones incorporadas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las **Cualificaciones y de la Formación Profesional**.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la **ordenación general de la formación profesional del sistema educativo**.



- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

2.2.- Legislación autonómica

- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha. Última modificación: 6 de agosto de 2012.

- Decreto 61/2014, de 24/07/2014, por el que se establece el **currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica**, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la **inclusión**

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

- Orden de 02/07/2012 de la Consejería de Educación y Cultura y Deportes por la que se dictan **instrucciones que regulan la organización y funcionamiento** de los institutos de Castilla-La Mancha.

- Resolución de 23/07/2020 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre **medidas educativas para el curso 2020- 2021** en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, modificada por la Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

3.- Referencia del sistema productivo. Perfil profesional.

El perfil del profesional básico en Electricidad y Electrónica queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.



3.1.- Competencia General

La competencia general del Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica consiste en realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de elementos y equipos eléctricos y electrónicos, así como en instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones para edificios y conjuntos de edificios, aplicando las técnicas requeridas, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

3.2.- Competencias Profesionales, Personales y Sociales



Las **competencias profesionales, personales y sociales** de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Acopiar los materiales y herramientas para acometer la ejecución del montaje o del mantenimiento en instalaciones eléctricas de baja tensión, domóticas y de telecomunicaciones en edificios.
- b) Montar canalizaciones y tubos en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.
- c) Tender el cableado en instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios, aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.
- d) Montar equipos y otros elementos auxiliares de las instalaciones electrotécnicas en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.
- e) Aplicar técnicas de mecanizado y unión para el mantenimiento y montaje de instalaciones, de acuerdo a las necesidades de las mismas.
- f) Realizar pruebas y verificaciones básicas, tanto funcionales como reglamentarias de las instalaciones, utilizando los instrumentos adecuados y el procedimiento establecido.
- g) Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de equipos y elementos de instalaciones garantizando su funcionamiento.
- h) Mantener hábitos de orden, puntualidad, responsabilidad y pulcritud a lo largo

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

de su actividad.

- i) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- j) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- k) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- l) Obtener y comunicar información destinada al auto aprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- m) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- n) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- u) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3.3.- Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad por cuenta ajena en empresas de montaje y mantenimiento de instalaciones electrotécnicas de edificios, viviendas, oficinas, locales comerciales e industriales, supervisado por un nivel superior y estando regulada la actividad por el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y por la Normativa de las Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones.



Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- ✓ Operario de instalaciones eléctricas de baja tensión.
- ✓ Ayudante de montador de antenas receptoras/ televisión satélites.
- ✓ Ayudante de instalador y reparador de equipos telefónicos y telegráficos.
- ✓ Ayudante de instalador de equipos y sistemas de comunicación.
- ✓ Ayudante de instalador reparador de instalaciones telefónicas.
- ✓ Peón de la industria de producción y distribución de energía eléctrica.
- ✓ Ayudante de montador de sistemas microinformáticos.
- ✓ Operador de ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Auxiliar de mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Probador/ajustador de placas y equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Montador de componentes en placas de circuito impreso.

3.4.- Prospectiva del sector o de los sectores relacionados con el título

Las Administraciones educativas tendrán en cuenta, al desarrollar el currículo correspondiente, las siguientes consideraciones:

- a) El perfil profesional de este título, dentro del sector terciario, evoluciona hacia un técnico especializado en la instalación y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, sistemas de seguridad, redes, domótica, telefonía, sonido y equipos informáticos.
- b) En el sector de las instalaciones eléctricas se prevé un fuerte crecimiento en la demanda de instalaciones automatizadas, tanto domóticas como industriales, instalaciones solares fotovoltaicas y de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de viviendas y del sector terciario, manteniéndose estable en las instalaciones electrotécnicas.
- c) El desarrollo de nuevas tecnologías está haciendo posible el cambio de materiales y equipos para lograr una mayor eficiencia energética y seguridad eléctrica de previsible implantación obligatoria en los próximos años.
- d) Las empresas en las que ejerce su actividad este profesional, tienden a delegar en él funciones y responsabilidades, observándose en ellas la preferencia por un perfil polivalente con un alto grado de autonomía, capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la coordinación con instaladores de otros sectores.
- e) Las estructuras organizativas tienden a configurarse sobre la base de decisiones descentralizadas y equipos participativos de gestión, potenciando la autonomía y capacidad de decisión.
- f) Las características del mercado de trabajo, la movilidad laboral, la apertura

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

económica, obligan a formar profesionales polivalentes capaces de adaptarse a las nuevas situaciones socioeconómicas, laborales y organizativas del sector.

4.- Objetivos generales del Ciclo Formativo.

En el Real Decreto por el que se establece el Título de Profesional Básico en Electricidad y Electrónica se fijan sus enseñanzas mínimas, se especifican los objetivos generales del Ciclo Formativo, que pueden definirse como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que se pretenden conseguir en el alumnado a través del desarrollo curricular de todos los módulos que componen el Ciclo Formativo y requieren que los alumnos hayan adquirido al finalizar éste.

Los **objetivos generales** de este ciclo formativo son los siguientes:

Seleccionar el utillaje, herramientas, equipos y medios de montaje y de seguridad, reconociendo los materiales reales y considerando las operaciones a realizar, para acopiar los recursos y medios.

b) Marcar la posición y aplicar técnicas de fijación de canalizaciones, tubos y soportes utilizando las herramientas adecuadas y el procedimiento establecido para realizar el montaje.

c) Aplicar técnicas de tendido y guiado de cables siguiendo los procedimientos establecidos y manejando las herramientas y medios correspondientes para tender el cableado.

d) Aplicar técnicas sencillas de montaje, manejando equipos, herramientas e instrumentos, según procedimientos establecidos, en condiciones de seguridad, para montar equipos y elementos auxiliares.

e) Identificar y manejar las herramientas utilizadas para mecanizar y unir elementos de las instalaciones en diferentes situaciones que se produzcan en el mecanizado y unión de elementos de las instalaciones.

f) Utilizar equipos de medida relacionando los parámetros a medir con la configuración de los equipos y con su aplicación en las instalaciones de acuerdo a las instrucciones de los fabricantes para realizar pruebas y verificaciones.



g) Sustituir los elementos defectuosos desmontando y montando los equipos y realizando los ajustes necesarios, para mantener y reparar instalaciones y equipos.

h) Verificar el conexionado y parámetros característicos de la instalación utilizando los equipos de medida, en condiciones de calidad y seguridad, para realizar operaciones de mantenimiento.

i) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

j) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

k) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

l) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

m) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

n) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico- artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

ñ) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

o) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

p) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

q) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

r) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

s) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.



t) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

u) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

v) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

w) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

x) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

5.- Cualificaciones profesionales y resultados de aprendizaje

5.1.- Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

5.1.1. Cualificaciones profesionales completas:

- a) Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios, ELE255_1 (Real Decreto 1115/2007, de 1 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:
 - UC0816_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios.
 - UC0817_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones de telecomunicaciones
- b) Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos ELE481_1 (Real Decreto 144/2011, de 4 de febrero), que comprenden las siguientes unidades de competencia:
 - UC1559_1: Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.
 - UC1560_1: Realizar operaciones de conexión en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.
 - UC1561_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.

5.1.2. Cualificaciones profesionales incompletas:



5.1.2.1. Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos IFC361_1 (RD 1701/2007, de 14 de diciembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

- UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos.

5.2.- Resultados de Aprendizaje

Para que el Profesional Básico en Instalaciones y Mantenimiento de Redes para Transmisión de Datos pueda desarrollar las realizaciones profesionales correspondientes, es necesario que al finalizar el módulo alcance los siguientes **resultados de aprendizaje**:



1. Selecciona los elementos que configuran las redes para la transmisión de voz y datos, describiendo sus principales características y funcionalidad.
2. Monta canalizaciones, soportes y armarios en redes de transmisión de voz y datos, identificando los elementos en el plano de la instalación y aplicando técnicas de montaje.
3. Despliega el cableado de una red de voz y datos analizando su trazado.
4. Instala elementos y sistemas de transmisión de voz y datos, reconociendo y aplicando las diferentes técnicas de montaje.
5. Realiza operaciones básicas de configuración en redes locales cableadas relacionándolas con sus aplicaciones
6. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y sistemas para prevenirlos

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

6.- Contenidos, unidades de trabajo y temporalización

De acuerdo al **Decreto 61/2014, de 24/07/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica**, correspondiente al Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, los **contenidos** para el módulo de "Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos" son los siguientes:

- 1.- Selección de elementos de redes de transmisión de voz y datos:
 - Medios de transmisión: cable coaxial, par trenzado y fibra óptica, entre otros.
 - Sistemas: Centralitas, «hub», «switch», «router», paneles de parcheo, entre otros.
 - Instalaciones de infraestructuras de telecomunicación en edificios. Características.
 - Sistemas y elementos de interconexión.
- 2.- Montaje de canalizaciones, soportes y armarios en redes de transmisión de voz y datos:
 - Tipología de armarios.
 - Tipología de soportes.
 - Montaje de canalizaciones, soportes y armarios en las instalaciones de telecomunicación. Tipología de las canalizaciones.
 - Características y tipos de las canalizaciones: tubos rígidos y flexibles, canales, bandejas y soportes, entre otros.
 - Preparación y mecanizado de canalizaciones. Técnicas de montaje de canalizaciones y tubos.
- 3.- Despliegue del cableado:
 - Recomendaciones en la instalación del cableado.
 - Planos de cableado en las instalaciones de telecomunicación.
 - Elementos típicos de los edificios.
 - Técnicas de tendido de los conductores.
 - Identificación y etiquetado de conductores.
- 4.- Instalación de elementos y sistemas de transmisión de voz y datos:
 - Características y tipos de las fijaciones. Técnicas de montaje.
 - Montaje de sistemas y elementos de las instalaciones de telecomunicación.
 - Herramientas. Tipología y utilización.
 - Instalación y fijación de sistemas en instalaciones de telecomunicación.
 - Técnicas de fijación: en armarios, en superficie.
 - Técnicas de conexionados de los conductores.
 - Conexión de tomas y paneles de parcheo.
- 5.- Configuración básica de redes locales:
 - Topología de redes locales.
 - Características. Ventajas e inconvenientes. Tipos. Elementos de red.
 - Identificación de elementos y espacios físicos de una red local.
 - Cuartos y armarios de comunicaciones. Características eléctricas básicas.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- Conectores y tomas de red.
- Dispositivos de interconexión de redes.
- Interconexión de sistemas en redes locales: Adaptadores para red cableada.
- Adaptadores para redes inalámbricas.
- Dispositivos de interconexión de redes inalámbricas.
- Configuración básica de los dispositivos de interconexión de red cableada e inalámbrica.

6.- Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental:

- Normas de seguridad. Medios y sistemas de seguridad.
- Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Identificación de riesgos.
- Determinación de las medidas de prevención de riesgos laborales.
- Prevención de riesgos laborales en los procesos de montaje.
- Sistemas de protección individual.
- Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.
- Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.

6.1.- Unidades de trabajo: contenidos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

UT 1. Comunicación y representación de la información.

OBJETIVOS

- Conocer los elementos que intervienen en un proceso de comunicación.
- Diferenciar los principales modelos de comunicación y los protocolos que utilizan.
- Ser capaz de representar información en los principales sistemas.

CONTENIDOS



- Elementos de un sistema de comunicación.
- Representación de la información: los sistemas de codificación, almacenamiento y medidas de información
- Redes de comunicaciones: el modelo de referencia OSI, el modelo TCP/IP, protocolos de comunicación
- Direcciones IP y MAC: versiones del protocolo IP.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1

Selecciona los elementos que configuran las redes para la transmisión de voz y datos, describiendo sus principales características y funcionalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Identificar los elementos clave que intervienen en el proceso de comunicación y el papel de cada uno de ellos.
- b) Utilizar los principales sistemas de codificación y conocer los métodos de conversión de unos a otros.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- c) Realizar conversiones entre las diferentes unidades de medida de la información.
d) Conocer las características de los principales modelos de referencia en redes de comunicaciones y la importancia de cada uno de los niveles en el mismo.

UT 2. Infraestructura de red.

OBJETIVOS

- Conocer las principales topologías de red.
- Diferenciar los diferentes medios de transmisión utilizados en redes de datos y comunicaciones, junto con sus características.
- Ser capaz de seleccionar el mejor medio de transmisión para la instalación de una red.
- Identificar las partes de una topología de cableado en edificios.

CONTENIDOS

- Topologías de red: topologías lógicas, topologías físicas, representación de las topologías.
- Medios de transmisión: cable de par trenzado, cable coaxial, fibra óptica, medios inalámbricos. Estándares inalámbricos. Ventajas e inconvenientes de cada medio de transmisión.
- Infraestructura en edificios.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1

Selecciona los elementos que configuran las redes para la transmisión de voz y datos, describiendo sus principales características y funcionalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- e) Se han identificado los tipos de instalaciones relacionados con las redes de transmisión de voz y datos.
- f) Se han identificado los elementos (canalizaciones, cableados, antenas, armarios, «racks» y cajas, entre otros) de una red de transmisión de datos.
- g) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros).
- h) Se ha determinado la tipología de las diferentes cajas (registros, armarios, «racks», cajas de superficie, de empotrar, entre otros).
- i) Se han descrito los tipos de fijaciones (tacos, bridas, tornillos, tuercas, grapas, entre otros) de canalizaciones y sistemas.
- j) Se han relacionado las fijaciones con el elemento a sujetar.



UT 3. Elementos de una red de datos y telecomunicaciones.

OBJETIVOS

- Identificar los principales elementos de una red de comunicaciones.
- Conocer las características de los dispositivos fundamentales de electrónica de red y cómo aplicarlos a redes de datos y telecomunicaciones.
- Ser capaz de seleccionar el dispositivo de interconexión de redes más adecuado a cada situación.

CONTENIDOS

- Adaptador de red
- Armario de distribución

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- Panel de parcheo
- Elementos de conexión y guiado
- Electrónica de red: repetidor, hub, switch, bridge (puente), router, punto de acceso, Gateway. Comparativas entre los distintos elementos. Ampliación de hub y switches. Representación lógica.
- Dominios de colisión y de difusión.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2

Monta canalizaciones, soportes y armarios en redes de transmisión de voz y datos, identificando los elementos en el plano de la instalación y aplicando técnicas de montaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Se han seleccionado las técnicas y herramientas empleadas para la instalación de canalizaciones y su adaptación.
- b) Se han tenido en cuenta las fases típicas para el montaje de un «rack».
- c) Se han identificado en un croquis del edificio o parte del edificio los lugares de ubicación de los elementos de la instalación.

UT 4. Cableado estructurado.

OBJETIVOS

- Identificarás los elementos funcionales de un sistema de cableado estructurado.
- Conocerás las características de una red de cableado estructurado, incluida la red de conexión a tierra.
- Aplicar las normas y estándares relacionados con el cableado estructurado.

CONTENIDOS



- Sistema de cableado estructurado
- Elementos funcionales en un sistema de cableado estructurado
- La conexión a tierra del sistema de cableado estructurado
- Normas y estándares

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2

Monta canalizaciones, soportes y armarios en redes de transmisión de voz y datos, identificando los elementos en el plano de la instalación y aplicando técnicas de montaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- d) Se ha preparado la ubicación de cajas y canalizaciones.
- e) Se han preparado y/o mecanizado las canalizaciones y cajas.
- f) Se han montado los armarios («racks») interpretando el plano.
- g) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica.
- h) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y sistemas.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT 5. Diseño de redes de datos y telecomunicaciones.

OBJETIVOS

- Manejar los sistemas de representación de redes más empleados.
- Ser capaz de seleccionar el mejor medio de interconexión para una infraestructura de red determinada.
- Conocer las características de los subsistemas de equipos.
- Ubicar y dimensionar correctamente los elementos básicos de una red de cableado estructurado.

CONTENIDOS

- Representación gráfica de redes
- Elección de medios
- Los subsistemas de equipos
- Ubicación y dimensionado

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3

Despliega el cableado de una red de voz y datos analizando su trazado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Se han diferenciado los medios de transmisión empleados para voz y datos.
- b) Se han reconocido los detalles del cableado de la instalación y su despliegue (categoría del cableado, espacios por los que discurre, soporte para las canalizaciones, entre otros).
- c) Se han utilizado los tipos de guías pasacables, indicando la forma óptima de sujetar cables y guía.
- e) Se ha cortado y etiquetado el cable.
- f) Se han montado los armarios de comunicaciones y sus accesorios.
- g) Se han montado y conexionado las tomas de usuario y paneles de parcheo

UT 6. Herramientas de instalación y comprobación de redes.

OBJETIVOS



- Manejar las herramientas más habituales en instalaciones de cableado estructurado.
- Utilizar las herramientas básicas en los procedimientos de instalación y comprobación de cableado estructurado

CONTENIDOS

- Herramientas para la instalación de cable de cobre
- Herramientas para la instalación de fibra óptica
- Herramientas para la comprobación de cable de cobre
- Herramientas para la comprobación de fibra óptica
- Herramientas auxiliares

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4

Instala elementos y sistemas de transmisión de voz y datos, reconociendo y aplicando las diferentes técnicas de montaje.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas.
- b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores.
- c) Se han colocado los sistemas o elementos (antenas, amplificadores, entre otros) en su lugar de ubicación.
- d) Se han seleccionado herramientas.
- e) Se han fijado los sistemas o elementos.
- f) Se ha conectado el cableado con los sistemas y elementos, asegurando un buen contacto.
- g) Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.
- h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y sistemas.

UT 7. Instalación de redes de datos y telecomunicaciones (I).

OBJETIVOS

- Reconocer los principales elementos empleados en la canalización de cableado estructurado y sus características.
- Seleccionar el mejor medio de canalización según las características de la instalación de la red.
- Aplicar las técnicas de canalización, recorte y finalización del cableado estructurado en una instalación

CONTENIDOS

- Instalación de la canalización
- Integración de la instalación con el sistema contra incendios
- Instalación de las tomas
- Instalación del cableado
- Precauciones en la instalación de redes

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5

Realiza operaciones básicas de configuración en redes locales cableadas relacionándolas con sus aplicaciones.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Se han descrito los principios de funcionamiento de las redes locales.
- b) Se han identificado los distintos tipos de redes y sus estructuras alternativas
- c) Se han reconocido los elementos de la red local identificándolos con su función
- d) Se han descrito los medios de transmisión.

UT 8. Instalación de redes de datos y telecomunicaciones (II).

OBJETIVOS

- Aplicar el estándar que rige la administración y el etiquetado de instalaciones de cableado estructurado.
- Conocer el formato de los identificadores de los elementos de una instalación de

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

cableado estructurado.

- Comprobar el estado de una instalación de red y certificar su funcionamiento de acuerdo a una norma y requisitos previos.

CONTENIDOS

- Estándar de administración y etiquetado
- Registros e identificadores obligatorios
- Comprobación del cableado

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5

Realiza operaciones básicas de configuración en redes locales cableadas relacionándolas con sus aplicaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- e) Se ha interpretado el mapa físico de la red local.
- f) Se ha representado el mapa físico de la red local
- g) Se han utilizado aplicaciones informáticas para representar el mapa físico de la red local.

UT 9. Mantenimiento de redes.

OBJETIVOS

- Identificar y desarrollar las tareas de mantenimiento básicas en una instalación de cableado estructurado.
- Conocerás los principales métodos de resolución de averías en una red.
- Identificar los síntomas en una red y las posibles averías asociadas, así como las soluciones más probables.

CONTENIDOS



- Tipos de mantenimiento
- Tareas de mantenimiento
- Diagnóstico y tratamiento de averías
- Herramientas para el mantenimiento de redes
- Resolución de averías

RESULTADO DE APRENDIZAJE 6

Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y sistemas para prevenirlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte.
- b) Se han operado las máquinas respetando las normas de seguridad.
- c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas de corte y conformado, entre otras.
- d) Se han descrito los elementos de seguridad (protecciones, alarmas, pasos de

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

emergencia, entre otros) de las máquinas y los sistemas de protección individual (calzado, protección ocular, indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de montaje y mantenimiento.

e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.

f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.



g) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.

h) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y sistemas como primer factor de prevención de riesgos.

6.2.- Secuenciación y temporalización de las unidades Trabajo

El módulo de "Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos" se imparte en segundo curso y tiene una duración de 190 horas, repartidas a razón de 7 sesiones semanales de 55 minutos cada una. Dicha asignatura **se realizará preferiblemente dos sesiones seguidas de 55 minutos.**

En la secuenciación de Unidades de Trabajo (UT), se especifican los contenidos asociada a cada Unidad de Trabajo, junto con la duración estimada para su desarrollo se recogen en la siguiente tabla, así como el trimestre en el que se tienen previsto impartir.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Unidades Trabajo	Horas	Evaluación
UT1. Comunicación y representación de la información	21	1º EVAL. 91 horas
UT2. Infraestructura de red	24	
UT3. Elementos de una red de datos y telecomunicaciones	24	
UT4. Cableado estructurado	22	
UT5. Diseño de redes de datos y telecomunicaciones	19	2º EVAL. 79 horas
UT6. Herramientas de instalación y comprobación de redes	18	
UT7. Instalaciones de redes de datos y telecomunicaciones (I)	20	
UT8. Instalaciones de redes de datos y telecomunicaciones (II)	22	
UT9. Mantenimiento de redes	20	3º EVAL. 20 horas
Horas totales del módulo		190 horas
1º EVALUACIÓN: 18 DE DICIEMBRE.		
2º EVALUACIÓN: 24 DE FEBRERO.		
1º ORDINARIA: 25 DE ABRIL.		
2º ORDINARIA: 24 DE JUNIO.		



Se ha de tener en cuenta que la secuenciación y temporalización de los contenidos que se realiza es sólo una previsión general, ya que **se podrá flexibilizar, modificar y/o adaptar** en función de las características del grupo, del alumnado y el calendario escolar.

Las 10 sesiones semanales, se realizarán en un aula-taller que dispone de una zona para actividades de prácticas (zona-taller) y otra zona dispuesta con mesas para las sesiones teóricas-prácticas, provista de proyector y pantalla, así como en el aula de informática del ciclo.

7.- Metodología y recursos

7.1.- Metodología

El modelo actual de Formación Profesional Básica requiere una metodología didáctica que se adapte a la adquisición de las capacidades y competencias del alumnado y le facilite la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



La metodología didáctica de las enseñanzas de Formación Profesional Básica integra los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos, con el fin de que el alumno adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional del técnico en formación profesional de nivel básico.

Teniendo en cuenta esto, **la metodología se fundamenta en los siguientes pilares** básicos:

1. Los temas deben exponerse en un lenguaje sencillo a la vez que técnico para que el alumno, futuro profesional, vaya conociendo la terminología y el argot que se utiliza en el campo de las instalaciones eléctricas y automatizadas.
2. Los diferentes temas que componen el módulo son materias transportables al aula, por lo que debemos valernos de material práctico para su montaje en el aula con el alumno y además complementándolo con material gráfico como diapositivas, vídeos, catálogos comerciales, etc., para que el alumno conozca los materiales, elemento fundamental de las instalaciones eléctricas y automatizadas.
3. Se pueden utilizar las propias instalaciones del Centro como material didáctico.
4. Se suministrarán a los alumnos proyectos reales sencillos para que puedan correlacionar la información teórica impartida con el desarrollo práctico en el mundo laboral de los diferentes temas.
5. Utilizar información técnico-comercial, de empresas o distribuidores de la zona, para que los alumnos conozcan los materiales, características, aplicaciones, formas de comercialización, etc.
6. Inculcar la idea de trabajo en equipo, o de cuadrillas, diseñando los trabajos o actividades por equipos de alumnos (2, 3 o 4 por actividad) que es lo que se van a encontrar después en el mundo del trabajo.
7. Plantear las prácticas en base al orden de ejecución de las tareas, la exactitud en los montajes y las conexiones, las verificaciones y comprobaciones de los equipos instalados y sobre todo guardar y hacer guardar las normas básicas de seguridad para los trabajos en instalaciones eléctricas: 5 reglas de oro.

Las **estrategias metodológicas** utilizadas son dos:

- a) Expositiva, donde es el profesor el que realiza la exposición de los contenidos. Pero no se trata de una clase magistral sino que consiste en un diálogo continuo entre alumno y profesor. Realizándose continuas preguntas donde sean los propios alumnos los que vayan deduciendo los contenidos. Esta estrategia se utiliza sobre todo para aquellos contenidos totalmente nuevos para los alumnos. En este caso se partirá en algunas ocasiones de preguntas previas a la exposición de contenidos, mediante la entrega al alumno de un cuestionario previo.
- b) Estrategia indagatoria, es el propio alumno el que descubre a través de actividades los contenidos objeto de estudio. Ya sea mediante prácticas en el taller con equipos y materiales reales o con simuladores, un trabajo individual de investigación, un cuestionario de un tema, problemas concretos, etc...

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

El diseño de actividades debe ser el motor que ponga en marcha y consolide el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como los aspectos didácticos y metodológicos antes reseñados. Por ello se formularán distintos tipos de propuestas.

Posteriormente en el desarrollo de las unidades Trabajo se dedicará un apartado a concretar las actividades más adecuadas para cada una de ellas. El profesor será el que en cada momento decida, valorando las circunstancias que se le presenten, el tipo de actividad que mejor se adapta al instante concreto y a la actitud del alumnado.

- a) **Actividades previas:** para toda la clase, donde al alumno partiendo de sus conceptos iniciales, se le sitúa a través de pequeñas cuestiones acerca de lo que vamos a tratar. Aquí enmarcamos el cuestionario previo. Todo esto ayudará a que los alumnos se impliquen de forma más activa en posterior explicación del tema.
- b) **Actividades para garantizar el aprendizaje y su funcionalidad y para la consolidación de los procedimientos:** mediante la presentación de actividades resueltas, en la pizarra, en libros o en taller, y la proposición de otros de dificultad parecida o creciente, para que los alumnos los resuelvan individualmente o por parejas. De este modo se consigue afianzar los modos de saber hacer adquiridos, llevar a cabo una aplicación de los mismos a la vida diaria, garantizar la funcionalidad de esos conocimientos y permitir la ampliación de los mismos para los alumnos más capacitados. Incluiremos por tanto aquí la resolución de ejercicios sobre los temas tratados.



En algunos de los ejercicios propuestos, el alumno realizará un informe-memoria, donde tendrá que realizar la descripción de los equipos y materiales utilizados en el ejercicio, explicación funcional de la instalación, esquema de la instalación, etc., con lo que se acerca al alumno a la realidad que se va a encontrar posteriormente en el ámbito laboral, y se le ayudará a la redacción de pequeños proyectos.

- **Actividades de taller:** mediante actividades de aplicación práctica de las técnicas vistas de forma teórica. Se utilizará para la realización de las prácticas el mismo modelo de informe-memoria utilizado en el caso anterior.
- **Actividades de investigación:** en las que los alumnos tienen que averiguar algo en grupo o por sí solos. En las actividades de investigación procuraremos no dar pistas que ayuden a encontrar la solución, salvo que el atasco de los alumnos sea insuperable. Si los resultados de las investigaciones son dispares se propiciará el debate entre los alumnos.
- **Actividades para la atención a la diversidad del alumnado:** que son una medida destinada bien para los alumnos que necesiten ayuda o bien para los alumnos que de forma satisfactoria han realizado las actividades de desarrollo, e incluso de refuerzo, y sus posibilidades les permiten una ampliación de conocimientos (actividades de ampliación).

En cada una de las Unidades Trabajo se definirán las actividades correspondientes.

7.2.- Agrupamiento y espacios

Este apartado se adapta a las medidas tomadas en el centro para reducir los contactos y los desplazamientos y cumplir así con la Resolución e instrucciones correspondientes.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

La organización de los **espacios** o los **agrupamientos** utilizados, respetarán las recomendaciones sanitarias en todo caso, para ello se consideran las siguientes medidas:

- La organización horaria con dos horas seguidas de la asignatura permitirá reducir el movimiento del alumnado. Por tanto la metodología empleada será en dos tiempos: explicación, breve descanso, prácticas.
- La organización en aula-grupo, el alumno permanecerá en todo momento en el aula-taller, salvo circunstancias específicas, evitando sus desplazamientos.
- Ventilación del aula-grupo y además protocolo de limpieza en el caso de utilización de la zona de taller.
- Para la realización de las prácticas, previamente el profesor dejará preparado todo el material que cada alumno necesita en una caja.

7.3.- Recursos Materiales

Ejercicios y apuntes elaborados por el profesor del módulo, basados en la bibliografía, en la normativa y en los recursos de Internet.



Los materiales bibliográficos elaborados por el profesorado serán distribuidos electrónicamente a través de la red informática, principalmente.

Destacamos como **recursos materiales mínimos** los siguientes:

- Paneles de montaje para circuitos eléctricos.
- Equipamiento diverso de instalaciones de informáticas: conectores RJ, cables UTP, canaletas, regletas, bases RJ, HUB, Swich, etc.
- 1 proyector.
- Conexión inalámbrica para acceder a Internet.
- Normativa de aplicación legal: REBT. Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico de baja tensión.
- Materiales propios de instalaciones de redes para transmisión de datos.
- Herramientas básicas del técnico de redes.
- Herramientas y equipos de medida.
- Aula de ordenadores con conexión a internet y programas específicos de redes.

Material Bibliográfico

- Ejercicios y apuntes elaborados por el profesor del módulo.
- Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos. Editorial Editex.
- Equipo en MS Teams "Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos", que dispondrá de información complementaria al libro (enlaces páginas web, cuestionarios, videotutoriales, etc) y donde el alumno encontrará la documentación que se tenga que fotocopiar (ejercicios, memorias, trabajos, etc).

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

8.-Instrumentos de evaluación.

La finalidad de la evaluación será principalmente conocer los progresos y dificultades de cada alumno y de los equipos de trabajo, así como el correcto desarrollo de la programación, con el fin de corregir y ajustar las actuaciones que fueran necesarias.

La evaluación debe ser un proceso continuo y personalizado, integrando el quehacer diario del aula con el análisis e interpretación de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

Los instrumentos de evaluación que se prevén utilizar son los siguientes:

Nº	Instrumentos de evaluación
1	Prueba escrita
2	Prueba práctica (montaje)
3	Trabajos individuales (memorias de prácticas, trabajos, actividades, etc)
4	Participación en clase (observación de la participación en prácticas y trabajos)



Cabe destacar que para cada uno de los criterios de evaluación se propone uno o varios instrumentos de evaluación. La utilización de ellos dependerá de la disponibilidad de los mismos, así como del ritmo de aprendizaje del grupo de alumnos y la adecuación de los instrumentos a este ritmo.

Los **instrumentos de evaluación** no sólo permiten la evaluación del alumnado, sino también la del profesorado y la del proceso formativo. Para estos fines se utilizarán cuestionarios, que deberán cumplimentar los alumnos.



9.- Resultados de aprendizaje/criterios de evaluación.

El módulo de "Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos" se estructura en **unidades de trabajo** (UT), que se evalúan a través de unos **criterios de evaluación** (CE) para completar unos **resultados de aprendizaje** (RA). Tanto los contenidos, como los RA y sus correspondientes CE vienen reflejados en el Decreto 61/2014, de 24/07/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al "Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica", en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.



En la siguiente tabla se recogen los **Resultados de Aprendizaje** junto con sus **Criterios de Evaluación**, así como las ponderaciones de cada uno de ellos. Además, se relacionan con los **Instrumentos de Evaluación** (codificados con los números asociados a cada uno de ellos en el apartado anterior) utilizados para comprobar la consecución de los mismos por parte de los alumnos.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
1	<u>Comunicación y representación de la información.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos de un sistema de comunicación. • Representación de la información: los sistemas de codificación, almacenamiento y medidas de información • Redes de comunicaciones: el modelo de referencia OSI, el modelo TCP/IP, protocolos de comunicación • Direcciones IP y MAC: versiones del protocolo IP. 	1. Selecciona los elementos que configuran las redes para la transmisión de voz y datos, describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		a) Identificar los elementos clave que intervienen en el proceso de comunicación y el papel de cada uno de ellos (B)	1	3
		b) Utilizar los principales sistemas de codificación y conocer los métodos de conversión de unos a otros.	1	2,5
		c) Realizar conversiones entre las diferentes unidades de medida de la información.	3	2,5
		d) Conocer las características de los principales modelos de referencia en redes de comunicaciones y la importancia de cada uno de los niveles en el mismo (B)	1	2

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
2	<u>Infraestructura de red</u> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales topologías de red. • Diferenciar los diferentes medios de transmisión utilizados en redes de datos y comunicaciones, junto con sus características. • Ser capaz de seleccionar el mejor medio de transmisión para la instalación de una red. • Identificar las partes de una topología de cableado en edificios. 	1. Selecciona los elementos que configuran las redes para la transmisión de voz y datos, describiendo sus principales características y funcionalidad.		
		e) Se han identificado los tipos de instalaciones relacionados con las redes de transmisión de voz y datos (B)	1	3
		f) Se han identificado los elementos (canalizaciones, cableados, antenas, armarios, «racks» y cajas, entre otros) de una red de transmisión de datos (B)	2	1,5
		g) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros).(B)	1	2
		h) Se ha determinado la tipología de las diferentes cajas (registros, armarios, «racks», cajas de superficie, de empotrar, entre otros) (B)	2	1,5
		i) Se han descrito los tipos de fijaciones (tacos, bridas, tornillos, tuercas, grapas, entre otros) de canalizaciones y sistemas.	4	1
		j) Se han relacionado las fijaciones con el elemento a sujetar.	4	1
3	<u>Elementos de una red de datos y telecomunicaciones</u> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptador de red • Armario de distribución • Panel de parcheo • Elementos de conexión y guiado • Electrónica de red: repetidor, hub, switch, bridge (puente), router, punto de acceso, Gateway. Comparativas entre los distintos elementos. Ampliación de hub y switches. Representación lógica. • Dominios de colisión y de difusión. 	2. Monta canalizaciones, soportes y armarios en redes de transmisión de voz y datos, identificando los elementos en el plano de la instalación y aplicando técnicas de montaje.		
		a) Se han seleccionado las técnicas y herramientas empleadas para la instalación de canalizaciones y su adaptación (B)	2	4
		b) Se han tenido en cuenta las fases típicas para el montaje de un «rack».	2	3
		c) Se han identificado en un croquis del edificio o parte del edificio los lugares de ubicación de los elementos de la instalación (B)	1	3

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	



UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
4	<u>Cableado estructurado.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de cableado estructurado • Elementos funcionales en un sistema de cableado estructurado • La conexión a tierra del sistema de cableado estructurado • Normas y estándares 	2. Monta canalizaciones, soportes y armarios en redes de transmisión de voz y datos, identificando los elementos en el plano de la instalación y aplicando técnicas de montaje.		
		d) Se ha preparado la ubicación de cajas y canalizaciones (B)	3	2
		e) Se han preparado y/o mecanizado las canalizaciones y cajas.	3	1,5
		f) Se han montado los armarios («racks») interpretando el plano (B)	2	3
		g) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica.	2	2
		h) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y sistemas (B)	4	1,5
5	<u>Diseño de redes de datos y telecomunicaciones.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Representación gráfica de redes • Elección de medios • Los subsistemas de equipos • Ubicación y dimensionado 	3. Despliega el cableado de una red de voz y datos analizando su trazado.		
		a) Se han diferenciado los medios de transmisión empleados para voz y datos (B)	1	2
		b) Se han reconocido los detalles del cableado de la instalación y su despliegue (categoría del cableado, espacios por los que discurre, soporte para las canalizaciones, entre otros) (B)	3	2
		c) Se han utilizado los tipos de guías pasacables, indicando la forma óptima de sujetar cables y guía-	2	1,5
		e) Se ha cortado y etiquetado el cable.	2	1,5
		f) Se han montado los armarios de comunicaciones y sus accesorios.	2	1,5
		g) Se han montado y conexionado las tomas de usuario y paneles de parcheo	2	1,5



UT N°	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación (B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
6	<u>Herramientas de instalación y comprobación de redes</u> <ul style="list-style-type: none"> Herramientas para la instalación de cable de cobre Herramientas para la instalación de fibra óptica Herramientas para la comprobación de cable de cobre Herramientas para la comprobación de fibra óptica Herramientas auxiliares 	4. Despliega el cableado de una red de voz y datos analizando su trazado.		
		a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas.	2	1,1
		b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores.	3	1,1
		c) Se han colocado los sistemas o elementos (antenas, amplificadores, entre otros) en su lugar de ubicación (B)	2	2
		d) Se han seleccionado herramientas (B)	2	1,4
		e) Se han fijado los sistemas o elementos.	2	1
		f) Se ha conectado el cableado con los sistemas y elementos, asegurando un buen contacto (B)	2	1,4
		g) Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.	2	1
		h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y sistemas (B)	4	1



 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación(B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
7	<u>Instalación de redes de datos y telecomunicaciones (I)</u> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de la canalización • Integración de la instalación con el sistema contra incendios • Instalación de las tomas • Instalación del cableado • Precauciones en la instalación de redes 	5. Realiza operaciones básicas de configuración en redes locales cableadas relacionándolas con sus aplicaciones		
		a) Se han descrito los principios de funcionamiento de las redes locales (B)	1	3
		b) Se han identificado los distintos tipos de redes y sus estructuras alternativas (B)	3	3
		c) Se han reconocido los elementos de la red local identificándolos con su función	3	2,5
		d) Se han descrito los medios de transmisión.	1	1,5
8	<u>Instalación de redes de datos y telecomunicaciones (II)</u> <ul style="list-style-type: none"> • Estándar de administración y etiquetado • Registros e identificadores obligatorios • Comprobación del cableado 	5. Realiza operaciones básicas de configuración en redes locales cableadas relacionándolas con sus aplicaciones		
		e) Se ha interpretado el mapa físico de la red local (B)	1	4
		f) Se ha representado el mapa físico de la red local (B)	3	3
		g) Se han utilizado aplicaciones informáticas para representar el mapa físico de la red local.	3	3

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

UT Nº	Título/Contenidos	Resultados de Aprendizaje/Criterios de Evaluación(B): Criterios básicos	Instrumentos de evaluación	Ponderación
9	Mantenimiento de redes <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de la canalización • Integración de la instalación con el sistema contra incendios • Instalación de las tomas • Instalación del cableado • Precauciones en la instalación de redes 	6. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y sistemas para prevenirlos		
		a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte (B)	1	1,8
		b) Se han operado las máquinas respetando las normas de seguridad	4	1
		c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas de corte y conformado, entre otras (B)	3	1,7
		d) Se han descrito los elementos de seguridad (protecciones, alarmas, pasos de emergencia, entre otros) de las máquinas y los sistemas de protección individual (calzado, protección ocular, indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de montaje y mantenimiento (B)	3	1,8
		e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos (B).	3	1,5
		f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental	3	0,8
		g) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.	1	0,7
		h) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y sistemas como primer factor de prevención de riesgos	4	0,7

NOTA: Cada uno de los resultados de Aprendizaje tiene un peso de un 17% sobre la nota final del módulo.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Cada CE se evaluará y calificará independientemente de los demás empleando por lo general uno o varios instrumentos de evaluación. En la tabla del apartado anterior aparecen cada uno de los criterios de calificación con su puntuación asociada.

Para calificar cada CE se usarán los distintos instrumentos de evaluación indicados en apartado 9 "Instrumentos de evaluación".

Se han categorizado los CCEE, identificando algunos de ellos como básicos. Esto permitirá mayor objetividad de cara a:

- 1.- Realizar las recuperaciones en base a ellos cuando por cuestiones de viabilidad temporal sea imposible evaluarlos todos (más información en el apartado de recuperaciones).
- 2.- Mejorar la objetividad a la hora de considerar si un RA se puede considerar logrado, cuando la calificación ponderada de todos los CCEE es mayor o igual a 5 pero tiene CCEE no superados.

9.1.- Evaluación y criterios de calificación

Dentro de cada unidad de trabajo se evalúan por lo general varios criterios de calificación correspondientes al menos a un resultado de aprendizaje, obteniéndose una calificación numérica total por unidad de trabajo comprendida entre de 0 a 10.

Para que una unidad de trabajo se considere superada, el alumno deberá tener una calificación promedio mayor o igual a 5 y una calificación mínima de 5 en los criterios de evaluación categorizados como básicos.

Para la superación de cada evaluación, la nota promedio de todos los CE aplicados debe ser ≥ 5 .

Para obtener una evaluación positiva en el módulo la calificación global deberá ser igual o superior a 5 puntos y, además, también deberá ser igual o superior a 5 en cada uno de los Resultados de Aprendizaje.

Las calificaciones, tanto las correspondientes a cada evaluación parcial como a la final, se formularán en números enteros de **1 a 10**.



Finalmente, la calificación se obtendrá sumando la calificación de cada Resultado de Aprendizaje, para ello, se ha creado una hoja Excel, con la que se obtendrá el resultado final de calificaciones.

La fecha de las pruebas será propuesta por los alumnos dentro de un periodo de tiempo indicado por el profesor. En caso de falta de acuerdo de los alumnos, el profesor fijará directamente dicha fecha.

La asistencia a clase, la realización de las prácticas y la entrega de memorias serán obligatorias. La aplicación del proceso de **evaluación continua** del alumnado exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas. Cuando un alumno presente faltas de asistencia que superen el 30% de las horas de duración del módulo profesional, podrá perder el derecho a la evaluación continua en dicho módulo. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva, que puede constar de varios ejercicios de diversa índole, tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

Se contemplan también las siguientes circunstancias:

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

- Cuando las pruebas sean escritas, los alumnos sólo podrán utilizar el material que el profesor estime oportuno para cada una de ellas.
- Los alumnos que sean sorprendidos utilizando material no autorizado expresamente por el profesor o copiando en una prueba tendrán una calificación de 0 (cero) en dicha prueba.
- Los alumnos que, durante una prueba con ordenador, sean sorprendidos navegando por la red o utilicen cualquier soporte de almacenamiento sin autorización tendrán una calificación de 0 (cero) en la prueba.
- En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial a las clases, se proporcionará al alumno el **plan de trabajo**, realizando un seguimiento adecuado del mismo con el asesoramiento del equipo de orientación.

Para poder superar el módulo de forma positiva, se implanta como requisito la realización del 100% de las prácticas propuestas y la entrega de sus memorias asociadas a lo largo del curso académico. En caso de no alcanzar dicho porcentaje, también perderán el derecho a evaluación continua dejándose su recuperación para la convocatoria previa a la 1ª Evaluación Ordinaria.

10.- Criterios de recuperación

Además de los casos señalados en el apartado anterior para las pérdidas de evaluación continua, se contemplan los siguientes casos:

Recuperación de prácticas

- Si la calificación negativa lo fuera por el incorrecto montaje, conexionado de las prácticas propuestas, la superación de éstas, antes de la prueba ordinaria, conlleva la recuperación de las mismas.
- Si la calificación negativa lo fuera por no realizar o entregar (injustificadamente) memorias o trabajos a tiempo, la entrega de todas las memorias o trabajos correctamente realizados antes de la prueba ordinaria significaría la superación de la parte suspensa.



Recuperación de pruebas teóricas

- En el periodo posterior a la realización de cada prueba teórica se realizará una prueba de recuperación. Si la prueba calificada negativamente fuese una prueba parcial, a criterio del profesor, podría realizarse la recuperación en una prueba más global que contuviese cuestiones referentes también a la anterior.
- Si la calificación negativa lo fuera por no realizar (injustificadamente) alguna de las pruebas escritas, para poder alcanzar una calificación positiva en el módulo el alumno tendrá que realizar las pruebas escritas correspondientes a la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria.

Todos los alumnos que por cualquiera de los motivos expuestos en este apartado o el anterior estuviesen calificados negativamente en el módulo, tendrán derecho a la realización de una prueba de recuperación anterior a la convocatoria 1ª Ordinaria.

La prueba de recuperación anterior a esta 1ª convocatoria ordinaria contendrá:

- Una **prueba escrita** consistente en una serie de ejercicios teóricos que recogerán parámetros suficientes para valorar los criterios de evaluación asociados a los Resultados de Aprendizaje.
- Una **prueba práctica** que el profesor escogerá de entre las desarrolladas durante el curso o similares, pudiéndose dar la mezcla de varias de ellas, de manera que se pueda comprobar que el alumno ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje relacionados con los instrumentos de evaluación más prácticos del módulo.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

Aquellos alumnos que no superen el módulo en la 1ª Evaluación Ordinaria, serán evaluados con una prueba similar a la anterior en la 2ª Evaluación Ordinaria. Para ellos se entregará un plan de recuperación individualizado en el que se indicará los CCEE pendientes de superar de los que se tiene que volver a evaluar.

En lo que respecta a la recuperación de pendientes los alumnos realizarán las mismas pruebas, en las mismas fechas y condiciones que el resto del alumnado. Si bien se puede compensar la parte práctica si se está al corriente en la presentación de trabajos y/o memorias de recuperación propuestos a criterio del profesor.

11.- Comunicación y especial consideración a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

- La comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) cobran una especial importancia en el modelo de formación.

Las herramientas y plataformas digitales que se utilizarán en las asignaturas del Departamento serán, de forma preferente y habitual, las oficiales de la Consejería de Educación:

- Para comunicación general con el alumnado y las familias: Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0).
- Para realización de tareas: Microsoft Teams.
- Para videoconferencias: Microsoft Teams.

Excepcionalmente, y solo como complemento, se podrán utilizar otras herramientas o aplicaciones disponibles, pero la herramienta habitual para las comunicaciones y envío de archivos será Seguimiento Educativo o MS Teams.

Para clases online se utilizará Microsoft Teams y para realización de actividades se utilizará el aula de MS Teams.

Con todo lo anterior se pretende:



- Unificar las herramientas utilizadas y no sobrecargar al alumnado con muchas y diferentes herramientas para hacer lo mismo. Generar el hábito y la competencia digital en el uso de esas pocas herramientas digitales.
- Protección de datos personales de menores de edad: las herramientas y aplicaciones no oficiales pueden implicar que el alumnado menor de edad se tenga que registrar (poner sus datos personales) en aplicaciones de empresas privadas.
- Seguridad: cualquier fallo o error que implique la difusión de datos personales del alumnado es más grave si sucede utilizando herramientas no oficiales que oficiales.

11.1.- Comunicación con el alumnado y las familias

Independientemente del escenario y del modelo de formación, la comunicación general con las familias y el alumnado será preferentemente no presencial, a través de Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0) o Microsoft Teams, si bien podrán utilizarse otros medios como el teléfono o la reunión presencial si resultaran el mejor medio o la familia no respondiera a las comunicaciones mediante Seguimiento Educativo.

Se comunicará a las familias y al alumnado la siguiente información siempre a través de Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0), sea cual sea el escenario y el modelo de formación:

- Faltas de asistencia.
- Fechas de exámenes, trabajos y tareas, y sus calificaciones.
- Calificaciones de las evaluaciones.

 Castilla-La Mancha	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
	CFGB: Electricidad y electrónica	Curso 24-25	

12.- Medidas de atención a la diversidad.

El alumnado que requiera medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características. Se planificará de manera adaptada a cada escenario de aprendizaje contando con el Departamento de Orientación, y adaptando estas atenciones a los sistemas a distancia y a las características del alumnado.

13.- Actividades complementarias y extracurriculares

Para el curso 2024-25 está previsto planificar actividades complementarias y extracurriculares, en función de lo que se decida en el departamento. Está previsto especialmente actividades relacionadas con la visita a empresas y el conocimiento del entorno laboral.

Este curso también hemos programado diferentes visitas a tres centros de generación de energía eléctrica, eólica, solar y mediante hidrógeno, todo ello reflejado en la Programación General Anual.